



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

VIGILADA MINEDUCACIÓN

PLAN DE REGIONALIZACIÓN

Renovación de la Acreditación Institucional Multicampus

2021

Garzón
La Plata
Pitalito

Mesa 5. SEDES REGIONALES

Carlos Andrés Puyo
Director de Centro de Sedes Regionales

Carlos Emilio Ardila Ospina
Jefe Oficina Aseguramiento de la Calidad

Winy Michele Medina Arteaga
**Profesional Gestión Administrativa
y Organizacional - Dirección de Sedes**

Mónica Marcela Hernández Molina
**Profesional de Apoyo
Oficina Aseguramiento de la Calidad
Renovación Acreditación Institucional Sedes Regionales**

Oscar Octavio Trujillo Narváez
**Profesional de Apoyo Oficina
Aseguramiento de la Calidad
Renovación Acreditación Institucional
Sedes Regionales**

Yuliana Chavarro Noreña
**Profesional de Apoyo Dirección de Sedes
Renovación Acreditación Institucional
Sedes Regionales**

José David Torres Antury
**Profesional de Apoyo Dirección de Sedes
Renovación Acreditación Institucional
Sedes Regionales**



VIGILADA MINEDUCACIÓN



SEDE PITALITO

Faiver Becerra
Coordinador Administrativo Sede Pitalito

Stheppanny Collazos Cantillo
Secretaria Ejecutiva Sede Pitalito

Gloria Cotrino Trujillo
Profesional de Gestión Institucional –
Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social

Juan Manuel Silva Chavarro
Coordinador de Laboratorios Sede Pitalito

Faiber Martínez Carrillo
Coordinador de Bienestar Sede Pitalito

Shirley Roció Quintero Sánchez
Auxiliar Administrativo –
Apoyo Secretaria Sede Pitalito

José Ignacio Ortiz Ibarra
Auxiliar Administrativo –
Apoyo a GrSede Pitalito

Ismael Efrén Benavides Reyes
Profesional para la Gestión, Ejecución y Seguimiento
a La Articulación con la Media, Proyectos y Convenios

Yolanda Jiménez Zapata
Profesional de apoyo Consultorio Jurídico

Elvia María Jiménez Zapata
Docente Tiempo Completo Planta –
Programa Contaduría Pública Sede Pitalito

Sergio Alexander Santos Sánchez
Docente Tiempo Completo Ocasional –
Jefe de Programa de Admón. Turística y Hotelera

Diego Armando Bermeo Castro
Docente Tiempo Completo Ocasional –
Programa de Administración de Empresas
Sede Pitalito



SEDE GARZÓN

Felipe Andrés Manjarres Sarmiento
Coordinador Administrativo Sede Garzón

Mercedes Polanía Tamayo
Secretaria Ejecutiva

Iván Darío Gorrón Cartagena
Coordinador de Bienestar Sede Garzón

María Lizeth Fajardo Bravo
Auxiliar Administrativo –
Apoyo Secretaría Sede Garzón

Maira Alejandra Álvarez Quintero
Profesional Procesos Plataforma KOHA
y Apoyo a Biblioteca Sede Garzón

Jairo Smith Triviño Pineda
Profesional de Apoyo Permanencia
y Graduación Sede Garzón

Maryuri Vélez Trujillo
Auxiliar Administrativo –
Apoyo Secretaría Sede Garzón

Lilia Socorro Calderón Barrera
Docente Tiempo Completo Ocasional - Programa
Administración de Empresas Sede Garzón



SEDE LA PLATA

Víctor Fernando Quintero Pastrana
Coordinador Administrativo Sede La Plata

Martha Cecilia Ordoñez Cabrera
Auxiliar Administrativo Sede La Plata

Manuel Andrés Andrade Clavijo
Coordinador de Bienestar Sede Plata

Juan Sebastián León Ávila
Apoyo Administrativo Biblioteca Sede La Plata

Yesica Alejandra Valero Valero
Apoyo Administrativo a Secretaría Sede La Plata

José Yovanny Medina Muñoz
Profesional de Apoyo Permanencia y Graduación

Adriana Carolina Villada Ramírez
**Docente Tiempo Completo Ocasional Catedra Visitante –
Programa Psicología Sede La Plata**

Gustavo Rojas Vásquez
**Docente Tiempo Completo Ocasional –
Programa de Contaduría Pública Sede La Plata**

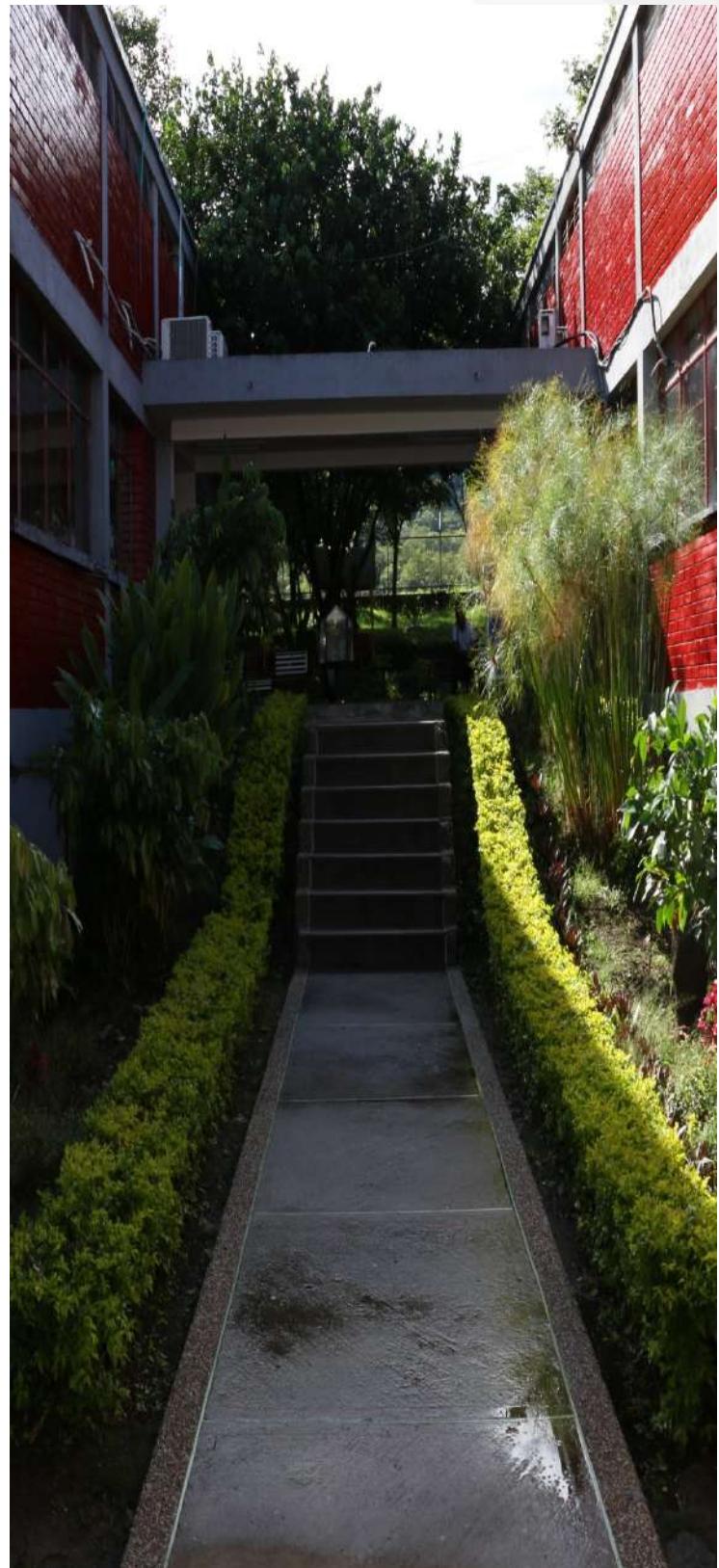


TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	15
2. SÍNTESIS DE LA POLÍTICA DE REGIONALIZACIÓN	20
3. MODALIDAD DE ACREDITACIÓN MULTICAMPUS	21
3.1. Elementos Institucionales Comunes	23
3.2. Desde lo Misional.....	23
3.3. Desde lo Administrativo.....	24
3.4. Desde lo Académico.....	24
3.5. Investigativo y Proyección social	25
3.6. Análisis de la Etapa de Apreciación de Condiciones Iniciales Autoevaluación, para Acreditación Institucional Multicampus.....	25
3.7. Modelo Metodológico de Autoevaluación Institucional	26
4. EVALUACIÓN SEDE REGIONAL PITALITO	29
CAPÍTULO I. CARACTERIZACIÓN DE LA SEDE REGIONAL PITALITO	29
1. Municipio de Pitalito	29
2. Breve Reseña Histórica Sede Regional Pitalito	39
CAPÍTULO II. INFORMACIÓN DE LA OFERTA SEDE REGIONAL PITALITO	42
1. Información de la Oferta Sede Regional Pitalito	42
1.1. Número de Programas.....	42
1.2. Número de Estudiantes	44
1.3. Número de Cohortes	46
1.4. Estudio de Pertinencia de Programas.....	47
CAPÍTULO III. INDICADORES DE RESULTADO SEDE REGIONAL PITALITO	52
1. Indicadores de Resultado	52
1.1 Tasas de Deserción	52
1.2. Tasas de Graduación	54
1.3. Resultados Pruebas Saber Pro	56
1.4. Desempeño de Graduados	60
CAPÍTULO IV. CONDICIONES INSTITUCIONALES SEDE REGIONAL PITALITO	74
1. Condiciones Institucionales	74
1.1. Disponibilidad de Acceso a Infraestructura	74
1.2. Disponibilidad y Acceso a Bienestar Universitario	79
1.3. Disponibilidad y Acceso a Extensión	93
5. EVALUACIÓN SEDE REGIONAL GARZÓN	110
CAPÍTULO I. CARACTERIZACIÓN DE LA SEDE REGIONAL GARZÓN	110
1. Municipio de Garzón.....	110
2. Breve Reseña Histórica Sede Regional Garzón	115
CAPÍTULO II. INFORMACIÓN DE LA OFERTA SEDE REGIONAL GARZÓN	117
1. Información de la Oferta Sede Regional Garzón.....	117
1.1. Número de Programas.....	117
1.2. Número de Estudiantes	119
1.3. Número de Cohortes	121
1.4. Estudio de Pertinencia de Programas.....	122

CAPÍTULO III. INDICADORES DE RESULTADO SEDE REGIONAL GARZÓN	127
1. Indicadores de Resultado	127
1.1. Tasas de Deserción	127
1.2. Tasas de Graduación	129
1.3. Resultados Pruebas Saber Pro.....	131
1.4. Desempeño de los Graduados.....	133
CAPÍTULO IV. CONDICIONES INSTITUCIONALES SEDE REGIONAL GARZÓN	147
1. Condiciones Institucionales	147
1.1. Disponibilidad de Acceso a Infraestructura	147
1.2. Disponibilidad y Acceso a Bienestar Universitario.....	155
1.3. Disponibilidad y Acceso a Extensión	169
6. EVALUACIÓN SEDE REGIONAL LA PLATA.....	177
CAPÍTULO I. CARACTERIZACIÓN DE LA SEDE REGIONAL LA PLATA	177
1. Municipio de La Plata	177
2. Breve Reseña Histórica Sede Regional La Plata	187
CAPÍTULO II. INFORMACIÓN DE LA OFERTA SEDE REGIONAL LA PLATA	191
1. Información de la Oferta Sede Regional La Plata	191
1.1. Número de Programas.....	191
1.2. Número de Estudiantes	193
1.3. Número de Cohortes	195
1.4. Estudio de Pertinencia de Programas.....	197
CAPÍTULO III. INDICADORES DE RESULTADO SEDE REGIONAL LA PLATA	200
1. Indicadores de Resultado	200
1.1. Tasas de Deserción	200
1.2. Tasas de Graduación	203
1.3. Resultados Pruebas Saber Pro	205
1.4. Desempeño de los Graduados	206
CAPÍTULO IV. CONDICIONES INSTITUCIONALES SEDE REGIONAL LA PLATA	222
1. Condiciones Institucionales	222
1.1. Disponibilidad de Acceso a Infraestructura	222
1.2. Disponibilidad y Acceso a Bienestar	227
1.3. Disponibilidad y Acceso a Extensión	240
CAPÍTULO V. PLAN DE MEJORA – PROSPECTIVA PLAN DE REGIONALIZACIÓN SEDES REGIONALES PITALITO, GARZÓN Y LA PLATA.....	252
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	261

INDICE DE TABLAS

TABLA 1. OFERTA INSTITUCIONAL DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO Y POSGRADOS 2020-2	26
TABLA 2. DISTRIBUCIÓN DE BARRIOS POR CADA UNA DE LAS COMUNAS DEL MUNICIPIO	30
TABLA 3. CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE PITALITO	31
TABLA 4. INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CARÁCTER OFICIAL	32
TABLA 5. INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES	32
TABLA 6. INSTITUCIONES EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR	35
TABLA 7. PROGRAMAS OFERTADOS Y EN DESARROLLO POR PERIODOS ACADÉMICOS	42
TABLA 8. PROGRAMAS CON REGISTRO CALIFICADO Y ACUERDO DE CREACIÓN	44
TABLA 9. MATRICULADOS POR PROGRAMA Y PERÍODO ACADÉMICO	45
TABLA 10. NÚMERO DE COHORTES - MATRICULADOS POR PERÍODO Y PROGRAMA ACADÉMICO	46
TABLA 11. ELEMENTOS DIFERENCIADORES DE LOS PROGRAMAS	47
TABLA 12. INSCRITOS POR PROCEDENCIA DE DEPARTAMENTO PERÍODO 2016 -2020	49
TABLA 13. TOTAL, NÚMERO DE INSCRITOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS	50
TABLA 14. RESULTADOS PRUEBAS SABER PRO PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	57
TABLA 15. RESULTADOS PRUEBAS SABER PRO PROGRAMA INGENIERÍA AGRÍCOLA	57
TABLA 16. RESULTADOS PRUEBAS SABER PRO PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	58
TABLA 17. RESULTADOS PRUEBAS SABER PRO PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA	59
TABLA 18. RESULTADOS PRUEBAS SABER PRO PROGRAMA DERECHO	59
TABLA 19. COMPETENCIAS GRADUADOS SEDE PITALITO	67
TABLA 20. HABILIDADES LABORALMENTE ÚTILES	70
TABLA 21. INFRAESTRUCTURA FÍSICA	74
TABLA 22. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, TECNOLÓGICOS Y LOGÍSTICOS	75
TABLA 23. RELACIÓN DE EQUIPOS LABORATORIO DE BIOLOGÍA	76
TABLA 24. RELACIÓN DE EQUIPOS LABORATORIO DE FÍSICA	77
TABLA 25. RELACIÓN DE EQUIPOS MECÁNICA DE SUELOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	78
TABLA 26. RELACIÓN EQUIPOS DE LABORATORIO DE QUÍMICA	78
TABLA 27. RELACIÓN EQUIPOS DE LABORATORIO DE AGROINDUSTRIA	79
TABLA 28. EXÁMENES DE ADMISIÓN Y CONSULTA - ESTUDIANTES PRIMER SEMESTRE	80
TABLA 29. PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN TALLERES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	81
TABLA 30. HISTÓRICO PARTICIPACIÓN - ACTIVIDADES CULTURALES	83
TABLA 31. PARTICIPACIÓN POR PROGRAMA - ACTIVIDADES CULTURALES	84
TABLA 32. HISTÓRICO PARTICIPACIÓN - ACTIVIDADES DEPORTIVAS	85
TABLA 33. PARTICIPACIÓN POR PROGRAMA - ACTIVIDADES DEPORTIVAS	86
TABLA 34. BENEFICIARIOS PROGRAMA TABLET USCO	87
TABLA 35. BENEFICIARIOS PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN	88
TABLA 36. BENEFICIARIOS PROGRAMA GENERACIÓN E	89
TABLA 37. BENEFICIARIOS ESTUDIO SOCIOECONÓMICO	89
TABLA 38. BENEFICIARIOS BECA FONDO PATRIMONIAL	90
TABLA 39. INDUCCIÓN A ESTUDIANTES	91
TABLA 40. SERVICIO DE RESTAURANTE	92
TABLA 41. BENEFICIARIOS KIT DE ALIMENTACIÓN AÑO 2020	92
TABLA 42. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EJECUTADOS EN EL PERÍODO 2016 - 2020	93
TABLA 43. EDUCACIÓN CONTINUA REMUNERADA	95
TABLA 44. EDUCACIÓN CONTINUA SOLIDARIA	96
TABLA 45. CONVENIOS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA	97
TABLA 46. MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRANTE NACIONAL	100
TABLA 47. MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE NACIONAL	101

TABLA 48. MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRANTE INTERNACIONAL	104
TABLA 49. MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE INTERNACIONAL	104
TABLA 50. PROCESOS RADICADOS	107
TABLA 51. PROCESOS ARCHIVADOS	107
TABLA 52. INSTITUCIONES EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR	113
TABLA 53. PROGRAMAS EN OFERTADOS Y EN DESARROLLO POR PERIODOS ACADÉMICOS	117
TABLA 54. PROGRAMAS CON REGISTRO CALIFICADO Y ACUERDO DE CREACIÓN	119
TABLA 55. MATRICULADOS POR PROGRAMA Y PERÍODO ACADÉMICO	120
TABLA 56. NÚMERO DE COHORTES - MATRICULADOS POR PERÍODO Y PROGRAMA ACADÉMICO	121
TABLA 57. ELEMENTOS DIFERENCIADORES DE LOS PROGRAMAS	122
TABLA 58. INSCRITOS POR PROCEDENCIA DE DEPARTAMENTO PERÍODO 2016 -2020	125
TABLA 59. TOTAL, NÚMERO DE INSCRITOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS	126
TABLA 60. RESULTADOS PRUEBAS SABER PRO PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	131
TABLA 61. RESULTADOS PRUEBAS SABER PRO PROGRAMA INGENIERÍA AGRÍCOLA	132
TABLA 62. RESULTADOS PRUEBAS SABER PRO PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA	132
TABLA 63. COMPETENCIAS DE LOS GRADUADOS SEDE GARZÓN	140
TABLA 64. HABILIDADES LABORALMENTE ÚTILES	143
TABLA 65. INFRAESTRUCTURA FÍSICA	147
TABLA 66. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, TECNOLÓGICOS Y LOGÍSTICOS	148
TABLA 67. EQUIPOS DEL LABORATORIO	150
TABLA 68. EXÁMENES DE ADMISIÓN-CONSULTA MÉDICA-TALLERES PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	156
TABLA 69. EXÁMENES DE ADMISIÓN-CONSULTA ODONTOLÓGICA-TALLERES PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	157
TABLA 70. EXÁMENES DE ADMISIÓN- CONSULTA PSICOLÓGICA-TALLERES PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	158
TABLA 71. HISTÓRICO PARTICIPACIÓN - ACTIVIDADES CULTURALES	160
TABLA 72. PARTICIPACIÓN POR PROGRAMA - ACTIVIDADES CULTURALES	161
TABLA 73. HISTÓRICO PARTICIPACIÓN – ACTIVIDADES DEPORTIVAS	162
TABLA 74. PARTICIPACIÓN POR PROGRAMA – ACTIVIDADES DEPORTIVAS	163
TABLA 75. BENEFICIARIOS PROGRAMA TABLET USCO	164
TABLA 76. BENEFICIARIOS PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN	165
TABLA 77. BENEFICIARIOS PROGRAMA GENERACIÓN E	165
TABLA 78. BENEFICIARIOS ESTUDIO SOCIOECONÓMICO	166
TABLA 79. BENEFICIARIOS BECA FONDO PATRIMONIAL	167
TABLA 80. INDUCCIÓN A ESTUDIANTES	167
TABLA 81. SERVICIO DE RESTAURANTE	168
TABLA 82. BENEFICIARIOS KIT DE ALIMENTACIÓN AÑO 2020	168
TABLA 83. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EJECUTADOS EN EL PERÍODO 2016 - 2020	169
TABLA 84. EDUCACIÓN CONTINUA REMUNERADA	170
TABLA 85. EDUCACIÓN CONTINUA SOLIDARIA	171
TABLA 86. CONVENIOS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA	172
TABLA 87. MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRANTE INTERNACIONAL	173
TABLA 88. MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE NACIONAL	173
TABLA 89. MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE INTERNACIONAL	174
TABLA 90. CORREGIMIENTOS MUNICIPIO DE LA PLATA	178
TABLA 91. OFERTA EDUCATIVA MUNICIPIO DE LA PLATA	180
TABLA 92. INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CARÁCTER OFICIAL	180
TABLA 93. INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CARÁCTER PRIVADO	181
TABLA 94. PROGRAMAS EN OFERTA Y DESARROLLO POR PERIODOS ACADÉMICOS	191
TABLA 95. PROGRAMAS CON REGISTRO CALIFICADO Y ACUERDO DE CREACIÓN	192
TABLA 96. MATRICULADOS POR PROGRAMA Y PERÍODO ACADÉMICO	194
TABLA 97. NÚMERO DE COHORTES - MATRICULADOS POR PERÍODO Y PROGRAMA ACADÉMICO	195
TABLA 98. ELEMENTOS DIFERENCIADORES DE LOS PROGRAMAS	197
TABLA 99. INSCRITOS POR PROCEDENCIA DE DEPARTAMENTO PERÍODO 2016 -2020	198

TABLA 100. TOTAL NÚMERO DE INSCRIPCIONES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS	199
TABLA 101. RESULTADOS PRUEBAS SABER PRO PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA	205
TABLA 102. RESULTADOS PRUEBAS SABER PRO- PROGRAMA	206
TABLA 103. RESULTADOS PRUEBAS SABER PRO PROGRAMA PSICOLOGÍA	206
TABLA 104. COMPETENCIAS GRADUADOS SEDE LA PLATA	213
TABLA 105. HABILIDADES LABORALMENTE ÚTILES	217
TABLA 106. INFRAESTRUCTURA FÍSICA	222
TABLA 107. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, TECNOLÓGICOS Y LOGÍSTICOS	223
TABLA 108. EXÁMENES DE ADMISIÓN -ESTUDIANTES PRIMER SEMESTRE	228
TABLA 109. SERVICIO DE CONSULTAS DE SALUD DE ESTUDIANTES	229
TABLA 110. PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN TALLERES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	229
TABLA 111. HISTÓRICO PARTICIPACIÓN - ACTIVIDADES CULTURALES	231
TABLA 112. PARTICIPACIÓN POR PROGRAMA -ACTIVIDADES CULTURALES	232
TABLA 113. HISTÓRICO PARTICIPACIÓN - ACTIVIDADES DEPORTIVAS	233
TABLA 114. PARTICIPACIÓN POR PROGRAMA- ACTIVIDADES DEPORTIVAS	234
TABLA 115. BENEFICIARIOS PROGRAMA TABLET USCO	235
TABLA 116. BENEFICIARIOS PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN.	236
TABLA 117. BENEFICIARIOS PROGRAMA GENERACIÓN E	237
TABLA 118. BENEFICIARIOS ESTUDIO SOCIOECONÓMICO	237
TABLA 119. BENEFICIARIOS BECAS FONDO PATRIMONIAL	238
TABLA 120. INDUCCIÓN A ESTUDIANTES	239
TABLA 121. SERVICIO DE RESTAURANTE	239
TABLA 122. BENEFICIADOS KIT ALIMENTACIÓN	240
TABLA 123. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EJECUTADOS PERÍODO 2016 - 2020	241
TABLA 124. EDUCACIÓN CONTÍNUA REMUNERADA	243
TABLA 125. EDUCACIÓN CONTÍNUA SOLIDARIA	243
TABLA 126. CONVENIOS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA	244
TABLA 127. MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRANTE NACIONAL	247
TABLA 128. MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE NACIONAL	247
TABLA 129. MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE INTERNACIONAL	248
TABLA 130. CONVENIOS CON SECTORES EXTERNOS PARA PRÁCTICA PROFESIONAL	250
TABLA 131. BENEFICIARIOS PRÁCTICA PROFESIONAL 2017-2020	250

ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1. COMPARATIVO TASAS DE DESERCIÓN- SEDE REGIONAL DE PITALITO-SEDE NEIVA.....	53
GRÁFICA 2. TASAS DE GRADUACIÓN	54
GRÁFICA 3. GRADUADOS POR PERIODO ACADÉMICO	56
GRÁFICA 4. ACTUALIDAD LABORAL	62
GRÁFICA 5. SECTOR LABORAL.....	62
GRÁFICA 6. ACTIVIDAD LABORAL.....	63
GRÁFICA 7. PRIMER EMPLEO	63
GRÁFICA 8. PERTINENCIA DE EMPLEABILIDAD	64
GRÁFICA 9. MEDIOS OFERTA LABORAL	64
GRÁFICA 10. TIPO DE CONTRATACIÓN	65
GRÁFICA 11. ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESEMPEÑA	65
GRÁFICA 12. RELACIÓN PROFESIÓN - EMPLEO.....	66
GRÁFICA 13. ASIGNACIÓN SALARIAL	66
GRÁFICA 14. HABILIDADES DESTACADAS	68
GRÁFICA 15. HABILIDADES DÉBILES.....	69
GRÁFICA 16. HABILIDADES LABORALMENTE MENOS ÚTILES.....	71
GRÁFICA 17. INTERÉS DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS	72
GRÁFICA 18. NIVEL DE FORMACIÓN QUE ASPIRA	73
GRÁFICA 19. ÁREA DE CONOCIMIENTO.....	73
GRÁFICA 20. COMPARATIVO TASAS DE DESERCIÓN- SEDE REGIONAL DE PITALITO-SEDE NEIVA.....	127
GRÁFICA 21. COMPARATIVO TASAS DE GRADUACIÓN ACUMULADA - SEDE REGIONAL DE PITALITO-SEDE NEIVA .	129
GRÁFICA 22. GRADUADOS POR PERIODO ACADÉMICO Y PROGRAMA	130
GRÁFICA 23. ACTUALIDAD LABORAL	134
GRÁFICA 24. SECTOR LABORAL.....	135
GRÁFICA 25. ACTIVIDAD LABORAL	135
GRÁFICA 26. PRIMER EMPLEO	136
GRÁFICA 27. PERTINENCIA DE EMPLEABILIDAD	136
GRÁFICA 28. MEDIOS OFERTA LABORAL	137
GRÁFICA 29.TIPO DE CONTRATACIÓN	137
GRÁFICA 30. ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESEMPEÑA	138
GRÁFICA 31. RELACIÓN PROFESIÓN - EMPLEO.....	138
GRÁFICA 32. ASIGNACIÓN SALARIAL	139
GRÁFICA 33. HABILIDADES DESTACADAS	141
GRÁFICA 34. HABILIDADES DÉBILES.....	142
GRÁFICA 35. HABILIDADES LABORALMENTE MENOS ÚTILES.....	144
GRÁFICA 36. INTERÉS DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS	145
GRÁFICA 37. NIVEL DE FORMACIÓN AL QUE ASPIRA	145
GRÁFICA 38. ÁREA DE CONOCIMIENTO.....	146
GRÁFICA 39. COMPARATIVO TASAS DE DESERCIÓN- SEDE REGIONAL LA PLATA -SEDE NEIVA	201
GRÁFICA 40. COMPARATIVO TASAS DE GRADUACIÓN - SEDE REGIONAL LA PLATA -SEDE NEIVA.....	203
GRÁFICA 41. GRADUADOS POR SEMESTRE Y PROGRAMA	204
GRÁFICA 42. ACTUALIDAD LABORAL	208
GRÁFICA 43. SECTOR LABORAL.....	209
GRÁFICA 44. ACTIVIDAD LABORAL	209
GRÁFICA 45. PRIMER EMPLEO	210
GRÁFICA 46. PERTINENCIA DE EMPLEABILIDAD	210
GRÁFICA 47. MEDIOS OFERTA LABORAL	211

GRÁFICA 48. TIPO DE CONTRATACIÓN	211
GRÁFICA 49. ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESEMPEÑA	212
GRÁFICA 50. RELACIÓN PROFESIÓN - EMPLEO.....	212
GRÁFICA 51. ASIGNACIÓN SALARIAL	213
GRÁFICA 52. SATISFACCIÓN.....	215
GRÁFICA 53. HABILIDADES DESTACADAS	216
GRÁFICA 54. HABILIDADES DÉBILES.....	217
GRÁFICA 55. HABILIDADES LABORALMENTE ÚTILES	218
GRÁFICA 56. HABILIDADES LABORALMENTE MENOS ÚTILES	219
GRÁFICA 57. INTERÉS DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS	220
GRÁFICA 58. NIVEL DE FORMACIÓN A QUE ASPIRA	221
GRÁFICA 59. ÁREA DE CONOCIMIENTO	221

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN 1. FOTOGRAFÍA SEDE REGIONAL PITALITO	41
IMAGEN 2. BICACIÓN GEOGRÁFICA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA SEDE REGIONAL PITALITO	41
IMAGEN 3. MAPA RURAL MUNICIPIO DE GARZÓN	110
IMAGEN 4. FOTOGRAFÍA SEDE REGIONAL GARZÓN	115
IMAGEN 5. MAPA POLÍTICO MUNICIPIO DE LA PLATA	178
IMAGEN 6. MUNICIPIOS DEL ÁREA DE INFLUENCIA-ZONA SUROCCIDENTE.....	184
IMAGEN 7. MUNICIPIOS ÁREA DE INFLUENCIA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA-ZONA NORORIENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.....	186
IMAGEN 8. FOTOGRAFÍA SEDE REGIONAL SEDE LA PLATA.....	187
IMAGEN 9. VISTA DE LA SEDE	188
IMAGEN 10. VISTA DE LA SEDE EN LA ACTUALIDAD	189
IMAGEN 11. LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS.....	226
IMAGEN 12. LABORATORIO DE PSICOLOGÍA-CÁMARA GESELL	227

- PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL -



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Surcolombiana surgió cuando académicos, intelectuales y líderes de la región evaluaron la necesidad de la existencia de una institución de educación superior en el Departamento del Huila y la región surcolombiana.

La historia de la Universidad Surcolombiana se divide en cinco importantes momentos, que se detallarán a continuación.

La Creación del Instituto Tecnológico Universitario Surcolombiano (ITUSCO):

El primero, es el relacionado con sus orígenes y tiene que ver con el sentimiento del pueblo huilense sobre la necesidad de una institución de formación en educación superior, que lo llevó incluso a las calles a luchar por su creación y cuyo resultado fue el Instituto Universitario Surcolombiano (ITUSCO).

Intelectuales y estamentos de la sociedad huilense presionaron al gobierno nacional para la creación de una universidad y los frutos de esta lucha se vieron reflejados con la creación del Instituto Universitario Surcolombiano ITUSCO, concebido desde las políticas públicas de educación propias de la década de los años sesenta que apoyaban la creación de institutos tecnológicos en las regiones periféricas del país. Así nacen los institutos tecnológicos en los Llanos Orientales, Magdalena y Chocó, por citar algunos casos.

Bajo estas políticas, se concebían los institutos como las herramientas del sistema educativo para permitir la continuidad de la formación técnica, iniciada en los Institutos Nacionales de Educación Media (INEM), creados a finales de esa misma década y comienzos de la siguiente. Es así como el 17 de diciembre de 1968, mediante la Ley 55 se crea ITUSCO, cuya misión era preparar y calificar los profesionales que requería la región a nivel tecnológico.

ITUSCO inició labores en la sede del Colegio Departamental Femenino el 30 de marzo de 1970, con tres programas tecnológicos: Administración de Empresas, Administración Educativa y Contaduría Pública; con 305 alumnos, cuatro profesores de tiempo completo y la dirección del doctor Marco Fidel Rocha. Allí funcionó hasta 1973, cuando se trasladó a la actual sede central de Neiva, en esta funcionaron los mismos programas, y se agregó, además, Español y Literatura, también a nivel de tecnología.

El hecho de ser programas tecnológicos y terminales causó malestar entre profesores, estudiantes y la sociedad en general, por ello las marchas y solicitudes para la creación de carreras universitarias fueron frecuentes, acciones que condujeron a que en 1976 se transformaría el Instituto Universitario Surcolombiano (ITUSCO), en Universidad Surcolombiana (USCO).

La Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Colombia y el ITUSCO

Este segundo momento histórico institucional, está ligado a la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad Nacional de Colombia y el naciente ITUSCO. Fue exactamente en 1975, cuando se inició un proceso de cooperación de ITUSCO, el Departamento del Huila, la Intendencia del Caquetá y los territorios nacionales tendientes a establecer una sede de la Universidad Nacional de Colombia en esta región del país.

El trabajo inició en estrecha colaboración con el naciente ITUSCO y el Gobierno Departamental, incluso el Municipio de Rivera ofreció un lote de 20 hectáreas para construir dicha sede. Esta iniciativa avanzó hasta el punto de definir los programas que se ofrecerían: Enfermería, Derecho, Matemáticas y Administración de Empresas.

El proyecto fue aprobado por el Consejo Académico de la Universidad Nacional de Colombia el 28 de mayo de 1976, pero no se materializó por dificultades internas en dicha Institución. Esa misma Institución educativa realizó en la época referida, un “Estudio Técnico Administrativo del Servicio Seccional de Salud del Huila”, que posibilitó un acuerdo entre las dos Universidades, Nacional y Surcolombiana, con el fin adelantar los estudios para la creación de un programa conjunto de Ciencias de la Salud en Neiva. Este proyecto prosperó con la colaboración académica de la Universidad Nacional de Colombia y permitió la creación del actual Programa de Medicina.

Como desarrollo de otros acuerdos posteriores con esa misma Institución, en 1984 se ofreció el primer postgrado en la Universidad Surcolombiana, de la Especialización en Matemáticas. Luego, otros convenios permitirían ofrecer los programas de postgrados en Derecho Penal, Instituciones Jurídico Políticas e Historia.

1. La Transformación de ITUSCO en Universidad Surcolombiana (USCO)

Esta tercera etapa histórica, es el resultado de las presiones de los estamentos políticos y sociales de la región sobre la necesidad de crear una universidad en la región, y también del trabajo adelantado con la Universidad Nacional de Colombia.

Este propósito madura con la expedición de la Ley 13 de 1976, que transforma el ITUSCO en USCO, con estructura similar a la de la Universidad Nacional de Colombia, excepto en la conformación del Consejo Superior. La competencia de la Universidad Surcolombiana se limitaba al ofrecimiento de programas académicos establecidos en la Universidad Nacional de Colombia, preservando en esa decisión el carácter centralista de la política pública de educación superior; a pesar de ello, la Universidad Surcolombiana creó otros programas que luego el ICFES oficializó.

Se resalta como hecho trascendente en la historia de la Universidad, su primer intento investigativo, que se produjo cuando el programa de Español y Literatura, en la asignatura de lingüística, diseñó y adelantó una investigación sociolingüística llevada a cabo en la comunidad indígena de Guambía, en Silvia, Cauca. En los archivos de la biblioteca reposan los cuatro tomos y un diccionario bilingüe Español - Guambiano, Guambiano - Español resultado de este primer trabajo de investigación en 1974, que constituye el primer registro escrito del lenguaje oral guambiano.

Dos años después, en 1976, el mismo Programa y los mismos estudiantes, durante las clases de Geografía Lingüística, diseñaron un nuevo proyecto de investigación, denominado: Atlas Lingüístico del Huila, coordinado y dirigido por dos distinguidos profesores de la Universidad Surcolombiana, Rafael Cortés Murcia (q.e.p.d.) y Luis Humberto Alvarado; este último sería posteriormente Rector de la Institución, mientras que del primero existe el recuerdo de ser uno de los personajes ilustres que han pasado por ella, debido a su visión de futuro y por ser precursor del uso y aplicación de tecnologías - por entonces internet apenas era un proyecto difuso y la televisión por cable era una novedad extraña para adelantar o apoyar procesos educativos.

El proyecto fue avalado por las directivas de la Universidad y apoyado por el Instituto Caro y Cuervo, por Colciencias, que lo financió, y por la Universidad de Augsburgo, de Alemania, que dispuso del apoyo de los académicos investigadores Reinhold Weaner y Gunther Haensch, entre otros. Este hecho produjo la creación del Centro de Estudios Surcolombianos (CESCO).

En 1975, mediante concurso, se seleccionó y oficializó el logotipo de la Universidad Surcolombiana, presentado por Jaime Marín Dussán y basado en una estatua agustiniana de 1.60 mts de altura, por 1.10 mts de ancho y 45 cm de espesor, que reposa en la Casa de la Cultura de Socorro (Santander).

Hasta 1980, la Universidad Surcolombiana ofrecía nueve programas: Educación Preescolar, Lingüística y Literatura, Administración Educativa, Educación Física, Matemáticas y Física, Contaduría Pública, Administración de Empresas, Ingeniería Agrícola y Enfermería. Por entonces, la Universidad tenía 1.879 estudiantes, 99 profesores de tiempo completo y algunos de medio tiempo y cátedra, y no ofrecía ningún programa de postgrado. En ese mismo año la USCO creó los Programas de Medicina e Ingeniería de Petróleos e incursionó en la Educación a Distancia con los Programas de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Educativa. El número de estudiantes aumentó de 1.879 a 2.958 y el de profesores de tiempo completo de 99 a 102, mientras que se incrementó significativamente el número de profesores catedráticos.

Mención especial merece la creación de la Universidad de la Amazonia en Florencia, que tiene su origen en el Instituto Tecnológico Surcolombiano (ITUSCO), cuya sede principal fue la ciudad de Neiva en el Departamento del Huila.

Como seccional en Florencia, ITUSCO inicia sus actividades en 1971, ofreciendo cuatro programas a nivel tecnológico: Ciencias Sociales, Matemáticas, Contaduría y Topografía. Con la Ley 13 de 1976 se transformó ITUSCO en la Universidad Surcolombiana; en consecuencia, el ITUSCO Florencia se transforma en su seccional, cuyas actividades son orientadas desde tres facultades: Ciencias de la Educación, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Contables y Económicas.

En 1982, a través de la Ley 60 del 30 de diciembre sancionada por el entonces presidente de la república Doctor Belisario Betancur Cuartas, la seccional de la Universidad Surcolombiana es transformada en la Universidad de la Amazonia.

Así, la Universidad de la Amazonia comienza su periodo propio, con un carácter oficial, del orden nacional y su misión, visión, objetivos, funciones y políticas están orientados a contribuir al desarrollo sostenible de la región amazónica.

2. Creación de Sedes y otros Convenios

Los municipios de Pitalito, La Plata y Garzón constituyen polos de desarrollo subregional en el Departamento, y la influencia de dichos municipios se extiende a vastas zonas de la región que corresponde jurisdiccionalmente a varios departamentos. Debido a la importancia de estos municipios, la Universidad inicia un cuarto momento importante, con la creación de sedes en ellos para atender las necesidades de formación de los bachilleres del Departamento y la región.

A partir de 1983, se ofertaron seis programas a distancia en las sedes de Pitalito, Garzón y La Plata: Tecnología Educativa, Tecnología Agropecuaria, Tecnología en Gestión Bancaria y Financiera, en convenio con la Universidad del Tolima; Tecnología en Obras Civiles, en convenio con la Universidad del Quindío; Tecnología en Administración Municipal, en convenio con la ESAP, y la Licenciatura en Educación Básica Primaria, en convenio con la Universidad del Quindío. Igualmente, en Neiva se abren los dos primeros postgrados: Especialización en Gestión del Desarrollo Regional y Especialización en Sistemas, ambos en convenio con la Universidad Nacional de Colombia. Con los 22 programas ofrecidos, con 201 profesores de tiempo completo, 29 de medio tiempo y un número amplio de catedráticos, se atendían 4.275 estudiantes. Una sola cohorte del Programa de Educación Básica Primaria a Distancia, atendía 1.082 estudiantes. Igualmente se crearon los programas de Artes, en convenio con el Instituto Huilense de Cultura.

3. Calidad y Vinculación al Sistema Nacional de Acreditación

Un quinto momento histórico está enmarcado por la promulgación de Ley 30 de 1992 y las normas complementarias que la desarrollan, de modo que aparecen nuevos enfoques que determinan cambios en el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad Surcolombiana y en su cultura del trabajo académico; por ejemplo, el

Decreto 1444 de 1992 estimuló la producción académica de los docentes.

Igualmente la Ley 115 de 1994, propició un esfuerzo por el mejoramiento de la calidad de los programas de pregrado y postgrado de las facultades de Educación, al precisar los propósitos y características de la formación en los niveles de educación preescolar, básica y media, y teniendo en cuenta que aquellos son los que instituyen a los formadores en estos niveles; como consecuencia, en 1998 se inició el proceso de autoevaluación y

acreditación previa de dichos programas, que implicó ajustes en sus planes curriculares y en la duración del período de formación profesional; el Decreto 272 de 1998, estableció la acreditación previa de los siete (7) programas de pregrado y los cinco (5) de postgrado de la Facultad de Educación, a partir del año 2000.

Actualmente, la Universidad Surcolombiana cuenta con Acreditación de Alta Calidad, según Resolución número 11233 del 13 de julio de 2018, del Ministerio de Educación Nacional.



Sede La Plata



UNIVERSIDAD

SURCOLOMBIANA

**SÍNTESIS DE LA POLÍTICA
DE REGIONALIZACIÓN**

SÍNTESIS DE LA POLÍTICA DE REGIONALIZACIÓN

Teniendo en cuenta el proceso de Regionalización que lleva a cabo la Universidad Surcolombiana a través de las Sedes Regionales, ubicadas en los municipios de Pitalito, Garzón y La Plata, desde sus inicios en el año 1995, su interés ha sido generar oportunidades de acceso a la educación superior de alta calidad y garantizar una educación inclusiva, contribuyendo a la generación de ciencia, tecnología e innovación.

Con la finalidad de que el proceso se fortalezca, y acorde con el Plan Maestro de Regionalización, siendo este, una de las seis estrategias planteadas por el Gobierno Nacional, en la Política de Fomento a la Calidad de Educación Superior, la Universidad Surcolombiana aprueba mediante el Acuerdo 057 de 2020, la Política de Regionalización, la cual propende por la desconcentración de funciones en las Sedes Regionales, generando desarrollos necesarios en las diversas funciones misionales que realiza la Institución. La aprobación de esta política, tuvo como fundamento el estudio realizado por la Institución denominado “Hacia la construcción de la Política Institucional de Regionalización 2017-2032 de la Universidad Surcolombiana”, en donde se realiza una aproximación frente al territorio, para reconocer y entender las características y particularidades del mismo y así apostarle a un verdadero desarrollo regional, mediante la creación de programas académicos pertinentes para la región.

Dentro de los objetivos establecidos en la Política se encuentran: Fortalecer las condiciones académicas, administrativas, financieras y físicas; implementar la política de internacionalización; diseñar y ofrecer programas de formación de educación superior; diseñar e implementar estrategias investigativas y de proyección social; fortalecer la alianza de Universidad – Empresa – Estado – Sociedad y fortalecer la estructura académico - administrativa.

Además de los principios establecidos en el Proyecto Educativo Universitario - PEU, la Política

de Regionalización contempla como principios: La Desconcentración Administrativa, para ello con la finalidad de generar condiciones que permitan un desarrollo más autónomo; de igual manera, se reconoce como un principio fundamental la Gestión y Transferencia del Conocimiento, entendiendo a las sedes, como un actor que lo genera y lo moviliza; así mismo, la Equidad como principio, que propende por la ampliación de oportunidades y cierre de brechas que se generan entre la sede central y las regionales; por último, el principio de pertinencia busca que el desarrollo de la Universidad Surcolombiana, responda y vaya acorde a las necesidades de la zona de influencia.

Los lineamientos que contempla la Política de Regionalización y que esbozan los ideales para el fortalecimiento de las Sedes Regionales y el impacto que deben generar las mismas en cada región donde hacen presencia, se constituyen en seis aspectos fundamentales:

- Regionalización de la Oferta Académica
- Regionalización de la Investigación
- Regionalización de la Proyección Social
- Regionalización de Bienestar Universitario
- Regionalización de la Administración Desconcentrada Hacia Las Sedes
- Internacionalización

Dentro de las estrategias transversales para llevar a cabo el proceso de Regionalización, además de las gestiones interinstitucionales con los diferentes entes territoriales, la implementación de la estructura orgánica, académico – administrativa y la gestión de fuentes de financiación; se encuentra la necesidad de reglamentar la participación de las sedes en los diferentes órganos de dirección y comités de la Universidad Surcolombiana, como el Consejo Académico, Comité Financiero, Comité Directivo, Comité Central de Investigaciones, Comité de Proyección Social, Comité de Internacionalización, entre otros.

La Política, contempla la creación del Comité de la Política de Regionalización, quien está conformado por El Rector, o su delegado; el Vicerrector de Investigaciones y Proyección Social, o su delegado; el Vicerrector Académico, o su delegado; el Vicerrector Administrativo, o su delegado; el Director de Sedes Regionales; Los Coordinadores de las Sedes Regionales, Pitalito, Garzón y La Plata o quien haga sus veces; un representante de los estudiantes matriculado de cada una de las Sedes Regionales (Pitalito, Garzón y La Plata), quien será el

representante estudiantil ante el Comité de Sedes Regionales y un docente ocasional o docente de planta por cada Sede Regional. Dentro de las funciones de este comité, se destaca el asesoramiento al Consejo Superior, Rectoría y Consejo Académico sobre el diseño e implementación de planes, programas y proyectos para las Sedes Regionales; avalar los planes de inversión de la estampilla Pro USCO; realizar seguimiento y monitoreo a la implementación de la política, entre otros.





UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

**MODALIDAD DE
ACREDITACIÓN
MULTICAMPUS**

MODALIDAD DE ACREDITACIÓN MULTICAMPUS

Para hacer referencia a la modalidad de Acreditación Institucional Multicampus, es necesario hacer mención a ese contexto histórico que da vida a la Universidad Surcolombiana y sus Sedes Regionales, puesto que le da claridad a la trayectoria de la institución a nivel local y regional, para optar por la Acreditación Institucional Multicampus.

En el primer momento, corresponde al nacimiento del Instituto Universitario Surcolombiano (ITUSCO), creado mediante la Ley 55 del 17 de diciembre de 1968, cuya misión era ofrecer e impulsar la educación superior en el Departamento del Huila y en los territorios Nacionales Surorientales.

El segundo momento, concierne a la transformación de Instituto a Universidad Surcolombiana mediante Ley 13 de 1976, en donde inicialmente se enfocó a la formación de profesionales para la región Surcolombiana, y es por ello, que antes de la creación de la Ley 30 de 1992, en su Consejo Superior Universitario participaba el Sr. Intendente del Caquetá.

El tercer momento y clave, es la creación de las Sedes Regionales de la Universidad Surcolombiana en los municipios de Garzón, Pitalito y La Plata, mediante el Acuerdo 027 de 1995 del Consejo Superior Universitario, en donde se establece que estas sedes podrán ofrecer programas propios o en convenio y que dependerán administrativamente de la Sede Central de la Universidad Surcolombiana, y sus programas estarán adscritos a las respectivas facultades, de las cuales dependerán académicamente.

Por tanto, la Universidad Surcolombiana en la actualidad realiza el desarrollo de sus funciones misionales, desde la Sede Central con domicilio en el municipio de Neiva, centro económico y político del Departamento del Huila, en la Sede del

municipio de Garzón, Sede del municipio de Pitalito y Sede del municipio de La Plata.

3.1. Elementos Institucionales Comunes

Una institución de Educación Superior Multicampus, se caracteriza por tener una oferta de programas de pregrado y posgrado distribuida geográficamente en sedes diferentes a la de su domicilio principal, adicional a esto, mantienen elementos institucionales comunes y funcionan como un todo integrado. En ese sentido, podemos destacar los siguientes elementos institucionales comunes entre la Sede Central, Sede Garzón, Sede Pitalito y Sede La Plata:

3.2. Desde lo Misional

El Acuerdo 010 de 2016 “Proyecto Educativo Universitario de la Universidad Surcolombiana”, se adopta a nivel institucional, es decir que la misión, visión, principios institucionales y las políticas de formación, investigación, proyección social, bienestar y administrativo, es un referente pedagógico en común para todas sus sedes.

De igual manera, desde lo misional se atiende las funciones esenciales, de docencia, investigación y proyección social. Es por ello, que los Estatutos, Docente, Estudiantil, Investigación, Bienestar, Proyección Social, Electoral, son aplicados en todas las sedes, adaptándose en su implementación a cada uno de los contextos y acorde a las condiciones institucionales.

La trayectoria institucional ha facilitado la construcción de una comunidad educativa a nivel regional, con autóctonos rasgos diferenciadores que permiten dar cuenta de una impronta institucional, con base de los siguientes elementos:

- Procesos académicos, abordados desde la teoría de pensamiento complejo.

- Producción de un conocimiento integral, que aborda los aspectos científicos, ancestrales, y tecnológicos.
- Desarrollo humano y social, proyectado desde el cuidado de si, del otro y del entorno y la formación desde componentes éticos, estéticos y políticos.

3.3. Desde lo Administrativo

En cuanto a lo administrativo como elementos en común, hay que indicar que en el Acuerdo 027 de 1995, del Consejo Superior Universitario de creación de las Sedes Regionales de Garzón, Pitalito y La Plata, se planteó que las mismas dependerán administrativamente de la Sede Central de la Universidad Surcolombiana, y sus programas estarán adscritos a las respectivas facultades. Es decir que, la Universidad Surcolombiana funciona como un todo integral, aplicando en todas sus sedes las políticas y reglamentaciones a nivel administrativo, tales como, el Estatuto Presupuestal, Estatuto de Personal Administrativo, Estatuto de Estructura Orgánica y el Plan de Desarrollo Institucional, entre otros.

En ese sentido, la Universidad Surcolombiana aborda sus fines misionales desde los cinco subsistemas establecidos en su Plan de Desarrollo Institucional – PDI (2015 – 2024), aprobado por el Acuerdo 031 de 2014, del Consejo Superior Universitario, los cuales interactúan de manera interdependiente, recíproca y complementaria.

En ese instrumento de planeación, se formalizaron las acciones de cumplimiento a desarrollar en cada una de las sedes desde los diversos subsistemas establecidos. Es importante mencionar, que en el Plan de Desarrollo Institucional – PDI, se crea un proyecto específicamente encaminado a la desconcentración y delegación de los procesos administrativos y académicos de las Sedes Regionales Garzón, Pitalito y La Plata. En respuesta a ello, en la actualización de la estructura organizacional establecida en el Acuerdo 059 de 2017, se formaliza la creación dentro de la Estructura Orgánica, la Dirección de las Sedes

Regionales, la cual depende de la Rectoría, encargada de garantizar la conjugación de las competencias administrativas y funciones académicas necesarias para el funcionamiento de las sedes.

Con respecto, al fomento de la cultura de la autoevaluación y acreditación a nivel institucional, es necesario precisar que se han venido realizando acciones de manera conjunta con todos los programas académicos de pregrados y posgrados, trabajo evidenciado con la Acreditación Institucional, otorgada mediante Resolución 11233 en el 2018, por parte del Ministerio de Educación Nacional. Además, las nuevas normatividades han suscitado la evolución y ajuste de diversos aspectos en los procesos de autoevaluación y autorregulación, por lo que fue necesario, la expedición de la Resolución 013 de 2021, mediante la cual se adoptó el Sistema Interno de Aseguramiento de Alta Calidad - SIAAC - de la Universidad Surcolombiana, el cual tiene como propósito articular a los diversos actores, estructuras y procesos realizados por instancias académicas y administrativas, encargadas del aseguramiento y gestión de la calidad en la institución, que permita evidenciar los logros y resultados en aspectos académicos y de aprendizaje. En la actualidad, las sedes no tienen programas acreditados, no obstante, ya hay algunos programas en condición de acreditables, lo que implica el inicio de un proceso de decisión y análisis de condiciones, para la solicitud de acreditación por primera vez.

3.4. Desde lo Académico

La Universidad Surcolombiana, creó el Comité Central de Currículo, el cual tiene el propósito de orientar y apoyar los procesos tendientes a aplicar la política de la Institución relacionada con la pertinencia y calidad de su oferta académica, para lo cual hace seguimiento y acompañamiento a los programas en lo que tiene que ver con el cumplimiento de los requisitos y condiciones para acceder o preservar el registro calificado y la acreditación de calidad. En ese sentido, el Comité

Central de Currículo aplica sus procesos de seguimiento y acompañamiento a todos los programas de la institución de manera unificados.

De igual manera, la Universidad Surcolombiana en el año 2003, aplicó la reforma al sistema curricular de los programas académicos de pregrado y se estructuró el sistema de créditos académicos, la cual tuvo cabida en todos los programas que se ofertan a nivel institucional en cada una de sus sedes.

3.5. Investigativo y Proyección social

Desde las facultades se hace presencia en las sedes, mediante el Acuerdo 057 de 2020, “Por el cual se expide la Política de Regionalización de la Universidad Surcolombiana”, que en sus Artículos 8 y 9, enuncia la investigación y la proyección social.

En el Artículo 14, se establecen los lineamientos para la Regionalización en aras del fortalecimiento en las Sedes Regionales, en sus literales b y c.

A través de la ampliación de los recursos, la Asamblea Departamental aprueba la estampilla, con una inversión mínima del 30 %, para inversión en las Sedes Regionales, de los cuales un porcentaje importante se destina para los procesos de investigación. Según la Ordenanza 0005 del 2017, por medio de la cual se reanuda el cobro de la estampilla Pro-desarrollo de la Universidad Surcolombiana en el Departamento del Huila, y se deroga la ordenanza 049 del 2002 en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1814 de 2016, por medio de la cual se adiciona y renueva la estampilla Pro-desarrollo Universidad Surcolombiana, contenida en la Ley 367 de 1997.

Para Proyección Social, las facultades realizan un plan de acción con impacto en las Sedes Regionales, con las unidades especializadas que hacen presencia allí. Algunas estas son:

CIE: Centro de Interacción Empresarial

CJ: Consultorio Jurídico

CC: Centro de Conciliación

USAP: Unidad de Servicios de Atención Psicológica

3.6. Análisis de la Etapa de Apreciación de Condiciones Iniciales Autoevaluación, para Acreditación Institucional Multicampus

La Universidad Surcolombiana tiene cuatro sedes formalizadas distribuidas geográficamente en el departamento del Huila: La Sede Central en Neiva y las Sedes Regionales de Garzón, La Plata y Pitalito, donde se realiza la respectiva oferta de programas de pregrado y posgrado.

Ahora bien, la Sede Central goza que su domicilio principal es la ciudad capital del departamento del Huila. Acorde a la Contaduría General de la Nación, ente encargado de publicar la categoría de los municipios como se establece en la Ley 1551 de 2012, la ciudad de Neiva a 2021, se encuentra ubicado en la categoría N° 1, por su número de habitantes e ingresos corrientes que percibe frente a gastos de funcionamiento. Así mismo, es en la sede central donde se concentra la mayor oferta institucional de programas de pregrado y posgrado, siendo así que, para el período 2020-2, de los 73 programas académicos ofertados a nivel institucional, se ofertaron 26 programas de pregrado y 34 de posgrado (Ver Tabla 1. Oferta Institucional de Programas Académicos de Pregrado y Posgrado 2020-2).

Tabla 1. Oferta Institucional de Programas Académicos de Pregrado y Posgrado 2020-2

2021	Nivel	Sede				Total
		Neiva	Pitalito	Garzón	La Plata	
Programas Académicos	PREGRADO	26	5	4	4	39
	Profesionales	24	5	4	4	37
	Tecnológicos	2				2
	POSGRADO	34	0	0	0	34
	Especializaciones	8				8
	Profesionales					
	Especialidades Médicas	6				6
	Maestría	17	2			17
	Doctorado	3				3
	Total pregrado y posgrado	60	7	4	4	73

Fuente: Centro de Autoevaluación y Acreditación institucional según información de la plataforma SACES, enero 2021.

Frente a la categorización de la Sede Regional Garzón, se debe señalar que este municipio se encuentra en la categoría N° 6, por su número de habitantes e ingresos corrientes que percibe frente a gastos de funcionamiento. Con respecto a la oferta de programas académicos de pregrado y posgrado, para el período 2020-2, se abrió la oferta con un total de cuatro (4) programas de pregrado. Para el caso de la Sede Regional Pitalito, se precisa que este municipio se encuentra en categoría N° 4, y que su oferta de programas de pregrado y posgrado para el período 2020-2, corresponde a un total de cinco (5) programas académicos de pregrado. Finalmente, para la Sede Regional La Plata, se identificó que este municipio, se encuentra en categoría N° 6, y que su oferta de programas de pregrado y posgrado para el período 2020-2, corresponde a un total de cuatro (4) programas académicos de pregrado.

3.7. Modelo Metodológico de Autoevaluación Institucional

La Universidad Surcolombiana, se incorporó de manera voluntaria al Sistema Nacional de Acreditación desde el año 2006, con la acreditación de su primer programa académico de Medicina, adscrito a la Facultad de Salud, consolidando la ruta institucional por fomentar y promover la cultura de la autoevaluación y autorregulación a nivel

institucional, alcanzando la Acreditación Institucional de Alta Calidad, otorgada mediante Resolución No. 29501 de 29 de diciembre de 2017 y confirmada con la Resolución No. 11233 de julio de 2018. Por ende, la Universidad establece los lineamientos para que la autoevaluación contribuya a fomentar la cultura organizacional y formativa de manera responsable, como fundamento para los procesos de acreditación social y de cada uno de los procesos de la Universidad.

Para la Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad, la Universidad decide acogerse a la modalidad de Acreditación Institucional Multicampus, con fundamento en su autonomía y los referentes normativos del Consejo Nacional de Educación Superior – CESU, particularmente los del Acuerdo 03 de 2014 y Acuerdo 03 de 2017. Por esta razón, la Universidad Surcolombiana incorpora a las Sedes Regionales de Pitalito, Garzón y La Plata, como actores transversales en el proceso de autoevaluación institucional.

Y, de otro lado, el Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional de la Universidad Surcolombiana, creado mediante el Acuerdo 008 de 2020, decide atender el reto de la Acreditación Institucional Modalidad Multicampus, en el marco de su modelo metodológico de autoevaluación institucional modalidad Multicampus, que implicó

en las fases de aplicación del modelo, la creación de la Mesa de Trabajo N°5 - Sedes Regionales, integrada por el Director de Centro de Sedes Regionales, los equipos de trabajo de las Sedes Pitalito, Garzón y La Plata y el equipo de apoyo de la

Oficina de Aseguramiento de la Calidad y Dirección de Sedes, quienes participan tanto del desarrollo de la autoevaluación institucional, como de la elaboración de la Evaluación del Plan de Regionalización.



Sede Garzón



EVALUACIÓN SEDE REGIONAL PITALITO



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

EVALUACIÓN SEDE REGIONAL PITALITO

CAPÍTULO I. CARACTERIZACIÓN DE LA SEDE REGIONAL PITALITO

1. Municipio de Pitalito

El municipio de Pitalito, es el segundo municipio del departamento después de Neiva, su capital tiene cerca de 120.287 habitantes de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2018 (DANE, 2018). Considerado polo de desarrollo de la Subregión Sur, con influencia sobre los municipios de Acevedo (24.562 habitantes), Elías (3.736 habitantes), Isnos (24.593 habitantes), Oporapa (11.111 habitantes), Palestina (10.454 habitantes), Saladoblanco (10.076 habitantes), San Agustín (32.409 habitantes) y Timaná (20.919 habitantes).

➤ Ubicación Geográfica

Denominado la “Estrella Vial del Surcolombiano”, debido a que su localización estratégica posibilita la comunicación con los departamentos vecinos del Cauca, Caquetá y Putumayo, el municipio de Pitalito está ubicado en el Suroriente del departamento del Huila, con una extensión de 625,55 Km², a una distancia de 195 km de la capital del Huila. Sus límites son: al Norte, municipios de Saladoblanco y Elías, al Sur, municipios de Palestina y el departamento del Cauca, al Oriente, municipio de Acevedo y al Occidente, municipios de Isnos y San Agustín. La altura sobre el nivel del mar es de 1.318 mts, cuenta con una temperatura media de 18°C - 21°C. La ubicación estratégica permite gozar de condiciones ambientales privilegiadas que le han llevado a ser considerado, como uno de los municipios con el mayor número de predios adquiridos para la protección de microcuencas. En 1972, la UNESCO declaró a Pitalito como “Reserva de la Biosfera”. (Concejo Municipal de Pitalito, 2016).

➤ Reseña Histórica

El Valle del río Guarapas, terreno sobre el cual se encuentra hoy la ciudad, fue una importante zona en las acciones de la conquista, habitado en gran parte de su territorio por tribus del Municipio de Timaná y Yalcon, fue descubierto en los últimos meses del año 1538, por Sebastián de Belalcázar y su expedición, quienes salieron de la ciudad de Popayán, transmontaron la Cordillera Central por la región del Puracé hasta alcanzar la parte superior del río Mazamorras, siguieron el curso de este río y por la región de Isnos llegaron al valle de Pitalito, que al decir del mismo cronista, Juan de Castellanos en una de sus elegías, fue como llegar a la tierra prometida. Allí fundó en 1539 el capitán Pedro de Añasco, una villa que primitivamente recibió el nombre de Guacayo o Guacacallo (río de las tumbas), en tierras de cálamo y en una de sus terrazas del valle de Pitalito.

En 1818, fue designado cura para la hacienda de Laboyos, el presbítero José Hilario Sierra, en cuya administración se comenzaron a realizar las primeras construcciones en el actual sitio de Pitalito, en un amplio llano sembrado de guaduales, cachimbos y árboles propios de este piso térmico. El documento fechado el 2 de diciembre de 1835 en el mismo lugar, siendo cura Jerónimo España, Catarina Artunduaga, hija de José de Artunduaga, hizo donación del lote que había sido demarcado para la plaza principal, lo mismo que los solares para el templo y casa cural. La beneficiaria murió el 11 de julio de 1838.

Con fecha 9 de diciembre de 1818, el cabildo de la villa de Timaná determina elegir alcaldes para los distintos partidos. Fue designado por primera vez para la villa de Pitalito, a Luis Cristóbal de Cuellar, cuya elección se había tenido en cuenta por ser cuarto separado. Sin embargo, a esta elección recayó la siguiente providencia: "... Tampoco se aprueba ni afirma la elección del alcalde partidario para la nueva parroquia de Pitalito, Cristóbal de Cuéllar, cuya elección no consta en este gobierno".

En 1818, algunos de los vecinos de la viceparroquia, resolvieron construir sus casas de habitación en el sitio que denominaban El Pitalito, situado a dos leguas al noreste de la aldea los Laboyos, atraídos por lo pintoresco de la región, por la feracidad del suelo, la bondad del clima y la abundancia de sus aguas, así como de materiales de construcción. A éstos siguieron otros y otros en el mismo año, dando por resultado que la aldea de los Laboyos se despobló en muy poco tiempo, porque casi todos sus habitantes se trasladaron a poblar la región de Pitalito en la hacienda de Cálamo y colindando con la hacienda de Solarte donde existían ya más de dos mil cabezas de ganados vacuno y caballar.

Como consecuencia, José Hilario Sierra, nombrado cura de la viceparroquia de Los Laboyos, construyó una capilla de paja en esta nueva región, la primera que hubo en aquel lugar, situada en donde se encuentra en la actualidad el templo de San Antonio, en cuyo frente demarcó la plaza, y a sus costados las calles de la nueva población, lo que se efectuó en el año de 1819.

Hacia 1852, la población de Pitalito se componía de unas treinta casas, y muchas haciendas, con 1.866 habitantes, y con un movimiento de población de 55 nacimientos, 26 defunciones y 14 matrimonios por año. A partir de 1910, Pitalito, ya era una población importante en el Huila, prácticamente la tercera después de Garzón; tenía dos parroquias independientes, Valvanera y San Antonio de Padua, así como establecimientos comerciales, oficinas de correos y cuerpo de guardianes o gendarmes municipales de origen civil.

➤ División Político – Administrativa

La División Político - Administrativa del municipio de Pitalito, está clasificada en urbana y rural:

Urbana

El Municipio de Pitalito, está conformado por cuatro (4) comunas, las cuales se componen de 67 barrios, 32 urbanizaciones y 12 conjuntos cerrados.

En la siguiente tabla, se muestra la distribución de barrios por cada una de las comunas del municipio:

Tabla 2. Distribución de Barrios por cada una de las Comunas del Municipio

COMUNA	N.º BARRIOS
Comuna Uno - Occidental	22
Comuna Dos - Nororiental	22
Comuna Tres	8
Comuna Cuatro - Barrios Unidos del Sur	15
TOTAL BARRIOS	67

Fuente. Libro Oficial Regionalización 2018

Rural

De igual forma, la zona rural se encuentra dividida en ocho (8) corregimientos, conformados por 136 veredas. A continuación, la tabla muestra la forma en la que están distribuidas las veredas que hacen parte del municipio de Pitalito, según los corregimientos.

Tabla 3. Corregimientos del Municipio de Pitalito

CORREGIMIENTO	Nº. VEREDAS
Bruselas	33
La laguna	10
Criollo	10
Chillurco	20
Palmarito	12
Charguayaco	17
Guacacayo	6
Regueros	18
TOTAL VEREDAS	126

Fuente. Libro Oficial Regionalización 2018

➤ Economía

La actividad económica que genera un gran impacto en el municipio es la agricultura, siendo reconocida en el país, como el primer y mayor productor de café, con 18.318 hectáreas sembradas en el año 2018; reconocido a nivel Internacional por la calidad y posicionamiento de los llamados Cafés Especiales, que se comercializan en los grandes mercados mundiales. Posicionado como gran productor en frutales de clima frío moderado entre los cuales están: Granadilla, Mora, Lulo y Golupa; dinamiza la economía local con el servicio de Transporte Público de pasajeros concentrado en la Terminal de Transportes de Pitalito, única en el sur del Huila.

Además, se caracteriza por tener una precipitación promedio anual de 1.200 mm, con humedad relativa media del 79% y temperatura media de 22°C en el Valle y 18°C en la parte montañosa. El municipio comprende rangos altitudinales entre 1.200 a 2.408 m.s.n.m.

➤ Dimensión Social

La dimensión social, está conformada por los sectores de educación, cultura, deporte, vivienda, grupos especiales, salud y postconflicto:

➤ Educación

La responsabilidad del proceso educativo formal en el municipio de Pitalito, está a cargo de dieciséis (16) Instituciones Educativas del sector oficial, una de ellas atiende la población etno - educativa y quince (15) a la población regular, que a su vez están conformadas por ciento cincuenta y seis (156) sedes entre el sector urbano y rural; y veintiocho (28) establecimientos educativos del sector no oficial, para un total de cuarenta y cuatro (44) establecimientos educativos, según el DUE - Directorio Único de Establecimientos (Ministerio de Educación Nacional).

Instituciones Educativas de Carácter Oficial

El municipio de Pitalito, cuenta con seis (6) Instituciones Educativas Urbanas, cada una con sus respectivas subsedes:

Tabla 4. Instituciones Educativas de Carácter Oficial

INSTITUCIÓN	SEDES
I.E. Liceo sur andino	Sede Principal, Jesús María Basto, Alto Bellavista, Higuerón, Macal, Zanjones, Santa Rita, Terminal, El Triunfo, Sucre.
I.E. Winnipeg	Sede Principal, Barranquilla, Costa Rica, Changuayaco, Divino Niño, Honda Porvenir, Laureles, La Estrella, Paraíso Changuayaco, Resinas, Alto Naranjo.
I.E. Humberto Muñoz Ordoñez	Humberto Muñoz Ordoñez principal, Central, Víctor Manuel Cortes, Los Nogales.
I.E. Nacional	Sede Principal, Las Américas, Nelson Carvajal, San Antonio, Víctor Manuel Meneses, La Paz, Aguadas.
I.E. Normal Superior Normal	Sede Principal, Santiago F. Losada, Agustín Sierra Losada, El Porvenir, Rodrigo Lara Bonilla, Danubio, Cálamo.
I.E. Montessori	Sede Principal, Antonio Nariño, Jardín, Libertador, La Virginia, Camberos, Hacienda Laboyos, El Maco (cerrada de manera temporal), San Francisco, Santa Inés, Solarte, Teresa de Cantillo (funciona en el INPEC), El Limón.

Fuente. Libro Oficial Regionalización 2018

El municipio de Pitalito, cuenta con nueve (9) Instituciones Educativas Rurales, cada una con sus respectivas subsedes:

Tabla 5. Instituciones Educativas Rurales

INSTITUCIONES RURALES	SUBSEDES
I.E. Palmarito	Palmarito, Cafarnaúm, El Diviso, Los Andes, Vista Hermosa, Tabacal, Santa Rosa, Betania, San Martín de Porres, Lucitania, Los Cristales
I.E. Guacacallo	Guacacallo, Colinas, Acacias, El Tigre, El Roble, Monserrate.
I.E. Jorge Villamil Cordovez	Jorge Villamil Cordovez, Miravalle, Girasol, El Rosal, Vegas de Alumbre, El Chircal, Cristo Rey, Filo de Chillurco, Alto Magdalena, Yanacona.
I.E. Domingo Sabio	Domingo Sabio, Mortiñal, Guamal, Cabaña Venecia, Charco del Oso, San Luis, La Reserva, Anserma, Corinto, Nueva Zelanda.
I.E. Criollo	Criollo, El Cabuyo, El Recuerdo, Ingaly, Versalles, Líbano, Albania, El Jardín, Palmar de Criollo, Palmeras, Castilla de Criollo, Rincón de Contador, Contador.
I.E. Jose Eustasio Rivera	José Eustasio Rivera, Central – Bruselas, Acacias, Santafé, Hacienda Bruselas, primavera, El Carmen, Pensil, Bombonal, Palmito, Kennedy, Porvenir, Miraflores, La Esperanza, La Palma, La Guandinosa, Normandía, Cerritos, Holanda, Cabeceras, Campo bello, El Mesón, Cabuyal del Cedro, La Esmeralda, Lomitas, Puerto Lleras.
I.E. Villa Fátima	Villa Fátima, El Diamante, Alto de la Cruz, La Cristalina, El Encanto, Montecristo, El Cedro
I.E. Chillurco	Chillurco, El Pedregal, Las Granjas, La Meseta, Risaralda, La Pradera, Barzalosa.
I.E. La Laguna	Laguna, Laguna Verde, Siete de Agosto, La Unión, El Mirador, La Manuelita Arrayanes, El Bombo, La Florida.

Fuente. Libro Oficial de Regionalización 2018

Instituciones Educativas de Carácter Privado

El Sector Privado lo conforman veintiocho (28) colegios, los cuales atienden una población aproximada de 3.970 estudiantes desde los grados inferiores (Jardín, Pre jardín y Transición) hasta los grados superiores (11º). A continuación, se mencionan los colegios privados de Pitalito:

- ✓ Instituto Jaibaná del Huila
- ✓ Colegio Latinoamericano
- ✓ Colegio Laboyos
- ✓ Mundo de los niños
- ✓ Colegio Nuevo Milenio
- ✓ Centro Alto Yuma
- ✓ Colegio La Presentación
- ✓ Colegio Santa Paula de Belén
- ✓ Colegio Mundo Creativo
- ✓ Liceo Don Bosco
- ✓ Liceo Andakí
- ✓ Liceo Freire
- ✓ Colegio el Mundo del Saber
- ✓ Colegio Huellas Creativas
- ✓ Gimnasio Emanuel
- ✓ Colegio Infantil Laboyano
- ✓ Instituto José Celestino Mutis
- ✓ Inst. San Juan de Laboyos
- ✓ Colegio la Tía Mónica
- ✓ Colegio Palabras Mágicas
- ✓ Colegio Americano
- ✓ Colegio El Placer de Aprender
- ✓ Centro de crecimiento humano Ser, Soñar y Crear
- ✓ Colegio Infantil Semillas de Amor
- ✓ Colegio Campestre mi pequeño mundo
- ✓ Instituto de Educación Vanguardista IDEV
- ✓ Nuevo Colegio Mekadessh
- ✓ Centro lúdico y pedagógico los andes

Educación No Formal para el Trabajo y Desarrollo Humano

El municipio de Pitalito cuenta con un total de Veintiún (21) centros de formación para el trabajo y el desarrollo humano, que están legalmente constituidos, atendiendo una población aproximada de 1.650 estudiantes, los cuales se relacionan a continuación:

- ✓ Edutec de Los Andes
- ✓ Instituto Politécnico Americano
- ✓ Escuela de Salud San Pedro Claver
- ✓ Centro Educativo para el Trabajo y Desarrollo Humano
- ✓ "CESALUD"
- ✓ Escuela de Capacitación Petrolera

- ✓ Centro de Enseñanza Petrolera y Medio Ambiente “CEPMA”
- ✓ Instituto Técnico del Petróleo “TEPEINS”
- ✓ Centro Politécnico de Formación y Capacitación “CENPOTEC”
- ✓ Instituto Politécnico José Celestino Mutis
- ✓ Kumón
- ✓ Eagle Institute S.A.S
- ✓ Corporación Técnica de Petróleos “CORPETROL”
- ✓ Universe Multilingual Instituye
- ✓ American Lan
- ✓ Centro Latinoamericano Técnico Sistematizado “CELTES”
- ✓ Polisurco
- ✓ Instituto Juan Pablo Segundo
- ✓ Academia de Arte y Belleza Janeth
- ✓ GMA Instituto Técnico Surcolombiano
- ✓ Politécnico Surcolombiano de Salud y Empresarial

Educación Superior

En el municipio de Pitalito, hacen presencia once (11) Instituciones de Educación Superior, con programas de pregrado y postgrado en las áreas de Ingeniería, Ciencias Administrativas y Económicas, Educación, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias Políticas y Jurídicas, entre otras. La Universidad Surcolombiana y la Corporación Universitaria del Huila, tienen oferta de manera presencial, al igual que el Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA”, mientras, en las siguientes Universidades, Nacional Abierta y a Distancia, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Universidad Católica de Manizales, Corporación Universitaria Remington, Universidad Antonio Nariño, Universidad Mariana, Escuela Superior de Administración Pública y Politécnico Gran Colombiano, la formación se desarrolla de manera semipresencial.

Aunque la Educación Superior no es una competencia de los entes territoriales, estos la han apoyado mediante, ferias municipales de universidades, programas de incentivos a los mejores bachilleres, apoyo económico para el acceso a la educación superior de bachilleres, la reglamentación para la recolección de recursos, bajo la modalidad de Estampilla Pro-desarrollo Universidad Surcolombiana, entre otras, que permiten trabajar conjuntamente en pro de este nivel educativo.

En cuanto a la tasa de cobertura bruta para el municipio de Pitalito, en el informe del DANE (2020) de estadísticas generales de educación superior (2019), evidencia un reporte del 48,7%, donde, 544 bachilleres ingresaron a recibir educación superior en 2019, de los 1.116 bachilleres graduados en 2018. De igual manera, el municipio obtuvo un reporte general de matrícula de 6.282 estudiantes de educación superior en la misma vigencia.

Tabla 6. Instituciones Educación Técnica, Tecnológica y Educación Superior

CARÁCTER ACADÉMICO	INSTITUCIÓN	SECTOR	MODALIDAD
Institución Universitaria/ Tecnológica	Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"	Oficial	Presencial
	ESAP	Oficial	Virtual
	Corporación Universitaria Remington	Privado	Virtual
	Politécnico Gran Colombiano	Privado	Virtual
	Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO-	Privado	Virtual
	Corporación Universitaria del Huila-CORHUILA	Privado	Presencial
Universidad	Universidad Surcolombiana	Oficial	Presencial
	Universidad Antonio Nariño	Privado	Virtual
	Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD	Oficial	Virtual
	Católica de Manizales	Privado	Virtual
	Universidad Mariana	Privado	Virtual

Fuente: Propia de cada Institución

Cabe anotar que, de todas las instituciones de Educación Superior, la única que tiene Acreditación Institucional de Alta Calidad es la Universidad Surcolombiana, lo que implica un mayor compromiso y una responsabilidad mucho más acentuada con la región.

Calidad de la Educación

La calidad de la educación está relacionada con múltiples factores, entre ellos las metodologías de enseñanza, la formación de educadores, los sistemas de evaluación, la infraestructura institucional, entre otros, que permiten hacer realidad que la educación de calidad sea un derecho al que todo ciudadano pueda acceder.

El área de calidad garantiza los estándares básicos de competencias en los establecimientos educativos. Para evaluar el desempeño de los estudiantes, se les aplica las pruebas censales, SABER quinto y noveno en el nivel básico y SABER 11 en la media.

Desde el año 2010, el municipio de Pitalito asumió la responsabilidad de la administración del sistema educativo local, situación que por competencia la Nación traslada el mejoramiento de la calidad.

Municipios Área de Influencia Universidad Surcolombiana, Zona Sur del Departamento del Huila.

La Universidad Surcolombiana, está ubicada en el sur oriente colombiano, tiene un impacto directo en todos los municipios y poblaciones del departamento del Huila y en departamentos como, Caquetá, Cauca, Putumayo y Nariño, recibiendo estudiantes de diferentes regiones del sur de Colombia, específicamente los procedentes de los municipios del Sur de Huila, quienes se benefician de los procesos académicos, investigativos y sociales.

La ubicación estratégica de la Sede Regional Pitalito, la convierte en eje fundamental de desarrollo, teniendo en cuenta que la población de esta subregión puede acceder a una educación de calidad, sin tener que desplazarse a otros departamentos o ciudades, lo que facilita que personas de escasos recursos económicos, puedan disfrutar de los beneficios de la educación superior.

La sede de la Universidad, en el municipio de Pitalito también denominado capital de la Surcolombianidad o estrella vial del sur del departamento, debido a la convergencia de los departamentos del Putumayo, Cauca y Caquetá y los ocho municipios del sur del departamento del Huila, la convierte en un sitio predilecto para que sus habitantes encuentren educación superior de alta calidad, en una ciudad intermedia, con grandes proyecciones de crecimiento y en la posible ciudad Universitaria del sur de Colombia.

Algunos de estos municipios son:

- **Elías**

El municipio de Elías está localizado al Sur del departamento del Huila, cubre el 0.36% del departamento (82 Km²), con una distancia de 163 Km de la capital, está dividido en 17 veredas, distribuidas en la proyección de 3 centros poblados (Oritoguaz, Potrerillos y El Viso), para un total de extensión rural de 74 Km², el sector urbano con 8 barrios para una extensión urbana de 8 Km². Limita al Norte, con los municipios de Tarqui y Oporapa, al Sur, municipios de Pitalito y Timaná, al Oriente, con el municipio de Timaná y al Occidente con los municipios de Oporapa y Saladoblanco. Cuenta con una altura de 1.425 sobre el nivel del mar y la temperatura media es de 29°C. La topografía del municipio, es principalmente de ladera, se presentan dos regiones bien definidas, la primera de suelo fuertemente quebrados a escarpados, con buena riqueza hídrica y la zona oriental donde se encuentran suelos planos, ondulados y quebrados.

- **Timaná**

Municipio colombiano localizado al sur del departamento del Huila. Yace en el valle montañoso del río Magdalena, que corresponde a las estribaciones de la Cordillera Central y Oriental. Su extensión es de 182.5 Km², se ubica a 166,2 km de Neiva. Limita: Al Norte con el municipio de Altamira, al Sur municipio de Pitalito, Oriente municipios de Acevedo y Suaza y al Occidente municipio Mesa de Elías. Cuenta con una altura es de 1.100 sobre el nivel del mar y cuenta con una temperatura media de 17° C a 23° C. La economía está basada en el sector agrícola, tiene como principal producto a las plantaciones de café con 2.850 hectáreas y una producción de 4.275 Toneladas (34.200 Cargas). Otro renglón importante es explotación del ganado vacuno y producción de productos lácteos. La historia dice que cuando este territorio fue invadido por los colonizadores españoles, sus habitantes - indígenas - se rebelaron de tal manera que se

formó una de las guerras más fuertes de la conquista latinoamericana; este alzamiento y rebelión en defensa de su territorio fue encabezada por Timanco, un cacique guerrero, hijo de la líder de la comunidad: La Cacica Gaitana. Este municipio es conocido como «Villa de la Gaitana».

- **Saladoblanco**

Es un municipio colombiano localizado al suroeste del departamento del Huila. Tiene una extensión de 448 Km², la distancia con la capital es de 185 Km, sus límites, Norte: Municipios La Argentina y Oporapa, Sur: Municipios de Pitalito y San José de Isnos, Oriente: Municipio de Elías, Occidente: Departamento del Cauca, su altura es de 1.316 sobre el nivel del mar y cuenta con una temperatura media 22° C. Yace sobre las ramificaciones de la Cordillera Central y el flanco oriental, que se define topográficamente en algunas mesetas y colinas; también en parte de las estribaciones de la serranía de las Minas. Su economía está basada en la producción agrícola. El cultivo predominante es el café producto base que, junto a unas pequeñas producciones de otros cultivos, como la Caña de azúcar, Lulo, Plátano, Cacao, Frutales y la Ganadería. Es conocido como «Ciudad Jardín del Huila».

Saladoblanco debe su nombre a la existencia de fuentes saladas ubicadas en la Vereda "Las Pitas". Fue uno de los primeros lugares del Huila visitados por Sebastián de Belalcázar. Sus territorios pertenecieron a una fundación sin importancia; según documentos notariales en 1834, ya existía el sitio de Saladoblanco, en los terrenos que el Gobierno Nacional había adjudicado al coronel Ignacio Rodríguez, compañero de Nariño en la campaña de Pasto, como recompensa por sus servicios a la independencia.

- **Palestina**

El municipio está localizado al Sur del departamento del Huila, con una extensión de 346 Km², la distancia con la capital es de 205 km, sus límites, Norte: Municipio de Pitalito, Sur: Departamento del Cauca, Oriente: Municipio de Acevedo y Occidente: Municipio de Pitalito, cuenta con una altura de 1.552 sobre el nivel del mar y con una temperatura media 19°C. De este municipio se tiene conocimiento desde 1860, fecha en la cual se menciona la Hacienda el Quebradón, de propiedad del señor Lorenzo Cuellar. En esta hacienda se reunía toda la quina y el caucho que producía el sur del Huila para luego enviarlo en recuas de mula al puerto de caracolí, y finalmente embarcarse hacia el exterior. Los años pasaron y solo hasta 1923, es cuando se compran las primeras 10 hectáreas de tierra de la Hacienda el Quebradón, con destino a la organización de chozas.

Tiene como base fundamental la Agricultura y la Ganadería, y en menor escala la Piscicultura y el Ecoturismo regional Recreativo y de Investigación, ya que es la principal vía de acceso al Primer Parque Nacional Natural "Cueva de los Guácharos". Sus principales cultivos son: El Café, Caña de Azúcar, Granadilla, Tomate de Árbol, Mora, Pitahaya, Lulo, entre otros productos.

- **Acevedo**

Municipio localizado al suroriente del departamento del Huila, con una extensión de 700 Km², la distancia con la capital es de 179,6 km, sus límites, Norte: Municipio de Suaza, Sur: Municipios de San José del Fragua - Caquetá y Piamonte – Cauca, Oriente: Municipio de Belén de los Andaquíes - Caquetá y Occidente: Municipio de Palestina, posee una altura de 1.348 sobre el nivel del mar y la temperatura media es de 22 °C. Yace sobre las estribaciones de la Cordillera Oriental y su ramal llamado Serranía de la Ceja. Hace parte de la región Subsur del departamento. Es una región dedicada a la explotación agrícola, siendo el café el

producto de mayor producción a nivel nacional, especialmente en la variedad especial que se exporta a diferentes zonas como Estados Unidos, Rusia, Japón y Europa.

En su territorio se encuentra ubicado el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, primer parque natural de Colombia, en el cual nace el río Suaza que cruza todo el valle hasta desembocar al Río Magdalena, donde el ecoturismo de aventura es otro reglón importante para la economía del municipio. Es conocido como la Avanzada Andaquí del Huila y Capital Cafetera de Colombia.

- **Isnos**

Municipio ubicado en el suroccidente del departamento de Huila, cuenta con una extensión de 361 Km², la distancia con la capital es de 228 km, sus límites, Norte: Municipio de Saladoblanco, Sur: Municipio de San Agustín, Oriente: Municipio de Pitalito y Occidente: Departamento del Cauca y el Municipio de San Agustín, se encuentra a una altura de 1.700 sobre el nivel del mar y posee una temperatura media 18 °C. Yace sobre la faja intertropical del mundo, en la cadena montañosa de la Cordillera Central y sobre el Macizo Colombiano, considerado como la estrella fluvial más importante de Colombia, que alberga gran parte de las riquezas en diversidad biológica y ecológica. Su economía se basa en los sectores agrícola y pecuario, siendo el principal producto la caña panelera.

Además, el turismo es otro reglón muy importante, gracias a la presencia de inmensas caídas de agua, como los Saltos del Mortiño y Bordones, el Alto de las Jarras, y también como eje geográfico de la cultura Agustiniana, ya que el municipio hace arte del complejo del Parque Arqueológico de San Agustín (Parques Arqueológicos Alto de los Ídolos y Alto de Las Piedras), que es uno de los más importantes espacios arqueológicos en Colombia y el mundo. Este fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en el año 1995.

- **San Agustín**

El municipio está localizado al Sur del departamento del Huila, su extensión es de 1.532 Km², la distancia con la capital es de 221 km, sus límites, Norte: Municipios de Isnos y Salado Blanco, Sur: Departamento del Cauca, Oriente: Municipio de Pitalito y Occidente: Departamento del Cauca. Cuenta con una altura de 1.640 sobre el nivel del mar y una temperatura media 18°C. Es uno de los sitios arqueológicos más importantes en todo el mundo, es considerado la necrópolis más grande de Sur América. La zona estuvo habitada por una civilización precolombina que dejó un legado arqueológico, que hoy en día perdura en sus monumentales estatuas y tumbas, fue un centro ceremonial donde nuestros antepasados enterraban a sus muertos con el ajuar funerario y ponían las estatuas al lado de las tumbas para proteger al fallecido. En toda la estatuaria la cultura de San Agustín dejó plasmado su pensamiento mito, poético y religioso.

San Agustín e Isnos son lugares privilegiados por la naturaleza deslumbrante de los Andes Colombianos que, además de los escenarios sorprendentes del Macizo Colombiano, con su exuberante vegetación y sus abruptos cañones labrados en roca volcánica, permiten el encuentro con ese remoto pasado en el que una de las culturas más importantes del norte de Sur América, dejó un impresionante legado. Tiene suelos muy fértiles y posee ambientes de páramo en las cumbres del macizo. Su Parque Arqueológico, fue declarado por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad en el año 1995, y es un gran atractivo para los amantes de la historia y la arqueología.

Sus actividades económicas principales son: Ganadería, Agricultura, Turismo, Artesanía y Comercio.

2. Breve Reseña Histórica Sede Regional Pitalito

En 1997, arrancó la construcción de la sede en el municipio de Pitalito, la cual se convirtió en una alternativa educacional no solo para los bachilleres del municipio en mención, sino también de los municipios del sur del Huila y de las regiones comprendidas en el área de influencia del Valle de Laboyos y los departamentos de Putumayo, Caquetá y Cauca.

En esta época la cobertura de la Universidad Surcolombiana en el sur del Huila comprendía alrededor de 358 estudiantes en los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Educación Física, Zootecnia y el postgrado en Gerencia en Administración de Salud en forma presencial, y Administración Financiera y Enfermería en forma semipresencial.

En apoyo a la Regionalización, en 1998, la Asamblea Departamental aprobó el proyecto de ordenanza por medio de la cual se creó la Estampilla Pro-Universidad Surcolombiana, mediante la cual los dineros recaudados serían destinados a construir y adecuar la planta física, así como para programas de mantenimiento y equipos para las sedes en Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata.

La nueva Sede Regional, localizada al sur oriente del municipio, sobre la vía a la vereda el Macal, inició labores en 1999, con una infraestructura física suficiente para atender aproximadamente mil quinientos estudiantes en las dos jornadas (Diurna y Nocturna).

Aunque la sede inició su funcionamiento, su desarrollo académico continuó de forma muy lenta, debido a que se continuó ofreciendo los mismos programas que venían de tiempo atrás, y segundo, con el paso de los años no se abrieron las carreras que la comunidad solicitaba.

A partir del año 2000, la sede ha registrado un lento crecimiento, pero a pesar de la crisis de los principios del nuevo siglo, continúa su posicionamiento en la región con la apertura de nuevos programas, contratación de docentes de tiempo completo, ampliación del personal administrativo de apoyo, creación de grupos y semilleros de investigación, entre otros aspectos a destacar.

A mediados del año 2008, retoma el programa de Administración de Empresas con dos grupos de cincuenta 50 estudiantes cada uno, a partir del año 2009, comienza la oferta del programa de Contaduría Pública, programas que se han ofertado en horario nocturno de forma continua hasta el momento.

En el año 2011-2, inició el programa de Ingeniería Agrícola con 40 estudiantes, y una nueva etapa de educación presencial diurna en la sede, oferta que ha realizado de forma continua hasta el periodo 2020-2. En el año 2013-2 se ofertó por primera vez el programa de Derecho en modalidad presencial de forma anualizada, con una gran cantidad de inscritos y con 40 estudiantes que aprobaron el proceso para iniciar sus estudios de pregrado, de igual manera, en el 2014, inició de forma presencial diurna el programa de Comunicación Social y Periodismo.

Para el 2014, se realizó la inversión de recursos para adecuar la infraestructura del bloque C, que por años permaneció en obra negra y en estado de abandono, donde además de los salones se ubicó la cafetería de la sede.

En el año 2015, se implementó Bienestar Universitario en la sede, con profesionales del área de la salud, meriendas y monitores que permitieron fortalecer el desarrollo integral de los futuros profesionales de la

región sur. Se realizó convenio con la Universidad de la Amazonia de Florencia, Caquetá, para la oferta del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de forma presencial diurna hasta el año 2019.

Para el 2016, se construyó el Bloque D, una infraestructura de 5 salones, dos de los cuales tienen una capacidad para Ochenta 80 Estudiantes, dos salones para grupos de los últimos semestres con capacidad para 25 estudiantes y un salón que se proyecta para el laboratorio de Televisión del Programa de Comunicación Social y Periodismo, infraestructura que permite ampliar la capacidad instalada de la sede, así como la construcción y dotación de los laboratorios de Ciencias Básicas (Biología, Física y Química).

En el año 2018, después de haber recibido la acreditación de alta calidad, se amplía la cobertura de la oferta académica, dando inicio al programa de Administración Turística y Hotelera, primer programa propio de la sede, orientado a fortalecer la región Surcolombiana, debido a la vocación turística de sus subregiones.

Para el periodo 2016-1, la sede contaba con 3.762 metros cuadrados construidos, representados en un bloque denominado A, donde funcionaban las oficinas administrativas, sala de Internet, un espacio para la biblioteca, sala de lectura y sala de sistemas. El bloque B, con espacio para el laboratorio de Bilingüismo, sala de sistemas y 14 salones para clase. El Bloque C, un espacio para el laboratorio de Agroindustria, cuatro salones para clase, un laboratorio de Radio del programa de Comunicación Social y Periodismo, además, de un espacio para el restaurante y cafetería de la sede. Para el periodo 2020-2 la sede, cuenta con 9.264 metros cuadrados construidos, y dos salas de sistemas con equipos nuevos, aumentando la capacidad instalada tanto en aulas para clase como en infraestructura para laboratorio.

También, se cuenta con equipos para las prácticas de los estudiantes de Ingeniería Agrícola en áreas específicas como Mecánica de Suelos, Materiales de Construcción, Topografía e Hidroclimatología.

Para el periodo 2020-1, en la Sede Regional, se matricularon 1.409 estudiantes, en los programas de: Administración de Empresas, Contaduría Pública, Administración Turística y Hotelera, Derecho, Ingeniería Agrícola y Comunicación Social y Periodismo, igualmente, 210 estudiantes del programa de Medicina Veterinaria que se oferta de forma presencial en convenio con la Universidad de la Amazonia.

En el periodo 2020-2, se oferta el programa de pregrado en Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes, con un total de 113 inscritos e iniciando la apertura del programa con un grupo de 41 estudiantes que cumplieron con los requisitos de la preselección, en el mismo periodo se oferta el programa de posgrado de la Maestría en Educación y Cultura de Paz, dando inicio a las clases en el mes de febrero del 2021 con un grupo de 20 estudiantes, además se inicia la elaboración del documento para la oferta de la Especialización en Gerencia Tributaria en el periodo 2022-1.

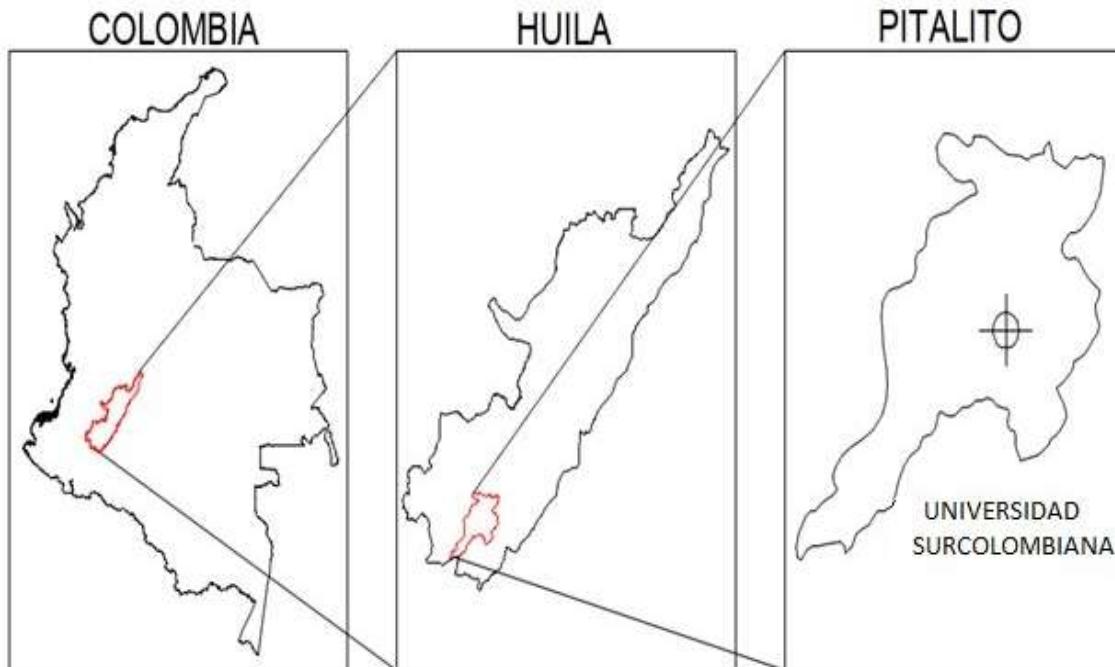
Adicionalmente, la Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas, aprueba la oferta académica del Programa de Derecho de forma semestral en la sede, programa que desde el año 2013, se venía ofertando de forma anual.

Imagen 1. Fotografía Sede Regional Pitalito



Fuente. Sede Regional Pitalito

Imagen 2. Ubicación Geográfica Universidad Surcolombiana Sede Regional Pitalito



Fuente. Sede Regional Pitalito

CAPITULO II. INFORMACIÓN DE LA OFERTA SEDE REGIONAL PITALITO

1. Información de la Oferta Sede Regional Pitalito

Los programas de la Sede Regional, durante el periodo comprendido entre los años 2016 y 2020, han tenido una continuidad, de modo tal que los programas de Derecho y Comunicación Social y Periodismo se oferta cada año, de manera presencial en horario diurno, con una apertura continua de grupos con 40 estudiantes aproximadamente, los programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas, en horarios nocturno, que se han ofertado semestralmente, Ingeniería Agrícola se oferta cada seis meses en horario diurno, el programa de Administración Turística y Hotelera a partir del 2018, se oferta en la sede, en horario diurno, de forma presencial y semestralmente, generando oportunidad para los bachilleres del sur del departamento del Huila.

1.1. Número de Programas

En la siguiente tabla, se muestra la relación de Programas Ofertados y en Desarrollo:

Tabla 7. Programas Ofertados y en Desarrollo por Periodos Académicos

CÓDIGO SNIES	FACULTAD	PROGRAMAS	PROGRAMAS OFERTADOS Y EN DESARROLLO										MODALIDAD	
			INFOR ME DE SEDES	DIAGNOSTICO SITUACIONAL										
				2016		2016		2017		2018		2019		
				1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	
19765	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Administración de Empresas (Nocturno)	Ofer.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Presencial Nocturna
			Des.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
106624	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Administración Turística y Hotelera (Diurna)	Ofer.	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	Presencial Diurna
			Des.	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	
		Contaduría Pública (Diurna)	Ofer.	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	Presencial Diurna
			Des.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
340	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Contaduría Pública (Nocturna)	Ofer.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Presencial Nocturna
			Des.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
90518	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Comunicación Social y Periodismo	Ofer.	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	Presencial Diurna
			Des.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

102656	FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	Derecho	Ofer.	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	Presencial Diurna
			Des.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
102521	INGENIERÍA	Ingeniería Agrícola	Ofer.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Presencial Diurna
			Des.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
106080	EDUCACIÓN	Licenciatura en educación física, recreación y deportes	Ofer.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	Presencial Diurna
			Des.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	

Fuente. Sistema Estadísticas Académicas - Universidad Surcolombiana

La Sede Regional, viene ofertando y desarrollando desde el año 2016, los programas de Administración de Empresas, Ingeniería Agrícola, Comunicación Social y Periodismo, Derecho y Contaduría Pública, este último programa experimentó una mayor demanda en la jornada nocturna, teniendo en cuenta que la mayoría de personas que eligen este horario son empleados o empresarios que laboran diariamente, por lo tanto, se les facilita cumplir con sus compromisos laborales y avanzar en sus sueños profesionales.

El programa de Contaduría Pública diurna, no continuo con su oferta desde el periodo 2018-2, aún cuenta con estudiantes matriculados, aun así, se garantiza la continuidad del plan de estudios de los estudiantes de esta última cohorte y el programa de Administración Turística y Hotelera inicia su oferta a partir del periodo 2018-2, teniendo en cuenta la demanda y el impacto que se está generando en la región con la llegada del turismo en todo el sur del Huila se ha mantenido, por último, a partir del 2020-2, se inició la oferta de la Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte generando impacto en la región.

En conclusión, para el periodo 2020-2, la sede regional cuenta con un total de siete (7) programas ofertados y ocho (8) programas en desarrollo, que dan respuesta académicamente a las diferentes necesidades locales, regionales y nacionales.

En la Tabla 8, se muestra la relación de programas con Registro Calificado y Acuerdo de Creación, Código SNIES y la Resolución del Ministerio de Educación, que permiten formalizar la oferta académica en la Sede Regional.

Tabla 8. Programas con Registro Calificado y Acuerdo de Creación

FACULTAD	PROGRAMAS	ACUERDO CREACIÓN	CÓD. SNIES	RESOLUCIÓN MEN
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Administración de Empresas (Nocturno)	Acuerdo 010 25 de marzo de 2010 CSU, Acuerdo 091 DEL 18 de octubre de 2018 CF	19765	Resolución N° 7188 del 10 de julio del 2019
	Administración Turística y Hotelera (Diurna)	Acuerdo 065 del 15 de diciembre de 2016 CSU	106624	Resolución número 29515 del 29 de diciembre del 2017
	Contaduría Pública (Nocturna)	Acuerdo 010 25 de marzo de 2010 CSU- Acuerdo 023A del 21-03 CF	340	Resolución N°. 000732 del 25 de enero del 2019
CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	Derecho	Acuerdo 010 del 2013 del CF.	102656	Resolución 9105 del 18 de julio 2019 Registro calificado resolución 016168- 18 de diciembre 2019
INGENIERÍA	Ingeniería Agrícola	Acuerdo 059 del 18 de febrero de 2013 CF.	102521	Registro calificado resolución 15566 del 18 de diciembre 2019
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Comunicación Social y Periodismo	Acuerdo 009A del 16 de abril del 2010 del Consejo de Facultad.	90518	Resolución 4262 del 31 de mayo del 2010 Resolución 17434 de 30 de agosto de 2016
EDUCACIÓN	Licenciatura en Educación Física	Acuerdo 059 del 8 de marzo de 2012 Acuerdo 041 del 10 de octubre de 2019	106080	Resolución 11958 de 06 julio de 2020 Ministerio de Educación Nacional

Fuente: Oficina Dirección General de Currículo y Oficina Aseguramiento de la Calidad

1.2. Número de Estudiantes

Los estudiantes son el componente primario de la Universidad, son parte del deber ser de la misma. En la tabla 9, se evidencia el número total de matriculados en los períodos 2016-1 al 2020-2, observando un importante crecimiento del 31,6%, pasando de 1.144 estudiantes en el 2016, a 1.506 estudiantes para el 2020.



Tabla 9. Matriculados por Programa y Periodo Académico

PROGRAMAS	INF DE SEDES	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL									
		2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2
Universitario	Administración de Empresas (Nocturno)	262	271	280	296	281	314	301	303	302	335
	Administración Turística y Hotelera (Diurna)	-	-	-	-	-	38	63	85	110	127
	Comunicación Social y Periodismo	80	66	106	86	108	93	118	96	125	104
	Contaduría Pública (Diurna)	99	87	129	156	184	170	159	148	130	128
	Contaduría Pública (Nocturna)	352	390	376	370	344	337	325	298	303	323
	Derecho	185	174	212	206	254	230	253	236	269	250
	Ingeniería Agrícola	164	189	203	187	219	185	178	183	179	197
	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deporte.	2	1	-	-	-	1	-	-	-	42
	Licenciatura en Pedagogía Infantil	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		1.144	1.178	1.307	1.301	1.390	1.368	1.397	1.349	1.418	1.506

Fuente. Sistema Estadísticas Académicas - Universidad Surcolombiana

La Tabla 9, permite evidenciar cómo ha ido aumentado el número de estudiantes en la Sede Regional, crecimiento que desde el año 2017, se ha mantenido entre 1.300 y 1.400 estudiantes matriculados por periodo académico. Según los indicadores, muestran los cambios y progresos que se han venido dando en los diferentes programas, con el aumento del número de estudiantes matriculados por períodos.

Se puede observar que en el programa de Administración de Empresas el número de matriculados ha aumentado durante los últimos cinco años, pasando de 262 estudiantes en el año 2016-1, a 335 en el año 2020-2. De la misma manera, sucedió con los programas de Comunicación Social y Periodismo, Derecho, Ingeniería Agrícola y Contaduría Pública (Diurna).

Posteriormente, el programa de Administración Turística y Hotelera ha arrojado un aumento a partir del periodo 2018-2, hasta el 2020-2, al igual que el programa de Licenciatura en Educación Física y Deporte, que inicia la oferta académica con un grupo de cuarenta (40) estudiantes.

En conclusión, el total de estudiantes matriculados es de 1.506, lo que representa una tendencia ascendente desde el año 2016, hasta la fecha, evidenciando un crecimiento final del 31.6% de ampliación de la oferta académica que permite proyectar a la sede de la Universidad Surcolombiana como un referente importante en el impacto de la educación pública en sur del país.

1.3. Número de Cohortes

Las cohortes se definen por el número de estudiantes que inician en un determinado año sus estudios universitarios, tal inicio se establece con relación al comienzo del semestre. Por lo tanto, forman parte de una misma cohorte los estudiantes que cumpliendo los requisitos establecidos por la Universidad, acceden a un primer semestre de cualquiera de los programas ofertados.

A continuación, en la Tabla 10, se presenta el histórico de los matriculados y cohortes de cada uno de los programas, que se desarrollan en la Sede Regional:

Tabla 10. Número de Cohortes - Matriculados por Periodo y Programa Académico

PROGRAMAS	AÑO	2016		2017		2018		2019		2020	
		PERIODOS	1	2	1	2	1	2	1	2	1
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	COHORTE	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
	Matriculados	45	49	52	36	49	37	36	36	42	44
	Total	94		88		86		72		86	
CONTADURÍA PÚBLICA (NOCTURNA)	Matriculados	45	54	37	47	35	39	39	39	41	40
	Total	99		84		74		78		81	
CONTADURÍA PUBLICA (DIURNA)	Matriculados	42	-	47	45	36	-	-	-	-	-
	Total	42		92		36		-		-	
INGENIERÍA AGRÍCOLA	Matriculados	48	46	52	40	48	-	36	34	35	32
	Total	94		92		48		70		67	
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	Matriculados	36	-	40	-	33	-	32	-	37	-
	Total	36		40		33		32		37	
DERECHO	Matriculados	31	-	42	-	48	-	44	-	54	-
	Total	31		42		48		44		54	
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	Matriculados	-	-	-	-	-	38	37	29	40	25
	Total	-		-		38		66		65	
LICENCIATURA EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES	Matriculados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	41
	Total	-		-		-		-		41	

Fuente. Sistema Estadísticas Académicas - Universidad Surcolombiana

En el número de matriculados y cohortes de los diferentes programas se puede evidenciar que, en los programas de Administración de Empresas con un número total de 426 matriculados, Contaduría Pública (nocturna) con un número total de 416 matriculados y Derecho con un número total de 219 matriculados, han sido constante en la oferta y demanda, cabe resaltar que estos tres programas son de los más antiguos de la sede. El programa de Contaduría Pública (diurna) se ofertó desde el periodo 2016-1, con un número total de 170 matriculados este programa, ya se venía ofertando también en jornada nocturna mostrando mejor acogida, por ello se da cierre a la oferta en jornada diurna en el periodo 2018-1. El programa de Ingeniería Agrícola se oferta desde el periodo 2016-1, hasta el 2020-2, con un número total de 371 matriculados, cabe resaltar que este programa solo ha sido interrumpido una vez en los últimos 10 semestres, que después de 2018-2, ha tenido suficientes aspirantes para continuar ofertando el programa.

El programa de Comunicación Social y Periodismo, se oferta desde el año 2016, hasta el año 2020, notando que ha sido constante en la oferta y demanda con un número total de 178 matriculados y se oferta de forma anual, el programa de Derecho desde el periodo 2016-1, ha sido constante en la oferta y demanda con un número total de 219 matriculados, cabe resaltar que se oferta de manera anual, es el programa con mayor demanda en la sede y se puede evidenciar que año tras año su número de matriculados es mayor. El programa de Administración Turística y Hotelera se ofertó a partir del periodo 2018-2, hasta el 2020-2, notando que la oferta del programa ha sido constante, con un número total de 169 matriculados, cabe resaltar que este programa es propio de la Sede y finalmente el programa de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte tiene apertura en el periodo 2020-2, evidenciando la buena aceptación en la población, con un número total de 41 matriculados, este programa se ofertó años atrás en la Sede Regional.

1.4. Estudio de Pertinencia de Programas

Elementos Diferenciadores de los Programas

En la siguiente tabla, se muestran las características que identifican a cada uno de los programas:

Tabla 11. Elementos Diferenciadores de los Programas

FACULTAD	PROGRAMAS	ELEMENTOS DIFERENCIADORES
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Administración de Empresas	<p>La estructura curricular del programa está diseñada para brindar formación integral del futuro profesional, con flexibilidad, interdisciplinariedad, compromiso con la investigación, la innovación, el desarrollo de la economía y las organizaciones regionales, así como la compresión de la globalización económica con componentes fuertes en el estudio y análisis del mercado y la creación de nuevas empresas; algunos cursos diferenciadores del programa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1) Mercados I 2) Mercados II 3) Iniciativa Empresarial I 4) Iniciativa Empresarial II 5) Negocios Internacionales

	Administración Turística y Hotelera	Este programa se desarrolla exclusivamente en la Sede Regional, su diseño curricular permite que el administrador pueda aplicar los procesos y enfoques administrativos en la gestión hotelera y turística de empresas y actividades relacionadas o complementarias con la promoción, diseño de productos y servicios turísticos de la región o el país, en un contexto de competitividad y globalización; así como diseñar, organizar, dirigir, controlar y evaluar, distintos proyectos, productos y servicios turísticos sostenibles ambientalmente, que impacten y generen eslabonamientos productivos que incidan en el desarrollo regional y nacional.
	Contaduría Pública	La estructura curricular del programa está orientada a la formación integral del Contador Público, con un componente fuerte en las siguientes áreas: 1) Electiva de Profundización en el área Tributaria. 2) Electiva de Profundización en el área de Auditoría y Control.
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Comunicación Social y Periodismo	El Programa busca estudiar y explicar los problemas sociales, humanos y culturales más acuciantes de la realidad regional, mediante procesos de apropiación, transmisión, reproducción y producción de conocimiento, desde los cuales aspira a aportar soluciones que promuevan la construcción de seres humanos con auto reconocimiento de sus identidades como personas, como integrantes de comunidades diversas, como ciudadanos capaces de apropiarse.
CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	Derecho	Tiene la capacidad de generar y aplicar el conocimiento de las ciencias jurídicas a partir de un análisis integral, artificial y crítico, tiene capacidad de disciplina e investigación, puede intervenir de manera efectiva en temas sociales, y está principalmente comprometido con la construcción de un país democrático y negociado en la región sur de Colombia. Apoyados por la humanidad, la sociedad, el desarrollo sostenible y sustentable, la participación y la paz; de acuerdo con la misión de la misma universidad, sus acciones estarán guiadas por la ética cívica, el diálogo multicultural, la protección y defensa del medio ambiente, e ideas complejas, pronóstico en casa y en el extranjero.
INGENIERÍA	Ingeniería Agrícola	El programa cuenta con 4 áreas principales: Adecuación de Tierras, Agroindustria, Construcciones Rurales y Maquinaria Agrícola. Sus principales fortalezas y rasgos distintivos se encuentran en el área de Adecuación de tierras y Agroindustria, con grupos categorizados en Colciencias y gran parte de los trabajos de grado enfocados en estas dos áreas.
EDUCACIÓN	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Se soporta en dos grandes componentes: Básico y complementario, desagregados en núcleo básico, de facultad, y específicos, que hacen posible que los temas del currículo aluden a procesos complejos que requieren abordajes igualmente complejos desde la interdisciplinariedad.

Fuente. Extracto Documentos Maestros de cada Programa - Sede Regional Pitalito

Mecanismos de Promoción y Publicidad

En el proceso de promoción y publicidad de la oferta académica, se cuenta con la participación de toda la comunidad universitaria y con un programa que viene a la Sede Regional cada final de año, llamado la Feria de la Surcolombianidad, donde se hace contacto con los diferentes colegios de la región sur. Dentro de los mecanismos que se utilizan para promocionar todos y cada uno de los programas ofertados se tiene: Visitas a los colegios de la región sur, cuñas radiales, entrevistas, volantes, visitas de emisoras, colegios y alcaldías

de los municipios cercanos. Cabe resaltar que este proceso se ejecuta con el apoyo del personal administrativo de la sede, tanto monitores, como estudiantes que hacen parte de los grupos de bienestar.

Este programa, va destinado a impactar a los estudiantes que cursan grado 11, del municipio de Pitalito y municipios circunvecinos, tanto de la zona rural como urbana.

Número de Inscritos en el Periodo 2016 – 2020

Según la definición del MEN, se catalogan como inscritos a las solicitudes de personas naturales para el ingreso a un programa académico en una Institución de Educación Superior, que aspiran a cumplir con los requisitos para pasar a la calidad de estudiante.

En el siguiente compilado estadístico, se puede evidenciar la incidencia que tiene la Universidad Surcolombiana en la región sur de Colombia. En la tabla 12, se presenta la información global, según departamento de procedencia, de quienes aspiran a estudiar en la Institución de Educación Superior Pública Acreditada de Alta calidad que hace presencia en la región.

Tabla 12. Inscritos por Procedencia de Departamento periodo 2016 -2020

DEPARTAMENTO	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
HUILA	740	756	705	819	726	3.746
PUTUMAYO	15	14	12	17	6	64
CAQUETÁ	3	3	5	2	6	19
CUNDINAMARCA	2	3	4	3	-	12
NARIÑO	1	1	-	4	4	10
GUAVIARE	-	-		-	3	3
TOLIMA	-	-	-	-	2	2
CAUCA	-	-	1	-	1	2
SANTANDER	-	-	-	-	1	1
CESAR	-	-	-	-	1	1
ANTIOQUIA	-	-	1	-	-	1
VALLE DEL CAUCA	-	-	-	-	1	1
RISARALDA	-	1	-	-	-	1
META	1	-	-	-	-	1
BOLIVAR	-	-	1	-	-	1
TOTAL	762	778	729	845	751	3.865

Fuente. Sistema Estadísticas Académicas - Universidad Surcolombiana

La población inscrita en su mayoría pertenece al departamento del Huila, con un total de 3.746 aspirantes, seguido del departamento del Putumayo y luego el departamento del Caquetá. La participación de las diferentes subregiones en la oferta realizada durante este lapso de tiempo, ha generado grandes expectativas teniendo en cuenta el número de graduados de educación media, que anualmente se presenta a lo largo y ancho de la región con área de influencia, generando un escenario optimista si se tiene en cuenta el gran número de inscritos que presenta la demanda local y como estos se pueden acrecentar si se aumentan las fortalezas comunicativas en los departamentos circunvecinos.

Este análisis, es importante en la medida en que, si bien el mayor número de interesados es de la región sur, teniendo en cuenta la cercanía a la Sede Regional, se logra establecer un impacto importante tanto en

lo local, como en los departamentos circunvecinos e incluso en otros, localizados en el extremo opuesto, evidenciando la importancia de la oferta de los diferentes programas necesarios y pertinentes para el avance de la sociedad en la región, colocando en un gran nivel la participación local.

Se logra evidenciar, el compromiso de la Universidad con la región y el reto que se presenta para lograr llegar a un mayor número de aspirantes en los demás departamentos, generando la gran oportunidad de que sus habitantes adelanten sus estudios en una Universidad acreditada en alta calidad y proyectando un escenario importante de participación, teniendo en cuenta la oportunidad de crecimiento que se pueden dar en las diferentes regiones.

En la Tabla 13, se presenta la información condensada del total de inscritos, en los diferentes programas que se han desarrollado en la Sede Regional, en el periodo 2016-2020:

Tabla 13. Total, Número de Inscritos en los Últimos Años

PROGRAMA	2016		2017		2018		2019		2020	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Administración de Empresas (Nocturno)	72	68	78	58	78	58	90	67	79	69
Comunicación Social y Periodismo	59	-	51	-	46	-	47	-	50	-
Contaduría Pública (Diurna)	54	-	70	55	49	27	-	-	-	-
Contaduría Pública (Nocturna)	67	88	66	62	66	59	135	86	77	63
Derecho	208	-	208	-	190	-	199	-	126	-
Ingeniería Agrícola	88	58	77	53	78	33	70	39	51	42
Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	113
Administración Turística y Hotelera	-	-	-	-	-	45	76	36	51	29
TOTAL	548	214	550	228	507	222	617	228	434	316
TOTAL COBERTURA	3.864 INSCRITOS									

Fuente. Sistema Estadísticas Académicas - Universidad Surcolombiana

Surge el crecimiento de las inscripciones en los últimos años, por el aumento que se presenta especialmente en el primer semestre de cada año, debido a la fuerte demanda de los recién graduados de los diferentes colegios, tanto locales como de los demás municipios, donde la Universidad tiene influencia, fenómeno presentado en todos los programas ofertados en la Sede. El programa de Derecho ofertado de forma anualizada, representa el mayor número de inscripciones en los primeros periodos de cada año, dicha demanda se mantiene debido a la calidad académica que permite formar profesionales altamente competitivos, igual mención se debe realizar a los programas, Administración de Empresas (Nocturno) e Ingeniería Agrícola (Diurno), que generan gran interés entre los aspirantes que encuentran entre la pertinencia agrícola de la región y la necesidad de hacer empresa, la motivación para aspirar a obtener los títulos en estas profesiones.

Respecto al periodo dos de cada año, la oferta presenta buena acogida en los programas de Administración de Empresas (Nocturno) y Contaduría Pública (Nocturno), adicionalmente en el periodo 2020-2, inicia la oferta de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, programa con alta demanda entre la comunidad de aspirantes, con un resultado importante de 113 inscritos, este programa ingresa a oxigenar la oferta académica de la Sede Regional y las necesidades educativas de la región.

La pertinencia del programa de Administración Turística y Hotelera, guarda una gran congruencia, la región tiene vocación para turismo de naturaleza, teniendo en cuenta que el departamento del Huila se encuentra ubicado al sur de Colombia, atravesado por la Cordillera de los Andes y hogar del imponente Volcán Nevado del Huila, el parque arqueológico de San Agustín e Isnos, que cuenta con cientos de monumentos y esculturas precolombinas, además el río grande de la Magdalena atraviesa el centro del Huila. En el norte del departamento se ubica el municipio de Villavieja que está rodeado por el inmenso Desierto de la Tatacoa, con un observatorio astronómico. Garzón y Gigante son dos municipios del proyecto "Ruta Mágica del Café", iniciativa de agroturismo que articula fases relacionadas con la producción agropecuaria, la agroindustria, la artesanía y la gastronomía; y Pitalito considerado como la estrella vial por su localización estratégica que comunica con otros municipios y departamentos vecinos.

Es importante tener en cuenta que el futuro de un país, depende de la formación que se les brinda a los jóvenes en las instituciones educativas, resaltando la educación superior, ya que se convertirán en una generación que aporta al crecimiento y desarrollo de la región.



CAPÍTULO III. INDICADORES DE RESULTADO SEDE REGIONAL PITALITO

1. Indicadores de Resultado

1.1 Tasas de Deserción

La deserción estudiantil, es uno de los principales problemas que aqueja a las Instituciones de Educación Superior en Colombia, las cuales han buscado disminuir estos índices por medio de diferentes estrategias dentro de sus operaciones, enfocadas en aumentar la cobertura, mejorar la calidad, pertinencia y eficiencia de la educación que ofrecen a los estudiantes.

La deserción se relaciona con el abandono de los estudiantes de sus compromisos académicos, lo que puede ser explicado desde diferentes aspectos ya sean Socioeconómicos, Individuales, Institucionales y Académicos.

Factor Socio - Económico, este riesgo es generado por bajos ingresos familiares, precariedad de recursos económicos, desempleo, falta de apoyo familiar, incompatibilidad de horario entre trabajo y estudio; situaciones que influyen de manera directa y negativa en el rendimiento académico de los estudiantes y la permanencia en las Instituciones Educativas, lo que dificulta suprir las necesidades académicas, que se presentan en el estudiante como: Transporte, materiales, matrícula, entre otras necesidades.

Factor Individual, causado por motivos psicológicos, que comprenden aspectos motivacionales, emocionales, desadaptación e insatisfacción de expectativas, debidos a influencias familiares y de otros grupos como los amigos, tribus urbanas, vecinos, y otros, presentando situaciones adversas en su familia, referentes a disfunción, desorganización o enfermedades, estas circunstancias generan estrés, ansiedad y preocupación excesiva, lo cual se convierte en un desencadenante de una desestabilidad a nivel mental, emocional y física, que repercute en su desarrollo académico.

Motivos sociológicos, motivos no clasificados como la edad, salud, pérdida de un ser querido, entre otros, de tal manera que afectan el estado anímico de cada estudiante, influyendo y afectando en su parte emocional y psicológica, lo que posiblemente pueda ocasionar un inadecuado desempeño en sus labores académicas. Es menester resaltar que la parte psicosocial consiste en las diferentes relaciones que tiene el individuo con su contexto ya sean laborales, afectivas o de amistad y todas ellas contribuyen de manera directa a una inestabilidad anímica de la persona en caso de que estas relaciones se presenten de manera desestructurada.

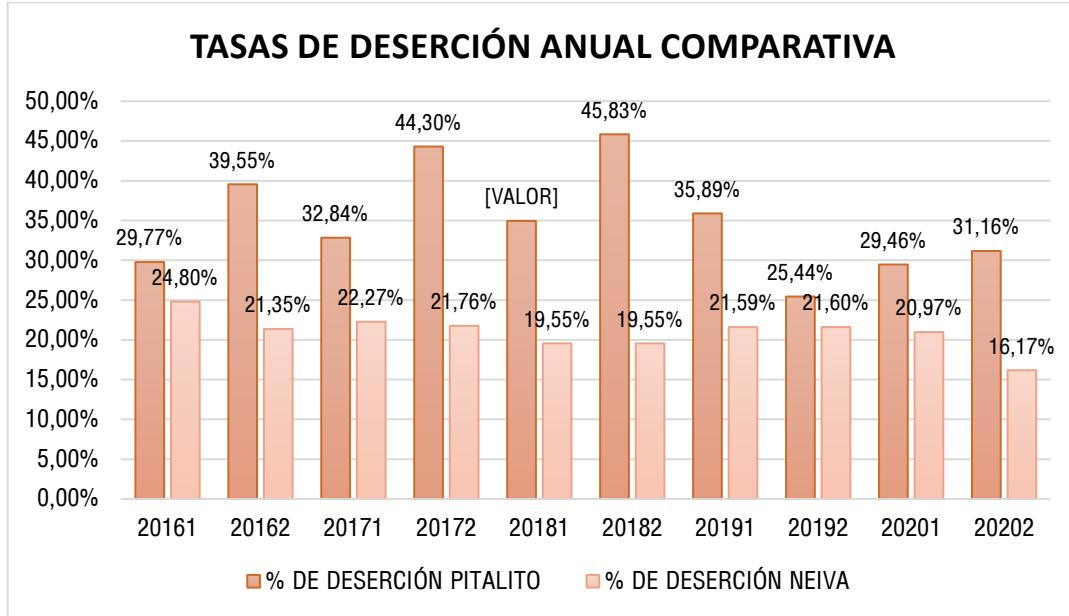
Factor Institucional: Causado por el cambio de Institución, deficiencia administrativa, inadecuada relación con los docentes y personal administrativo, inestabilidad en el ritmo académico de la Universidad, falta de apoyo económico, por parte de la Institución para el sostenimiento del estudiante.

Factor Académico, dado por problemas como el bajo rendimiento académico, falta de preparación desde la Educación Media en competencias generales, poca orientación profesional antes del ingreso a la Universidad, métodos de estudios y estrategias de aprendizaje precarias, insatisfacción con el programa, ausencia en las clases, falta de disciplina, deficiencias académicas en las Instituciones Educativas, como la enseñanza tradicional, falta de espacios pedagógicos adecuados para el estudio.

Existen dos tipos de abandono en estudiantes universitarios: Uno con respecto al tiempo y otro con respecto al espacio. Estos dos tipos de deserción son voluntarios, es decir que es decisión del estudiante retirarse.

En la Gráfica 1, pueden ser vistas las tasas de deserción en la Sede Regional de Pitalito, en el periodo 2016-2020.

Gráfica 1. Comparativo Tasas de Deserción- Sede Regional de Pitalito-Sede Neiva



Fuente: Sede Regional Pitalito

La deserción anual, de acuerdo al MEN se define como “La proporción de estudiantes que estando matriculados dos semestres atrás, son clasificados como desertores un año después”. Según el informe estadístico de la oficina de Graduados, el promedio de deserción para la Sede Regional es de 34,92%, frente a la media departamental que es del 34,1%, lo que indica que solo está a un 0,91% de la media en el Huila, observando el trabajo que ha realizado la institución con fines de disminuir el comportamiento los índices de deserción.

Generalizando el comportamiento periodo tras periodo, se ha trabajado en un proceso de identificación de problemáticas o factores que inciden en la deserción, con el fin de adoptar estrategias que permitan minimizar o reducir estas cifras, en este contexto la Universidad ha realizado un acompañamiento por medio de un proceso de caracterización de los distintos factores y condiciones que rodean a los estudiantes, a fin de fortalecer los lazos con la Institución y así lograr que terminen sus estudios de forma exitosa.

También es importante resaltar la implementación de la Política de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantil, reglamentada por el Acuerdo 042 del 2013, y de los programas como: Consejerías Académicas (Acuerdo 010 de 2014); que busca hacer acompañamiento continuo a los estudiantes y promover su graduación. El programa Semestre Cero, que se empieza a implementar en el periodo 2020-2, busca fortalecer las competencias académicas de los estudiantes en las áreas de comprensión lectora y de razonamiento cuantitativo, los cuales contrarrestan directamente los factores que inciden en la deserción.

y/o abandono estudiantil haciendo acompañamiento continúo a los estudiantes, promoviendo su graduación.

En el 2018, se presentó un informe respecto a la deserción causada por el Acuerdo 046, donde se evidencia que las causales con mayor incidencia, son las de perder más de cuatro materias en un semestre, que puede estar ligado a varias causas, en el caso de Ingeniería Agrícola, programa que presenta mayor deserción, especialmente en los primeros semestres, su causa principal es el Factor Académico, dado que la exigencia básica para este programa, es la de los Núcleos Básicos del Conocimiento NBC (Áreas de Física, Química y Matemática).

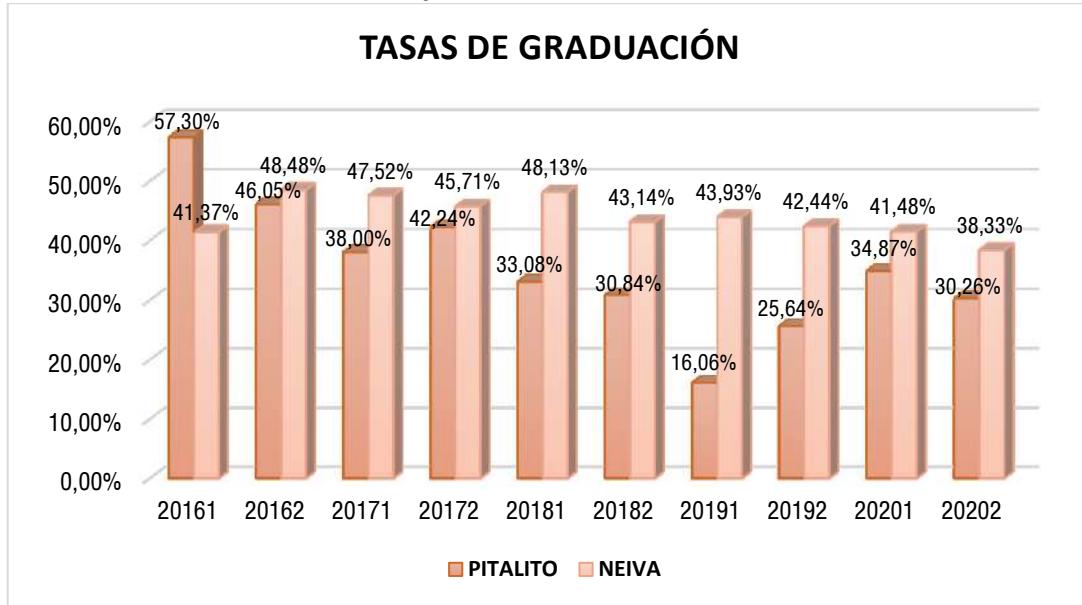
En otros programas donde más se presenta deserción, pertenecen a la facultad de Economía y Administración, especialmente en la jornada nocturna, la causal puede estar ligada directamente al Factor Individual, porque los estudiantes en su mayoría, tienen más compromisos laborales y familiares, lo que hace que posiblemente el estrés sea bastante elevado causando afectaciones emocionales y deserción.

Para los programas de las facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas y Sociales y Humanas presentes en las sedes, se podría decir que estos estudiantes desertan con menor intensidad, debido a que el programa de Derecho, es uno de los más apetecidos por la comunidad, lo que influye directamente en la permanencia del mismo, y el programa de Comunicación Social y Periodismo, presenta baja deserción, para estos programas probablemente lo que más aplica sería el Factor Socio-Económico y el Institucional.

1.2. Tasas de Graduación

Según el Ministerio de Educación Nacional -MEN, la tasa de graduación es definida, como aquel porcentaje de graduados para un grupo de estudiantes que ingresaron al primer curso en un mismo periodo académico (Cohorte). La siguiente gráfica, muestra las tasas de graduación acumulada que se obtuvo al analizar los periodos 2016 a 2020. Comparando la Sede Regional de Pitalito, con la Sede Neiva.

Gráfica 2. Tasas de Graduación



La gráfica 2, muestra la tasa de graduados frente a la cantidad de matriculados. Cabe resaltar que se están tomando 7 años a partir del inicio del plan académico, 5 años representado en el promedio de duración del programa académico y 2 años (tiempo máximo) establecidos en las políticas de la universidad para optar un título universitario conocido como modalidad de grado.

Para hacer el comparativo se toma como referencia la tasa de la Sede Neiva y la tasa departamental. La tasa promedio departamental para el 2015, es de 41,39% (tomada del SPADIES), frente al 35,43% de la Sede, su comportamiento solo se mantiene con una diferencia del 5,96% que lo hace aceptable. Para el caso de 2016-1, se toma como referencia los matriculados en la cohorte 2009-2, la tasa de graduación para ese periodo corresponde al 57,30% para Pitalito, frente a un 41,37% de la Sede Neiva. Es de resaltar que en el periodo 2009-2, se matricularon un total de 89 estudiantes, de los cuales 51 se habían graduado para el 2016-1.

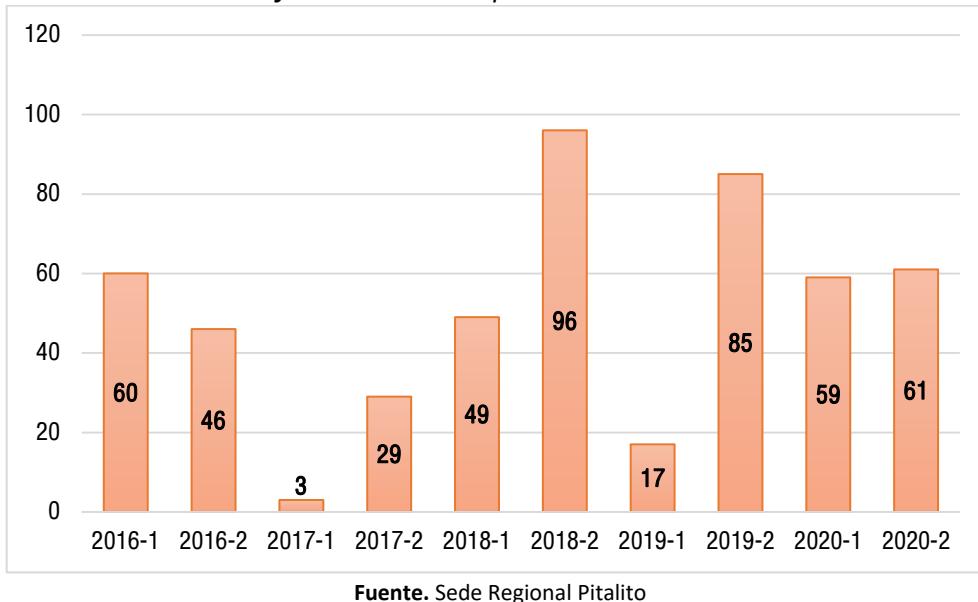
Adicional a lo anterior, se puede afirmar que en la actualidad se han graduado un total de 59 estudiantes frente a los 51 del periodo 2016-1, lo que significa que solo 8 estudiantes tardaron un poco más del tiempo estimado.

Para los siguientes periodos se puede evidenciar una disminución considerable hasta el periodo 2019-1, en la Sede, mientras que para Neiva la tasa de graduación se comporta de una manera estable; caso contrario sucede desde el periodo 2019-2, que, para la sede regional, la tasa de graduación aumenta, mientras que para Neiva disminuye, pero sigue siendo superior en comparación a la tasa representada para la sede regional. Esto se debe a diferentes circunstancias ocurridas durante la mayoría de periodos en análisis, como, por ejemplo; los paros estudiantiles que se han presentado en el 2011, 2014, 2018 y 2019, causando extensión del calendario académico-administrativo como también ocurrió en el 2020, con la pandemia COVID 19, ambas ocasionaron semestres atípicos.

Otros aspectos tienen que ver con el hecho que la Facultad de Economía y Administración, ha modificado en tres ocasiones los acuerdos de modalidad de grado. El programa de Administración de Empresas, en su plan de estudios está programado para 11 semestres, lo que conlleva a que los estudiantes tarden más del tiempo estimado para obtener su título profesional. Caso similar se presenta con los programas de Derecho y Comunicación Social y Periodismo, que se ofertan de manera anual, lo que implica que, si algún estudiante por alguna razón se atrasa por lo menos en una materia, debe esperar como mínimo al siguiente año para que este curso se vuelva a programar.

En términos de cifras absolutas, se puede analizar el número de graduados de la Sede Regional en los diferentes programas, mostrando un aumento significativo, pasando de 60 graduados, en el periodo 2016-1, para un total de 445 graduados al periodo 2020-2, nuevos profesionales en diversas disciplinas, proceso originado desde la Política de Permanencia y Graduación implementada en la Universidad Surcolombiana mediante el Acuerdo 042 de 2013, las Consejerías Académicas y los diferentes programas que han ayudado en la formación y graduación de los estudiantes.

Gráfica 3. Graduados por Periodo Académico



Las variaciones evidenciadas en la gráfica, son muestra de que actualmente en la Sede, se ofertan programas que son anuales y por ende en algunos semestres se observa como aumentan y en otros disminuyen, otro caso, es en el periodo 2020-1, donde a efectos causados en la pandemia, y/o a la anormalidad académica presentada a partir del 15 de marzo del año 2020-1, se nota una leve disminución en el número de graduados, pero con el siguiente semestre se refleja nuevamente el aumento de los mismos.

1.3. Resultados Pruebas Saber Pro

El Examen Saber PRO, es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior, es presentado por dos tipos de personas: Estudiantes matriculados en un programa académico y que finalizaron su proceso de inscripción, vinculados a una institución de educación superior y, egresados que culminaron sus estudios de educación superior y deciden presentar el examen de forma individual, sin estar vinculados a una institución.

Se compone de 5 módulos que evalúan las Competencias Genéricas: Lectura Crítica, Razonamiento Cuantitativo, Competencias Ciudadanas, Comunicación Escrita e inglés.

En las Tablas 14, 15, 16, 17 y 18, se puede observar los resultados obtenidos por los estudiantes, de los diferentes programas ofertados en la Sede Regional Pitalito, donde se puede ver que el promedio es variable según el programa analizado, enmarcado dentro la media nacional con nivel aceptable.

Tabla 14. Resultados Pruebas Saber Pro Programa Administración de Empresas

Año	Promedio Global Institucional	Promedio Global del Programa	Comunicación Escrita	Razonamiento Cuantitativo	Lectura Crítica	Competencias ciudadanas	Inglés
2016	154/21	145 /12	153 / 23	152 /14	145 /24	140 / 24	136 / 19
2017	149/23	131 / 19	153/35	141 /23	126 /19	125 / 21	129 / 20
2018	150/21	130 / 16	143 /21	149 /19	139 /24	136 /27	133 / 20
2019	149/21	138 / 20	145 / 37	138/25	135/29	130 / 33	144 / 24
2020	153/23	145 / 21	134/39	149/26	147/29	149/30	146 / 22

Fuente. Vicerrectoría Académica

Los resultados históricos consolidados para el programa de Administración de Empresas de la Sede, permiten establecer que el comportamiento de los estudiantes frente al Módulo de Competencias Genéricas que evalúa Saber Pro, a partir del año 2017, viene en una línea de mejoramiento; año a año, han ido aumentando los puntos de promedio, indicando así, un progreso en el desempeño de los estudiantes frente a estas competencias. En comparación con los resultados institucionales, se observa, que, no obstante, a que los del programa están por debajo de la media nacional (150 puntos), su comportamiento muestra una tendencia de mejoramiento significativo, mientras que los resultados institucionales, tienden a mantenerse.

La revisión de resultados por competencia genérica evaluada, indica que, durante el periodo de tiempo estudiado, se han presentado varianzas en todas las competencias, en relación a la media nacional. En cuanto al comportamiento a nivel general, se tiene que, en las competencias de Comunicación Escrita y Razonamiento Cuantitativo, el desempeño de los estudiantes es similar; aunque es Razonamiento Cuantitativo, en donde se evidencia menor dispersión de resultados, a comparación de Comunicación Escrita. Llama la atención que entre el 2019 y 2020, esta competencia haya disminuido en 9 puntos el promedio; y entre el 2016 y 2020, la diferencia sea de 19 puntos, marcando a Comunicación Escrita, la competencia de mayor dificultad y sobre la que se deben proyectar acciones y estrategias de mejoramiento.

Durante los años en referencia, las competencias de Lectura Crítica, Competencias Ciudadanas e Inglés, han presentado los más bajos reportes; sin embargo, en estas dos últimas, se muestra un avance en los resultados entre el 2016 y el 2020. Es necesario fortalecer los acompañamientos en estas competencias, para que se mantenga la tendencia a mejorar, esto, dado a que las desviaciones estándar están altas, lo que significa una dispersión de resultados.

Tabla 15. Resultados Pruebas Saber Pro Programa Ingeniería Agrícola

Año	Promedio Global Institucional	Promedio Global del Programa	Comunicación Escrita	Razonamiento Cuantitativo	Lectura Crítica	Competencias Ciudadanas	Inglés
2016	154/21	149 / 12	134 /31	171 /26	162 / 21	148 / 25	131 / 15
2017	149/23	147 /17	155/32	160 / 20	151 / 22	130 / 24	140 / 21
2018	150/21	148 /14	148/30	169 / 19	144 / 25	133/29	147 / 20
2019	149/21	145 / 15	151/20	160 / 24	139 / 23	132 / 32	142 / 15
2020	153/23	152/16	137/20	169/25	150 / 26	155/23	149/20

Fuente. Vicerrectoría Académica

El histórico de resultados relacionados con los promedios globales del programa de Ingeniería Agrícola de la sede Pitalito, indica que el comportamiento de los estudiantes frente a los módulos genéricos, a través del tiempo, es similar; las diferencias entre los años referenciados no han sido significativas; no obstante, sí se observa un comportamiento favorable entre el año 2019 y 2020, dado que el promedio aumentó 7 puntos, acompañado de una desviación baja. Las desviaciones estándar muestran un comportamiento homogéneo en los estudiantes frente a las competencias genéricas, lo que es positivo cuando los promedios aumentan, puesto que significan poca dispersión del grupo.

En relación con los resultados por competencia se encuentra como fortaleza el Módulo de Razonamiento Cuantitativo, en donde se registran los mejores promedios. En Lectura Crítica se evidencian varianzas, los resultados han fluctuado año a año; se resalta aquí que, en el 2020, los estudiantes lograron obtener 11 puntos más, a diferencia de los resultados del 2019. La otra competencia que mostró un comportamiento favorable fue Competencias Ciudadanas, que aumentó 23 puntos en el promedio, con una desviación que disminuyó en relación a la establecida (30). Por su parte, Inglés se muestra como la Competencia Genérica con mayor tendencia a mejorar, ya que la línea de los promedios va aumentando anualmente.

La competencia de Comunicación Escrita, se marca como la de mayor dificultad en los estudiantes, a partir del año 2017, el desempeño de los estudiantes ha desmejorado, siendo el 2020, el año con los más bajos resultados, con una diferencia de 14 puntos, en relación al reporte del 2019. Se sugiere revisar estos resultados junto con los descriptores de la prueba y plantear acciones de mejora prontamente.

Tabla 16. Resultados Pruebas Saber Pro Programa Comunicación Social y Periodismo

Año	Promedio Global Institucional	Promedio Global del Programa	Comunicación Escrita	Razonamiento Cuantitativo	Lectura Crítica	Competencias Ciudadanas	Inglés
2017	149/23	126 / 16	133 /22	115 / 22	140 / 33	113 / 45	130/20
2018	150/21	134/15	139 / 17	127 / 18	141 / 26	132 / 27	137/22
2019	149/21	136 / 18	130 / 42	127 / 24	147 /24	139 / 26	136/24
2020	153/23	141/ 16	148/ 31	130/27	147/28	143/22	136/16

Fuente. Vicerrectoría Académica

La revisión del reporte de resultados del programa de Comunicación Social y Periodismo, da cuenta del progreso que se ha venido presentando a partir del 2017. No obstante, a que los promedios globales han estado por debajo de la media nacional (150), entre el año 2016 y el 2020, este resultado ha mejorado en 15 puntos, lo que muestra una tendencia a continuar en la línea de mejora, puesto que el aumento de promedios se acompaña de una disminución de la desviación estándar.

Razonamiento Cuantitativo y Competencias Ciudadanas, son las competencias con más bajos promedios globales, aunque el comparativo 2019-2020, evidenció una mejora significativa en los resultados. Lectura Crítica y Comunicación Escrita, en su orden, son las de mejor comportamiento a través del tiempo, sin embargo, es importante trabajar por el mejoramiento, con el objetivo de superar el puntaje promedio de la media nacional (150). Por su parte, el módulo de inglés, muestra un comportamiento similar durante los años referenciados, con unos resultados alejados de la media nacional.

Es importante resaltar que, aunque los promedios están por debajo de la media nacional, en tres de las cinco Competencias Genéricas evaluadas en el 2020, el programa mostró avances; ellas son Comunicación Escrita, Razonamiento Cuantitativo y Competencias Ciudadanas.

Tabla 17. Resultados Pruebas Saber Pro Programa Contaduría Pública

Año	Promedio Global Institucional	Promedio Global del Programa	Comunicación Escrita	Razonamiento Cuantitativo	Lectura Crítica	Competencias Ciudadanas	Inglés
2016	154/21	141 / 14	141 /28	146 / 22	139 /21	142 /22	135 / 15
2017	149/23	139 /18	145 / 28	147 / 27	140 /26	141 /27	135 / 18
2018	150/21	141 /18	157 / 37	148 /24	136 /24	133 / 26	138 / 20
2019	149/21	14/17	144/39	150/23	144/27	136/28	142/22
2020	153/23	142/20	131/38	148/25	144/24	145/27	144/25

Fuente. Vicerrectoría Académica

El comparativo de los promedios globales del programa de Contaduría Pública Sede Pitalito, desde el año 2016, muestra un comportamiento similar en sus resultados, con unos promedios por debajo de la media nacional (150).

Al revisar el comportamiento de resultados por Competencia Genérica, se observa que la de más bajo desempeño a través del tiempo, es la competencia de Inglés, aunque a partir del 2017, los promedios han aumentado. En cambio, en el módulo de Comunicación Escrita, se observa que los estudiantes vienen presentando dificultades, año a año han decrecido los puntos de promedio, siendo el año 2020, el de los resultados más bajos. Por lo anterior, se sugiere dar prioridad a esta competencia para el diseño de acciones de mejora.

Los resultados de Razonamiento Cuantitativo y Lectura Crítica, se mantienen similares, las diferencias a través del tiempo no son significativas. Se resalta en este punto a Competencias Ciudadanas, que logró 9 puntos más en su promedio, en el año 2020.

Tabla 18. Resultados Pruebas Saber Pro Programa Derecho

Año	Promedio Global Institucional	Promedio Global del Programa	Comunicación Escrita	Razonamiento Cuantitativo	Lectura Crítica	Competencias Ciudadanas	Inglés
2017	149/23	159 /18	160/31	156 /23	167 /22	171 /22	144 / 25
2018	150/21	150 / 21	147 /39	147 / 27	159 / 19	167 / 19	142 / 28
2019	149/21	153/18	151 / 51	137 / 28	163 / 24	171 / 28	142 / 25
2020	153/23	149/20	137/42	147/19	161/26	163/27	137/39

Fuente. Vicerrectoría Académica

Los promedios globales del programa de Derecho, muestran un decrecimiento de resultados durante los años 2016-2020; en este espacio de tiempo se ha disminuido en 10 puntos el promedio global.

Al analizar el comportamiento de resultados de las competencias del módulo genérico, se tiene que todas muestran una tendencia decreciente, año a año, se han disminuido los puntos de promedio, a excepción de Razonamiento Cuantitativo, que, en el año 2020, registró 10 puntos más, que el año anterior (2019). Llama

la atención que mientras en la mayoría de programas de la Universidad Surcolombiana, se presentó aumento en los resultados por competencia, en Derecho- Sede Pitalito solo Razonamiento Cuantitativo mostró avances.

Lectura Crítica y Competencias Ciudadanas son los módulos con mejores promedios anualmente, ya que, no obstante, a su decrecimiento, están aún por encima de la media nacional.

1.4. Desempeño de Graduados

El seguimiento de graduados es un asunto de vital importancia para las universidades, ya que el desempeño profesional, y laboral permite establecer indicadores con respecto a la calidad y eficiencia de las Instituciones de Educación Superior.

El análisis en este campo, se basa en la Encuesta de Seguimiento a Graduados, que se realizó en la Sede de Pitalito, por parte de la Oficina de Graduados.

INFORME ENCUESTA DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS SEDE PITALITO

La encuesta fue proporcionada por la Oficina Centro de Graduados de la Universidad Surcolombiana, aplicada en el último trimestre del periodo 2020, la cual tiene tres (3) componentes que permiten medir diferentes aspectos que son determinantes en el desarrollo profesional; el primero de estos componentes está encaminado a indagar acerca de cuál es su situación laboral actual, el segundo está relacionado con las competencias que adquirieron los graduados durante su periodo de formación en la Universidad Surcolombiana y el tercero de ellos, da cuenta de cuáles son las expectativas de capacitación o formación en estudios posgraduales.

➤ Situación Laboral

La estrategia de seguimiento a graduados entrega información que permite analizar el desarrollo profesional y personal de los graduados. En este mismo sentido, la valoración de la situación laboral de los graduados tiene como objeto identificar el nivel de ocupación laboral y las condiciones de empleabilidad.

La Sede Pitalito de la Universidad Surcolombiana cuenta con un total de 1.528 graduados, de estos se tiene una muestra del 11.32% que han dado respuesta a la encuesta de seguimiento en relación a su situación laboral.

El 91.33% de los encuestados manifestaron estar en la actualidad vinculados laboralmente mientras que el 8.67% restante manifestó no ejercer actividad laboral alguna.

Ahora bien, del 91.33% de los encuestados que se encuentran laborando, el 38.16% está vinculado al sector público y el 61.84% restante está vinculado a una entidad del sector privado.

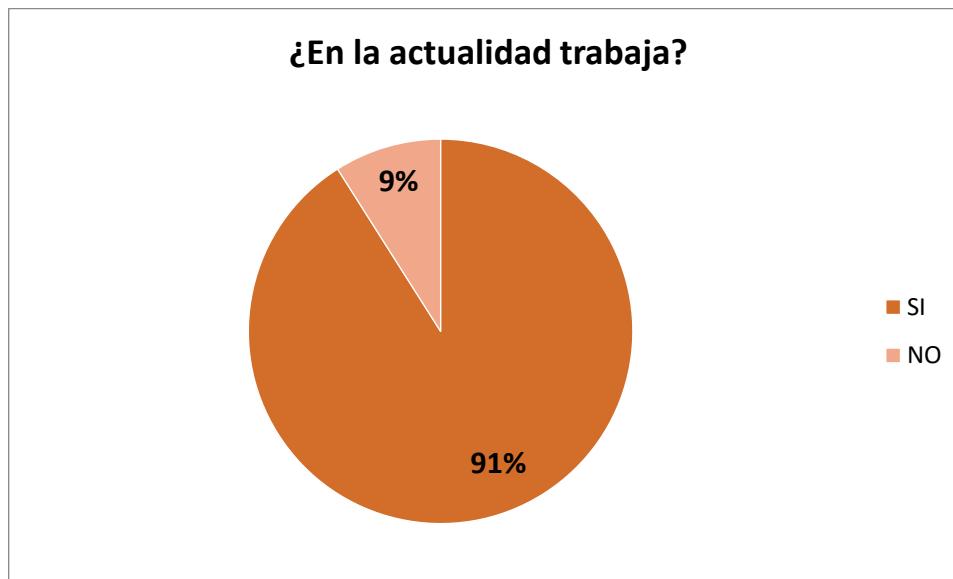
En lo que al tipo de vinculación se refiere, el 18.18% de los graduados se encuentra laboralmente vinculado mediante un contrato a término fijo, el 55.94% de los profesionales Surcolombianos ejercen su actividad profesional vinculados mediante un contrato a término indefinido, el 16.78% lo está por medio de un contrato de prestación de servicios y el 9.09% restante, utiliza una modalidad de contratación distinta a las anteriormente mencionadas.

En este mismo sentido y en relación a la absorción de los graduados en el mercado laboral, ha de ponerse de presente que el 8.88% del total de encuestados en un lapso no superior a tres meses obtuvo su primer empleo, el 6.51% se demoró entre tres (3) y seis (6) meses en obtenerlo, el 4.73% entre 7 y 12 meses, el 4.14% más de 12 meses y el 75.74% restante inició su actividad laboral con antelación a la obtención de su título de pregrado, lo que implica en primer lugar, una gran acogida de los profesionales Surcolombianos en el campo laboral y en segundo lugar, que sus canales de búsqueda de empleo han sido eficaces; entre estos se subraya que la mayoría de los graduados, es decir un 64.2% han hecho uso de amigos, familia y conocidos para tal fin, de igual manera los medios de comunicación son una herramienta eficaz a la hora de la búsqueda de empleo con un 10.49%, en este mismo sentido los contactos políticos reflejan un 9.26%, ha de ponerse de presente la incidencia de otras Bolsas de Empleo, pues a través de estas, el 8.64% de los graduados han hallado una oportunidad para el inicio de su vida productiva, es válido resaltar el rol de la Agencia Pública de Empleo del SENA, quien ha significado para el 4.32% los graduados un mecanismo efectivo para la inserción en el campo laboral, el papel de las redes sociales, que ha ubicado laboralmente al 2.47% de los graduados Surcolombianos y finalmente las cajas de compensación, internet y head-hunters con un 0.62%.

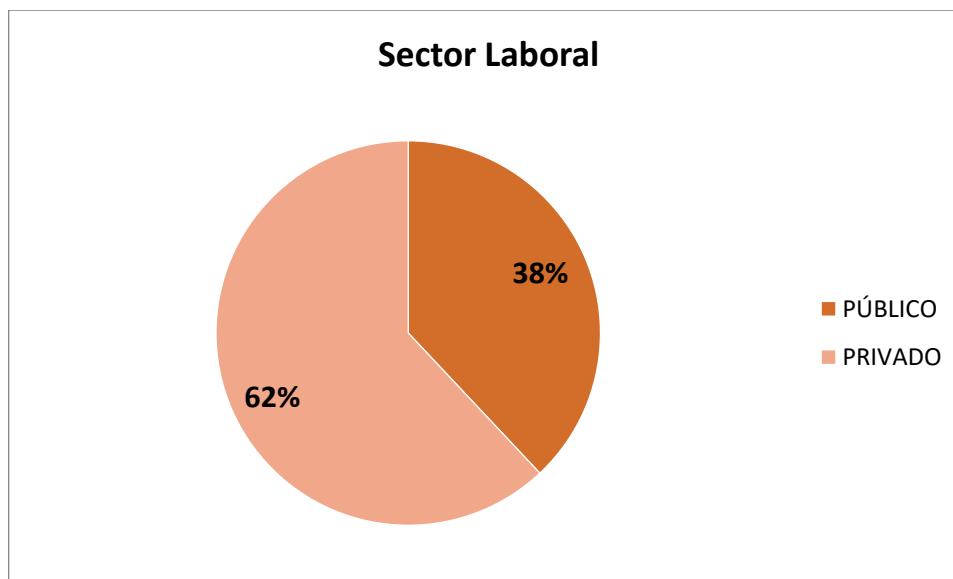
De los graduados laboralmente activos, el 72.35% están llevando a cabo una actividad laboral que se relaciona directamente con el título de pregrado obtenido, el 18.24% ejerce una actividad laboral que se relaciona indirectamente con el título profesional y el 9.41% restante se desenvuelve en un ámbito laboral distinto y distante de su carrera universitaria; como consecuencia de ello, ha de resaltarse que, el 15.06% de los encuestados han manifestado estar vinculados en el sector de la intermediación financiera, el 13.86% laboran en el sector de servicios sociales y de salud, el 13.25% ejercen actividades de administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria, el 13.25% se desempeñan en el sector de la educación, el 13.25% se dedican al comercio y reparación de automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos, el 10.24% ejercen otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, el 5.42% se desenvuelven en el sector de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, un 4.82% de los graduados se desempeñan en el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones, el 3.61% ejercen su actividad profesional en el sector de la construcción y finalmente el 7.23% restante realizan actividades en las industrias manufactureras; suministros de electricidad, gas y agua; actividades inmobiliarias de alquiler y empresariales de alquiler y en el sector de hoteles y restaurantes.

Ahora bien, en relación con los ingresos percibidos como contraprestación de sus servicios profesionales, el 69.41% de los encuestados manifestó ganar entre 1 y 3 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, el 15.29% indicó devengar entre 4 y 6 S.M.L.M.V, el 3.53% percibe entre 7 y 9 S.M.L.M.V, el 2.94% manifestó ganar entre 10 y 12 S.M.L.M.V y el 8.82% restante, recibe menos de un Salario Mínimo Legal Mensual Vigente.

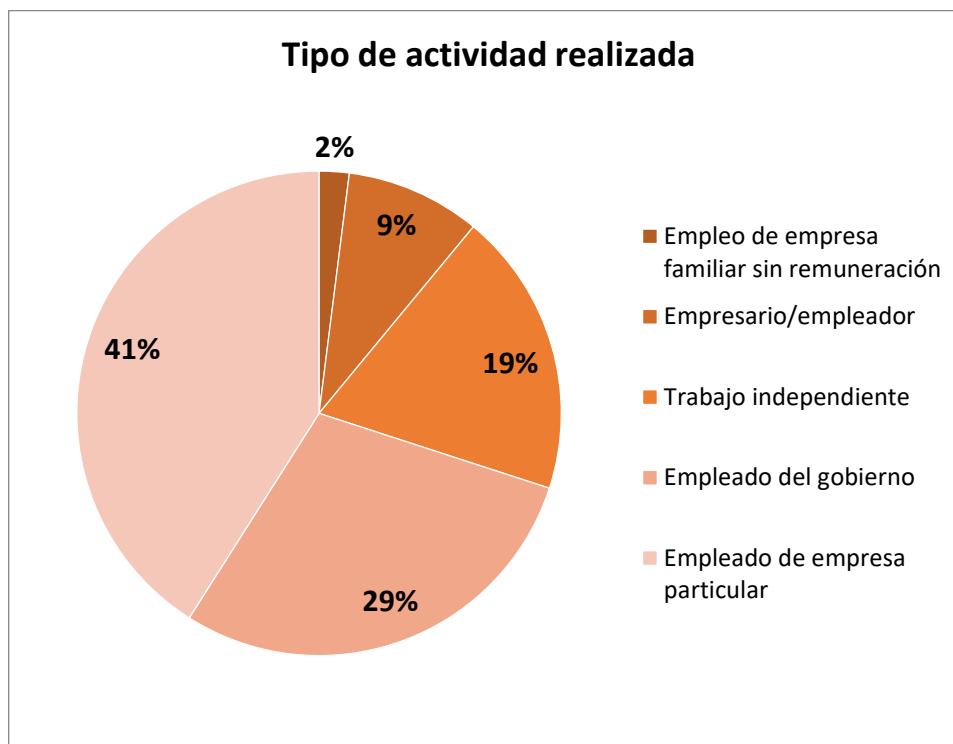
Gráfica 4. Actualidad Laboral



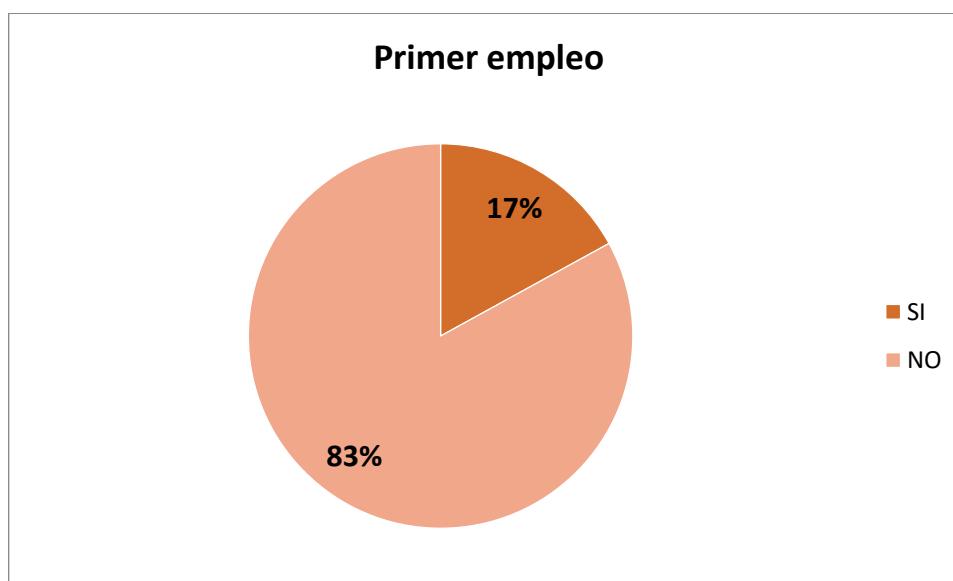
Gráfica 5. Sector Laboral



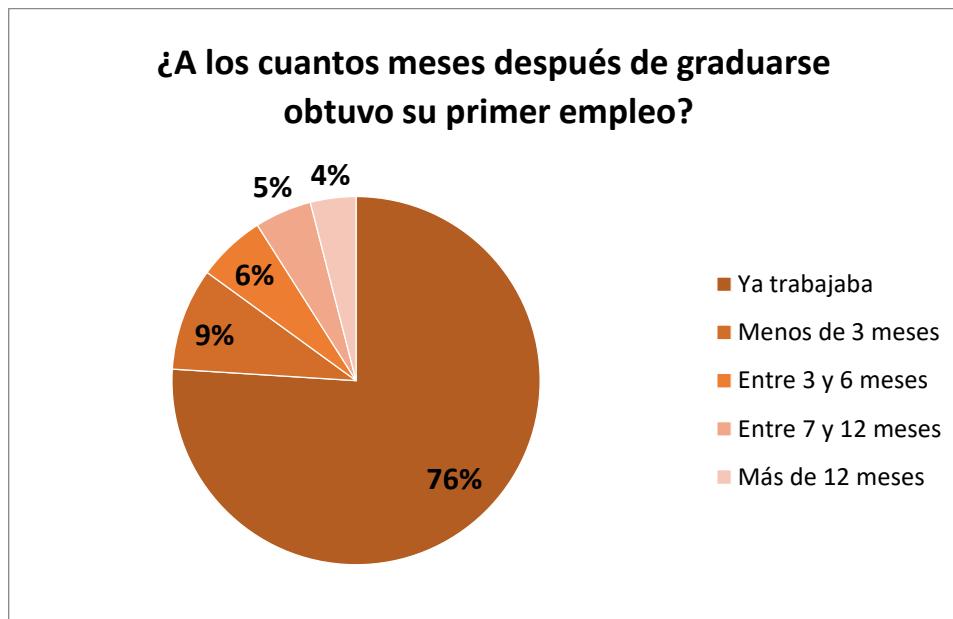
Gráfica 6. Actividad Laboral



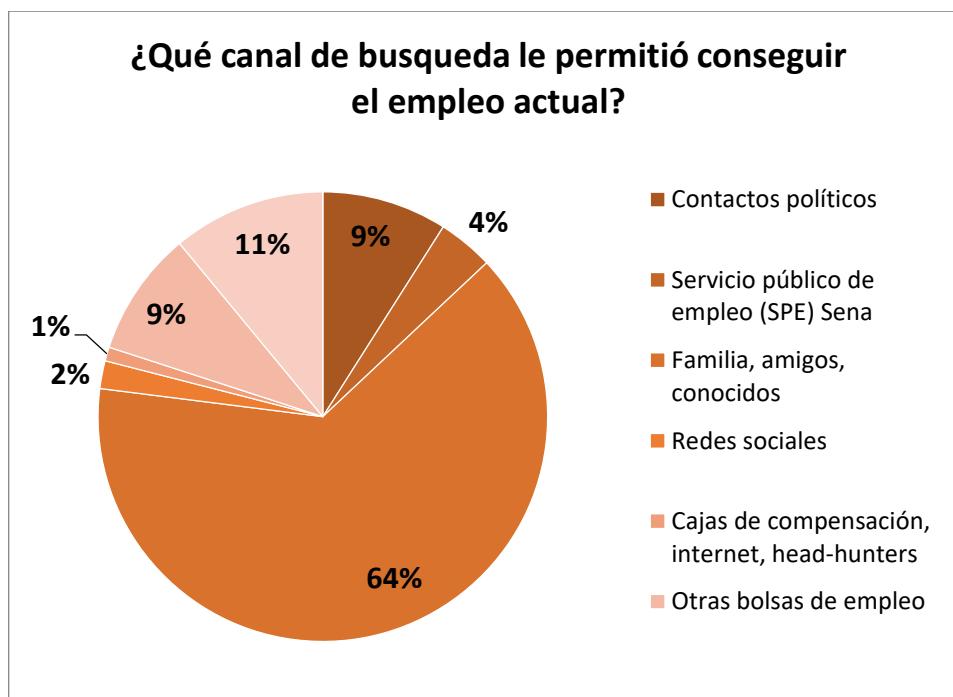
Gráfica 7. Primer Empleo



Gráfica 8. Pertinencia de Empleabilidad



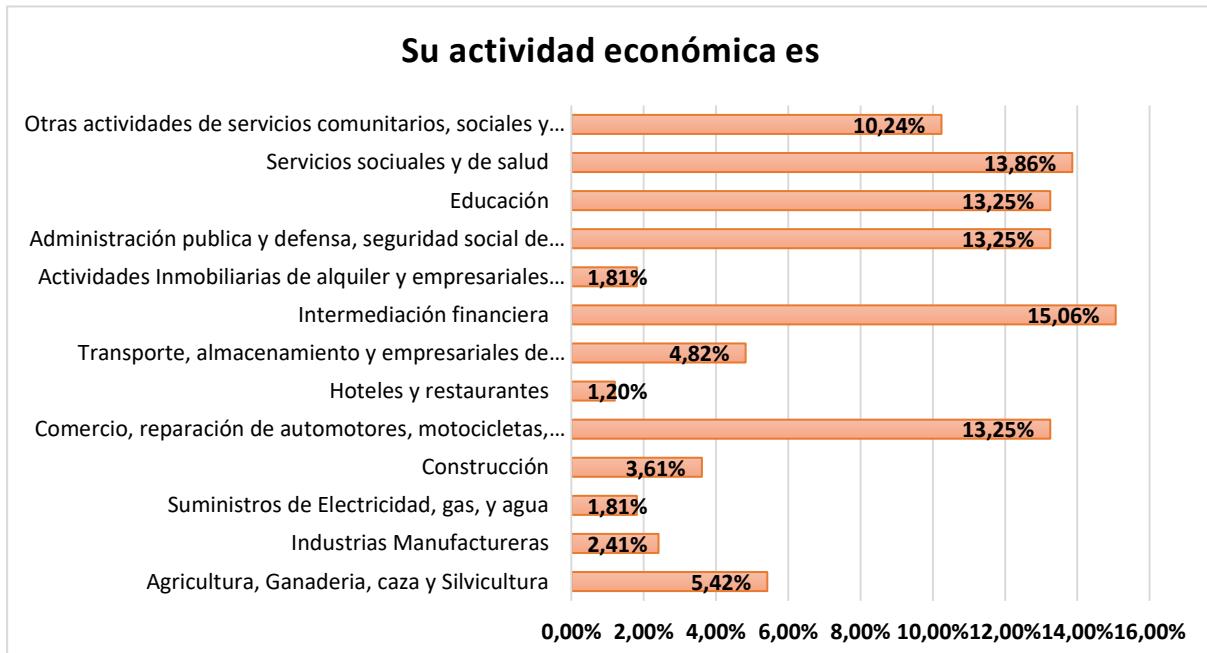
Gráfica 9. Medios Oferta Laboral



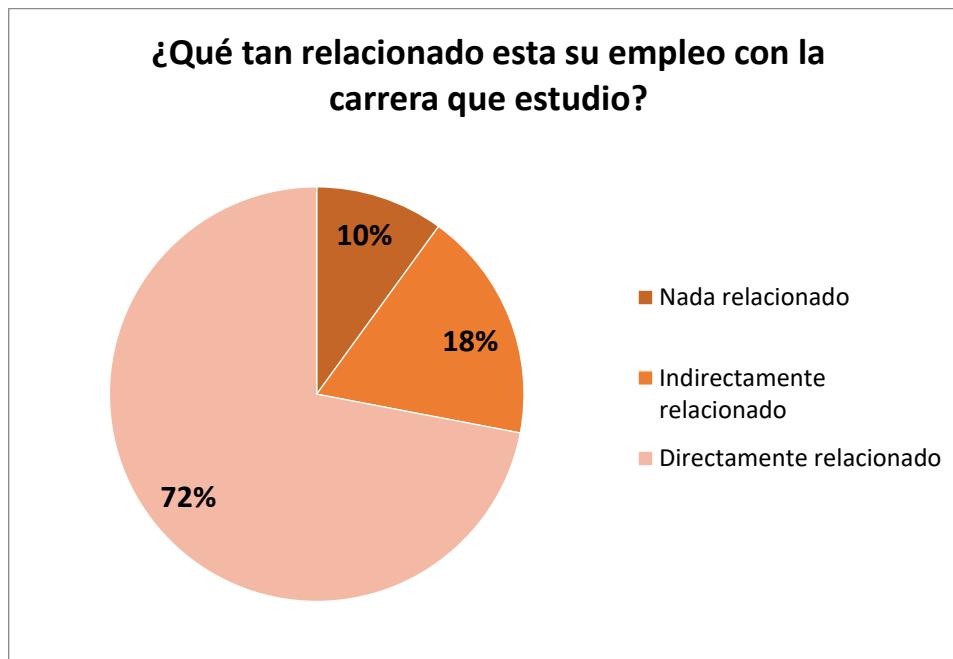
Gráfica 10. Tipo de Contratación



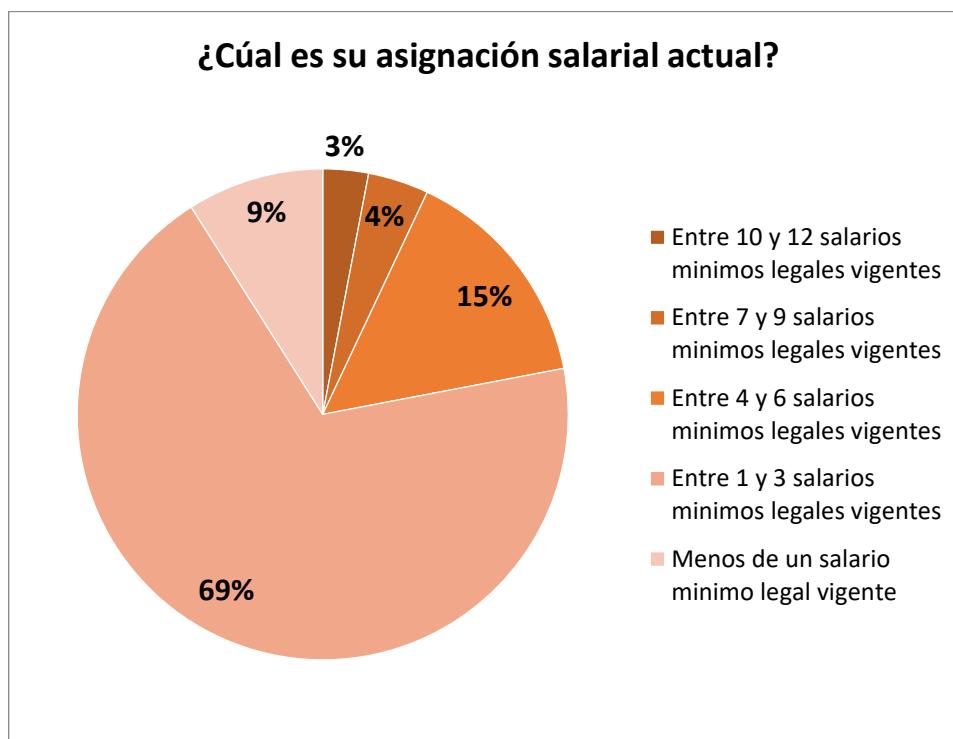
Gráfica 11. Actividad Económica que Desempeña



Gráfica 12. Relación Profesión – Empleo



Gráfica 13. Asignación Salarial



➤ Competencias

Este componente está encaminado a indagar acerca de cuáles son las capacidades que se desarrollaron o adquirieron durante su carrera universitaria y cuáles de estas consideran los graduados como las más útiles para su incursión en el ámbito laboral.

Ahora bien, el 5.56% del total de la población objeto de estudio, ha dado respuesta a la encuesta de seguimiento en relación con las competencias adquiridas o fortalecidas dentro del proceso de formación en esta Alma Mater, indicando si estaban Muy Satisfechos, Satisfechos, Insatisfechos o Muy Insatisfechos con estas. Los resultados obtenidos son los que se relacionarán a continuación.

Tabla 19. Competencias Graduados Sede Pitalito

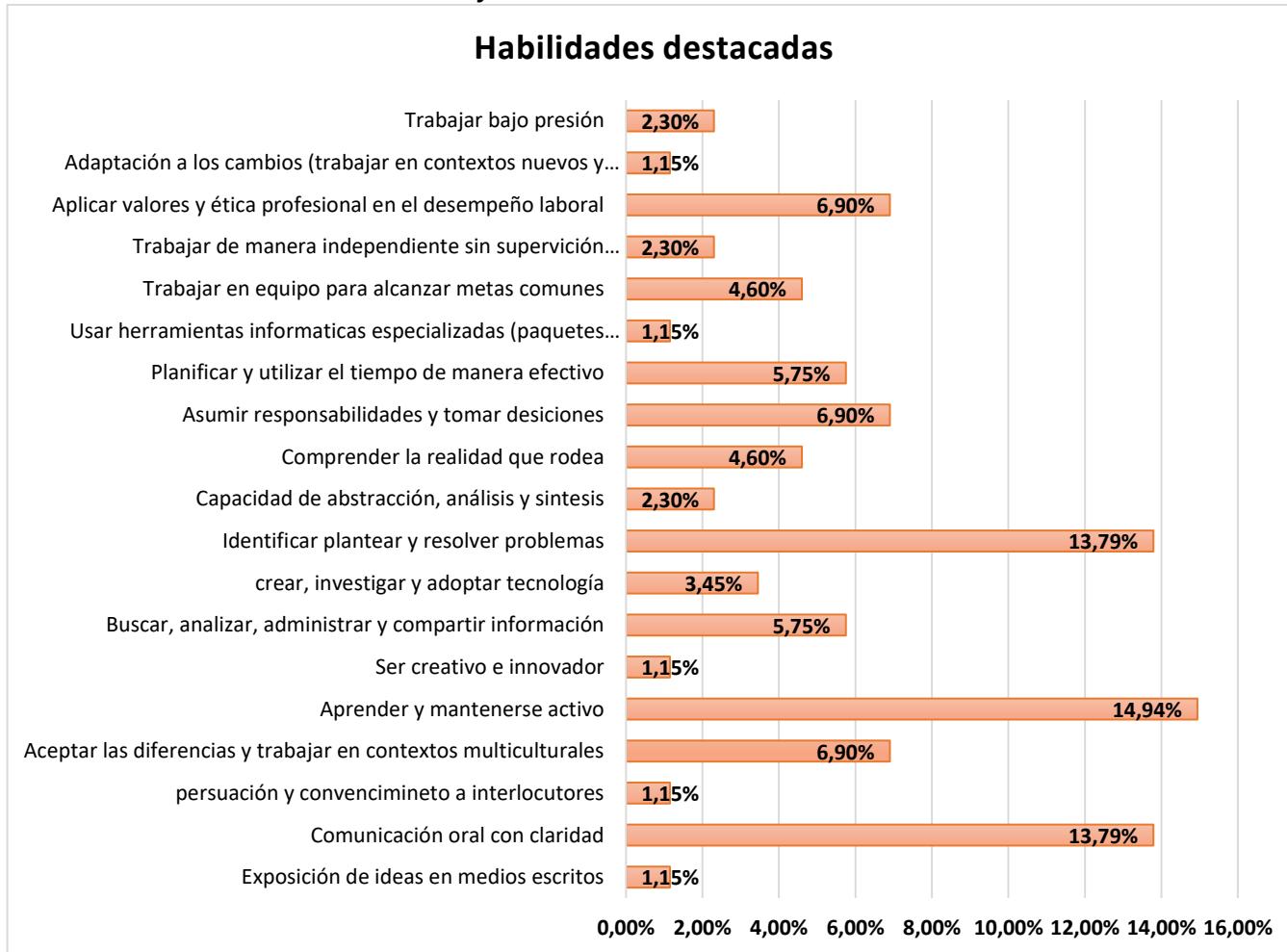
COMPETENCIA	NIVEL DE SATISFACCIÓN			
	Muy Satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Muy Insatisfecho
1. Exposición de ideas en medios escritos	34,48%	62,07%	2,3%	1,15%
2. Comunicación oral con claridad	37%	58,62%	3,45%	1,15%
3. Persuasión y convencimiento a interlocutores	26,44%	66,67%	5,75%	1,15%
4. Identificar y utilizar símbolos para comunicarse (lenguaje no verbal)	14,94%	63,22%	17,24%	4,6%
5. Aceptar las diferencias y trabajar en contextos multiculturales	32,18%	62,07%	4,6%	1,15%
6. Uso de herramientas informáticas básicas	41,38%	52,87%	4,6%	1,15%
7. Aprender y mantenerse actualizado	39,08%	56,32%	3,45%	1,15%
8. Ser creativo e Innovador	34,48%	57,47%	5,75%	2,3%
9. Buscar, analizar, administrar y compartir información	40,7%	55,81%	2,33%	1,16%
10. Crear, investigar y adoptar tecnología	33,72%	56,98%	6,98%	2,33%
11. Diseñar e implementar soluciones con apoyo de la tecnología	31,4%	58,14%	9,3%	1,16%
12. Identificar, plantear y resolver problemas	37,21%	61,63%		1,16%
13. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	27,59%	66,67%	4,6%	1,15%
14. Comprender la realidad que lo rodea	40,23%	57,47%	1,15%	1,15%
15. Asumir una cultura de convivencia	37,93%	59,77%	1,15%	1,15%
16. Asumir responsabilidades y tomar decisiones	49,43%	49,43%		1,15%
17. Planificar y utilizar el tiempo de manera efectiva	39,08%	56,32%	3,45%	1,15%
18. Usar herramientas informáticas especializadas (paquetes estadísticos, software de diseño, etc.)	32,18%	47,13%	18,39%	2,3%
19. Formular y ejecutar proyectos	26,44%	56,32%	16,09%	1,15%
20. Trabajar en equipo para alcanzar metas comunes	44,83%	51,72%	2,3%	1,15%
21. Trabajar de manera independiente sin supervisión permanente	45,98%	45,98%	6,9%	1,15%
22. Aplicar valores y ética profesional en el desempeño laboral	52,87%	45,98%		1,15%
23. Adaptación a los cambios (trabajar en contextos nuevos y diversos)	41,38%	54,02%	3,45%	1,15%
24. Trabajar bajo presión	40,23%	43,68%	12,64%	3,45%

De las variables consignadas en la tabla anterior, se realizaron a los graduados una serie de interrogantes que se relacionarán a continuación junto con sus resultados:

1. ¿Cuáles de las competencias consideran los graduados, que fueron las más fortalecidas durante su proceso de formación?

A lo que respondieron aportando un catálogo de (19) competencias, mismas que se evidenciaron en el gráfico 14.

Gráfica 14. Habilidades Destacadas



De los resultados obtenidos fue posible deducir que la habilidad más apreciada por los graduados fue la relacionada con: Aprender y mantenerse actualizado, seguida de esta, se destacan otras tales como: Comunicación Oral con claridad; identificar, plantear y resolver problemas, así como también se resalta la importancia de la habilidad de asumir responsabilidades y tomar decisiones y aceptar las diferencias y trabajar en contextos multiculturales.

En ese mismo sentido, ha de ponerse de presente que las habilidades destacadas muestran altos niveles de satisfacción y que estas, son para los graduados herramientas obtenidas durante su proceso de formación,

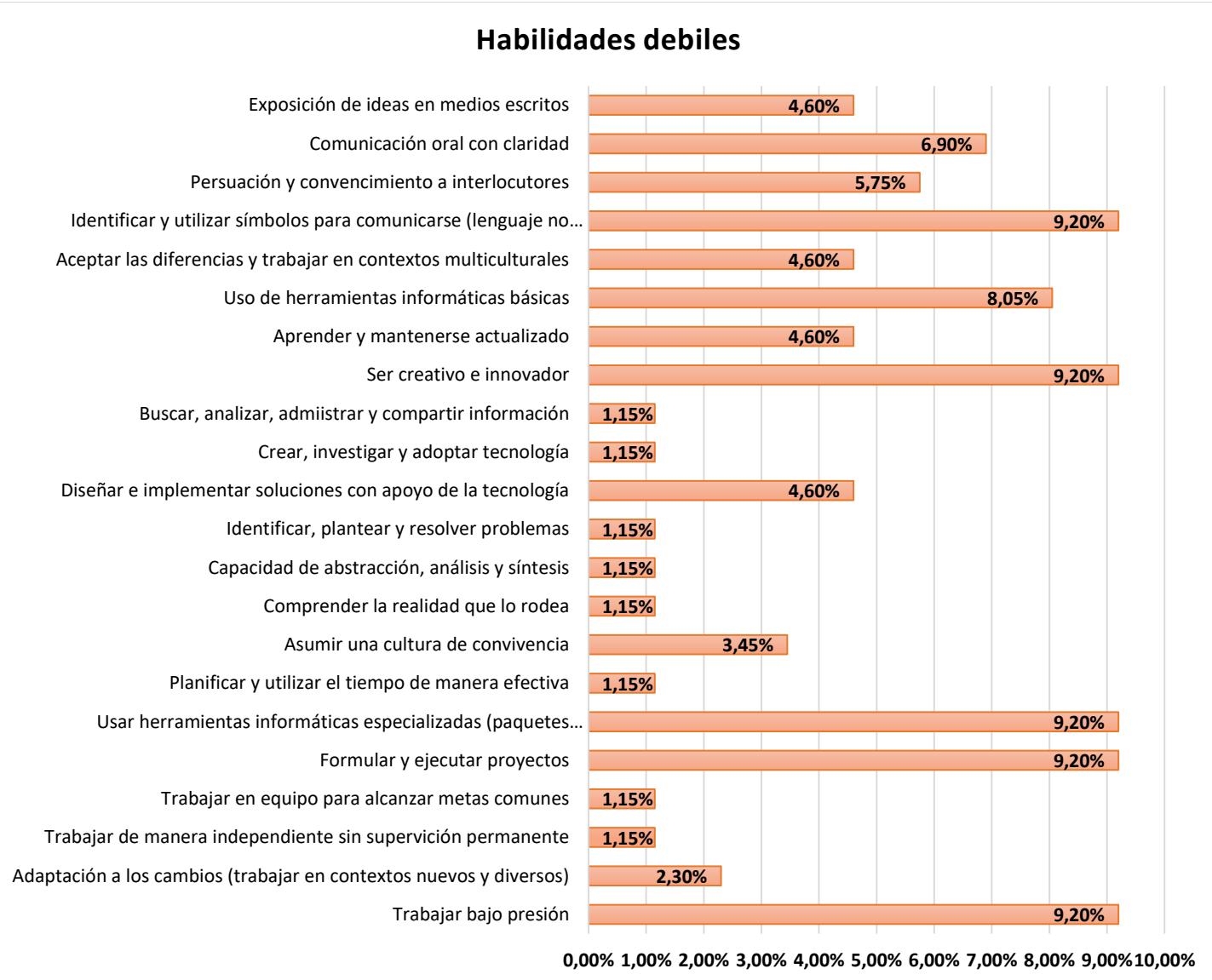
apreciadas por la utilidad que le representan para el desarrollo tanto en su entorno social como profesional.

2. ¿Cuáles de las competencias consideran como las más débiles durante su proceso de formación?

Indicando así, que debieron fortalecerse en mayor medida un total de 22 habilidades, en los porcentajes que se relacionan a continuación:

Gráfica 15. Habilidades Débiles

Habilidades débiles



De conformidad con lo indicado a través de la gráfica anterior, ha de afirmarse que los graduados han identificado que dentro de las habilidades a fortalecer se encuentran: Identificar y utilizar símbolos para comunicarse (lenguaje no verbal) (destacándose esta como la habilidad más débil), luego está la habilidad de ser creativo e innovador, así como también resaltan falencias en las capacidades relativas a: Usar

herramientas informáticas especializadas (paquetes estadísticos, Software de diseño, etc.); formular y ejecutar proyectos y finalmente la de trabajar bajo presión.

Ahora bien, en concordancia con lo anterior, es válido afirmar que la identificación de dichas habilidades como débiles, le proporcionará en lo sucesivo al Alma Mater un derrotero para implementar estrategias en pro del fortalecimiento de las mismas, adecuando así los procesos de formación a las necesidades de la comunidad estudiantil.

3. ¿Cuál de las competencias considera que ha sido la más útil en su trayectoria laboral?

Tabla 20. Habilidades Laboralmente Útiles

HABILIDADES LABORALMENTE ÚTILES	PORCENTAJE
1. Exposición de ideas en medios escritos	2,3%
2. Comunicación oral con claridad	5,75%
3. Persuasión y convencimiento a interlocutores	4,6%
4. Identificar y utilizar símbolos para comunicarse (lenguaje no verbal)	1,15%
5. Aceptar las diferencias y trabajar en contextos multiculturales	1,15%
6. Uso de herramientas informáticas básicas	4,6%
7. Aprender y mantenerse actualizado	12,64%
8. Ser creativo e Innovador	8,05%
9. Buscar, analizar, administrar y compartir información	6,9%
10. Crear, investigar y adoptar tecnología	5,75%
11. Diseñar e implementar soluciones con apoyo de la tecnología	3,45%
12. Identificar, plantear y resolver problemas	5,75%
13. Asumir responsabilidades y tomar decisiones	5,75%
14. Planificar y utilizar el tiempo de manera efectiva	5,75%
15. Usar herramientas informáticas especializadas (paquetes estadísticos, software de diseño, etc.)	5,75%
16. Formular y ejecutar proyectos	2,3%
17. Trabajar en equipo para alcanzar metas comunes	3,45%
18. Trabajar de manera independiente sin supervisión permanente	2,3%
19. Aplicar valores y ética profesional en el desempeño laboral	5,75%
20. Adaptación a los cambios (trabajar en contextos nuevos y diversos)	5,75%
21. Trabajar bajo presión	1,15%

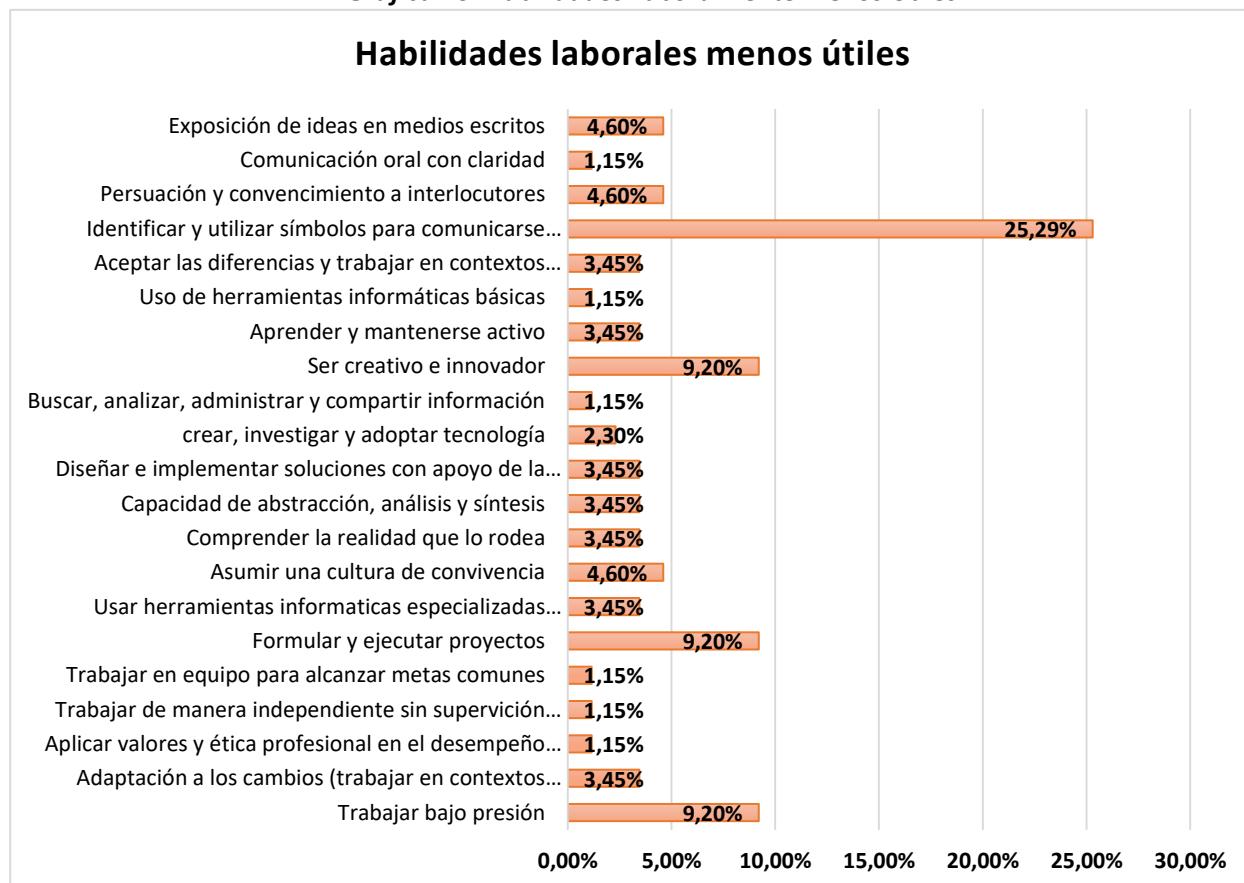
Dentro de las 21 habilidades destacadas por los graduados como las más útiles adquiridas o fortalecidas durante su pregrado para el desarrollo de su vida profesional, se encuentran: Aprender y mantenerse actualizado y ser creativo e innovador, en las mismas proporciones, seguidas estas, de habilidades relacionadas con: Buscar, analizar, administrar y compartir información; comunicación oral con claridad y crear, investigar y adoptar tecnología.

4. ¿Cuál de las competencias considera que ha sido la menos útil en su trayectoria laboral?

Finalmente, se indaga acerca de cuáles de las habilidades desarrolladas durante el proceso de formación resultaron para los graduados de la Sede Pitalito de la Universidad Surcolombiana, menos útiles en el ámbito laboral, encontrando así que, para estos, las competencias de: Identificar y utilizar símbolos para comunicarse (lenguaje no verbal) y ser creativo e Innovador, no tienen mayor incidencia en su buen desempeño laboral.

En la gráfica 16, se relacionan las habilidades o competencias menos útiles para el desarrollo laboral, según los encuestados.

Gráfica 16. Habilidades Laboralmente Menos Útiles



➤ Expectativas de Capacitación

El último componente de la encuesta de seguimiento a graduados, es el relativo a las expectativas de capacitación con posterioridad a la obtención del título de pregrado; en relación a dicho interrogante, ha de ponerse de presente que el 94.3% de los encuestados manifestó que desea continuar con su formación académica y tan solo un 5.7% indicó que no realizará ningún otro tipo de estudio adicional.

Ahora bien, del 94.3% de los encuestados que manifestaron que desean ampliar su formación académica, el 44.97% indicó que desea alcanzar el título de especialista, el 45.64% respondieron que planean realizar una maestría, 6.04% manifestó que desea obtener un doctorado y el 3.36% restante afirmaron que aspiran cursar un diplomado.

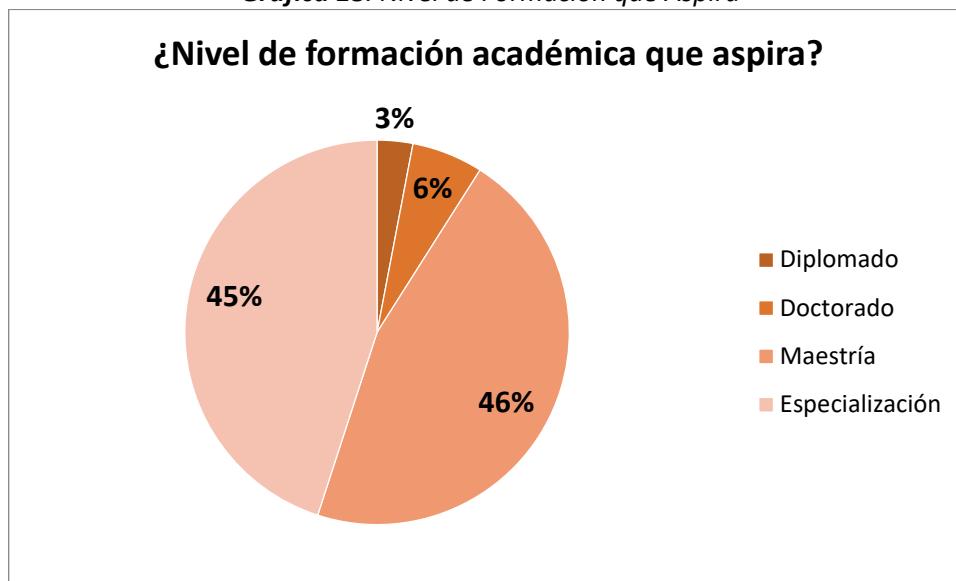
Los profesionales Surcolombianos, indicaron adicionalmente el interés por realizar dichos estudios posgraduales en diferentes áreas de conocimiento dentro de las que se destacan Economía, Administración, Contaduría y afines que representa el 69.33% de los encuestados, Ciencias Sociales, Derechos y Ciencias Políticas, que interesó al 10% de los graduados, Ciencias de la Educación que fue elegido por el 7.33%, un 4.67% de los graduados tiene preferencia por realizar estudios en Ingeniería, el área de Ciencias de la Salud es preferida por un 4%, por Agronomía, Veterinaria y afines tiene preferencia un 2%, por Humanidades y Ciencias Religiosas un 1.33% y finalmente, el 1.33% restante que manifestaron su interés por Arquitectura, Urbanismo y afines.

La información mencionada con antelación se encuentra representada en las siguientes gráficas:

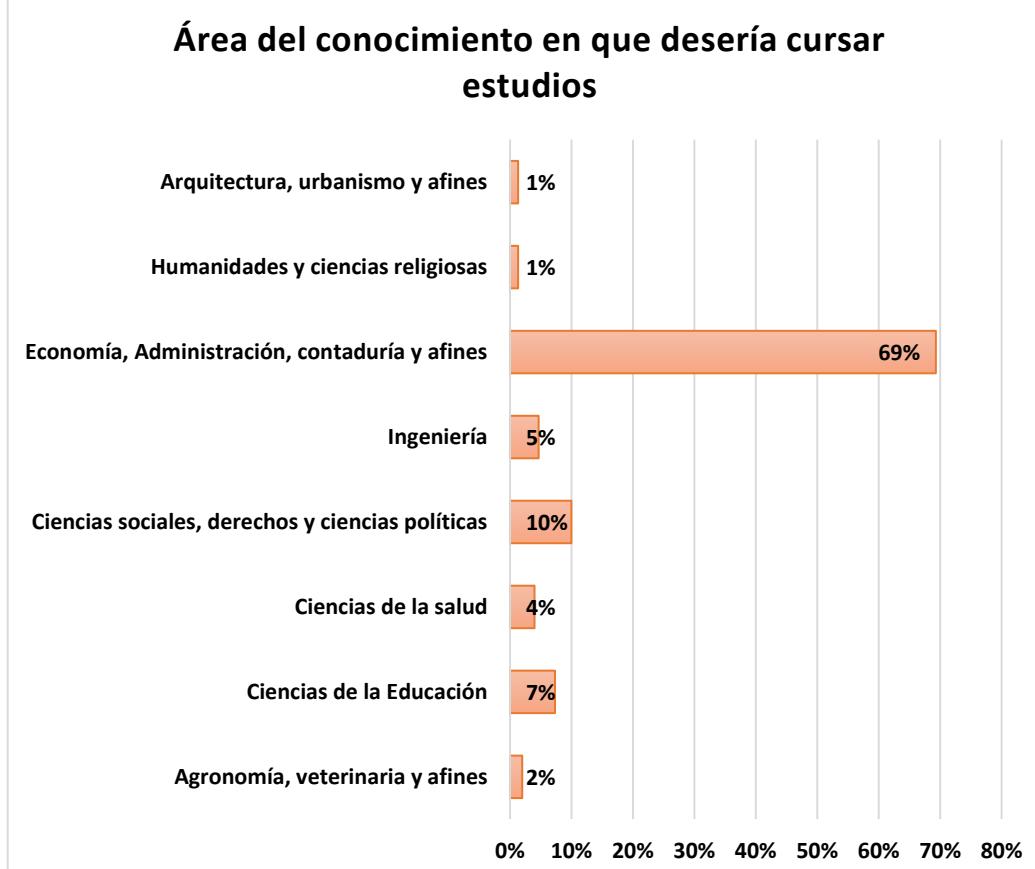
Gráfica 17. Interés de Estudios Complementarios



Gráfica 18. Nivel de Formación que Aspira



Gráfica 19. Área de Conocimiento



CAPÍTULO IV. CONDICIONES INSTITUCIONALES SEDE REGIONAL PITALITO

1. Condiciones Institucionales

1.1. Disponibilidad de Acceso a Infraestructura

La Sede cuenta con una infraestructura adecuada, que permite el acceso y ejecución de las actividades de formación académica, investigativa, cultural, deportiva y recreativa, para toda la comunidad universitaria. La infraestructura se clasifica en:

- Infraestructura Física.
- Infraestructura de Conectividad y Tecnológica.
- Infraestructura de Laboratorios.

➤ Infraestructura Física

Se cuenta con un área total de 40.000 m², de los cuales, se encuentra construida un área de 3.697 m². Para actividades académicas que involucran la docencia, investigación y extensión se tiene destinado un total de 2.021 m², distribuida en (19) aulas de clase, (5) laboratorios, (2) aulas de cómputo, (1) biblioteca física, (3) auditorios y (1) aula especializada. De igual manera, para realizar actividades deportivas y culturales, se dispone de un área de 2.442 m², dividida en (3) polideportivos, (1) zona de calistenia y (1) cancha de vóley playa. La infraestructura física se relaciona en la tabla 21:

Tabla 21. Infraestructura Física

SEDE PITALITO	INFORME DE SEDES	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL				
		2015- 2	2016	2017	2018	2019
PLANTA FÍSICA						
Metros cuadrados de área de lotes	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000
Metros cuadrados de área total construida	3.762	3.136	3.697	3.697	3.697	3.697
Metros cuadrados de área útil (construida destinada a actividades académicas, es decir, a docencia, investigación y extensión y sin incluir oficinas de profesores)	2.024	1.554	2.021	2.021	2.021	2.021
Metros cuadrados de área construida destinada a actividades deportivas	2.442	2.442	2.442	2.442	2.442	2.442
Metros cuadrados de área de aulas	856	1.134	1.242	1.242	1.242	1.242
Metros cuadrados de área de laboratorios	0	242	242	242	242	242
Número de aulas de clase.	15	20	20	20	20	20
Número de asientos promedio por aula	45	47	47	47	47	47
Número de aulas de cómputo.	1	2	2	2	2	2
Número de auditorios	3	3	3	3	3	3
Número de laboratorios y talleres especializados	-	4	4	4	4	4
Número de aulas especializadas (gimnasio de fisioterapia, etc.)	-	-	-	-	-	-
Sumatoria de puestos disponibles en las aulas de clase	675	825	825	825	825	825
Sumatoria de puestos disponibles en laboratorios y talleres especializados.	-	75	75	75	75	75

Fuente. Oficina de Planeación

➤ Infraestructura de Conectividad y Tecnología

La Sede ha crecido durante los últimos años en recursos bibliográficos, tecnológicos y logísticos. La adquisición de estas herramientas para la comunidad universitaria, ha logrado fortalecer las dinámicas misionales y dar respuesta a las necesidades de los actores universitarios. Lo anterior se evidencia en la Tabla 22, donde se comparan los recursos disponibles entre los años 2015 y 2020 y se evidencia el desarrollo en este campo.

Tabla 22. Recursos Bibliográficos, Tecnológicos y Logísticos

INFORME DE SEDES 2015-2	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL 2020-2
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, TECNOLÓGICOS Y LOGÍSTICOS	RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, TECNOLÓGICOS Y LOGÍSTICOS
*500 libros de economía y administración.	*1.672 libros.
*18 salones cuentan con la herramienta tecnológica instalada Video - Beam	* En 19 salones 19 Video Beam. 7 Video- Beam Apoyo administrativo
* 3 cabinas portátiles para reproducir y escuchar videos, películas o exposiciones que requieran este tipo de equipo.	1 Cabinas portátiles para reproducir y escuchar videos, películas o exposiciones que requieran este tipo de equipo.
* 2 salas de sistemas cada una dotada de veinte (20) computadores, para un total de 40 equipos.	* Dos salas de sistemas, cada una dotación de treinta y cinco (35) Computadores, para un total de 70 equipos nuevos. Sala de Idiomas, (31) Computadores y tablero inteligente. Sala Inteligente, (Computador, micrófono, cámara móvil, Video Beam y cabinas de sonido subwoofer).

Fuente. Sede Regional Pitalito

Adicionalmente, la Sede cuenta con convenios para el uso de varias bases de datos bibliográficas del sistema de bibliotecas, cada una de ellas maneja diferentes áreas del conocimiento, tanto específico, como también multidisciplinario, en el sistema de bibliotecas se encuentra el repositorio institucional, el catálogo bibliográfico y los libros digitales.

En el año 2020, se inició la sistematización de todo el acervo bibliográfico, para ser incluido dentro del sistema KOHA, con la finalidad de facilitar el proceso de circulación y préstamo de forma sistematizada, en el momento se encuentra avanzando satisfactoriamente este proceso.

Para el período 2020-2, se ha tenido un crecimiento en los recursos bibliográficos, superior al 200% comparado al período 2015-2, con el objetivo de brindar apoyo a la implementación del currículum, facilitando los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto a recursos tecnológicos y logísticos se ha tenido un incremento de tres salones con dotación completa, 7 Video Beam que sirven de apoyo académico y administrativo, y las dos salas de sistemas se dotaron de 35 computadores nuevos cada una, para un total de 70 equipos. Se adecuó y dotó la sala de

bilingüismo con 31 equipos de cómputo y accesorios para facilitar el aprendizaje; conjuntamente, se puso a disposición la sala inteligente con dotación adecuada para realización de eventos virtuales en la sede.

➤ Infraestructura de Laboratorios

En la infraestructura de laboratorios, se dispone de espacios académicos para el desarrollo y fortalecimiento de los ejes misionales de la institución. Existen laboratorios de Ciencias Básicas en las áreas de Biología, Física y Química, que cuentan con la dotación necesaria para realizar prácticas académicas, permitiendo la formación aplicada e integral de los estudiantes, así como la ejecución de pequeños proyectos aplicados a los cursos.

A continuación, se presenta la dotación de los laboratorios de Ciencias Básicas:

Laboratorio de Biología

Espacio académico e investigativo, donde se trabaja con material relativo a los seres vivos. En la Tabla 23, se relacionan los equipos utilizados en prácticas a nivel celular o microscópico como a nivel microcelular, órganos, tejidos o sistemas, dichos equipos se encuentran en buen estado y disponibles para el ejercicio académico. Asimismo, se cuenta con material de vidrio, elementos y reactivos. El espacio está adecuado con mesones en acero inoxidable, ducha de emergencia, señalización, ventilación natural, iluminación y servicios.

Tabla 23. Relación de Equipos Laboratorio de Biología

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Microscopio Leica dm500	10
Estereoscopio microscopio Leica ez4	9
Estereoscopio microscopio Leica ez4w	1
Balanza precisa LS220A	1
Agitador calentador magnético Hei-standard	4
Centrifuga Z206 Hermle	1
Baño de agua Memmert	1
Medidor ph 7110 de mesa WTW	1
Refractómetro Brixco instruments	1
Cámara wifi Leica ICC50W	1
Refrigerador (360 l)	1
Incubadora MEMMERT (53 l)	1
Computador de mesa Hp	1
Video Beam EPSON	1

Fuente. Sede Regional Pitalito

Laboratorio de Física

Es el lugar donde se comprueba la validez de los principios físicos, mediante la aplicación del método científico, a través de experimentos planeados y organizados, para un grupo de estudiantes que participan activamente, en él se realizan experimentos mecánicos, con electricidad, electrónica, óptica y afines. Los equipos del laboratorio de física, se encuentran disponibles para la ejecución de prácticas académicas (ver tabla 24), de igual manera, el espacio se encuentra en buen estado, cuenta con mesones en acrílico resistente, señalización, ventilación natural, iluminación y servicios públicos.

Tabla 24. Relación de Equipos Laboratorio de Física

DESCRIPCIÓN		CANTIDAD
Pie de rey análogo en acero STAINLESS HARDENED		4
Micrómetro 3B		4
Movimiento uniformemente acelerado	Carril de ruedas	4
	Puerta fotoeléctrica	8
	Contador digital 3B	4
	Juego pesas ranuradas 10x10 g	4
	Par de cables experimentación	8
	Cuerda de 100 m	4
Tiro parabólico	Equipo de lanzamiento	4
	Soporte para equipo de lanzamiento 1m	4
	Juego de índices para escala	4
	Base con orificio central	4
	Cinta métrica	4
Ley de Hooke	Juego de resortes (5 Uds.)	3
	Juego pesas ranurada Rojo-gris 10x10g	3
	Escala de altura 1 m	3
	Pie soporte de tres patas	3
	Varilla de soporte	3
	Nuez con gancho	3
Set de líneas equipotenciales	Cubeta electrolítica	4
	Multímetro análogo ESCOLA 100	4
	Par de cables de experimentación	4
	Fuente de alimentación CC 450V (115V)	4
Transformador	Núcleo de transformador D	4
	Bobina para tensión baja D	8
	Fuente de alimentación CA/CC 0-30V; 0-6 ^a @115V	4
	Multímetro digital PP3340	12
	Juego de 15 cables experimentación	4
	Resistores variables 10 Ohm 5,7 A	4
	Conmutador bipolar	4
Balanza portable OHAUS, Cap. Máx. 6200 g		1
Fuentes de alimentación 3B alto voltaje 5KV, @115V.		2
Mesa de fuerza 3B		4
Equipo mecánico para determinación de fuerzas y momentos		4

Fuente. Sede Regional Pitalito

En el laboratorio de física, se complementa con el área de mecánica de suelos y materiales de construcción del programa de Ingeniería Agrícola de la sede, por ende, en este mismo espacio, también se presta el servicio a este programa. En este sentido, se presenta la relación de equipos disponibles para la consecución de ensayos académicos e investigativos (Ver Tabla 25).

Tabla 25. Relación de Equipos Mecánica de Suelos y Materiales de Construcción

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Criba de tamizado	1
Cazuela de Casagrande y ranurador	1
Cono para absorción (metálico) – martillo metálico	1
Permeámetro combinado para suelos	1
Cono de Abram	3
Cono para densidad (cono plástico y platina de aluminio)	1
Equipo para fallas vigas de concreto	1
Molde metálico y martillo Proctor estándar	1
Molde metálico y martillo Proctor modificado	1
Balanza de brazo Ohaus cap. 25 kg.	1
Prensa hidráulica para falla de probetas de concreto	1
Mezcladora de concreto	1
Equipo para prensa hidráulica	1
Horno de circulación forzada R&R	1
Medidor de humedad Speedy	1

Fuente. Sede Regional Pitalito

Laboratorio de Química

Lugar donde se comprueba la validez de los principios químicos, mediante la aplicación del método científico a través de prácticas, donde se estudian los compuestos, mezclas de sustancias o elementos, utilizando ensayos químicos que permiten analizar las teorías que se han postulado a lo largo del desarrollo de esta ciencia. Los equipos se encuentran disponibles para la ejecución de prácticas académicas (ver Tabla 26), del mismo modo se cuenta con: Mesones en acero inoxidable, ducha de emergencia, señalización, ventilación natural, iluminación, disponibilidad de fichas de seguridad de reactivos, cuarto de almacenamiento de reactivos y servicios públicos.

Tabla 26. Relación Equipos de Laboratorio de Química

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Cabina extractora microprocesa Biobase	1
Destilador de agua Marienfeld DEST35	1
Horno mufla d8 Terrígeno D8	1
Balanza Precisa ls220a	1
Agitador calentador magnético Hei-Standard	4
Centrifuga z206 Hermle	1
Baño de agua Memmert	1
Medidor ph 7110 de mesa WTW	1
Refractómetro Brixco instruments	2
Desecador	1
Bomba de vacío	1

Fuente. Sede Regional Pitalito

Laboratorio de Agroindustria

Es un espacio donde se lleva a cabo las prácticas académicas y de investigación, orientadas al manejo, conservación y procesamiento de productos agropecuarios del área de la agroindustria, del programa de Ingeniería Agrícola de la sede.

Cuenta con: Material de vidrio, plásticos y elementos generales de uso de laboratorio, un mesón en acero inoxidable, señalización, iluminación y servicios óptimos para su desarrollo, además se tiene los siguientes equipos (ver Tabla 27).

Tabla 27. Relación Equipos de Laboratorio de Agroindustria

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Zaranda mecánica, Ingesec, Serie: 002/I5	1
Trilladora, Ingesec, Mod. Ing-c-200, Serie 009/15	1
Extractor de impurezas, Quantik, Mod. Aspirador, Serie: 415/006.	1
Tostadora, Quantik, Mod. TC-150R, Serie: 2815/031	1
Medidor de humedad, Marca: Kett electric, Mod. PM450	1
Molino de café, Grindmaster-cecilware, Mod. 810-B5, Serie L176293/0415	1
Estufa de cultivo, Mod. UN30, Marca: Memmert	1
PH metro, SI Analytics, Mod. Handylab 100	1
Penetrómetro de frutas PCE	1
Licuadora reversibles 1500 W, Oster	1
Refractómetro análogo Brixco	1
Termo-higrómetro digital KEX GERMANY RT812	4
Medidor de presión diferencial portátil digital PCE	1
Calentador de agua en acero inoxidable	1

Fuente. Sede Regional Pitalito

1.2. Disponibilidad y Acceso a Bienestar Universitario

Está dependencia está organizada en su estructura funcional en áreas de la salud, desarrollo humano, apoyo socioeconómico, cultura, recreación y deportes, desde donde orienta el desarrollo y ejecución de los programas, proyectos, servicios y actividades; en el cual se pretende cumplir con los objetivos misionales de la institución, en el que busca formar profesionales integrales. La Sede no es ajena a ello, pues esto genera espacios culturales de aprovechamiento del tiempo libre, lo mismo que la ejecución de programas que permitan la permanencia de los estudiantes en el Alma Mater.

Área de la Salud

De acuerdo a los principios de Bienestar Universitario, estipulados en la Ley 30 de 1992, y en particular el aspecto del desarrollo de la salud física y psico-afectiva, la Universidad Surcolombiana Sede Regional Pitalito, busca la formación integral del ser, llevando a cabo acciones, desde un enfoque multidisciplinario,

el cual permite involucrar a los diferentes profesionales de la Salud, Arte, Educación, Deporte, entre otros, que puedan aportar al bienestar individual y colectivo de la comunidad universitaria.

➤ Servicio Médico

Desde el servicio médico, se brinda una especial atención a toda la comunidad académica, a través de actividades como: Consulta externa de primer nivel de atención, con programas de Promoción y Prevención. Es pertinente mencionar que este servicio es contratado con la ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. A través de actividades como:

- Exámenes de admisión
- Atención consulta externa de primer nivel
- Programas de promoción y prevención

➤ Servicio Odontológico

El servicio odontológico atiende las necesidades de salud oral, de toda la comunidad universitaria, las actividades de este servicio están pensadas y realizadas en pro de una buena salud bucal. Entre las actividades se encuentran:

- Exámenes de admisión, donde se determina el factor de riesgo para enfocar los talleres de Promoción y Prevención.
- Atención Odontológica, que contempla la adquisición de elementos y materiales para realizar las consultas y las actividades de prevención.
- Talleres de Promoción y Prevención: Motivación y educación en salud oral, sonrisa sana, técnicas de cepillado

➤ Servicio Psicológico

El servicio psicológico, ofrece actividades que contribuyen tanto al bienestar individual como colectivo, desarrollando actividades de nivel asistencial, mediante atenciones psicológicas individuales o grupales, donde se brinda orientación y apoyo a personas que requieran una intervención a una problemática en particular y de nivel preventivo, a través de campañas de promoción y prevención, las cuales tienen como objetivo brindar herramientas y fortalecer habilidades de la comunidad universitaria que aporten a su crecimiento personal y profesional. Entre las actividades se encuentran:

- Exámenes de Admisión
- Atención Psicológica
- Talleres de Promoción y Prevención

Tabla 28. Exámenes de Admisión y Consulta - Estudiantes Primer Semestre

EXÁMENES DE ADMISIÓN A ESTUDIANTES					
SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020
Odontológico	4	344	489	405	69
Psicológico	195	347	374	423	182
Médico	-	218	376	395	-
TOTAL	199	909	1.239	1.223	251
TOTAL COBERTURA	3.821 ESTUDIANTES				

Fuente. Sistema Integrado de Bienestar Universitario (SIBUSCO)

En los servicios relacionados en la Tabla 28, examen de admitidos y consulta, ofrecido por las diferentes áreas de la salud, concernientes a la salud física, psicológica y oral, se evidencia un incremento significativo para los años 2018 y 2019, es importante recalcar que, en el año 2016, no se contaba con el profesional médico para brindar el servicio a la comunidad estudiantil, durante los años 2016 al 2020, se brindó atención médica, psicológica y odontológica a 3.821 estudiantes.

En la misma línea se observa que en el año 2020, el número de exámenes de ingresos a estudiantes admitidos y de atenciones fue de 251, esto debido a la situación de emergencia sanitaria que el país vivencia, lo cual obligó a cerrar las instalaciones físicas de la Universidad y a la búsqueda de estrategias como la caracterización realizada de manera virtual, que faciliten la adaptación a las nuevas realidades presentes en la sociedad en general y en el contexto educativo.

Tabla 29. Participación de Estudiantes en Talleres de Promoción y Prevención

PARTICIPACIÓN A TALLERES P Y P					
SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020
Odontológico	29	828	905	998	842
Psicológico	647	1.920	2.234	1.734	1.675
Médico	-	-	345	301	-
TOTAL	676	2.748	3.484	3.033	2.517
TOTAL COBERTURA	12.458 PARTICIPACIONES				

Fuente. Sistema Integrado de Bienestar Universitario (SIBUSCO)

El área de la salud con el objetivo de velar por la integridad emocional, mental y física del estudiantado, con un equipo multidisciplinario ha venido desarrollando diferentes actividades y talleres de promoción y prevención (Tabla 29), estas estrategias son diseñadas teniendo en cuenta las problemáticas presentes en la comunidad universitaria.

De igual manera, se puede apreciar que la participación de los estudiantes en las actividades colectivas ha aumentado notablemente, entre los años 2017 a 2019, el promedio de participación de los estudiantes, fue de 3.088, se resalta que el año que más tuvo asistencia y participación por parte del alumnado, fue en el año 2018, llegando a 3.484 estudiantes.

Caracterización Psicosocial de Ingreso

La Universidad Surcolombiana, en concordancia a su dimensión teleológica, ha venido creando e implementando diversas estrategias con el objetivo de garantizar el bienestar del estudiantado y fortalecer la Política de Permanencia y Graduación, ha sido un trabajo multidisciplinario, implementado principalmente desde la dependencia de Bienestar Universitario junto con Vicerrectoría Académica.

Entendiendo así, que la Universidad deberá ser un escenario que garantice el mantenimiento del estado de salud de su comunidad y ofrezca las condiciones necesarias para optimizarlo, desde Bienestar Universitario, en el periodo 2020-2, se viene implementando el proceso de caracterización psicosocial de ingreso, adoptado a un enfoque salutogénico, para direccionar sus líneas de acción, el cual busca hacer énfasis en

los factores y condiciones generadoras de bienestar en cada una de las esferas que comprenden la vida de todo ser humano.

La caracterización psicosocial de ingreso, pretende identificar los factores de riesgo a los que están expuestos los estudiantes, los cuales pueden obstaculizar el proceso de formación integral de los mismos, de igual manera, busca reconocer los factores protectores, que pueden aportar a dicha formación y así establecer una línea base para brindar acompañamiento individual, para planear y ejecutar estrategias que respondan a las necesidades y potencialidades del estudiantado.

En el marco de la problemática presente, debido a la pandemia COVID-19, la caracterización se desarrolló a través del uso de herramientas y estrategias tecnológicas, con llamadas telefónicas y video llamadas, mediante un proceso de entrevista semiestructurada, haciendo uso de un instrumento denominado “Ficha de caracterización psicosocial”, el cual aborda cinco áreas de ajuste: Personal, familiar, social, académico y laboral. A partir de un proceso de análisis de la información aportada por cada estudiante, se logran identificar tanto los factores protectores como los de riesgo para poner en marcha el plan de alertas tempranas.

En la Sede Regional Pitalito, se logró caracterizar al 72% de la población que ingresó en el semestre 2020-2, correspondiente a 137 estudiantes.

Una vez se obtiene el perfilamiento a nivel individual, se procede a realizar un análisis grupal de cada uno de los programas académicos pertenecientes a la Sede, con el objetivo de exponer las condiciones que a nivel general enfrenta el grupo en cada una de las áreas de ajuste evaluadas individualmente e idear el plan de trabajo a desarrollar.

Extensión Cultural

Orienta sus servicios a estimular y desarrollar las aptitudes artísticas y su formación correspondiente, facilitando su expresión y divulgación, fomentando la sensibilidad hacia la apreciación artística, promoviendo los eventos extracurriculares de divulgación artística, científica y tecnológica, apoyando los programas, las facultades y los estudiantes, para que los desarrollos como iniciativas propias.

En búsqueda de la fomentación y el respaldo de las expresiones artísticas y culturales, que rescatan la identidad y costumbres de la región, nuestra Universidad ofrece cuatro disciplinas: Danza, música, visuales y teatro, desarrolladas a través de talleres recreativos para estudiantes, docentes y administrativos, generando espacios sociales y buen aprovechamiento del tiempo libre, talleres formativos los cuales tienen como fin desarrollar y generar una evolución en los procesos culturales y artísticos de cada estudiante. En el área representativa contamos con todos aquellos estudiantes que se han destacado en los talleres de formación y logran representar a la institución a nivel municipal, departamental y nacional.

A continuación, se relacionan los talleres ofrecidos a la comunidad académica:

- Taller de teoría práctica musical
- Taller de vocalización
- Taller génesis del sanjuanero huilense
- Taller de proyección vocal
- Taller de técnica vocal

- Taller expresión corporal
- Taller de guitarra
- Taller maquillaje artístico
- Taller de percusión menor
- Taller de piano
- Grupo otro rumbo
- Teatro kinesis
- Taller cine foro
- Taller equidad de género y orden de las cosas
- Taller de danzas
- Acrobacia circense
- Taller de zancos
- Taller soy surcolombiano
- Taller de teatro callejero
- Taller de danza moderna
- Taller de danza tradicional
- Taller de marco lógico
- Grupo de danzas tierra laboyana
- Grupo de música Klan Music
- Grupo de teatro "Usco teatro"
- Taller de teatro batuta
- Taller de baterías
- Grupo de danzas usco dance
- Grupo vino tinto
- Taller de habilidades comunicativas
- Taller manejo de escenario
- Grupo de danza baila usco
- Grupo de teatro sol y luna
- Grupo orquesta la juventud

Tabla 30. Histórico Participación - Actividades Culturales

PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES CULTURALES											
MODALIDAD	2016	I.SUE	2017	I.SUE	2018	I.SUE	2019	I.SUE	2020	I.SUE	TOTAL INDICADOR SUE
Recreativa	20	6	244	73	11	3	-	-	-	-	82
Formativa	136	82	463	278	125	75	781	469	423	254	1.158
Representativa	31	31	300	300	-	-	86	86	-	-	417
TOTAL	187		1.007		136		867		423		1.657
TOTAL COBERTURA	2.620 PARTICIPACIONES										

Fuente. Sistema Integrado de Bienestar Universitario (SIBUSCO)

En la Tabla 30, se evidencia el total de actividades culturales realizadas por año, en las diferentes disciplinas artísticas, desarrolladas en la sede, entendidas como: Danza, Teatro, Música y Visuales (Cine - club).

De igual manera, la tabla evidencia el indicador, el cual fue cuantificado teniendo en cuenta el número de participantes en las actividades culturales, de las modalidades: Recreativa, Formativa y Representativa. El registro de estas participaciones se realiza de manera independiente, debido a que un mismo estudiante, puede participar de cualquiera de las modalidades por cada actividad cultural.

El indicador de participaciones en las modalidades anteriormente mencionadas, es de 1.657 estudiantes, según lo emanado por el Sistema de Universidades del Estado, el cual señala que, para efectos de cálculo, las cifras se ponderarán con un factor de: 0.3 para los recreativos, 0.6 para los formativos y 1.0 para los competitivos o representativos.

Tabla 31. Participación por Programa - Actividades Culturales

ACTIVIDADES CULTURALES POR PROGRAMA						
PROGRAMA	MODALIDAD	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (NOCTURNO)	Formativa	21	156	51	149	27
	Recreativa	1	56	-	-	-
	Representativa	3	66	-	11	-
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	Formativa	-	-	-	69	50
	Recreativa	-	-	-	-	-
	Representativa	-	-	-	14	-
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	Formativa	52	113	44	121	98
	Recreativa	2	31	5	-	-
	Representativa	14	61	-	24	-
CONTADURÍA PÚBLICA (DIURNA)	Formativa	10	61	12	61	24
	Recreativa	3	46	2	-	-
	Representativa	2	54	-	5	-
CONTADURÍA PÚBLICA (NOCTURNA)	Formativa	13	69	12	130	36
	Recreativa	2	34	2	-	-
	Representativa	6	24	-	9	-
DERECHO	Formativa	13	9	2	210	166
	Recreativa	4	36	-	-	-
	Representativa	2	40	-	14	-
INGENIERÍA AGRÍCOLA	Formativa	27	55	4	41	22
	Recreativa	8	41	2	-	-
	Representativa	4	55	-	9	-
TOTAL		187	1.007	136	867	423
TOTAL COBERTURA		2.620 PARTICIPACIONES				

Fuente. Sistema Integrado de Bienestar Universitario (SIBUSCO)

En la Tabla 31, se observan los beneficiarios por programa académico, y de forma anual de los estudiantes que hacen parte de los diferentes grupos de Extensión Cultural modalidad Formativa, Recreativa y Representativa, que siguen un proceso de crecimiento en sus habilidades artísticas y cultivan la parte cultural, evidencia los estudiantes que han logrado destacar y demostrar el proceso de formación y están listos para exaltar y representar la región a nivel municipal, departamental y nacional. En el periodo 2020, teniendo en cuenta la pandemia y anomalía del desarrollo de actividades, hubo un cese con la continuación de las actividades recreativas.

En las tablas y gráficas anteriores, se evidencia el número histórico de estudiantes que se han beneficiado del servicio prestado por Extensión Cultural, entre los años 2016 hasta el 2020. Gracias a las diferentes estrategias empleadas como talleres formativos, recreativos, representativos, puestas en escena y las diferentes modalidades en formación de grupos, se ha pasado de 187 en el año 2016, a un total acumulado de 2.620 participaciones para el 2020. La participación ha sido de los diferentes programas en las disciplinas de danza, música, visuales, teatro y actividades culturales, permitiendo fortalecer las aptitudes artísticas, culturales, étnicas de los estudiantes y apoyando el desarrollo de la región.

Recreación y Deportes

Las acciones de Bienestar Universitario, en el área de Recreación y Deportes, están orientadas al esparcimiento, mediante actividades de carácter formativo, representativo y recreativo, que permiten valorar y preservar el medio ambiente, motivando la práctica del deporte y fomentando el espíritu de superación, a través de una sana competencia, estimulando el desarrollo de aptitudes deportivas, con la formación correspondiente y la participación de toda la comunidad universitaria.

Las disciplinas que se trabajan en el área de deporte son:

- Baloncesto
- Fútbol
- Fútbol Sala
- Porristismo
- Voleibol
- Ultímate
- Tenis de Mesa

Tabla 32. Histórico Participación - Actividades Deportivas

PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS											
MODALIDAD	2016	I.SUE	2017	I.SUE	2018	I.SUE	2019	I.SUE	2020	I.SUE	TOTAL INDICADOR SUE
Recreativa	23	7	318	95	316	95	489	147	42	13	357
Formativa	9	5	144	86	107	64	188	113	67	40	308
Competitiva	59	59	64	64	45	45	266	266	130	130	564
TOTAL	91		526		468		943		239		
TOTAL COBERTURA	2.267 PARTICIPACIONES										1.229

Fuente. Sistema Integrado de Bienestar Universitario (SIBUSCO)

En la Tabla 32, se evidencia el total de actividades deportivas realizadas por año, en las diferentes disciplinas, desarrolladas en la sede, entendidas como: Baloncesto, Fútbol, Fútbol Sala, Porrista, Voleibol, Últimate y Tenis de Mesa.

De igual manera en la anterior tabla se evidencia el indicador, el cual fue cuantificado teniendo en cuenta el número de participantes en los programas deportivos, de las modalidades: Recreativa, Formativa y Competitiva. El registro de estas participaciones se realiza de manera independiente, debido a que un mismo estudiante, puede participar de cualquiera de las modalidades por cada programa deportivo.

El indicador de participaciones en las modalidades anteriormente mencionadas, es de 1.229 estudiantes, según lo emanado por el Sistema de Universidades del Estado, el cual señala que, para efectos de cálculo, las cifras se ponderarán con un factor de: 0.3 para los recreativos, 0.6 para los formativos y 1.0 para los competitivos.

Tabla 33. Participación por Programa - Actividades Deportivas

PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS						
PROGRAMA	MODALIDAD	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (NOCTURNA)	Recreativa	4	74	52	77	6
	Formativa	1	21	13	49	11
	Competitiva	1	9	7	54	24
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	Recreativa	-	-	-	33	12
	Formativa	-	-	-	14	10
	Competitiva	-	-	-	23	15
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	Recreativa	3	17	13	45	-
	Formativa	-	-	5	10	4
	Competitiva	-	2	-	9	3
CONTADURÍA PÚBLICA (DIURNA)	Recreativa	6	31	45	68	1
	Formativa	4	18	24	30	4
	Competitiva	25	20	5	36	23
CONTADURÍA PÚBLICA (NOCTURNA)	Recreativa	-	54	54	56	14
	Formativa	3	23	6	16	6
	Competitiva	5	12	5	35	14
DERECHO	Recreativa	9	35	37	72	6
	Formativa	-	9	10	19	13
	Competitiva	12	5	4	30	30
INGENIERÍA AGRÍCOLA	Recreativa	1	107	115	138	3
	Formativa	1	73	49	50	19
	Competitiva	16	16	24	79	21
TOTAL		91	526	468	943	239
TOTAL COBERTURA		2.267 PARTICIPACIONES				

Fuente. Sistema Integrado De Bienestar Universitario (SIBUSCO)

En la Tabla 33, se observa el número histórico de estudiantes que se han beneficiado en el área deportiva en las modalidades: Recreativa, Formativa y Competitiva, entre el periodo 2016-1, hasta el 2020-2. Para el año 2016, se contó con la participación de 90 estudiantes, y para el año 2020 un total acumulado de 2.267.

La participación ha sido de los diferentes programas en las disciplinas deportivas como: Baloncesto (Mixto), Fútbol (Masculino), Fútbol Sala (Femenino y Masculino), Porrismo (Mixto), Voleibol (Mixto), Ultímate (Mixto) y Tenis de Mesa (Mixto), que han tenido una buena aceptación por los estudiantes, con esto se ha logrado dejar en alto el nombre de la institución a nivel externo, con las representaciones competitivas en las diferentes participaciones que se han realizado en la zona sur de la región.

Desarrollo Humano

Las acciones de Bienestar Universitario, en el área de Desarrollo Humano, están orientadas a facilitar en cada integrante de la comunidad académica, el mejor conocimiento de sí mismo, fomentando la capacidad de relacionarse, comunicarse y de fortalecer las relaciones humanas, dentro del Alma Mater para lograr una verdadera integración.

➤ **Servicios**

- Promoción de la Permanencia y Graduación Estudiantil.
- Clima Organizacional
- Programa Tablet USCO
- Enlace Jóvenes en Acción
- Generación E.

➤ **Programa Tablet USCO**

Este programa Tablet Usco, surgió como una necesidad por parte de los estudiantes, para obtener cada semestre, una herramienta tecnológica (con carácter devolutivo), que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje, como puede ser visto en la Tabla 34.

Tabla 34. Beneficiarios Programa Tablet Usco

PROGRAMA	BENEFICIARIOS TABLET USCO				
	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (NOCTURNA)	6	4	2	1	90
CONTADURÍA PÚBLICA	22	9	11	12	78
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	-	4	2	-	33
DERECHO	17	18	15	8	61
INGENIERÍA AGRÍCOLA	3	1	4	7	87
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	-	-	-	-	2
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	-	-	-	8	44
TOTAL	48	36	34	36	395
TOTAL COBERTURA	549 ESTUDIANTES				

Fuente. Área de Desarrollo Humano, Universidad Surcolombiana

En la Tabla 34, el programa Tablet Usco, inició como una importante herramienta tecnológica de ayuda a estudiantes de bajos recursos, que hicieron la solicitud para obtener esta, en calidad de préstamo, por el

periodo académico, presentando un importante apoyo durante el año 2016, con la asignación de 48 Tablet y para el 2020, ante la imposibilidad de las clases presenciales, la Universidad, hace una importante inversión para beneficiar a estudiantes de la sede, permitiendo fortalecer el trabajo remoto desde casa, aportando este recurso, para el desarrollo de las clases virtuales, por motivo de la emergencia sanitaria del COVID- 19, con una asignación de 395 Tablet, para un total acumulado de 549 beneficiarios.

Cabe agregar que se realizó la entrega de una Sim Card, con 15 GB de datos y minutos, que permitió la conectividad a los estudiantes de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, teniendo como resultado 99 beneficiarios de este servicio.

➤ Programa Jóvenes en Acción

Jóvenes en Acción, es un programa que se encuentra adscrito al Departamento de la Prosperidad Social - DPS, el cual apoya a los jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad, con la entrega de Transferencias Monetarias Condicionadas -TMC, para que puedan continuar sus estudios técnicos, tecnológicos y profesionales. Cuenta con un total acumulado de 3.690 beneficiarios, entre el año 2016 y 2019 (ver Tabla 35).

Tabla 35. Beneficiarios Programa Jóvenes en Acción

BENEFICIARIOS JOVENES EN ACCIÓN					
PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (NOCTURNA)	142	108	238	257	209
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	73	104	105	120	106
CONTADURÍA PÚBLICA	94	118	361	419	340
DERECHO	172	137	281	265	260
INGENIERÍA AGRÍCOLA	50	149	186	189	172
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	-	-	17	105	135
TOTAL	531	616	1.188	1.355	1.222
TOTAL COBERTURA	4.912 ESTUDIANTES				

Fuente. Oficina Área de Desarrollo Humano

Este programa ha obtenido un importante avance desde el año 2016, cuando se beneficiaron a 531 estudiantes, evidenciando un aumento significativo, desde el año 2018, donde se benefician más de 1.188 estudiantes, con un impacto muy positivo para la permanencia y graduación, que encuentran en este programa un apoyo económico para continuar su proceso académico.

➤ Programa Generación E

El componente de Equidad, permite que jóvenes en condición de vulnerabilidad, ingresen a las instituciones de educación superior públicas del país, cubriendo hasta el ciento por ciento del valor de la matrícula; además, de un trabajo conjunto con el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) y con las instituciones que acompañan a los estudiantes, se les otorga apoyo para cubrir los gastos académicos durante todo el proceso de formación académica, cuya implementación es más reciente y ha cubierto hasta la fecha 298 beneficiarios (ver Tabla 36).

Tabla 36. Beneficiarios Programa Generación E

BENEFICIARIOS GENERACIÓN E		2019	2020
PROGRAMA			
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (NOCTURNA)		27	1
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA		37	42
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO		19	19
CONTADURÍA PÚBLICA		27	-
DERECHO		24	29
INGENIERÍA AGRÍCOLA		30	43
TOTAL		164	134
TOTAL COBERTURA		298 ESTUDIANTES	

Fuente. Oficina Área de Desarrollo Humano

En la Tabla 36, se observa el acompañamiento del programa Generación E, desde el periodo 2019-1, se dio inicio a nivel nacional, beneficiando a 164, y para el año 2020, a 134 estudiantes, este programa hace parte del componente equidad, el cual beneficia a todos los estudiantes con bajos recursos económicos, que cumplan la totalidad de requisitos.

➤ Apoyo Socioeconómico

El programa busca por medio del estudio socioeconómico, el mejoramiento de las condiciones de vida de los estudiantes, mediante incentivos, estímulos, reconocimientos, servicios de subsidios de alimentación, entre otros. Está orientado a garantizar su permanencia en la institución y el logro de sus propósitos formativos y su graduación.

Tabla 37. Beneficiarios Estudio Socioeconómico

BENEFICIARIOS ESTUDIO SOCIOECONOMICO					
PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (NOCTURNA)	1	-	2	3	25
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	-	-	-	4	12
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	-	-	-	2	13
CONTADURÍA PÚBLICA (DIURNA)	-	-	4	12	43
DERECHO	-	1	2	19	25
INGENIERÍA AGRÍCOLA	-	1	2	2	15
TOTAL	1	2	10	42	133
TOTAL COBERTURA	188 ESTUDIANTES				

Fuente. Área Promoción Socioeconómica

Como se puede observar en la Tabla 37, debido al desconocimiento de la existencia de este programa, en los años 2016, 2017 y 2018, su aplicación fue incipiente, pero en los dos años posteriores, su número ha crecido considerablemente, lo que ha permitido que para el año 2020, se beneficien 133 estudiantes, permitiendo fortalecer el apoyo a los estudiantes de escasos recursos. De la misma forma, se debe destacar las diferentes dinámicas que se han implementado en el área socioeconómica para que estos resultados se den, debido a la situación vivida en el año 2020, a raíz de la pandemia COVID-19.

La diferencia marcada en cada uno de los años referenciados, sufre cambios significativos, debido a que entró en vigencia el nuevo acuerdo de liquidaciones por concepto de matrícula en el año 2016, en ese sentido, los estudiantes han solicitado el estudio socioeconómico de forma paulatina, el menor valor indica el poco tiempo en que se había reglamentado; de la misma forma los 188 estudiantes atendidos, indican que la Universidad Surcolombiana, ha propendido a que los estudiantes, conozcan los procedimientos, respecto a los beneficios a los que pueden acogerse durante su formación, de esta manera se refleja el incremento.

➤ Becas Fondo Patrimonial

Se otorga el subsidio de matrícula financiera, a estudiantes de pregrado de programas propios de la Universidad Surcolombiana, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Acuerdo 042 de 2015. Inicia con la solicitud del certificado de recursos disponibles, ante la Oficina Financiera y de Recursos, hasta la aplicación del subsidio en la liquidación de matrícula de cada estudiante beneficiario.

Tabla 38. Beneficiarios Beca Fondo Patrimonial

BENEFICIARIOS BECA FONDO PATRIMONIAL					
PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (NOCTURNA)	-	-	-	-	1
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	-	-	-	-	2
CONTADURÍA PÚBLICA (DIURNA)	1	3	1	2	6
DERECHO	-	-	-	-	5
INGENIERÍA AGRÍCOLA	-	-	-	-	2
TOTAL	1	3	1	2	16
TOTAL COBERTURA	23 ESTUDIANTES				

Fuente. Área Promoción Socioeconómica

En la Tabla 38, se relaciona la cantidad de estudiantes de la Sede Regional, que fueron beneficiados con la Beca Fondo Patrimonial, iniciando con una baja participación en el año 2016, e impactando a 16 estudiantes en el año 2020, con un incremento importante para el beneficio de todos los estudiantes.

La diferencia establecida entre las variables estudiadas, se ha debido a que, en el año 2016, se apertura el programa de Becas Fondo Patrimonial, teniendo poca participación en su inicio, pero aumentando significativamente para el año 2020, cabe resaltar, que, durante los años en mención, un número significativo de estudiantes, realizaron la solicitud correspondiente, pero no cumplieron con todos los requisitos establecidos.

➤ Inducciones

Son los actos de bienvenida e inducción, por parte de las directivas, a los estudiantes nuevos de los distintos programas que inician su plan de estudio en la Sede Regional, el proceso comienza con el saludo del señor Rector, de la Dirección Administrativa de Bienestar Universitario, Director de Sedes Regionales, Jefe de Registro y Control, Jefe de la Oficina de Liquidación y Derechos Pecuniarios, Coordinador Administrativo de la Sede, y Coordinador de Bienestar, seguido de actos culturales. A esta actividad se han vinculado 1.637 estudiantes, según puede verse con más detalle en la Tabla 39.

Tabla 39. Inducción a Estudiantes

BENEFICIARIOS INDUCCIÓN A ESTUDIANTES					
PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (NOCTURNA)	43	87	81	74	55
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	-	-	35	60	56
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	30	34	12	28	36
CONTADURÍA PÚBLICA	149	177	92	70	57
DERECHO	95	35	22	44	42
INGENIERÍA AGRÍCOLA	41	78	49	65	56
TOTAL	358	411	291	341	302
TOTAL COBERTURA	1.703 ESTUDIANTES				

Fuente. Área de Desarrollo Humano

En la Tabla 39, se logra evidenciar la cantidad de estudiantes que recibieron inducción por parte del área administrativa de la Universidad en la sede, mostrando anualmente una gran participación, en el año 2016, fueron 358 los estudiantes que recibieron los actos de bienvenida, para el año 2020, se logra contar con un total acumulado de 1.703, que, a su vez, obtuvieron conocimientos sobre el proceso de matrícula, directrices y procesos de bienestar universitario.

➤ Servicio de Restaurante

Se presta el servicio a los estudiantes matriculados en la Universidad, que requieran el suministro de raciones alimentarias de lunes a viernes, durante el desarrollo de la jornada académica, en cada semestre. La Universidad realiza una licitación pública en la que se presentan varios proponentes y este contratista seleccionado presta el servicio a la comunidad, durante el periodo estipulado según el calendario académico.

Ha sido de gran beneficio para los estudiantes, en vista que muchos de ellos provienen del sector rural y los municipios de la zona de influencia, no obstante, por efectos de la pandemia en el periodo 2020-1 y 2020-2, no se prestó el servicio en la Sede Regional.

En la Tabla 40, se observa el número de raciones entregadas, en el periodo 2016 -2020.

Tabla 40. Servicio de Restaurante

BENEFICIARIOS RESTAURANTE	
AÑO	CANTIDAD
2016	14.550
2017	17.280
2018	15.060
2019	18.012
2020	8.352
TOTAL COBERTURA	73.254 RACIONES

Fuente. Sede Regional Pitalito - Contratos de Suministros de Meriendas

En la Tabla 40, se evidencia la cantidad de meriendas entregadas a los estudiantes de la sede, refleja un aumento significativo ya que en el año 2016, se entregaron 14.550 raciones, cada año se ve reflejado un incremento significativo, teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes y el impacto que esto representa para la comunidad académica, contando para el año 2019, con un total de 18.012 meriendas brindadas a estudiantes entre: Desayunos, almuerzos y cenas, mientras que en el periodo 2020-1, se beneficiaron pocos estudiantes con una totalidad de 8.352 raciones, dado que para este periodo se presentó a nivel mundial la pandemia COVID 19, por este motivo la Universidad debió cerrar sus puertas a la comunidad estudiantil y no prestar el servicio durante el semestre completo, ni para el semestre siguiente.

Tabla 41. Beneficiarios Kit de Alimentación Año 2020

BENEFICIARIOS KIT ALIMENTACIÓN	
PROGRAMA	TOTAL
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	24
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	8
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	9
CONTADURÍA PÚBLICA	30
DERECHO	21
INGENIERÍA AGRÍCOLA	9
TOTAL COBERTURA	101 ESTUDIANTES

Fuente: Área de Promoción Socioeconómica

Para el año 2020, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, por estrategia del área de bienestar, se implementan otras ayudas para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales que se generaron, el cual consistió en beneficiar a 101 estudiantes con un Kit Alimenticio, que mediante estudio se seleccionaron, teniendo prelación los de mayor vulnerabilidad y bajos recursos de todos los programas con los que cuenta la Sede Regional, debidamente referenciados en la Tabla 41.

1.3. Disponibilidad y Acceso a Extensión

En la Sede Regional Pitalito, se ha desarrollado una serie de intercambios de conocimientos académicos y el fortalecimiento de la misma en ambientes externos, por ende, se especifica seguidamente aspectos relevantes en disponibilidad y acceso a extensión de los programas ofertados. Las acciones realizadas por la Universidad, propenden por la interacción de sus estudiantes, docentes y administrativos, con el entorno social, en el ámbito regional, nacional e internacional.

➤ Proyectos

En el proceso de avanzar en la creación, construcción de conocimientos y saberes, que promuevan el desarrollo integral de la comunidad universitaria, se han consolidado grupos de investigación que se reúnen para indagar sobre una temática dada, para ello desarrollan proyectos los cuales tienen como objetivo generar resultados de conocimiento, que aporten de manera positiva al tejido social.

A continuación, en la Tabla 42, se evidencia los proyectos de investigación ejecutados desde el año 2016 al 2020.

Tabla 42. Proyectos de Investigación Ejecutados en el periodo 2016 – 2020

AÑO	PROGRAMA O ACTIVIDAD	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL SEMILLERO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO
2017	Administración de Empresas	Grupo de Estudios Interdisciplinarios del Surcolombiano ESINSUR	N/A Menor cuantía	El desarrollo socioeconómico del municipio de San Agustín con base en el turismo para el año 2018.	Identificar el aporte del turismo en el desarrollo socioeconómico del municipio de San Agustín Huila.
2017	Ingeniería Agrícola	AGROINDUS TRIA USCO	SIIAUS (Semillero de Investigación de Ingeniería Agrícola en el Área de Agroindustria Usco)	Evaluación de la estabilidad del polvo de aloe vera, obtenido mediante secado por convección forzada usando diferentes tipos de aditivos.	Evaluar la estabilidad del polvo de aloe vera, obtenido mediante secado por convección forzada usando diferentes tipos de aditivos.
2017	Comunicación social y Periodismo	COMUNICACIÓN MEMORIA Y REGIÓN	Culturas digitales	El rol de los medios periodísticos digitales pitalitonoticias.com y laboyanos.com en la construcción de la agenda pública en torno a la inseguridad de Pitalito.	Identificar el rol de los medios periodísticos digitales Pitalito noticias.com y laboyanos.com en la construcción de la agenda pública en torno a la inseguridad de Pitalito.

2017	Contaduría Pública	PYMES	Banca al día	Impacto del Proyecto de Apoyo al Sistema Financiero Agropecuario Colombiano (PASAC) en el municipio de Pitalito – Huila 2017	Evaluar el impacto de la educación financiera a través de encuestas realizadas a comunidades rurales del municipio de Pitalito.
2018	Contaduría Pública	Grupo de Estudios Interdisciplinarios del Surcolombiano ESINSUR	N/A Menor cuantía	Análisis de la pertinencia de la implementación y aplicación de la participación en la plusvalía, como fuente de fortalecimiento de las finanzas públicas y desarrollo urbanístico del municipio de Pitalito – Huila.	Analizar la pertinencia de la implementación y aplicación de la participación en la plusvalía, como fuente de fortalecimiento de las finanzas públicas y desarrollo urbanístico del municipio de Pitalito
2019	Comunicación Social y Periodismo	COMUNICACIÓN MEMORIA Y REGIÓN ESINSUR	Comunicación y estrategias	Análisis de la gestión comunicacional de las entidades cooperativas de ahorro y crédito para el relacionamiento con sus asociados en Pitalito	Analizar la gestión comunicativa de las entidades cooperativas de ahorro y crédito en relación con sus asociados.
2019	Ingeniería Agrícola	CONSTRU – USCO	N/A Menor Cuantía	Estudio de la guadua como tubería para el diseño y construcción de drenaje agrícola en la USCO Pitalito	Utilizar una nueva tecnología desarrollada a partir de un recurso natural, que es muy abundante en la región, como lo es la guadua angustifolia como un sistema de drenaje.

Fuente. Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social

➤ Educación Continua

Dentro de la funciones y actividades que viene realizando la Sede Regional, en el campo de la educación continua, se han ofrecido especializaciones, maestrías, talleres, seminarios, diplomados, cursos, entre otros, como parte de una política educativa encaminada a la búsqueda de mayor calidad en la formación y preparación académica, enfocada a las nuevas tendencias de acuerdo al ámbito laboral, las cuales contribuyen al fortalecimiento de las competencias adquiridas en el aula, permitiendo el logro de las metas tanto individuales como grupales (empresa) y la capacidad para adaptarse a los cambios que exige el sector productivo.

Institucionalmente, en educación continua, se encuentran dos modalidades: La solidaria, que se compone de 22 eventos realizados en los años 2017 al 2020, y la remunerada, compuesta de 13 eventos realizados en los años 2016 al 2020. Las tablas 43 y 44, muestran los eventos realizados.

Tabla 43. Educación Continua Remunerada

EDUCACIÓN CONTINUA REMUNERADA			
AÑO	FACULTAD /PROGRAMA	EVENTO	NÚMERO DE PARTICIPANTES
2016	MEDICINA	Curso básico y avanzado en metodología y software para la investigación (Pitalito)	66
	ILEUSCO	Curso Ingles nivel II para estudiantes sede Pitalito	23
	ILEUSCO	Curso de Inglés Nivel I (estudiantes sede Pitalito)	21
	ILEUSCO	Curso de Inglés nivel IV estudiantes sede Pitalito	21
2017	ILEUSCO	Curso Inglés Ileusco cohorte I sede Pitalito	43
	ILEUSCO	Curso Inglés Ileusco cohorte II sede Pitalito 2017-1	12
	ILEUSCO	Curso Inglés Ileusco cohorte III sede Pitalito año 2017	114
2018	ILEUSCO	Curso Inglés Ileusco cohorte I sede Pitalito año 2018	71
	ILEUSCO	Curso Inglés Ileusco cohorte II sede Pitalito año 2018	88
	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Diplomado en saberes propios de las comunidades indígenas en el departamento del Huila, en aras de su fortalecimiento político y organizativo, a realizarse en los municipios de Pitalito y La Plata - en ejecución del contrato interadministrativo N°. 1389 del 2018	31
2019	ILEUSCO	Curso Inglés Ileusco cohorte I sede Pitalito año 2019	125
	ILEUSCO	Curso Inglés Ileusco cohorte II sede Pitalito año 2019	105
2020	ILEUSCO	Curso Inglés Ileusco cohorte I sede Pitalito año 2020	130

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social



Tabla 44. Educación Continua Solidaria

EDUCACION CONTINUA SOLIDARIA		
AÑO	FACULTAD/ PROGRAMA	EVENTO
2017	Economía y Administración/ Administración de Empresas	Capacitación Fondo Emprender - Si Apoya Tus Ideas
	Ingeniería	Conferencia: Petróleo y Calentamiento Global
	Ciencias Jurídicas y Políticas	Cuestiones Procesales de la Responsabilidad Estatal
	Ciencias Jurídicas y Políticas	Jornada de Capacitación en Derechos de Autor, Citación en Normas APA y Presentación de Procedimientos de Investigación
	Ciencias Jurídicas y Políticas	Primer Conversatorio de Derechos Humanos en el Posconflicto
2018	Ingeniería	Conferencia: Petróleo y Calentamiento Global
	Economía y Administración/ Administración de Empresas	Foro: No Más Hidroeléctricas – Usco Pitalito
	Economía y Administración/ Administración de Empresas	Capacitación Básica en Renta para Personas Naturales Sede Pitalito (22 Agosto 2018) Antonio Germán Castañeda
	Ciencias Sociales y Humanas	Diplomado para la Formación en Comunicación, Niñez y Juventud
2019	Economía y Administración/ Administración de Empresas	Cine Foro
	Economía y Administración/ Administración de Empresas	Capacitación "Organización y Finanzas Municipales"
	Economía y Administración/ Administración de Empresas	Foro - Taller Ecoturismo y Áreas Protegidas sede Pitalito
	Economía y Administración/ Administración de Empresas	Capacitación UGPP y Aspectos Tributarios - Plan Nacional de Desarrollo. Pitalito
	Economía y Administración/ Administración de Empresas	Sensibilización Fondo Emprender
	Economía y Administración/ Administración de Empresas	Educación Financiera
	Economía y Administración/ Administración de Empresas	Foro Experiencias Administrativas del Sector Hotelero. Sede Pitalito
	Ciencias Jurídicas y Políticas	Justicia y Genero
	Ciencias Jurídicas y Políticas	Seminario en Insolvencia de Persona Natural no Comerciante
	Ciencias Jurídicas y Políticas	Catedra al Derecho
2020	Economía y Administración/ Administración de Empresas	Charla Sobre Ley de Crecimiento Económico
	Economía y Administración/ Administración de Empresas	Taller Asistencia Técnica en Bioseguridad Turística en los Municipios de Pitalito, Garzón, la Plata y Neiva
	Ciencias Humanas y Sociales	Taller Primeros Auxilios Psicológicos

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social

➤ Convenios de Cooperación

En el desarrollo de sus funciones, la Sede Regional ha suscrito varios convenios de cooperación académica con entidades o empresas a nivel local y regional, que permiten el desarrollo de actividades académicas, investigativas, prácticas, pasantías, entre otras, mediante la colaboración y apoyo en campo laboral de dichas empresas.

Entre los años 2016 al 2020, se evidencia según los documentos ofrecidos por la coordinación de proyección social, y en el marco de cada uno de los programas, se hallan los siguientes convenios que se describen en la Tabla 45.

Tabla 45. Convenios de Cooperación Académica

CONVENIOS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA			
AÑO	CONVENIO	ENTIDAD	PROGRAMAS
+92016	Convenio de cooperación académica. Para la realización de prácticas y pasantías- 27/diciembre/2016.	EMPITALITO E.S.P.	Comunicación Social y Periodismo
	Convenio de cooperación académica. Para la realización de prácticas y pasantías- 27/diciembre/2016.	AGENCIA DE MEDIOS DEL SUR S.A.S	Comunicación Social y Periodismo
	Convenio de cooperación académica. Para la realización de prácticas y pasantías- 27/diciembre/2016.	PREFERENCIAL STEREO LTDA	Comunicación Social y Periodismo
	Convenio de cooperación académica. Para la realización de prácticas y pasantías- 27/diciembre/2016.	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Comunicación Social y Periodismo
	Convenio de cooperación académica. Para la realización de prácticas y pasantías- 27/diciembre/2016.	ASOCIACIÓN DE TELEVISIÓN COMUNITARIA TV LABOYANA	Comunicación Social y Periodismo
	Convenio de cooperación académica. Para la realización de prácticas y pasantías- 27/diciembre/2016.	COOTRANSLABOYAN.A	Comunicación Social y Periodismo
2017	Convenio de cooperación académica. Para la realización de prácticas y pasantías- diciembre de 2017.	EMISORA CULTURAL Y COMUNITARIA LA PREFERIDA 98.8 FM	Comunicación Social y Periodismo
	Convenio de cooperación académica. Para la realización de prácticas y pasantías- 27/diciembre/2017.	HOSPITAL SAN ANTONIO DE TIMANÁ	Comunicación Social y Periodismo
	Convenio de cooperación académica. Para la realización de prácticas y pasantías-03/agosto/2017.	CÁMARA DE COMERCIO DE NEIVA	Comunicación Social y Periodismo
	Convenio de cooperación académica. Para la realización de prácticas y pasantías- 11/diciembre/2017.	ASOCIACIÓN DE APICULTORES DEL SUR DEL HUILA	Comunicación Social y Periodismo
	Convenio de cooperación académica Nro.65 Para la realización de prácticas y pasantías- 01/07/2017.	MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN HUILA	Facultad de Economía y Administración
	Convenio de cooperación académica Nro. 78 Para la realización de prácticas y pasantías- 01/julio/2017.	INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO	Facultad de Economía y Administración

	Convenio de cooperación académica. Para la realización de prácticas y pasantías-02/noviembre/2017.	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL COOFISAM	Comunicación Social y Periodismo
	Convenio de cooperación académica. Para la realización de prácticas y pasantías-10/octubre/2017.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MANUEL CASTRO TOVAR	Comunicación Social y Periodismo
	Convenio de cooperación académica. Para la realización de prácticas y pasantías-2017.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMILO TRUJILLO SILVA DE PALESTINA HUILA	Comunicación Social y Periodismo
	Convenio de cooperación académica. Para la realización de prácticas y pasantías-27/diciembre/2017.	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE TELEVIDENTES DEL ALTAMIRA HUILA ATA TV	Comunicación Social y Periodismo
	Convenio de cooperación académica. Para la realización de prácticas y pasantías-27/diciembre/2017.	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE TELEVIDENTES DE GIGANTE TV	Comunicación Social y Periodismo
2018	Convenio de cooperación académica. Para la realización de prácticas y pasantías - 06/junio/2018.	LA CORPORACIÓN PERIFERIA COMUNICACIÓN ALTERNATIVA	Comunicación Social y Periodismo
	Convenio de cooperación académica Nro. 85 Para la realización de prácticas y pasantías - 01/Julio/2018.	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO	Facultad de Economía y Administración
	Convenio de cooperación académica Nro. 99 Para la realización de prácticas y pasantías-20/Noviembre/2018.	INTURHUILA LTDA.	Facultad de Economía y Administración
	Convenio de cooperación académica Nro. 98 Para la realización de prácticas y pasantías-30/Noviembre/2018.	HOTEL MONASTERIO SAN AGUSTIN SAS	Facultad de Economía y Administración
2019	Convenio de cooperación académica. Para la realización de prácticas y pasantías- febrero de 2019.	CORPORACIÓN FILADELFIA	Comunicación Social y Periodismo
	Convenio de cooperación académica. Dirigido a ofrecer y recibir respectivamente a estudiantes del programa mencionado que hayan cumplido los requisitos del reglamento de prácticas para la realización de las prácticas. Igualmente harán sus pasantías, quienes hayan terminado el 80% del plan de estudios que constituye requisitos académicos, prestando colaboración y apoyo en actividades y labores que desarrolle o requiera Biorgánicos del Sur del Huila, en las áreas académicas y pedagógicas relacionadas en el citado programa. 13/julio/2019 - 12/julio/2021.	BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA	Ingeniería Agrícola

	Convenio de cooperación académica. Establecer las bases de cooperación entre la Universidad Surcolombiana y La Cooperación, con el fin de propender por el relacionamiento de las instituciones mediante proyectos y programas, para el fortalecimiento del desarrollo del sur del departamento del Huila, de una parte, y de otra, de facilitar las acciones orientadas a la prestación de los servicios de extensión y de espacios para las prácticas y pasantías de las Universidad Surcolombiana. 27/Diciembre/2019 - 26/Diciembre/2024.	CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL SUR	Ingeniería Agrícola
	Convenio de cooperación académica Nro. 107. Para la realización de prácticas y pasantías- 01/Marzo/2019	OPTIPOLLO	Facultad de Economía y Administración
	Convenio de cooperación académica Nro. 113. Para la realización de prácticas y pasantías- 01/Abril/2019.	CADEFIHUILA	Facultad de Economía y Administración
	Convenio de cooperación académica Nro. 118. Para la realización de prácticas y pasantías- 17/Junio/2019.	CAMARA DE COMERCIO	Facultad de Economía y Administración
	Convenio de cooperación académica Nro. 134. Para la realización de prácticas y pasantías- 01/Septiembre/2019.	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO COONFIE	Facultad de Economía y Administración
2020	Convenio de cooperación académica Nro. 153. Para la realización de prácticas y pasantías- 30/Septiembre/2020.	LEÓN AGUILERA S.A.	Facultad de Economía y Administración
	Convenio de cooperación académica Nro. 156. Para la realización de prácticas y pasantías- 10/Junio/2020.	COVI CONSTRUCCIONES S.A.	Facultad de Economía y Administración
	Convenio de cooperación académica Nro. 160. Para la realización de prácticas y pasantías- 09/marzo/2020.	SISTEMAS AVANZADOS EN TELECOMUNICACIONES S.A.S	Facultad de Economía y Administración
	Convenio de cooperación académica Nro. 161. Para la realización de prácticas y pasantías- 09/marzo/2020.	ESE DAVID MOLINA MUÑOZ	Facultad de Economía y Administración
	Convenio de cooperación académica Nro. 166. Para la realización de prácticas y pasantías- 09/noviembre/2020.	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ PITALITO LTDA.	Facultad de Economía y Administración
	Convenio Marco de cooperación Nro.008. El objeto del presente convenio marco de cooperación es aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros entre la universidad y el municipio de Pitalito para promover el desarrollo de proyectos de formación investigación consultoría proyección social prácticas y pasantías académicas bienestar universitario consolidando la alianza universidad empresa estado. 04/12/2020	MUNICIPIO DE PITALITO	Facultad de Economía y Administración
	Convenio de cooperación académica Nro. 189. Para la realización de prácticas y pasantías	FUNDACIÓN FAMILIA MUJER INFANCIA-	Facultad de Economía y

		FUNAMI	Administración
	Convenio de cooperación académica. Para la realización de prácticas y pasantías- 01/septiembre/2020.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	Facultad de Economía y Administración
	Convenio de cooperación académica Nro. 163. Para la realización de prácticas y pasantías- 10/mayo/2020.	COMFAMILIAR DEL HUILA	Facultad de Economía y Administración
	Convenio de cooperación académica Nro. 175. Para la realización de prácticas y pasantías- 21/octubre/2020.	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM	Facultad de Economía y Administración

Fuente. Sede Regional Pitalito - ORNI

➤ Movilidad Académica Entrante y Saliente

La Movilidad académica, es el desplazamiento temporal de estudiantes, docentes, investigadores o administrativos, hacia otras instituciones educativas para realizarla y viceversa, fortaleciendo experiencias, ya sea en Entrante y/o Saliente.

Movilidad Académica Entrante: Estudiantes o docentes extranjeros y de otras universidades del país, que desean realizar estancias cortas, semestres académicos, pasantías, prácticas académicas, en nuestra Alma Mater en los diferentes programas o sedes, para compartir experiencias.

Movilidad Académica Saliente: Estudiantes o docentes de la Universidad Surcolombiana, que van a otras instituciones internacionales o nacionales, a realizar sus participaciones en los diferentes eventos.

Movilidad Académica Entrante Nacional

En la Tabla 46, se presentan los datos de la Movilidad Entrante, en el ámbito nacional.

Tabla 46. Movilidad Académica Entrante Nacional

AÑO	PROGRAMA	FECHA Y LUGAR	NÚMERO DE PARTICIPANTES
2018	Comunicación Social y Periodismo	Profesor Invitado: Encuentro Internacional Juventud y Comunicación para el Cambio Social; Universidad de Antioquia - UDEA, Antioquia, Colombia 2018-04-25 al 2018-04-27.	1
2019	Administración Turística y Hotelera	Participación en Eventos (Ponente): Conversatorio con Sector Empresarial Hotelero; Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO, Bogotá D.C., Colombia 09/05/2019.	2
		Participación en Eventos (Ponente): Conversatorio con Sector Empresarial Hotelero; FEDEHUILA, Bogotá D.C., Colombia 09/05/2019	1
2020	Comunicación Social y Periodismo	Participación en Eventos (Asistente):	1

Fuente. ORNI

Movilidad Académica Saliente Nacional

La Tabla 47, registra la Movilidad Saliente Nacional.

Tabla 47. Movilidad Académica Saliente Nacional

MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE NACIONAL			
AÑO	PROGRAMA	Fecha y Lugar	NÚMERO DE PARTICIPANTES
2016	Contaduría Pública	Participación en eventos (Asistente): Participación en eventos; Federación Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública de Colombia - FENECOP, Antioquia, Colombia 2016-09-27 al 2016-09-26.	1
		Participación en eventos (Asistente): Participación en eventos; Federación Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública de Colombia - FENECOP, Antioquia, Colombia 2016-09-26 al 2016-09-27.	1
		Participación en eventos (Asistente): Participación en eventos; Federación Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública de Colombia - FENECOP, Antioquia, Colombia 2016-10-14 al 2016-10-16.	1
	Administración de Empresas	Participación en eventos (Asistente): Participación en eventos, Universidad de Antioquia - UDEA, Antioquia, Colombia 2016-10-03 al 2016-10-03	1
		Participación en eventos (Asistente): Huila, Colombia 2016-10-20 al 2016-10-21.	2
2017	Administración de Empresas	Práctica / Pasantía: Ruta N, Antioquia, Colombia 2016-10-25 al 2016-10-28.	1
		Participación en eventos (Asistente): Participación en eventos; Universidad de Antioquia - UDEA, Antioquia, Colombia 2016-10-12 al 2016-10-12.	1
		Participación en eventos (Asistente): Huila, Colombia 2016-10-11 al 2016-10-11.	1
		Participación en eventos (Asistente): Huila, Colombia 2016-10-12 al 2016-10-12.	2
		Participación en eventos (Asistente): Huila, Colombia 2016-10-20 al 2016-10-21.	2
	Derecho	Práctica / Pasantía: Universidad de Caldas – Caldas, Colombia 2016-06-22 al 2016-06-22.	1
	Derecho	Participación en eventos (Asistente): Instituto Colombiano de Derechos Humanos - ICDH, Magdalena, Colombia 2017-12-04 al 2017-12-08.	2
		Participación en eventos (Asistente): Universidad La Gran Colombia, Bogotá D.C., Colombia 2017-05-24 al 2017-05-26.	1
	Comunicación Social y Periodismo	Participación en eventos (asistente): Red Colombiana de Semilleros de Investigación - REDCOLSI, Atlántico, Colombia 2017-10-12 al 2017-10-15.	1

		Participación en eventos (Asistente): Universidad Antonio Nariño - UAN , Huila, Colombia 2017-05-11 al 2017-05-12	4
2018	Administración de Empresas	Participación en eventos (Asistente): Universidad Externado de Colombia - Bogotá D.C.- Colombia 2017-11-20 al 2017-11-22.	5
		Participación en eventos (asistente): Asociación Colombiana de Facultades de Administración - ASCOLFA, Huila, Colombia 2017-05-02 al 2017-05-04.	1
		Participación en eventos (Asistente): Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - UROSARIO, Bogotá D.C., Colombia 2018-05-17 al 2018-05-18.	1
	Derecho	Participación en eventos (Asistente): Consejo de Estado, Nariño, Colombia 2018-09-12 al 2018-09-14.	1
		Participación en eventos (Asistente): Federación de Contadores Públicos de Colombia - FEDECOP, Huila, Colombia 2018-10-23 al 2018-10-27.	21
	Contaduría Pública	Participación en eventos (Asistente): Participación en eventos, Parque Arqueológico de San Agustín, Huila, Colombia 2018-11-10 al 2018-11-10.	2
		Participación en eventos (Asistente): ; Parque Arqueológico De San Agustín, Huila, Colombia 2018-11-10 al 2018-11-10.	24
	Ingeniería Agrícola	Participación en eventos (Asistente): Pontificia Universidad Javeriana - PUJ, Bogotá D.C., Colombia 2018-10-31 al 2018-11-02.	1
		Participación en eventos (Asistente): Parque Arqueológico de San Agustín, Huila, Colombia 2018-11-10 al 2018-11-10.	1
	Comunicación Social y Periodismo	Participación en eventos (Asistente): Pontificia Universidad Javeriana - PUJ, Bogotá D.C. Colombia 2018-10-31 al 2018-11-02.	3
		Participación en eventos (Asistente): Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB, Santander, Colombia 2018-09-12 al 2018-09-14.	1
	Administración de Empresas	Participación en eventos (Asistente): Universidad del Valle - Univalle, Valle del Cauca, Colombia 2018-11-19 al 2018-11-21.	10
		Participación en eventos (Asistente): Universidad ICESI - Cali, Valle del Cauca, Colombia 2018-11-15 al 2018-11-17.	20
2019	Contaduría Pública	Misión Académico Administrativa: Alcaldía de Medellín, Antioquia, Colombia 2019-11-04 al 2019-11-06.	4
		Participación en eventos (Asistente): Bogotá D.C. Colombia 2019-12-11 al 2019-12-14.	1

	Misión Académico Administrativa: Alcaldía de Medellín, Antioquia, Colombia 2019-11-04 al 2019-11-06.	1	
Administración Turística y Hotelera	Participación en eventos (Asistente): Vitrina Turística - ANATO 2019; Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO, Bogotá D.C., Colombia 2019-02-27 al 2019-03-01.	1	
Comunicación Social y Periodismo	Participación en eventos (Asistente): Asociación Colombiana de Investigadores en Comunicación - ACICOM, Cauca, Colombia 2019-09-11 al 2019-09-13.	3	
	Participación en eventos (Asistente): Red de Comunicación Organizacional de la Asociación de Facultades de Comunicación- AFACOM, Bogotá D.C., Colombia 2019-03-19 al 2019-03-23.	1	
	Participación en eventos (Ponente): Pontificia Universidad Javeriana - PUJ, Bogotá D.C., Colombia 2019-11-26 al 2019-11-29.	1	
Administración de Empresas	Participación en eventos (Asistente): Universidad de la Amazonia - UNIAMAZONIA, Caquetá, Colombia 2019-05-23 al 2019-05-25.	4	
	Participación en eventos (Asistente): Huila, Colombia 2019-10-10 al 2019-10-11.	9	
2020	Administración Turística y Hotelera	Participación en eventos (Asistente): Vitrina Turística ANATO 2020; Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO, Bogotá D.C., Colombia 2020-02-26 al 2020-02-28.	1
	Derecho	Cursos: Bienestar, Equidad y Derechos Humanos; Universidad de los Andes - UNIANDES, Bogotá D.C., Colombia 2020-07-13 al 2020-08-10.	1
	Administración de Empresas	Cursos: ¿Cómo Convertir mí Idea en Empresa? Universidad de los Andes - UNIANDES, Bogotá D.C., Colombia 2020-08-17 al 2020-10-05.	1
	Contaduría Pública	Cursos: Fundamentos de Finanzas Empresariales, Universidad de los Andes - UNIANDES, Bogotá D.C., Colombia 2020-11-23 al 2021-01-11.	1

Fuente. ORNI - Universidad Surcolombiana



Movilidad Académica Entrante Internacional

La Movilidad Entrante Internacional, se observa en la Tabla 48.

Tabla 48. Movilidad Académica Entrante Internacional

MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRANTE INTERNACIONAL			
AÑO	PROGRAMA	FECHA Y LUGAR	NÚMERO DE PARTICIPANTES
2018	Administración de Empresas	Misión Académico Administrativa: I Congreso Internacional de Mercado Financiero y Bursátil; Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM, México 2018-05-16 al 2018-05-19	1
		Estancia de Investigación: Universidad Rovira I VIRGILI - URV, España 2018-04-23 al 2018-05-04	1

Fuente. ORNI - Universidad Surcolombiana

Movilidad Académica Saliente Internacional

La Movilidad Saliente Internacional, se puede ver en la Tabla 49.

Tabla 49. Movilidad Académica Saliente Internacional

MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE INTERNACIONAL			
AÑO	PROGRAMA	FECHA Y LUGAR	NÚMERO DE PARTICIPANTES
2019	Ingeniería Agrícola	Participación en eventos (Asistente): Participación en eventos; Universidad Autónoma Chapingo - UACH, México 2019-10-31 al 2019-11-12.	2
		Participación en eventos (Asistente): Universidad Autónoma Chapingo - UACH, México 2019-11-04 al 2019-11-08.	3
	Derecho	Intercambio Académico: Universidad Nacional de Cuyo, Argentina 2019-03-14 al 2019-07-31.	1
	Comunicación Social y Periodismo	Intercambio Académico: Universidad Nacional de La Plata - UNLP, Argentina 2019-08-20 al 2019-12-21.	1
	Administración Turística y Hotelera	Participación en eventos (Asistente): Universidad Tecnológica de Santiago UTESA, República Dominicana 2019-10-24 al 2019-10-28.	1
2020	Derecho	Cursos: Introduction To International Criminal Law; Case Western Reserve University, Estados Unidos 2020-09-28 al 2020-11-30.	1
		Cursos: Introducción a la Programación en PYTHON I: Aprendiendo a programar con PYTHON; Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile 2020-08-17 al 2020-10-05.	1
		Cursos: El Abogado del Futuro: LEGALTECH y la Transformación Digital del Derecho; Universidad Austral, Argentina 2020-07-20 al 2020-08-31.	1

	Cursos: Introducción a la Programación con PYTHON; Universidad Austral, Argentina 2020-08-03 al 2020-09-07.	1
	Cursos: El Abogado del Futuro: LEGALTECH y la Transformación Digital del Derecho; Universidad Austral, Argentina 2020-08-17 al 2020-09-28.	1
	Cursos: Gestión del Talento Humano; Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM, México 2020-07-13 al 2020-08-17.	1
	Cursos: Feminism and Social Justice; University Of California, Santa Cruz, Estados Unidos 2020-08-24 al 2020-09-28.	1
	Cursos: Marketing Internacional en Asia; Yonsei University, Corea del Sur 2020-09-21 al 2020-10-26.	1
Ingeniería Agrícola	Cursos: Speakenglish Professionally: In Person, Online & On The Phone; Georgia Institute Of Technology, Estados Unidos 2020-08-03 al 2020-09-14.	1
Comunicación Social y Periodismo	Cursos: Fundamentos de la Escritura; Tecnológico de Monterrey, México 2020-07-27 al 2020-09-07.	1
	Cursos: Introducción a las Redes Sociales. Sus Objetivos y Métricas.; Tecnológico de Monterrey, México 2020-08-31 al 2020-10-12.	1
	Cursos: The Holocaust - An Introduction (I): Nazi Germany: Ideology, The Jews And The World; Tel Aviv University, Israel 2020-10-26 al 2020-11-23.	1
	Cursos: Introduction To Philosophy; The University Of Edinburgh, Reino Unido 2020-08-17 al 2020-09-28.	1
	Cursos: Pilares de Marketing Digital; Universidad Austral, Argentina 2020-07-27 A 2020-08-31	1
	Cursos: Usos Didácticos del Cine: Introducción al Análisis; Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM, México 2020-07-20 al 2020-08-31.	1
	Cursos: Periodismo Digital y Combate a las Fake News; Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM, México 2020-08-17 al 2020-09-21.	1
	Cursos: Big Data: El Impacto de los Datos Masivos en la Sociedad Actual; Universidad Autónoma de Barcelona - UAB, España 2020-08-31 al 2020-10-05	1
	Cursos: Big History - From The Big Bang Until Today; University Of Amsterdam, Países bajos 2020-09-07 al 2020-10-12.	1
	Cursos: The Modern World, Part One: Global History From 1760 To 1910; University Of Virginia, Estados Unidos 2020-09-21 al 2020-11-16.	1

	Cursos: The Modern World, Part Two: Global History Since 1910; University Of Virginia, Estados Unidos 2020-10-05 al 2020-11-30.	1
Contaduría Pública	Cursos: Businessenglish: Basics; The Hong Kong University Of Science And Technology, China 2020-07-27 al 2020-09-14.	1
	Intercambio Académico: Universidad de Viña del Mar - UVM, Chile 2020-03-04 al 2020-07-28.	1
	Cursos: Gestión del Talento Humano; Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM, México 2020-07-27 al 2020-08-31.	1
	Cursos: Speakenglish Professionally: In Person, Online & On The Phone; Georgia Institute Of Technology, Estados Unidos 2020-08-31 al 2020-10-12.	1
	Cursos: Negociações de Sucesso: Estratégias e Habilidades Essenciais (Em Português); University Of Michigan-Ann Arbor, Estados Unidos 2020-07-27 al 2020-09-14.	1
Administración de Empresas	Cursos: Negocios Internacionales I; University Of New México, Estados Unidos 2020-07-27 al 2020-09-14.	1
	Cursos: Costos para los Negocios; Universidad de Chile, Chile 2020-09-21 al 2020-11-02	1
	Cursos: Matemáticas Financieras; Universidad Nacional Autónoma De México - UNAM, México 2020-09-28 al 2020-11-09	1
	Cursos: Administración Financiera y su función en la Empresa; Universidad Nacional Autónoma De México - UNAM, México 2020-11-02 al 2020-12-07	1
Administración Turística y Hotelera	Participación en eventos (Ponente): XXIX Congreso Global en Administración de Empresas y Finanzas; Institute For Business And Finance Research - Ibfr, Costa Rica 2020-05-26 al 2020-05-29	1

Fuente. ORNI - Universidad Surcolombiana

➤ Unidad de Atención Especializada

Consultorio Jurídico

En espacio cedido, mediante la figura de comodato, en las antiguas instalaciones de la Alcaldía Municipal, la Sede Regional está brindando el servicio de Consultorio Jurídico, a través del Programa de Derecho, adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, el cual está concebido como un espacio para el trabajo social gratuito, en las áreas de Derecho Constitucional, Administrativo, Penal, Laboral, Civil y Comercial, a personas de los estratos 1 y 2.

Busca que la persona de escasos recursos pueda tener una respuesta adecuada a sus problemas y una atención jurídica responsable, honesta y eficaz. Entre las actividades que se han realizado en el periodo 2020-2, se encuentran: Solicitudes emanadas de la Secretaría de Salud Municipal de Pitalito, para la

asignación de estudiantes que realicen acciones constitucionales, radicación de procesos de las áreas: Pública, Privada y Penal.

En la Tabla 50, se presenta un consolidado de las solicitudes radicadas en el Consultorio Jurídico por áreas del derecho. Con un total de 224 solicitudes, en las diferentes áreas: Penal, Público, Civil, Familia y Laboral, evidenciando el importante impacto social que genera, que debido a la Pandemia COVID 19, se ha realizado la atención del público de forma virtual, generando importantes logros en beneficio de la comunidad.

Tabla 50. Procesos Radicados

ÁREA DEL DERECHO	Penal	Público	Civil	Familia	Laboral	TOTAL
SOLICITUDES	134	46	26	17	1	224

Fuente. Consultorio Jurídico - Sede Regional Pitalito

En la Tabla 51, se presenta un consolidado de los procesos que se archivaron, durante el periodo académico 2020-2.

Tabla 51. Procesos Archivados

CAUSALES DE ARCHIVO 2020-2	PÚBLICO	PENAL	CIVIL
Cumplimiento sentencia - Respuesta a petición	18	4	1
Desistimiento por parte del usuario	1	3	4
Número comparecencia del usuario	1	-	3
Transacción	-	-	2
Preclusión	-	1	-
TOTAL PROCESOS ARCHIVADOS	38		

Fuente. Consultorio Jurídico - Sede Regional Pitalito

Cabe resaltar, que a causa de la pandemia COVID-19, que atraviesa el país se implementó por parte de Consultorio Jurídico y la Universidad, un sitio web para que la población pudiera acceder a las asesorías jurídicas por parte de los practicantes, desde ese entonces se iniciaron campañas de publicidad para dar a conocer este nuevo sistema, lo cual brinda un total de 11 consultas y/o asesorías.

También es importante resaltar, que se hacen proyectos para capacitar a toda la comunidad en general, dentro del plan de trabajo trazado a desarrollar durante el periodo académico 2020-1, en conjunto con la señora Doris Beltrán, Secretaria de Gobierno Comunitario Municipal, se programaron cinco (5) capacitaciones dirigidas a miembros de las juntas de acción comunal del municipio de Pitalito, con el fin de capacitarlos en Derechos y Acciones Constitucionales:

- Los derechos constitucionales y su importancia en la vida comunitaria, la cual se llevó a cabo el día 26 de febrero de 2020, a las 3:00 pm.
- La acción de tutela, mecanismo principal para la protección de derechos fundamentales, la cual se llevó a cabo el día 25 de marzo de 2020, a las 3:00 pm.
- El derecho de petición, la cual se llevó a cabo el día 22 de abril de 2020, a las 3:00 pm
- Las acciones populares como mecanismo de protección de nuestros derechos colectivos, la cual se llevó a cabo el día 20 mayo de 2020, a las 3:00 pm.

- “Los derechos constitucionales y su importancia en nuestra vida comunitaria” la cual estuvo a cargo de los estudiantes.

También se realizaron diferentes eventos como:

- Foro “Aspectos destacados del delito de inasistencia alimentaria”
- Foro “Generalidades del proceso ejecutivo de alimentos”
- Foro “Suspensión provisional con la reforma al CPACA”
- Foro “Prisión perpetua revisable en Colombia, según acto legislativo 01 del 22/07/2020”
- Foro “Contrato realidad”.





EVALUACIÓN SEDE REGIONAL GARZÓN



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

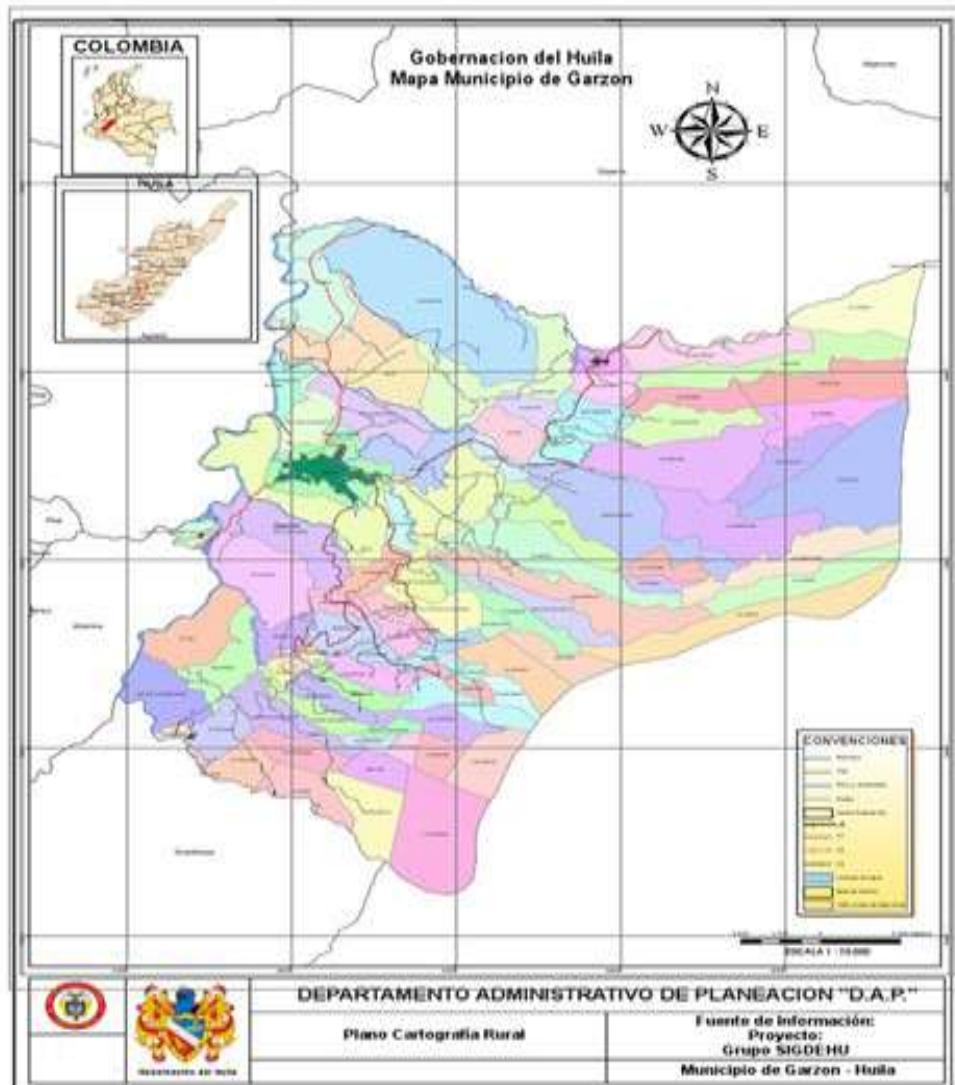
EVALUACIÓN SEDE REGIONAL GARZÓN

CAPÍTULO I. CARACTERIZACIÓN DE LA SEDE REGIONAL GARZÓN

1. Municipio de Garzón

El municipio de Garzón, se ubica sobre los 827 m.s.n.m. y los 1.079 m.s.n.m., es polo de desarrollo de la subregión centro, con una fuerte tradición religiosa por haber sido hasta los años 70, la primera diócesis católica de la región. Tiene una población aproximada de 96.296 habitantes y es polo de desarrollo del centro del Huila y en consecuencia influencia de los municipios de: Altamira con 4.626 habitantes, Agrado con 9.275, Gigante con 35.498, El Pital con 14.030, Guadalupe con 22.867, Tarqui con 18.271 y Suaza con 21.119 habitantes. (Actualización de datos poblacionales, tomadas por SIR Huila-<http://sirhuila.gov.co/>).

Imagen 3. Mapa Rural Municipio de Garzón



Fuente: Actualización de datos poblacionales, tomadas por SIR Huila-<http://sirhuila.gov.co/>)

Fue fundado por Francisco Manrique y otros. Sus primeros habitantes pertenecieron a los indígenas de la Nación Tama. Fue erigida en Vice parroquia el 17 de enero de 1783, y el 1 de enero de 1788, tuvo su primer Alcalde, Don Vicente Sánchez. El 6 de septiembre de 1810, fue erigida en villa y estableció el Cabildo. En la época de la Conquista los territorios del actual Municipio de Garzón, estaban habitados por las tribus de los Tamas, quienes tuvieron como hábitat el centro y norte del sur del Huila, a la derecha del Río Magdalena entre la cabecera y la margen derecha del Río Suaza y sobre las montañas de la Cordillera Oriental.

El sitio donde se encuentra la población, es conocido desde remotos tiempos con el nombre de Garzoncito, pero una vez erigido el municipio, se le suprimió el diminutivo, quedando como se conoce hoy, Garzón. Su nombre también se debe a que en tiempos en que los españoles tomaron posesión de estas tierras, apareció, según refieren los antiguos pobladores, un animal de la especie de las Garzas llamado Garzón. Este animal era sumamente arisco, se dejó ver por algún tiempo y después desapareció, los colonos lo llamaron garzón grande y a la quebrada donde apareció este animal, se le suprimió el nombre de Tocheré, por el de Garzón.

La principal actividad económica del municipio es la agricultura, aproximadamente 8.048 empleos permanentes, seguido de la ganadería, piscicultura, especies menores, etc.), generando alrededor de 175 puestos de trabajo permanentes. El Café es el principal producto generador de ingresos para la región, representando el 42,81% del superávit empresarial.

La agricultura representa el 69,8% de la población total, que se dedica a determinadas actividades, Seguido de la plátano, arroz, maracuyá, yuca y cacao. Además, desde la perspectiva de los turistas, a nivel departamental, la zona central del departamento, está catalogada como ruta real y su corredor principal está conformado por la ciudad de Neiva, Gigante y Garzón, como se muestra en el Plan de Desarrollo Turístico del Huila. (Datos tomados del Plan de Desarrollo del Municipio de Garzón, aprobado mediante Acuerdo 007 del 2020 - pág. 221-234).

Ubicación Geográfica

Según (Martínez, Ríos, Vallejo, Bello, 2018), el municipio está situado en el departamento del Huila, se encuentra a 2° 11'44" de latitud Norte y 75°37'41" de longitud Oeste, a una altura sobre el nivel del mar de 830 m. a 109 km aproximadamente de la capital del departamento, Neiva.

Lima al Norte con Agrado y Gigante (Huila), al Este con El Paujil, Montaña y Florencia (Caquetá), al Sur con Guadalupe (Huila) y Florencia (Caquetá) y al Oeste con Altamira y Agrado (Huila).

Los datos más relevantes sobre las generalidades geográficas del municipio de Garzón, además de tener en cuenta su localización, extensión, distancia con la capital y límites, también muestra la temperatura sobre el nivel del mar (830m) y la temperatura media (18-24°C).

En este territorio se identifican dos unidades morfológicas, una al este montañosa que corresponde al flanco occidental de la Cordillera Oriental, y otra al oeste, plana que hace parte del Valle del Río Magdalena.

Respecto al clima y humedad se tiene que, en el municipio sus tierras se distribuyen entre los climas cálido, templado y frío, la humedad relativa promedio anual es de 84% y la temperatura promedio anual es de 20,1°C, siendo marzo el mes de mayor temperatura y julio el de menor. La precipitación media anual es de

1.646 mm, la cual está asociada a la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) y se distribuye en un régimen bimodal que se extiende entre los meses de febrero a julio y octubre a diciembre.

En cuanto a la hidrografía recorren el territorio numerosas corrientes, entre ellas los ríos Magdalena y Suaza, al igual que las quebradas: Agua caliente, Caguancito, Cara de Perro, Damas, Garzoncito, Garzón, Chontaduro, Pescado y Rioloro. Las principales Subcuencas Hidrográficas de este municipio son: Rioloro, Voltezuela, Majo, Garzón, Las Damas, Aguacaliente, La Pescada, y un sector del Río Suaza y las pequeñas subcuencas aferentes directas al Río Magdalena.

El municipio cuenta con una extensión total del área de 692 km². El área urbana posee una extensión aproximada de 242 Km², lo que equivale a un 35% del total del territorio y se encuentra el 48 % de la población (45.836 habitantes). La extensión del área rural aproximada es de 450 Km² que equivale al 65% del total de la extensión y cabe resaltar que allí se ubica la mayor parte de la población del municipio, con un peso porcentual de 52% (42.377 habitantes).

En lo que respecta a la población, se tiene que existen 88.213 habitantes, lo que corresponde a un 7.6% del total de población en el departamento del Huila, 41.958 personas son hombres y 46.255 mujeres; adicional, se tiene que, se cuenta con una población potencialmente activa (15 a 59 años) de 51.728 y la población inactiva (menores de 15 y mayores de 59) de 36.485.

Instituciones Educativas del Municipio de Garzón

Instituciones de Educación Media

El sistema educativo del municipio de Garzón, está conformado actualmente por 14 Instituciones Educativas, de las cuales 4 son urbanas (Jenaro Díaz Jordán con 4 sedes, Luis Calixto Leiva, con 4 sedes; Barrios Unidos, cuenta con 4 sedes y Simón Bolívar, con 7 sedes) y 10 rurales (Agropecuario del Huila, 13 sedes, Caguancito, 9 sedes, El Descanso, 5 sedes; El Recreo, 5 sedes; Majo, 5 sedes, Ramón Alvarado Sánchez, 11 sedes, San Antonio del Pescado, 13 sedes, San Gerardo, 9 sedes, Santa Marta, 7 sedes, Túlio Arbeláez, 5 sedes), todas funcionan en Jornada Diurna.

Se cuenta con 9 instituciones de carácter privado, que se encuentran ubicadas en el área urbana del municipio, las cuales son: Colegio Cooperativo La Presentación, Colegio Juan Sábalo School, Colegio San Miguel Arcángel, American Lenguaje School, Colegio Colombo Inglés, Gimnasio Minuto de Dios, Instituto José Celestino Mutis y Jardín Infantil Arco Iris.

Gran parte de los bachilleres de las mencionadas instituciones, optan por estudiar en la Universidad Surcolombiana Sede Regional Garzón, que ofrece programas de pregrado, acordes a las necesidades de la región, además, tiene semilleros de investigación adheridos a grupos de investigación, dirigidos por la sede central y reconocidos por Minciencias, contribuyendo a la producción científica. El sistema de biblioteca de la sede, integra los recursos bibliográficos, el talento humano, la infraestructura tecnológica y física, necesaria para la información académica y científica, así como los mejores servicios bibliotecarios que requieren los investigadores.

Los estudiantes pueden contar con base de datos bibliográficas, para su consulta de artículos de revistas científicas como: ScienceDirect, Scopus, Taylor & Francis, Springer Journals y Redalyc, entre otras.

Hasta el momento, la Sede Regional Garzón ha realizado mejoras significativas en la implementación de las funciones misionales, que se pueden ver en la certificación de alta calidad de los programas. Además del fortalecimiento y consolidación de semilleros y grupos de Investigación, según Acuerdo N°. 010 del año 2016, donde el Consejo Superior Universitario, adopta el Proyecto Educativo Universitario P.E.U, en el cual se anunciaron tareas, principios, objetivos, visiones, políticas y macro proyectos institucionales, de acuerdo con la aprobación del Plan de Desarrollo Institucional.

Instituciones de Educación Superior

El nivel de educación superior, comprende aquella educación que se imparte después del bachillerato o sus equivalentes y las funciones que realizan las instituciones, se refieren a la formación de recursos humanos en los distintos campos de la ciencia, la tecnología y las humanidades.

La educación superior se imparte en dos niveles: Pregrado y posgrado. El nivel de pregrado tiene, a su vez, tres niveles de formación:

- Nivel Técnico Profesional (Relativo a programas Técnicos Profesionales).
- Nivel Tecnológico (Relativo a programas tecnológicos).
- Nivel Profesional (Relativo a programas profesionales universitarios).

Pueden acceder a los programas formales de pregrado, quienes acrediten el título de bachiller y el Examen de Estado ICFES Saber 11, que es la prueba oficial obligatoria que presentan quienes egresan de la educación media y aspiran a continuar estudios de educación superior.

Tabla 52. Instituciones Educación Técnica, Tecnológica y de Educación Superior

CARÁCTER ACADÉMICO	INSTITUCIÓN	SECTOR	MODALIDAD
Institución Tecnológica	Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"	Oficial	Presencial
	Instituto José Celestino Mutis	Privado	Presencial
Institución Universitaria/Tecnológica	ESAP	Oficial	Virtual
	Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO	Privado	Semipresencial
Universidad	Universidad Surcolombiana	Oficial	Presencial

Fuente: Sede Regional Garzón.

En la tabla 52, se observa las instituciones de educación superior en el municipio, mediante análisis se evidencia que, de las Instituciones de Educación Superior presentes en el municipio, la única que cuenta con Acreditación de Alta Calidad, es la Universidad Surcolombiana.

Municipios Áreas de Influencia Universidad Surcolombiana, Zona Centro del Departamento del Huila

Dentro de los municipios que comprenden el área de influencia de la zona centro del departamento, además de Garzón se encuentran los municipios de: El Agrado, Altamira, Gigante, Guadalupe, El Pital, Suaza y Tarqui, los cuales son posibles municipios de donde provienen la mayoría de los estudiantes.

El Agrado

El municipio de El Agrado, hace parte del centro sur del departamento del Huila, más exactamente en el área superior del Valle del Río Magdalena, la extensión territorial de este municipio es de 22.210 km², de los cuales 0.57 km² corresponden al área urbana, y 21.54 km² al área rural; la población total del municipio de El Agrado para el año 2017, fue de 9.168 habitantes, lo cual representa el 0.8% del total departamental, está ubicado a 135 km aproximadamente de la capital del departamento, Neiva. Sus límites, al Norte: Municipio de Paicol, Sur: Municipio de El Pital, Oriente: Municipios de Garzón y Gigante y Occidente: Municipio de El Pital, posee una altura sobre el nivel del mar de 907 m y una temperatura de 24°C.

Altamira

El municipio de Altamira, se encuentra situado en la zona centro sur del departamento del Huila, este municipio cuenta con una extensión territorial de 188.181 km², de los cuales 0.059 km² corresponden al área urbana, y 181.121 al área rural; la población total del municipio para el año 2017, fue de 4.455 habitantes, lo cual representa el 0.4% del total departamental. Está ubicado a 143 km aproximadamente de la capital del departamento; sus límites, al Norte: Municipios de El Pital, El Agrado y Garzón, Sur: Municipios de Suaza, Timaná y Elías, Oriente: Municipio de Guadalupe y Occidente: Municipio de Tarqui, la altura sobre el nivel del mar es de 1.079 m, cuenta con una temperatura de 23°.

Gigante

El municipio de Gigante, se encuentra localizado en la parte centro-oriental del territorio huilense, a 84 km aproximadamente de la capital del departamento, Neiva, sobre la Troncal del Magdalena, entre el Cerro Matambo, margen izquierda del Río Magdalena y la Cordillera Oriental. Este municipio posee una extensión territorial de 626 km², de los cuales 4 km² corresponden al área urbana, y 622 km² al área rural. La población total del municipio para el año 2017, fue de 34.410 habitantes, lo cual representa el 2.9% del total departamental. Limita al Norte: Municipio de Hobo y Algeciras, Sur: Municipio de Garzón, Oriente: Municipio de Algeciras y departamento del Caquetá y al Occidente: Municipios de El Agrado, Paicol, Tesalia y Yaguará.

Guadalupe

El municipio de Guadalupe, pertenece a la subregión centro del departamento del Huila, a 151 km aproximadamente de la capital del departamento, Neiva, sobre territorios montañosos correspondientes a la vertiente occidental de la Cordillera Oriental. La extensión territorial de este municipio es de 256.885 km², de los cuales 0.6458 km² corresponden al área urbana, y 256.24 al área rural. La población total del municipio para el año 2017, fue de 22.060 habitantes, lo cual representa el 1.9% del total departamental. Sus límites al Norte: Municipio de Garzón, Sur: Municipio de Suaza, Oriente: departamento del Caquetá y Occidente: Municipio de Altamira. Tiene una altura sobre el nivel del mar de 940 m y posee una temperatura de 22°C.

El Pital

El municipio de El Pital, se encuentra ubicado en la parte sur occidental del departamento del Huila, a una distancia aproximada de 138km de la capital Neiva, sobre la planicie del valle del Río Magdalena en las estribaciones de la Cordillera Central, cuenta con una extensión territorial de 20.291 km²; de los cuales 0.84 km² pertenecen al área urbana, y 19.451 km² al área rural. La población total del municipio para el año 2017, fue de 13.861 habitantes, lo cual representa el 1.2% del total departamental. Sus límites al Norte: Municipios de La Plata y Paicol, Sur: Municipio de Tarqui, Oriente: Municipio de El Agrado y Occidente: Municipio de La Plata, cuenta con una altura sobre el nivel del mar de 921m y una temperatura de 23°C.

Suaza

El municipio de Suaza llamado también “Valle de las Orquídeas”, se encuentra situado al sur oriente del departamento del Huila, a una distancia de 155 km de la capital Neiva, en la región central del valle del río Suaza; cuenta con una extensión territorial de 336 km². La población total del municipio para el año 2017, fue de 20.019 habitantes, lo cual representa el 1.7% del total departamental. Sus límites al Norte: Municipio de Altamira, Sur: Municipio de Acevedo, Oriente: Municipio de Guadalupe y departamento del Caquetá y Occidente: Municipios de Altamira y Timaná. Cuenta con una altura sobre el nivel del mar de 990 m y temperatura de 23°C.

Tarqui

También conocido como el “Ruisenor del Huila”, se encuentra ubicado en la zona centro sur del departamento del Huila, su extensión es de 308 km², a una distancia de 150 km de la capital Neiva, entre la ramificación de la Cordillera Central, la margen izquierda del Río Magdalena, y las estribaciones de la serranía de las minas; la extensión territorial de este municipio es de 308 km². La población total del municipio para el año 2017, fue de 17.931 habitantes, lo cual representa el 1.5% del total departamental. Sus límites al Norte: Municipio de El Pital, Sur: Municipios de Altamira y Elías, Oriente: Municipios de Garzón y Altamira, Occidente: Municipios de Oporapa y La Argentina, se encuentra ubicado a una altura sobre del nivel del mar es de 826 m.

2. Breve Reseña Histórica Sede Regional Garzón

Llevar la Universidad Surcolombiana, a la región del centro del departamento del Huila con epicentro en Garzón, fue un reto institucional que tuvo como propósito cualificar el recurso humano de esta región del departamento, en el ofrecimiento de programas en modalidad presencial, en instalaciones físicas que mediante convenio fueron aportadas por el municipio.

Posteriormente, con aportes autorizados por el Concejo Municipal, y con partidas presupuestales del Fondo Nacional de Regalías del departamento y de la Universidad, fue construida la Sede Regional, la cual concluyó en el año de 1996. Además, el municipio de Garzón es paso obligado hacia el departamento del Caquetá, razón por la cual tanto la subregión, como el municipio en particular tienen con este un nexo tradicional y de enorme influencia, desde el centro, el paso previo a la Amazonía es Garzón y desde aquella el acceso a la región andina.

Imagen 4. Fotografía Sede Regional Garzón



Fuente: Sede Regional Garzón.

Actualmente la sede Regional de Garzón de la Universidad Surcolombiana, para el periodo 2020-1, con matrícula vigente, tiene setecientos cincuenta y cuatro (754) estudiantes, matriculados en cuatro programas, así: Administración de Empresas, Contaduría Pública, Derecho, e Ingeniería Agrícola.

Respecto al crecimiento de la infraestructura de la sede, se tiene que, desde el año 2016, hasta el año 2020, se han realizado las siguientes adaptaciones a infraestructura: adecuación de la placa del polideportivo y construcción de la cubierta del mismo, Infraestructura y tecnología de acceso (rampas y ascensor) para estudiantes con condiciones de discapacidad, adecuación y dotación de espacio para laboratorio de Ciencias Básicas y adecuación y dotación de sala de oralidad para el programa de Derecho, esto permite que la sede pueda garantizar la formación y el desarrollo integral de los estudiantes, pertenecientes a cada uno de los programas académicos que se están desarrollando.

CAPÍTULO II. INFORMACIÓN DE LA OFERTA SEDE REGIONAL GARZÓN

1. Información de la Oferta Sede Regional Garzón

Los programas ofrecidos y desarrollados en la Sede Regional Garzón, son extensiones de programas acreditados en Neiva y en algunos casos, ampliaciones de cobertura de programas de la sede principal, actualmente cuatro de ellos cuentan con Registro Calificado.

1.1. Número de Programas

En la siguiente tabla, se muestra la relación de programas con Registro Calificado de la sede regional, precisando los que se encuentran en desarrollo en cada una de las cohortes:

Tabla 53. Programas en Ofertados y en Desarrollo por Periodos Académicos

CÓD. SNIES	FACULTAD	PROGRAMAS	PROGRAMAS OFERTADOS Y EN DESARROLLO												MODALIDA D	
			INFO SEDES		DIAGNOSTICO SITUACIONAL											
			201 6		2017		2018		2019		2020					
			1	2	1	2	1	2	1	2	1	2				
54509	INGENIERÍA	Tec. en Obras Civiles	Ofer.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Presencial-Diurna	
			Des.	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-		
10659	EDUCACIÓN	Lic. Educación Básica con Énfasis Humanas Lengua Extranjera- Inglés	Ofer.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Presencial-Nocturna	
			Des.	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-		
3655		Lic. Pedagogía Infantil	Ofer.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Presencial-Nocturna	
			Des.	X	X	X	X	X	X	X	X	-	-	-		
102662	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Administración de Empresas	Ofer.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Presencial-Nocturna	
			Des.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
340	ADMINISTRACIÓN	Contaduría Pública	Ofer.	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	Presencial-Nocturna	
			Des.	X	X	X	-	-	X	X	X	X	X	X		
102542	INGENIERÍA	Ingeniería Agrícola	Ofer.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Presencial-Diurna	
			Des.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
102560	CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	Derecho	Ofer.	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	Presencial-Diurna	
			Des.	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X		
53633	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Especialización en Gerencia Tributaria	Ofer.	-	X	-	X	-	-	-	-	-	-	-	Presencial-Diurna (Fines de semana)	
			Des.	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

Fuente: Sistema Estadísticas Académicas- Universidad Surcolombiana

La sede, de manera continua desde el año 2016, ha venido ofertando los programas de Administración de Empresas e Ingeniería Agrícola. Actualmente, la sede cuenta con cuatro (4) programas de nivel universitario, a partir del año 2018, aparece el programa de Derecho, el cual hasta la fecha ha presentado una gran acogida en la zona; además, se prevé que para el año 2021, se realizará la apertura de un nuevo pregrado que es la Licenciatura en Educación Física.

Respecto al programa de Contaduría Pública, se tiene que, si bien existieron estudiantes matriculados que estaban culminando su ciclo de formación hasta el periodo 2017-2, el programa se dejó de ofertar durante el periodo 2011-1, dadas las peticiones de la comunidad de la zona centro, que solicita renovar la oferta de la universidad, justificando que desde la creación de la sede, el programa se venía ofertando y esto generaba que la oferta de contadores para la región fuera muy alta respecto a la demanda del mercado. No obstante, luego de 9 años, la sede vuelve a ofertar el programa desde el periodo 2019-2 con el fin de fortalecer la oferta académica.

Para el caso de los programas de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanas Lengua Extranjera y la Licenciatura en Pedagogía Infantil, las respectivas facultades tomaron la decisión de ofertar solo una cohorte, durante el periodo 2007-2, para lengua extranjera y para el caso de Pedagogía Infantil tres cohortes así 2007-2, 2010-2 y 2011-1, no obstante, la tabla muestra que en años posteriores se continuó con los programas en desarrollo, asegurando a los estudiantes la continuidad de su plan de estudios.

El programa de Tecnología en Obras Civiles, ofertó una única cohorte en el 2011-2, y continuó siendo un programa en desarrollo hasta el período 2017-2; en cuanto a la Especialización en Gerencia Tributaria, se tiene que se ofertó una única cohorte 2015-2, y culminó para el año 2016-1.

Esto demuestra la capacidad de la universidad, para ofrecer carreras profesionales a los jóvenes de la región, de modo que los programas ofertados sean de calidad y tengan continuidad en el tiempo. Los programas que se han ofertado en el año 2020-2, han tenido una alta demanda por parte de la comunidad de Garzón y de sus municipios circunvecinos, considerándose pertinente de acuerdo a las necesidades de la región, para el desarrollo de las competencias en el sector agrícola y empresarial.



En la siguiente tabla, se muestra la relación de programas con Registro Calificado y Acuerdo de Creación:

Tabla 54. Programas Con Registro Calificado y Acuerdo de Creación

FACULTAD	PROGRAMA	ACUERDO CREACIÓN	CÓD. SNIES	RESOLUCIÓN MEN
INGENIERÍA	Técnico en Obras Civiles	Acuerdo 027 de 17 de abril de 2008 CSU	54509	Resolución 1543 del 20 de marzo de 2009.
EDUCACIÓN	Lic. Educación Básica con Énfasis. Humanas Lengua Extranjera - Inglés	Acuerdo 027 de 17 de abril de 2008. Consejo de Facultad. Acuerdo 049 de octubre de 2018.	10659	Resolución 094 de 27 de enero de 2000
	Licenciatura en Pedagogía Infantil	Acuerdo 068 del 5 de diciembre de 1994 Acuerdo 033 del 9 septiembre de 2016.	3655	Resolución 094 de 27 de enero de 2000.
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Administración de Empresas	Acuerdo No 091 de octubre 18 de 2018 Consejo Superior Universitario	102662	Resolución N°. 7188 del 10 de Julio del 2019.
	Contaduría Pública	Acuerdo 023A de 21 de marzo de 2018 - Consejo de Facultad. Acuerdo N° 010 (marzo 25 del 2003) del Consejo Superior Universitario	340	Resolución N° 000732 del 25 de Enero del 2019
INGENIERÍA	Ingeniería Agrícola	Acuerdo N° 059 de febrero 18 del 2013) Consejo de Facultad de Ingeniería	102542	Resolución N° 015567 18 diciembre 2019
CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	Derecho	Acuerdo 010 (marzo 20 del 2013) Consejo de Facultad de Derecho Número	102560	Resolución N° 7053 5 junio 2013
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Especialización en Gerencia Tributaria	Acuerdo 027 del 17 de octubre de 2014	53633	Resolución 4819 del 15 abril de 2015

Fuente: Oficina Dirección General de Currículo y Oficina Aseguramiento de la Calidad

Cabe destacar que todos los programas han tenido sus Registros Calificados vigentes y se han considerado pertinentes para la región, reflejado en los documentos maestros para la ampliación de lugar de desarrollo y extensión a la sede.

1.2. Número de Estudiantes

A continuación, se muestra el histórico de matriculados en la Sede Regional Garzón desde el periodo académico 2016-1, hasta el periodo 2020-2, por tipo de programa.

Tabla 55. Matriculados por Programa y Periodo Académico

PROGRAMAS		INF DE SEDES	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL									
			2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2
TECNOLOGÍA	Tecnólogo en Obras Civiles	9	6	3	2	-	-	-	-	-	-	-
UNIVERSITARIO	Ingeniería Agrícola	149	138	151	139	172	188	202	188	188	193	
	Contaduría Pública	11	5	5	-	-	2	3	33	65	98	
	Administración de Empresas	251	241	251	271	277	311	307	313	326	353	
	Derecho	-	-	-	-	-	49	91	129	179	230	
	Licenciatura en Pedagogía Infantil	7	4	1	1	3	1	1	-	-	-	
	Lic. Educación Básica con Énfasis. Humanas Lengua Extranjera-Inglés	1	2	2	1	-	-	-	-	-	-	
ESPECIALIZACIÓN	Especialización en Gerencia Tributaria Ampliación de Cobertura	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL		445	396	413	414	452	551	604	663	758	874	

Fuente. Sistema Estadísticas Académicas- Universidad Surcolombiana

En el caso de las tecnologías, hubo estudiantes matriculados durante los años 2016 y 2017, en el nivel de pregrado, durante todos los años se observa una constante en el crecimiento de matriculados. En el nivel de posgrado hacia el año 2017, se encontraban estudiantes matriculados, demostrando la capacidad de la sede para brindar las condiciones en todos los ciclos de educación formal. Se observa, además que, para los programas de Administración de Empresas e Ingeniería Agrícola, han tenido estudiantes matriculados en diferentes años, de manera continua.

El Tecnólogo en Ingeniería Civil, cierra su ciclo en el semestre 2017-2, con 2 estudiantes matriculados. El programa de Contaduría Pública durante los periodos 2017-2 y 2018-1, presenta una interrupción en el total de estudiantes matriculados. Para el programa de Derecho inicia con estudiantes matriculados desde el periodo 2018-2, que fue el periodo desde el cual se oferta la primera cohorte en la sede. La Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Extranjera Inglés termina en el año 2017-2, con 1 estudiante matriculado. La Licenciatura en Pedagogía Infantil termina para el periodo 2019-1 con 1 Estudiantes, la Especialización en Gerencia Tributaria, muestra 17 matriculados durante el semestre 2017-1.

Se puede inferir que la sede, tiene la competencia para garantizar que los estudiantes tengan acceso a todos los servicios que ofrece la Universidad y se garantice la calidad de la educación desde el inicio hasta el fin.

1.3. Número de Cohortes

En la siguiente tabla, se relacionan la cantidad de cohortes ofertadas, por programa en la Sede Regional: Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería Agrícola, Derecho; y la cantidad de matriculados en primer semestre durante los años 2016 - 2020.

Tabla 56. Número de Cohortes - Matriculados por Periodo y Programa Académico

PROGRAMAS	AÑO	2016		2017		2018		2019		2020	
	PERÍODO	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	COHORTES	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
	Matriculados	53	38	49	38	45	48	42	37	43	45
	Total	91		87		93		79		88	
	Matriculados	-	-	-	-	-	-	32	-	34	36
CONTADURÍA PÚBLICA (NOCTURNA)	Total	-		-		-		32		70	
	Matriculados	-	-	-	-	-	-	32	-	34	36
INGENIERÍA AGRÍCOLA	Matriculados	31	-	28	-	47	39	47	-	55	22
	Total	31		28		86		47		77	
DERECHO	Matriculados	-	-	-	-	-	49	45	45	55	57
	Total	-		-		49		90		112	

Fuente. Sistema Estadísticas Académicas - Universidad Surcolombiana

El programa de Administración de Empresas, se ha mantenido en el tiempo con sus 2 ofertas académicas por cada año, cada una con matriculados en un promedio de 44 estudiantes, de modo que, la cantidad de matriculados para este programa son 438 y en total se han ofertado 10 cohortes, esto se da gracias a la gestión que desde la Sede Regional se realiza en la etapa de divulgación de oferta académica.

Para el caso de Contaduría Pública, se empezó a ofertar una cohorte para el año 2019-2, y dos más para el año 2020, los matriculados para este programa son de 32 durante el año 2019 y 72 en el año 2020, de modo que la cantidad total de matriculados ascienden a los 104 durante estos dos años.

El programa de Ingeniería Agrícola, ofertó cohortes durante los periodos de 2016 a 2020, (2 cohortes por cada año) no obstante, no en todas las cohortes se obtuvo matriculados como en el caso de los periodos

2016-2, 2017-2 y 2019-2. En este caso, para el periodo 2016-1, se obtuvieron 31 matriculados, para el 2017-1, 28 matriculados, en el 2018-1 y 2018-2 se obtuvo 86 matriculados, para el 2019-1, 47 matriculados y 55 matriculados para el 2020-1, finalmente en el periodo 2020-2, se matricularon 22 estudiantes. Cabe resaltar que para el último año se matricularon más estudiantes, debido la virtualidad en que se desarrollan los programas como consecuencia del COVID-19; de modo que, el total de matriculados para el caso de esta Ingeniería, suma 269 estudiantes desde el año 2016 hasta el 2020.

Dado que la oferta del programa de Derecho es reciente en la Sede Regional, (Oferta de 5 cohortes) se evidencia que ha tenido gran acogida por parte de los estudiantes, se tiene un total de 251 matriculados durante las cohortes 2018-2 - 2020-2.

Se abrió 1 cohorte durante el 2018-2, que obtuvo 49 matriculados, durante el año 2019, se matricularon 45 personas por cada una de las cohortes para un total de 90 en ese año, finalmente para el 2020-1, los matriculados fueron 55 y 57 para el periodo 2020-2, para un total de 112 matriculados durante este último año.

1.4. Estudio de Pertinencia de Programas

Elementos diferenciadores de programas

En la siguiente tabla se muestran las características que identifican a cada uno de los programas:

Tabla 57. Elementos Diferenciadores de los Programas

FACULTAD	PROGRAMA	ELEMENTOS DIFERENCIADORES
INGENIERÍA	Técnico en Obras Civiles	<p>El diseño curricular permitirá formar un Tecnólogo en Obras Civiles, capaz de afrontar creativamente los desafíos del ejercicio profesional, en permanente afán de actualización y perfeccionamiento. Se busca que este profesional tenga habilidades de interacción interdisciplinaria, de trabajo en equipo y que además tenga un comportamiento ciudadano responsable y tolerante.</p> <p>Se debe anotar que la Tecnología les permitirá tener una visión laboral amplia, pues su formación les permitirá desempeñar un papel en la construcción de viviendas, caminos y aceras, redes hidráulicas y de saneamiento como contratistas o auxiliares de auditoría. También recibirán formación administrativa, con el fin de sentar las bases necesarias para la organización y gestión de su propia empresa y sus obras.</p> <p>Áreas del conocimiento: Ciencias básicas (Matemática, física y química). Educación social y cultural (varía radicalmente dependiendo de la universidad) Conceptos básicos en Tecnología (incluye cursos comunes a todas las Tecnologías: programación, expresión gráfica o dibujo técnico, aspectos económicos, etc.). Conceptos básicos en Ingeniería Civil.</p>

		<p>Áreas específicas en Tecnología en Obras Civiles</p> <p>Planeación y manejo de proyectos de construcción</p> <p>Estructuras</p> <p>Construcción de redes eléctricas.</p>
EDUCACIÓN	Lic. Educación Básica con Énfasis. Humanas Lengua Extranjera- Inglés	<p>Se enmarca dentro de este marco conceptual y político, y ha ido introduciendo acciones en el campo de la ciencia del lenguaje, especialmente en cuanto al aprendizaje de lenguas extranjeras y sus actividades de promoción y docencia.</p> <p>Asimismo, articula sus acciones en la formación de profesionales de la educación, con una amplia visión crítica y humanista para que puedan trabajar con niños, jóvenes y adultos en la adquisición del inglés como lengua extranjera y comprender a través de otros medios de apreciación cultural.</p>
	Lic. Pedagogía Infantil	Pone un especial énfasis en la educación de los futuros licenciados en Pedagogía Infantil, para que estos tengan un adecuado manejo de todos los elementos pedagógicos, científicos y culturales, para guiar el crecimiento de niños y niñas.
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Administración de Empresas	<p>En concordancia con la misión institucional, y la de la Facultad del Programa de Administración de Empresas tiene como misión: "La formación integral de profesionales dentro de un contexto globalizado con capacidad de asimilar, producir, aplicar, innovar, difundir el conocimiento científico, humanístico, tecnológico, artístico y cultural, desarrollando el espíritu crítico e investigativo, para que aborden eficazmente la solución de problemas relevantes del desarrollo sostenible de la región Surcolombiana, con proyección nacional e internacional, propiciando la excelencia académica y fomentando el espíritu emprendedor dentro de un marco de libertad de pensamiento y pluralismo ideológico, de conformidad con la ética que haga del administrador un profesional solidario que dignifique la profesión.</p> <p>El diseño curricular, la metodología y la estricta selección de docentes y estudiantes, son los elementos diferenciadores de la calidad curricular, las decisiones se pueden tomar a través de procesos de investigación, modelos organizacionales y ecosistemas emprendedores para crear, mantener y gestionar valor en la organización.</p> <p>Para evaluar el Programa de Administración de Empresas, se aplicó un instrumento en el municipio y del procesamiento de esta información se encontró que, el 70% los empleadores y empresarios piensan que el Programa, tiene un impacto positivo en la región y el 75% están de acuerdo con que el programa es una necesidad regional y se debe seguir ofertando.</p> <p>La pertinencia del Programa de Administración de Empresas de la Universidad Surcolombiana, en el municipio de Garzón, se</p>

		<p>evidencia en el marco de las mega tendencias del siglo XXI, planes prospectivos “Colombia 2019” y “Huila 2020”, en el Plan de Desarrollo del Huila “Huila naturaleza productiva 2008 – 2011”, el Plan Regional de Productividad y Competitividad del Huila y los principales problemas que afectan el desarrollo empresarial.</p> <p>Algunos cursos diferenciadores del programa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mercados I Mercados II Iniciativa
	Contaduría Pública	<p>Con base en el conocimiento de las disciplinas contables, los líderes realizan una formación humanística y crítica integral para los profesionales. A través de procesos académicos sociales y políticos. Capacitado para desempeñarse en el quehacer contable y financiero, con actitud receptiva a los desarrollos de la ciencia, software y estándares contables.</p> <p>La estructura curricular del programa está orientada a la formación integral del Contador Público, con un componente fuerte en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Electiva de profundización en el área tributaria. Electiva de profundización en el área de Auditoría y Control.
INGENIERÍA	Ingeniería Agrícola	<p>Como profesión y con el nombre de Ingeniería Agrícola, existe en diversos países del mundo, especialmente en las Américas, la tendencia es aumentar su reconocimiento, dado que es la profesión encargada de la aplicación de los conocimientos de la ingeniería en la producción y manejo de alimentos, en mayor cantidad y de mejor calidad. Sus avances y aportes al conocimiento se publican en revistas científicas, debido a la existencia de una variada oferta de posgrados a nivel de Maestría y Doctorado, en diferentes países del mundo.</p> <p>El programa cuenta con 4 áreas principales, Adecuación de Tierras, Agroindustria, Construcciones Rurales y Maquinaria Agrícola, sus principales fortalezas y rasgos distintivos, se encuentran en el área de Adecuación de tierras y Agroindustria, con grupos categorizados en MinCiencias y gran parte de los trabajos de grado enfocados en estas dos áreas.</p>
CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	Derecho	<p>Tiene la capacidad de generar y aplicar el conocimiento de las ciencias jurídicas, a partir de un análisis integral, artificial y crítico, tiene la capacidad de disciplina e investigación, puede intervenir de manera efectiva en temas sociales, y está principalmente comprometido con la construcción de un país democrático y negociado en la región sur de Colombia.</p> <p>Apoyados por la humanidad, la sociedad, el desarrollo sostenible y sustentable, la participación y la paz; de acuerdo con la misión de la misma Universidad, sus acciones estarán guiadas por la ética cívica,</p>

		el diálogo multicultural, la protección y defensa del medio ambiente, e ideas complejas, pronóstico en casa y en el extranjero.
CIENCIAS ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Especialización en Gerencia Tributaria	<p>La gestión tributaria tiene como objetivo promover la formación de expertos de alta calidad en el campo tributario, a través de un método de gestión para enfrentar situaciones que requieran competencias de los profesionales, por un lado, debe percibir cambios permanentes en las leyes tributarias y procesales, la familia planifica alternativas y estrategias para encontrar la carga tributaria adecuada, y finalmente, mediante el aporte de las soluciones correspondientes, descubrir los problemas tributarios del entorno.</p> <p>La Especialización permite ofrecer al contribuyente, recurso humano idóneo, con profesionales estudiados, analíticos, críticos, propositivos, en lo concerniente a los tributos, propendiendo a una nueva reforma tributaria nacional, con cambios regionales a nivel municipal, como la reglamentación de nuevos incentivos para empresas que se establezcan en la región.</p>

Fuente: Sede Regional Garzón - Extracto documentos maestro de cada programa.

Mecanismos de Promoción y Publicidad

En la Sede Regional, se implementan diferentes mecanismos de promoción y publicidad, con el fin de dar a conocer las ofertas académicas entre ellos: Cuñas radiales, flayer, videos, plegables, divulgación directa de la oferta en los colegios del municipio de Garzón y municipios aledaños, como (El Pital, El Agrado, Altamira y Elías).

Este proceso también es apoyado por un gran evento como lo es, la Feria de la Surcolombianidad, utilizado como mecanismo de promoción para todos los programas.

Número de Inscritos en el periodo 2016 - 2020

A continuación, se describen los inscritos por programa académico por departamentos de influencia para las vigencias 2016 al 2020.

Tabla 58. Inscritos por Procedencia de Departamento periodo 2016 -2020

DEPARTAMENTO	2016	2017	2018	2019	2020
HUILA	188	192	403	449	422
CAQUETA	-	-	1	2	1
PUTUMAYO	0	-	-	1	1
TOLIMA	1	-	1	1	2
CUNDINAMARCA	-	-	-	1	-
MAGDALENA	-	-	1	-	-
NARIÑO	-	-	-	-	2
BOYACA	-	1	-	-	-
AMAZONAS	2	-	-	-	-
META	-	-	-	1	-
TOTAL	191	193	406	455	428

Fuente. Sistema Estadísticas Académicas - Universidad Surcolombiana

Se evidencia que durante el periodo 2019, hubo un aumento considerable en la cantidad de inscritos, adicionalmente, es de considerar que el departamento del Huila, es el departamento con mayor absorción de inscritos, seguido de departamentos como Tolima, Caquetá, Putumayo, Cundinamarca, entre otros.

A continuación, se describe el número de inscritos por programa académico para las vigencias 2016 al 2020.

Tabla 59. Total, Número de Inscritos en los Últimos Años

PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2020
Administración de Empresas	123	127	116	129	124
Contaduría Pública	-	-	-	45	46
Derecho	-	-	188	205	188
Ingeniería Agrícola	68	66	102	76	70
TOTAL	191	193	406	455	428
TOTAL COBERTURA	1.673 INSCRITOS				

FUENTE. Sistemas de Estadísticas Universidad Surcolombiana.

Se evidencia el crecimiento de las inscripciones en los últimos cinco años, donde es notorio el crecimiento que se ha presentado desde el año 2016 hasta el 2020, se pasa de tener 191 inscritos a tener 428, pues la demanda especialmente de aspirantes de diferentes sectores de la región, ha ido en aumento al considerar pertinentes los programas ofertados en la sede, este fenómeno se ha presentado en todos los programas ofertados actualmente. Con lo que el total de inscritos durante estos años suman 1.673.

El programa Derecho, representa en la tabla el mayor número de inscripciones desde el año en que se ofertó, seguido del programa de Administración de Empresas, el cual a lo largo de su oferta ha tenido una cantidad considerable de inscritos, que para cada periodo analizado es superior a 100.

Respecto al programa de Contaduría Pública, se evidencia que ha tenido una buena acogida, cabe aclarar que los datos para este programa presentados en el año 2019, se dan porque solo se ofertó una cohorte en ese año, y finalmente el programa de Ingeniería Agrícola, también presenta un aumento en la cantidad de inscritos considerable en los últimos años. Dicha demanda se mantiene debido a la alta calidad académica, que permite formar profesionales altamente competitivos.

CAPÍTULO III. INDICADORES DE RESULTADO SEDE REGIONAL GARZÓN

1. Indicadores de Resultado

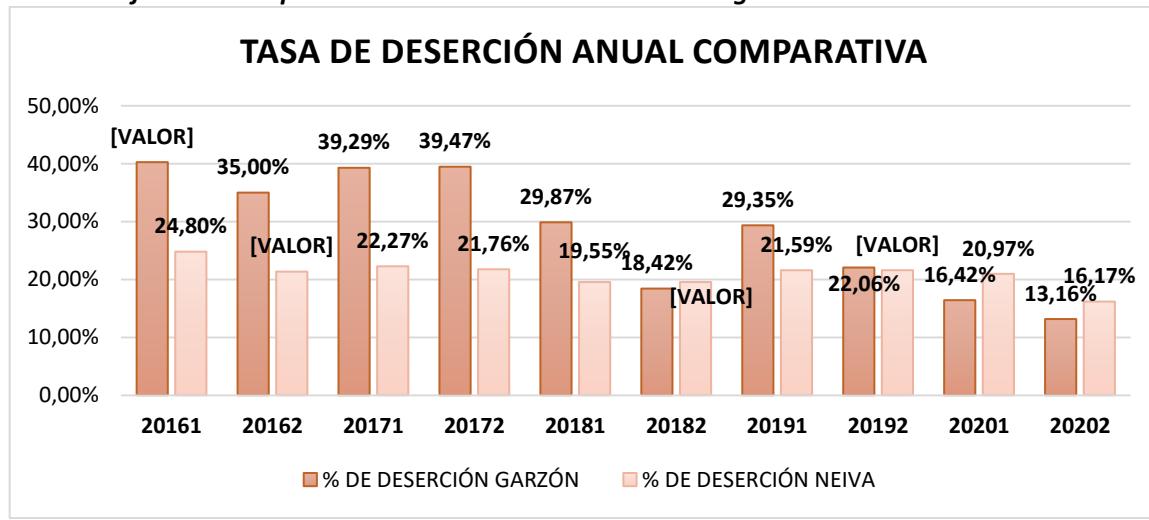
1.1. Tasas de Deserción

Uno de los principales problemas que enfrenta el sistema de educación superior colombiano concierne a los altos niveles de deserción académica en el pregrado. Pese a que los últimos 2 años, se han caracterizado por aumentos de cobertura e ingreso de estudiantes nuevos, el número de alumnos que logra culminar sus estudios superiores no es alto, dejando entrever que una gran parte de éstos abandona sus estudios, principalmente en los primeros semestres. Según estadísticas del Ministerio de Educación Nacional, de cada cien estudiantes que ingresan a una institución de educación superior cerca de la mitad no logra culminar su ciclo académico y obtener la graduación.

La deserción es un fenómeno inherente al desarrollo de procesos académicos de las instituciones educativas en sus diferentes niveles, la Universidad Surcolombiana como institución de educación superior no es ajena a ello, por lo anterior, semestre tras semestre, se despliegan una serie de estrategias y programas tendientes a fomentar la permanencia y graduación de los estudiantes, para ello, la Universidad cuenta con una Política de Fomento a la Permanencia y la Graduación Estudiantil, consagrada en el Acuerdo 042 del 2013.

Para el (MEN) la deserción escolar se define como aquella proporción de estudiantes que estando matriculados dos semestres atrás son clasificados como desertores para el siguiente año. La siguiente tabla muestra una comparación de la deserción de los programas de pregrado de la Sede Regional frente a la de los programas de Neiva.

Gráfica 20. Comparativo Tasas de Deserción- Sede Regional de Garzón-Sede Neiva



Fuente: Sede Regional Garzón

Según el informe estadístico de la oficina de Graduados, el promedio de deserción para la Sede Regional es de 28,3%, presentando una diferencia de 5,8% frente a la media departamental que asciende a 34,1%, y una variación de 7,4% respecto a la sede Neiva que mantiene una tasa 20,9%, indicando una tasa de

deserción de la sede inferior frente al departamento del Huila y superior frente a la sede Neiva. Se aprecia un comportamiento decreciente entre la cohorte 2015-1, que inicia con una tasa de 40,26% y la cohorte 2020-2, que alcanza una tasa del 13,16%. Una de las causas atribuibles a esta disminución ha sido el incremento de personal administrativo y de docentes de tiempo completo en la sede, pues las dificultades presentadas por estudiantes se han atendido de manera oportuna y efectiva por el nuevo personal contratado y a su vez se ha realizado un acompañamiento al proceso formativo de los estudiantes por parte de los docentes.

En las últimas cinco cohortes, se ha presentado un incremento progresivo de programas académicos que habían sido requeridos por la comunidad del municipio de Garzón y el centro del departamento del Huila, lo cual permite concluir que existe mayor pertenencia social por estos programas contribuyendo a aumentar permanencia por parte de los estudiantes en estos nuevos programas.

Para el caso de la educación superior en Colombia, el SPADIES retoma algunos enfoques teóricos que han sido atribuibles a las causas de la deserción a nivel mundial, como las socioeconómicas, las individuales, las académicas y las de tipo institucional, algunas que se detallan más a fondo son: El miedo al endeudamiento, la subestimación de los costos al estudiar un programa de pregrado, los bajos ingresos familiares, el desempleo, las presiones familiares y sociales, las expectativas insatisfechas, la incompatibilidad horaria con actividades extracurriculares, la falta de preparación desde la educación media en competencias generales, el bajo rendimiento académico, la inestabilidad en el ritmo académico en las universidades públicas y entre otros.

En la Universidad Surcolombiana, según los informes presentados por la Facultad de Educación en el año 2005, y el Informe de Impacto del Acuerdo 046 de 2012, presentado por los representantes estudiantiles ante el Consejo Académico durante el 2018, se retoman algunas de las causas definidas por el SPADIES, dentro de las que se encuentran factores socioeconómicos de deserción como: Los bajos ingresos familiares, el desempleo, la incompatibilidad entre trabajo y estudio y la falta de apoyo familiar, dentro de los factores personales se encuentran la desmotivación, la insatisfacción académica, problemas de salud y la desadaptación; respecto a los factores de tipo académico, se detalla, el bajo rendimiento, la elección inadecuada de la carrera y la repitencia; finalmente dentro de las causas institucionales, se hallan expresados en la baja calidad académica y la unificación de programas.

El informe menciona el impacto del Acuerdo 046 de 2012, define que, para la Sede Regional Garzón, las facultades que presentan mayor deserción son las de Economía y Administración e Ingeniería, para el caso, del programa de Administración y el de Ingeniería Agrícola, al ser los únicos programas ofertados en la sede se les atribuyen algunos factores a la deserción, como las expectativas insatisfechas, la poca adaptabilidad a los programas, o la incompatibilidad horaria con actividades extracurriculares entre otros.

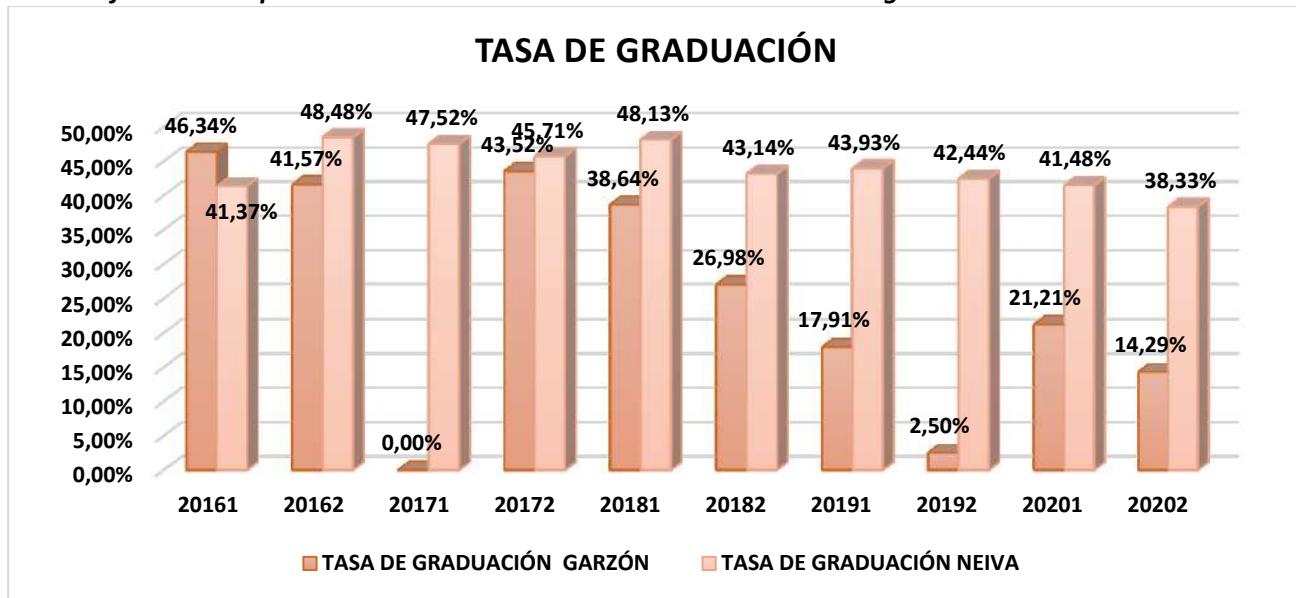
En el caso específico del programa de Ingeniería Agrícola, muchos desertaron a causa del mencionado acuerdo, pues se presenta en los primeros semestres mayor deserción por factores académicos, dado que la exigencia básica para este programa es la de los núcleos básicos (Áreas de Física, Química y Matemática) y el acuerdo determina que, de perder más de cuatro materias en un semestre, el estudiante pierde el cupo, siendo esta una de las principales causas atribuibles a dicho acuerdo. Presuntamente, en el caso de los programas de Derecho y de Contaduría Pública, la deserción ha sido menor dado que han sido programas pertinentes para la región y solicitados por la misma comunidad, lo que influye directamente en la pertinencia del mismo y en la retención de los estudiantes.

Es importante resaltar la implementación de la Política de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantil, reglamentada por el Acuerdo 042 del 2013, y los programas implementados con esta política como: Consejerías académicas (Acuerdo 010 de 2014); y Semestre Cero, que se empieza a implementar en el periodo 2020-2, buscando fortalecer las competencias académicas de los estudiantes en las áreas de comprensión lectora y de razonamiento cuantitativo, los cuales buscan hacer frente a las causas que inciden en la deserción, de modo que se realice acompañamiento continuo y se promueva la graduación.

1.2. Tasas de Graduación

La tasa de graduación según el MEN, se define como aquel porcentaje de graduados para un grupo de estudiantes que ingresaron a primer curso en un mismo periodo académico. La siguiente gráfica, muestra las tasas de graduación acumuladas, que se obtuvieron al analizar los periodos 2016 - 2020.

Gráfica 21. Comparativo Tasas de Graduación acumulada - Sede Regional de Garzón-Sede Neiva



Fuente. Sede Regional Garzón.

Para analizar los datos presentados, se debe aclarar que las cohortes a partir de las cuales se tomaron los datos de matriculados para determinar la tasa de graduación parten dese el periodo 2009-2, y va hasta el 2014-2, dando así una holgura de 2 años para cada caso, entendiendo que los estudiantes pueden tomar poco más de 10 u 11 cohortes para terminar su plan de estudios y lograr graduarse.

Así, en el caso de la cohorte 2009-2, el periodo a analizar para determinar tasa de graduación, es la cohorte 2016-1, para analizar la cohorte 2010-1, el periodo sobre el que se mide la tasa de graduación es el 2016-2 y así, sucesivamente con todas las cohortes, hasta llegar a la cohorte 2014-2 cuya tasa de graduación se mide en el periodo 2020-2.

La tasa promedio resultante para los periodos analizados es de 28,11% que presenta una variación de 13,28% frente a la tasa promedio departamental para el 2015, que corresponde a 41,39% según SPADIES, y una variación negativa correspondiente al 15,94% frente a la tasa promedio de graduación para la Sede de Neiva (44,05%), no obstante, cabe destacar que la tasa promedio de la sede se ve influenciada por

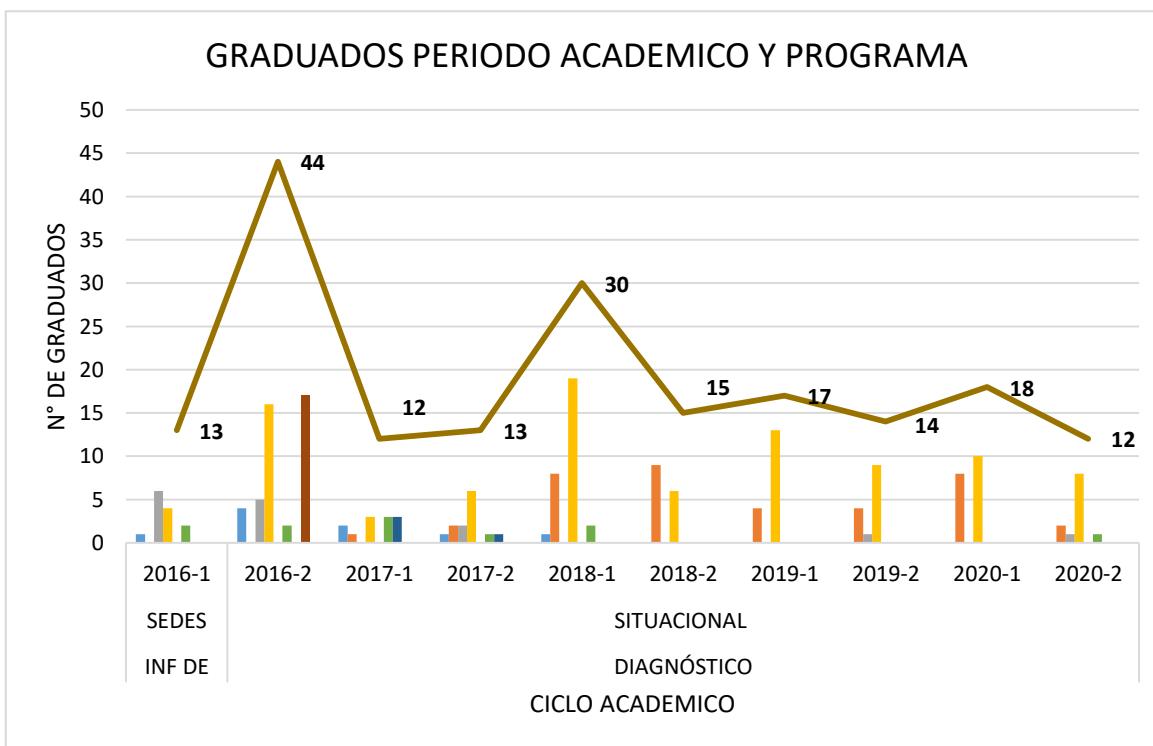
particularidades como: La temporalidad de la oferta de algunos programas, el bajo número de programas ofertados, la diferencia en la duración del proceso de formación de los estudiantes de estos programas y la diferencia entre modalidades de graduación de los mismos.

Una de las particularidades más destacadas que afecta la tasa se presenta con el programa de Pedagogía Infantil, el cual tuvo una oferta discontinua en los períodos analizados, lo que generó alteraciones en el normal desarrollo del plan de estudios por parte de los estudiantes de este programa y a su vez causó dispersión de algunos estudiantes de este programa que aparecen graduados en un periodo académico posterior al del análisis o aún no han logrado graduarse.

La Facultad de Economía y Administración, tiene una característica adicional respecto a los acuerdos de modalidad de grado, puesto que los estudiantes que han desarrollado planes de estudio durante el periodo analizado han tenido tres acuerdos distintos. El programa de Administración de Empresas en jornada nocturna (única jornada ofertada en Garzón) en su plan de estudios está programado para 11 semestres, la mayoría de los programas de la Universidad pueden ser finalizados entre 9 y 10 semestres, lo que conlleva a que los estudiantes tarden más del tiempo estimado para obtener su título profesional.

En la siguiente gráfica, se relaciona el consolidado histórico de los graduados por programas y periodo académico, desde 2016-1 al 2020-2, correspondiente a la Sede Regional Garzón:

Gráfica 22. Graduados por Periodo Académico y Programa



Fuente: Sistema Estadísticas Académicas - Universidad Surcolombiana

Dado que, la oferta académica que se venía presentando en los años anteriores 2012 al 2015, era inferior a la que se oferta actualmente (Solamente 1 a 2 programas), las estadísticas de graduados presentan una variación, solo durante el periodo 2016-2, se logró un total de 44 graduados, los demás periodos varían entre los 13 y los 30 graduados, para el periodo 2019-1, la sede obtuvo 17, mientras que para el 2019-2, hubo 14 graduados, para el periodo 2020-1, se alcanzó los 18, y para el 2020-2, se obtuvo una cantidad de 12 graduados. La variación que se presenta se da por la baja oferta de programas en la sede en las vigencias anteriores.

Se espera que la cantidad de graduados aumente para el año 2023, en adelante, dado que se realizó la apertura de más programas académicos durante el año 2017.

1.3. Resultados Pruebas Saber Pro

El Examen Saber Pro, es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior. Es presentado por dos tipos de personas: Estudiantes matriculados en un programa académico y que finalizaron su proceso de inscripción vinculados a una institución de educación superior y, egresados que culminaron sus estudios de educación superior y deciden presentar el examen de forma individual, sin estar vinculados a una institución de educación superior.

Las pruebas ICFES Saber Pro, se compone de 5 módulos que evalúan las competencias genéricas: Lectura Crítica, Razonamiento Cuantitativo, Competencias Ciudadanas, Comunicación Escrita e inglés.

En las Tablas 60, 61 y 62, se puede observar los resultados obtenidos por los estudiantes de los diferentes programas ofertados en la Sede Regional Garzón, en los diferentes módulos evaluados en las pruebas Saber Pro, donde se puede analizar como el promedio es variable según el programa analizado.

Tabla 60. Resultados Pruebas Saber Pro Programa Administración de Empresas

Año	Promedio Global Institucional	Promedio Global del Programa	Comunicación Escrita	Razonamiento Cuantitativo	Lectura Crítica	Competencias Ciudadanas	Inglés
2016	154/21	143/15	151/23	140/21	142/25	143/29	139/16
2017	149/23	140/19	153/31	143/23	146/28	137/21	135/22
2018	150/21	134/13	140/23	135/27	136/30	127/26	129/20
2019	149/21	139/17	142/41	142/24	139/26	137/27	140/22
2020	153/23	145/21	134/39	149/26	147/29	149/30	146/22

Fuente. Vicerrectoría Académica

El consolidado de resultados para el programa de Administración de Empresas, muestra un progreso en los promedios obtenidos en los últimos años, no obstante, a que los registros están por debajo de la media nacional. En relación a las desviaciones estándar, no se han presentado diferencias significativas año a año y los registros se mantienen alejados del tope establecido que es 30.

La lectura de resultados por competencias del módulo genérico, indican que Lectura Crítica y Razonamiento Cuantitativo, tienen un comportamiento similar tanto en promedios como en desviación estándar. Estos resultados muestran que el desempeño de los estudiantes en estas competencias ha mejorado durante los últimos cuatro años; aunque es necesario fortalecer sus habilidades para obtener promedios superiores.

Asimismo, se observa que las pruebas de Competencias Ciudadanas e Inglés, muestran progreso en sus resultados, los avances entre los años referenciados han sido significativos.

En relación a los aspectos por mejorar, se encontró que las mayores dificultades de los estudiantes están en la prueba de Comunicación Escrita, los resultados han ido decreciendo a través del tiempo, con una diferencia significativa entre el 2016 y el 2020.

Tabla 61. Resultados Pruebas Saber Pro Programa Ingeniería Agrícola

Año	Promedio Global Institucional	Promedio Global del Programa	Comunicación Escrita	Razonamiento Cuantitativo	Lectura Crítica	Competencias Ciudadanas	Inglés
2016	154/21	142/16	148/28	153/25	133/20	140/27	135/31
2017	149/23	130/15	133/26	142/26	133/24	122/21	130/16
2018	150/21	134/18	143/18	149/25	125/27	120/31	140/21
2019	149/21	144/14	147/24	155/20	134/25	133/31	150/16
2020	153/23	143/17	119/29	158/29	144/19	151/30	144/21

Fuente. Vicerrectoría Académica

Los resultados consolidados para el programa de Ingeniería Agrícola, muestran un comportamiento similar durante los cuatro años en referencia, que están por debajo de la media nacional, establecida en 150 puntos. Al revisar la desviación estándar, se encuentra que se aleja del límite, definido en 30 puntos, lo que indica que los grupos de estudiantes de los últimos años han tenido un desempeño similar, hay poca dispersión; de lo anterior se concluye que hay una tendencia a obtener unos resultados parecidos en futuras aplicaciones de la prueba.

La lectura de resultados muestra la Competencias Ciudadanas, como la de más bajos desempeños, a excepción de los resultados del 2020, en donde se registró el promedio más alto, que consolida el mejoramiento que viene evidenciándose desde el 2017. Lectura Crítica, es otra competencia con resultados favorables, a través del tiempo, el promedio ha ido aumentando, alcanzando una diferencia de 11 puntos entre el 2016 y el 2020. La competencia de Inglés, ha presentado durante los años referenciados, con un leve decrecimiento en el 2020, el progreso entre el 2016 y el 2020 se evidencia en los 9 puntos adicionales.

La competencia con mayores dificultades es Comunicación Escrita, cuyos promedios han decrecido anualmente; esto y las desviaciones estándar bajas, marcan una tendencia a que permanezcan los bajos resultados.

Tabla 62. Resultados Pruebas Saber Pro Programa Contaduría Pública

Año	Promedio	Comunicación Escrita	Razonamiento Cuantitativo	Lectura Crítica	Competencias Ciudadanas	Inglés
2019	143/17	144/39	150/23	144/27	136/28	142/22
2020	142/20	131/38	148/25	144/24	145/27	144/25

Fuente. Vicerrectoría Académica

El comparativo de resultados 2019 – 2020, del programa de Contaduría Pública, muestra un avance de las competencias de Inglés y Competencias Ciudadanas, pero dificultades de los estudiantes en los procesos relacionados con Comunicación Escrita, que es donde se registró el promedio más bajo.

1.4. Desempeño de los Graduados

INFORME ENCUESTA DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS SEDE REGIONAL GARZÓN

La encuesta, fue proporcionada por la Oficina Centro de Graduados de la Universidad Surcolombiana, aplicada en el último trimestre del periodo 2020, la cual tiene tres (3) componentes que permiten medir diferentes aspectos que son determinantes en el desarrollo profesional; el primero de estos componentes está encaminado a indagar acerca de cuál es su situación laboral actual, el segundo está relacionado con las competencias que adquirieron los graduados durante su periodo de formación en la Universidad Surcolombiana y el tercero de ellos, da cuenta de cuáles son las expectativas de capacitación o formación en estudios pos graduales.

➤ Situación laboral

La estrategia de seguimiento a graduados, entrega información que permite analizar el desarrollo profesional y personal de los graduados. En este mismo sentido, la valoración de la situación laboral de nuestros graduados tiene como objeto identificar el nivel de ocupación laboral y las condiciones de empleabilidad.

La sede, cuenta con un total de 995 graduados, de estos se tiene una muestra del 7.03% que han dado respuesta a la encuesta de seguimiento en relación a su situación laboral.

El 92.86% de los encuestados manifestaron estar en la actualidad vinculados laboralmente mientras que el 7.14% restante manifestó no ejercer actividad laboral alguna.

Ahora bien, del 92.86% de los encuestados que se encuentran laborando, el 46.88% está vinculado al sector público y el 53.13% restante está vinculado a una entidad del sector privado.

En lo que al tipo de vinculación se refiere, el 21.88% de los graduados se encuentra laboralmente vinculado mediante un contrato a término fijo, el 40.63% de los profesionales surcolombianos ejercen su actividad profesional vinculados mediante un contrato a término indefinido, el 25% lo está por medio de un contrato de prestación de servicios y el 12.5% restante, utiliza una modalidad de contratación distinta a las anteriormente mencionadas.

En este mismo sentido y en relación a la absorción de los graduados en el mercado laboral, ha de ponerse de presente que el 14.49% del total de encuestados en un lapso no superior a tres meses obtuvo su primer empleo, el 4.35% se demoró entre tres (3) y seis (6) meses en obtenerlo, el 5.8% entre 7 y 12 meses, el 2.9% más de 12 meses y el 72.46% restante inició su actividad laboral con antelación a la obtención de su título de pre grado, lo que implica en primer lugar, una gran acogida de los profesionales surcolombianos en el campo laboral y en segundo lugar, que sus canales de búsqueda de empleo han sido eficaces; entre estos se subraya que la mayoría de los graduados, es decir un 43.48% han hecho uso de amigos, familia y conocidos para tal fin, de igual manera los medios de comunicación son una herramienta eficaz a la hora de la búsqueda de empleo con un 13.04%, en este mismo sentido los contactos políticos reflejan un 10.14%, ha de ponerse de presente la incidencia de otras Bolsas de Empleo, pues a través de estas, el

10.14% de los graduados han hallado una oportunidad para el inicio de su vida productiva, es válido resaltar el rol de las cajas de compensación, internet y head hunters, quienes han significado para el 5.8% los graduados un mecanismo efectivo para la inserción en el campo laboral, el papel de la Agencia Pública de Empleo del SENA, que ha ubicado laboralmente al 8.7% de los graduados surcolombianos, las redes sociales con un 5.8% y finalmente la bolsa de empleo de la Universidad Surcolombiana con un 2.9%.

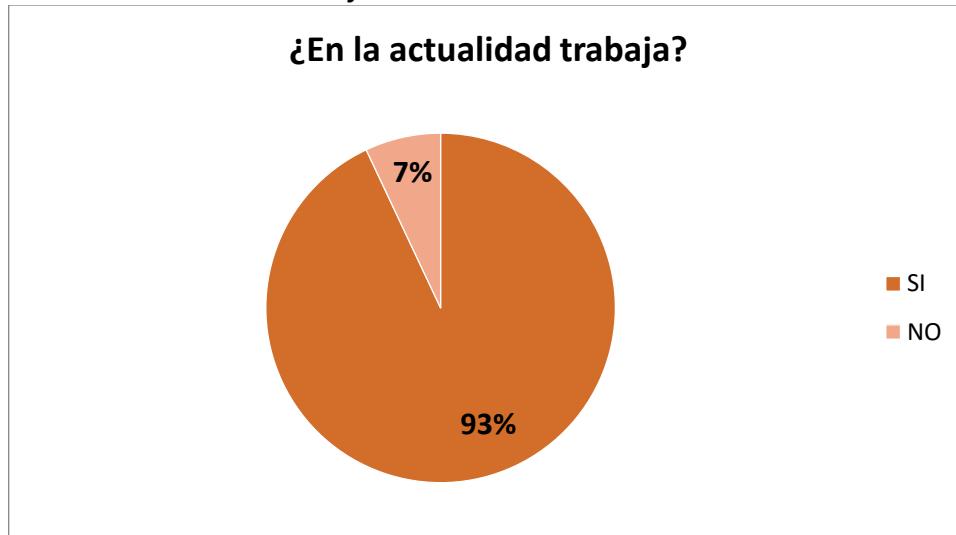
De los graduados laboralmente activos, el 82.61% están llevando a cabo una actividad laboral que se relaciona directamente con el título de pregrado obtenido, el 7.25% ejerce una actividad laboral que se relaciona indirectamente con el título profesional y el 10.14% restante se desenvuelve en un ámbito laboral distinto y distante de su carrera universitaria; como consecuencia de ello, ha de resaltarse que, el 10.14% de los encuestados han manifestado estar vinculados a la Administración Pública y Defensa, seguridad social de afiliación obligatoria, el 30.43% laboran en el sector de la educación, el 8.7% ejerce otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, el 24.64% ejercen actividades de intermediación financiera, un 4.35% de los graduados se desempeñan en el área de servicios sociales y de salud, el 4.35% se dedican al comercio y reparación de automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos, el 4.35% se desenvuelven en el sector de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, el 2.9% ejercen su actividad profesional en el sector de hoteles y restaurantes, el 1.45% de los graduados respondieron que se han desarrollado profesionalmente en las actividades de industrias manufactureras, un 2.9% trabajan en el sector de la construcción y finalmente el 5.8% restante realizan actividades inmobiliarias de alquiler y empresariales de alquiler, como también en el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Ahora bien, en relación con los ingresos percibidos como contraprestación de sus servicios profesionales, el 63.77% de los encuestados, manifestó ganar entre 1 y 3 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, el 27.54% indicó devengar entre 4 y 6 S.M.L.M.V, el 5.8% percibe entre 7 y 9 S.M.L.M.V y el 2.9% restante, recibe menos de un Salario Mínimo Legal Mensual Vigente.

A continuación, se adjuntan las gráficas que representan la información previamente descrita:

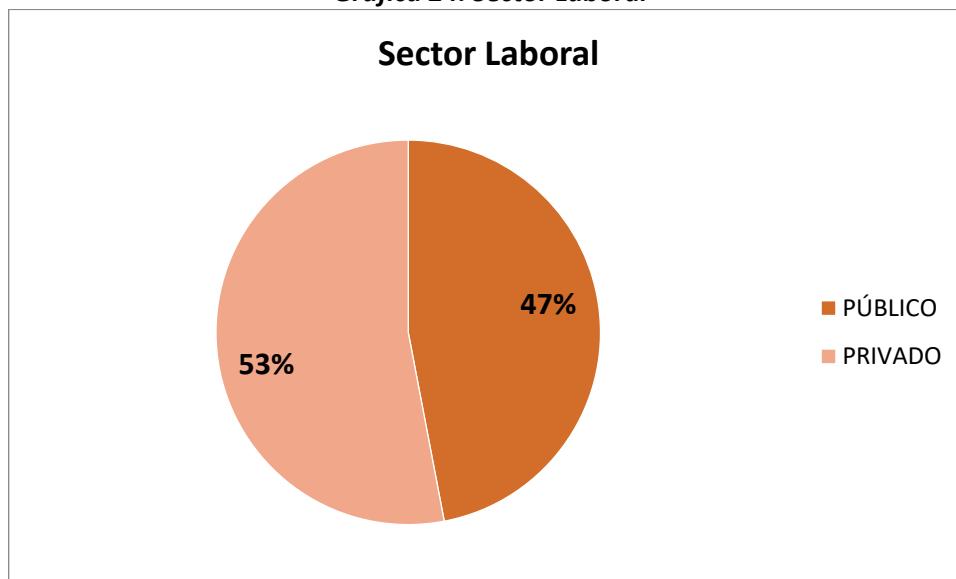
Gráfica 23. Actualidad Laboral

¿En la actualidad trabaja?



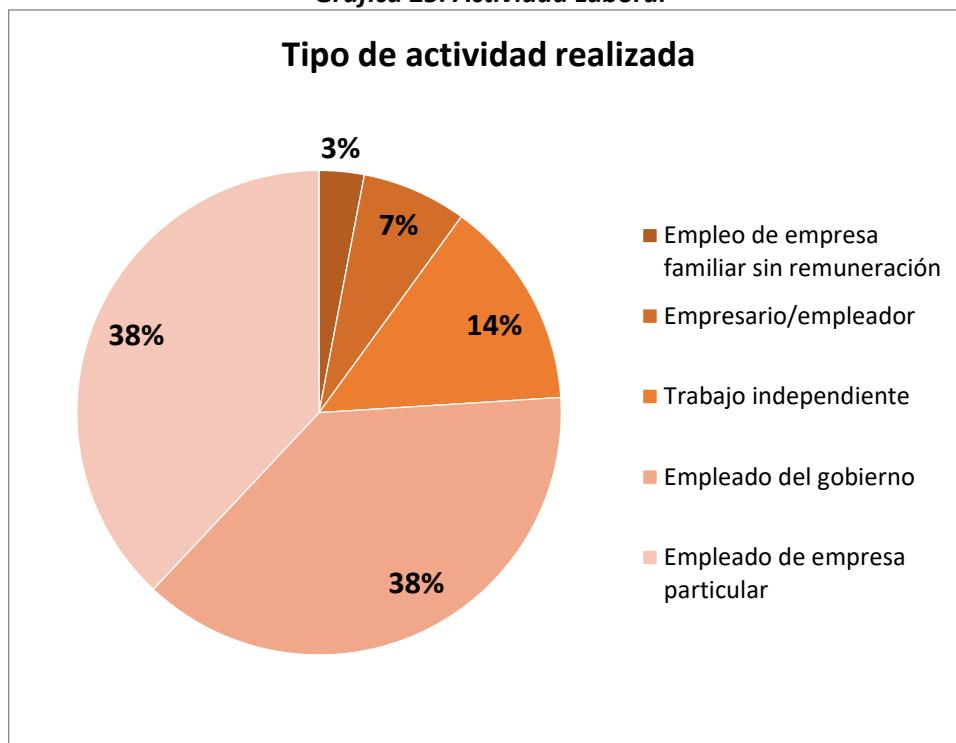
Fuente. Oficina de Graduados

Gráfica 24. Sector Laboral



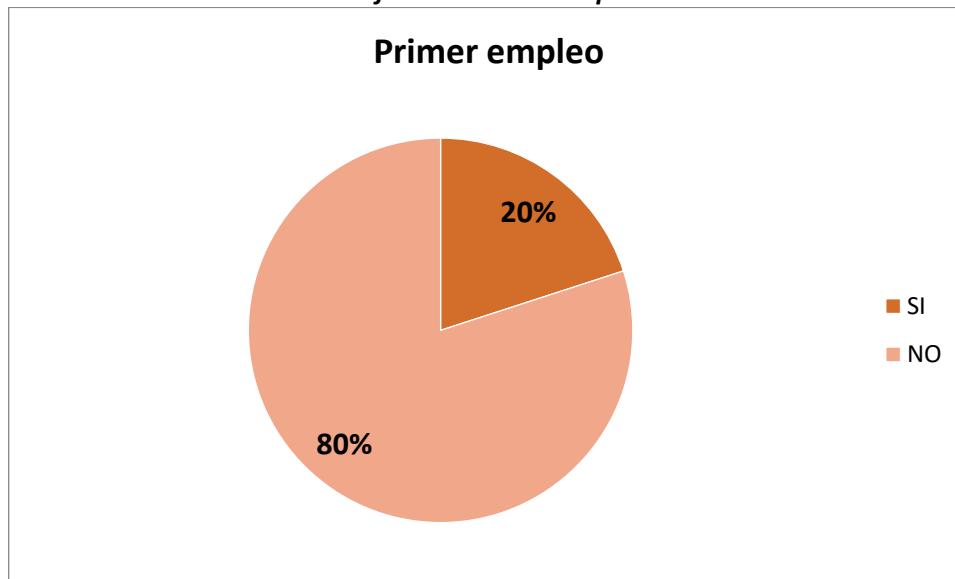
Fuente. Oficina de Graduados

Gráfica 25. Actividad Laboral



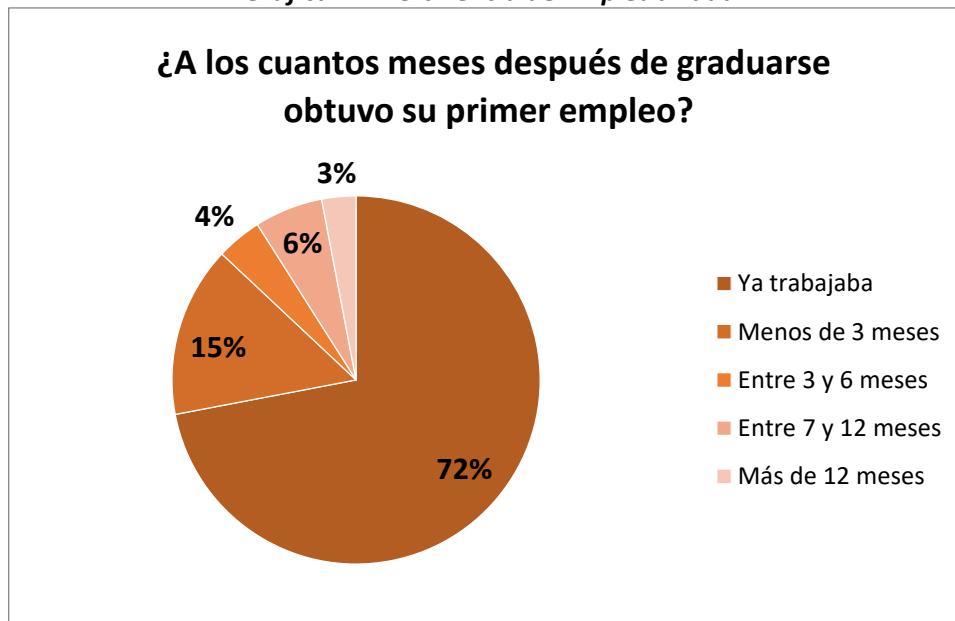
Fuente. Oficina de Graduados

Gráfica 26. Primer Empleo



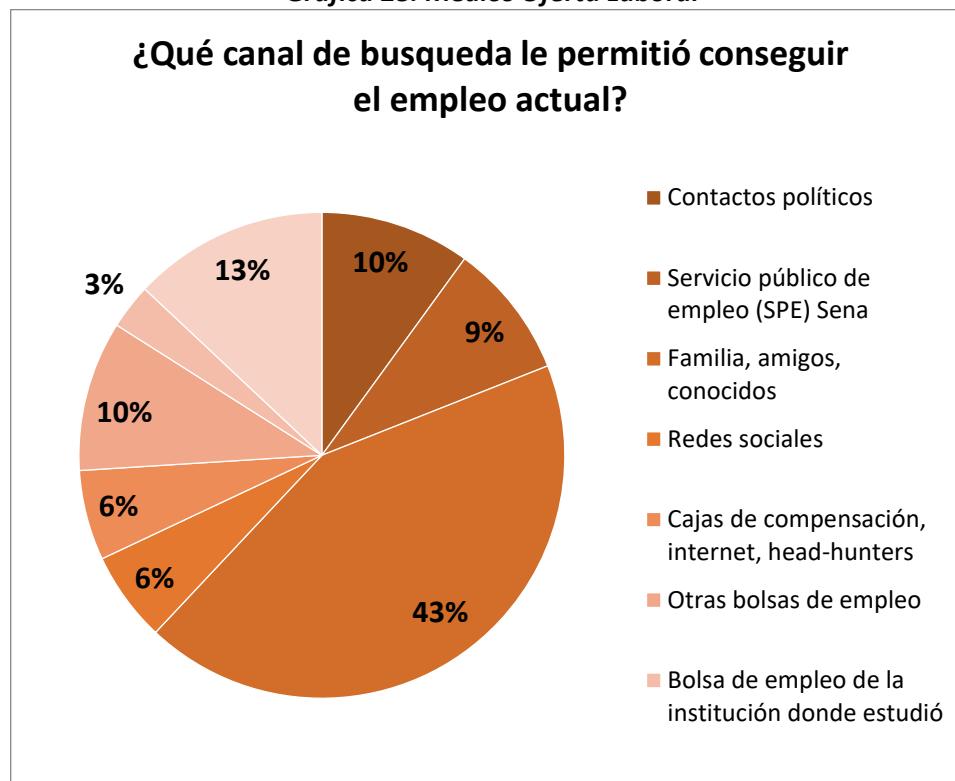
Fuente. Oficina de Graduados

Gráfica 27. Pertinencia de Empleabilidad



Fuente. Oficina de Graduados

Gráfica 28. Medios Oferta Laboral



Fuente. Oficina de Graduados

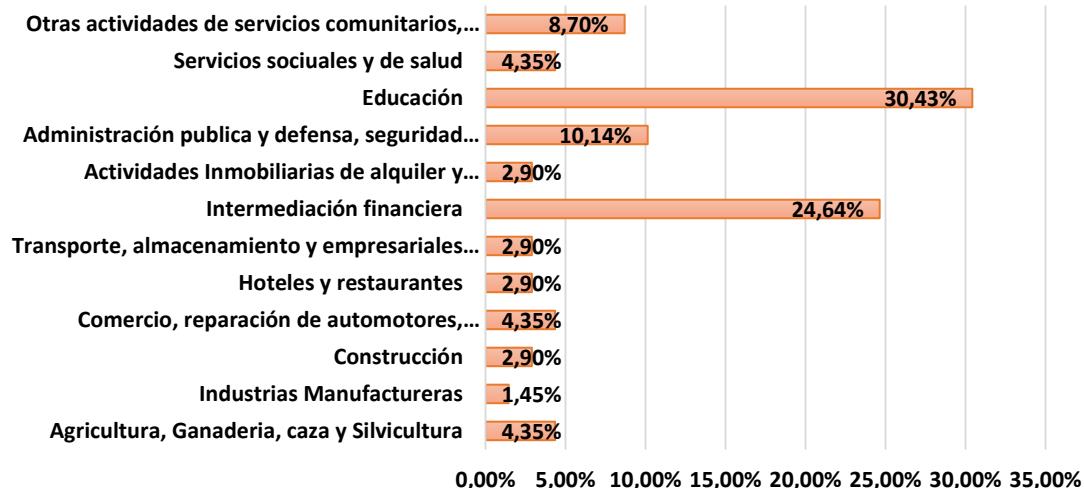
Gráfica 29. Tipo de Contratación



Fuente. Oficina de Graduados

Gráfica 30. Actividad económica que desempeña

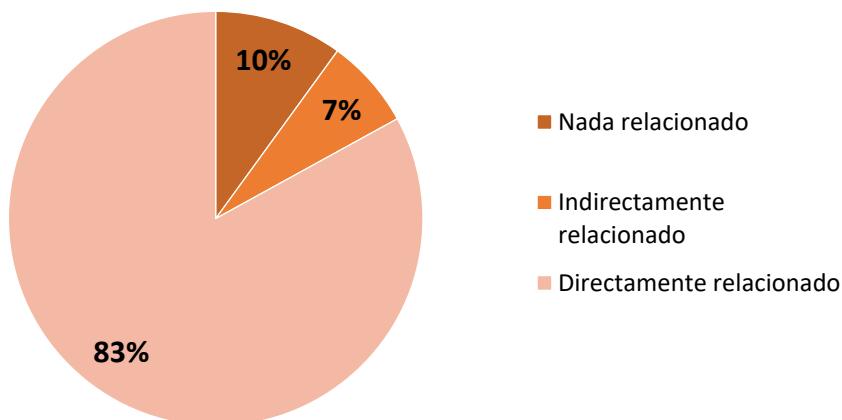
Su actividad económica es



Fuente. Oficina de Graduados

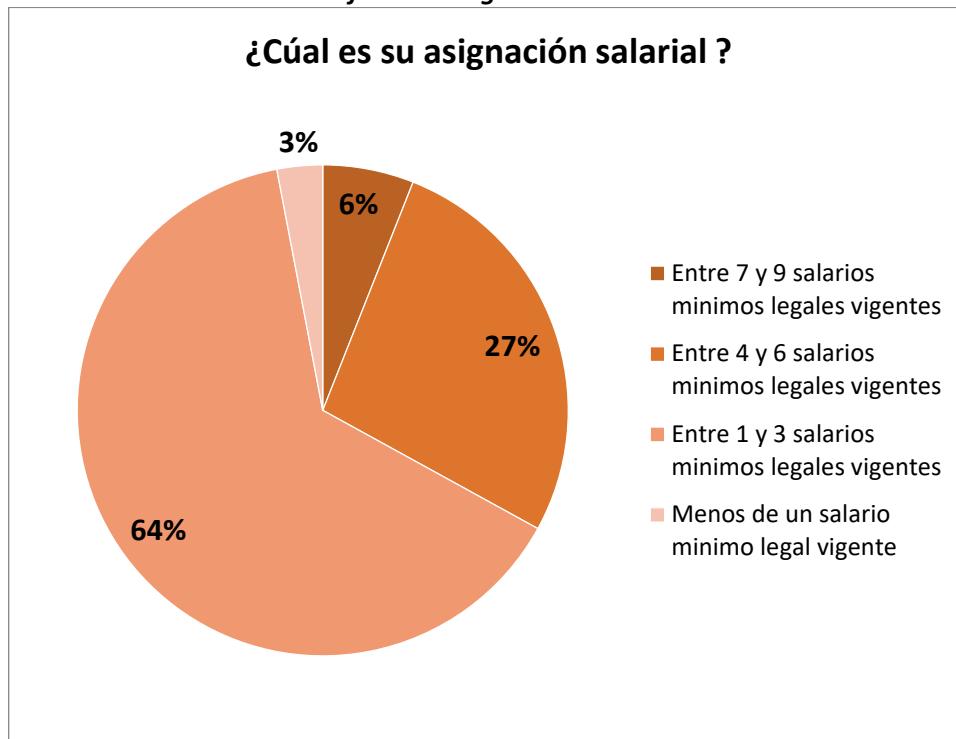
Gráfica 31. Relación Profesión - Empleo

¿Qué tan relacionado esta su empleo con la carrera que estudio?



Fuente. Oficina de Graduados

Gráfica 32. Asignación Salarial



➤ Competencias

Este componente, está encaminado a indagar acerca de cuáles son las capacidades que se desarrollaron o adquirieron durante su carrera universitaria y cuáles de estas consideran los graduados como las más útiles para su incursión en el ámbito laboral.

Ahora bien, el 5.53% del total de la población objeto de estudio, ha dado respuesta a la encuesta de seguimiento en relación a las competencias adquiridas o fortalecidas dentro del proceso de formación en esta Alma Mater, indicando si estaban Muy Satisfechos, Satisfechos, Insatisfechos o Muy Insatisfechos con estas. Los resultados obtenidos son los que se relacionan a continuación.

Tabla 63. Competencias de los Graduados Sede Regional Garzón

COMPETENCIA	NIVEL DE SATISFACCIÓN			
	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	INSATISFECHO	MUY INSATISFECHO
1. Exposición de ideas en medios escritos	27,27%	63,64%	5,45%	3,64%
2. Comunicación oral con claridad	40%	56,36%		3,64%
3. Persuasión y convencimiento a interlocutores	24,07%	68,52%	3,7%	3,7%
4. Identificar y utilizar símbolos para comunicarse (lenguaje no verbal)	23,64%	58,18%	14,55%	3,64%
5. Aceptar las diferencias y trabajar en contextos multiculturales	32,73%	56,36%	7,27%	3,64%
6. Uso de herramientas informáticas básicas	41,82%	52,73%	3,64%	1,82%
7. Aprender y mantenerse actualizado	45,45%	49,09%	1,82%	3,64%
8. Ser creativo e Innovador	41,82%	52,73%	1,82%	3,64%
9. Buscar, analizar, administrar y compartir información	43,4%	52,83%		3,77%
10. Crear, investigar y adoptar tecnología	30,91%	54,55%	10,91%	3,64%
11. Diseñar e implementar soluciones con apoyo de la tecnología	29,09%	56,36%	12,73%	1,82%
12. Identificar, plantear y resolver problemas	40%	49,09%	7,27%	3,64%
13. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	36,36%	58,18%	1,82%	3,64%
14. Comprender la realidad que lo rodea	52,73%	41,82%	1,82%	3,64%
15. Asumir una cultura de convivencia	47,27%	49,09%		3,64%
16. Asumir responsabilidades y tomar decisiones	50,91%	45,45%		3,64%
17. Planificar y utilizar el tiempo de manera efectiva	38,18%	58,18%		3,64%
18. Usar herramientas informáticas especializadas (paquetes estadísticos, software de diseño, etc.)	27,27%	50,91%	20%	1,82%
19. Formular y ejecutar proyectos	27,27%	52,73%	16,36%	3,64%
20. Trabajar en equipo para alcanzar metas comunes	45,45%	50,91%		3,64%
21. Trabajar de manera independiente sin supervisión permanente	43,64%	50,91%	1,82%	3,64%
22. Aplicar valores y ética profesional en el desempeño laboral	52,73%	43,64%		3,64%
23. Adaptación a los cambios (trabajar en contextos nuevos y diversos)	41,82%	54,55%		3,64%
24. Trabajar bajo presión	32,73%	54,55%	7,27%	5,45%

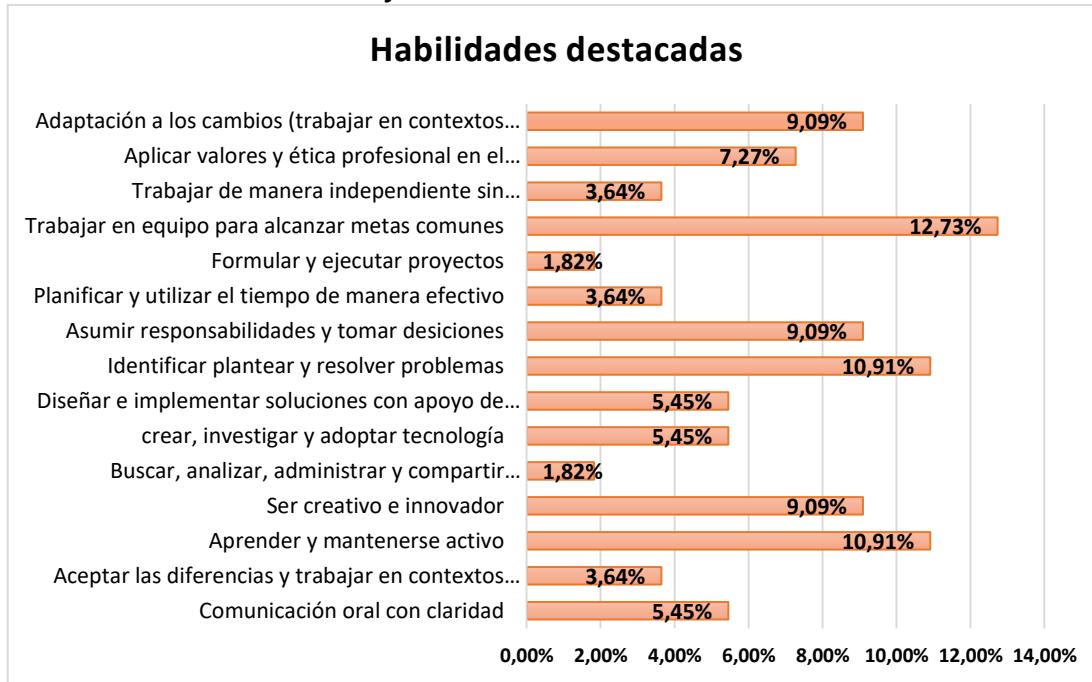
Fuente. Oficina de Graduados

De las variables consignadas en la tabla anterior, se realizaron a los graduados una serie de interrogantes que se relacionan a continuación junto con sus resultados:

1. ¿Cuáles de las competencias consideran los graduados que fueron las más fortalecidas durante su proceso de formación?

A lo que respondieron aportando un catálogo de (15) competencias, mismas que se evidencian en la siguiente gráfica:

Gráfica 33. Habilidades Destacadas



Fuente. Oficina de Graduados

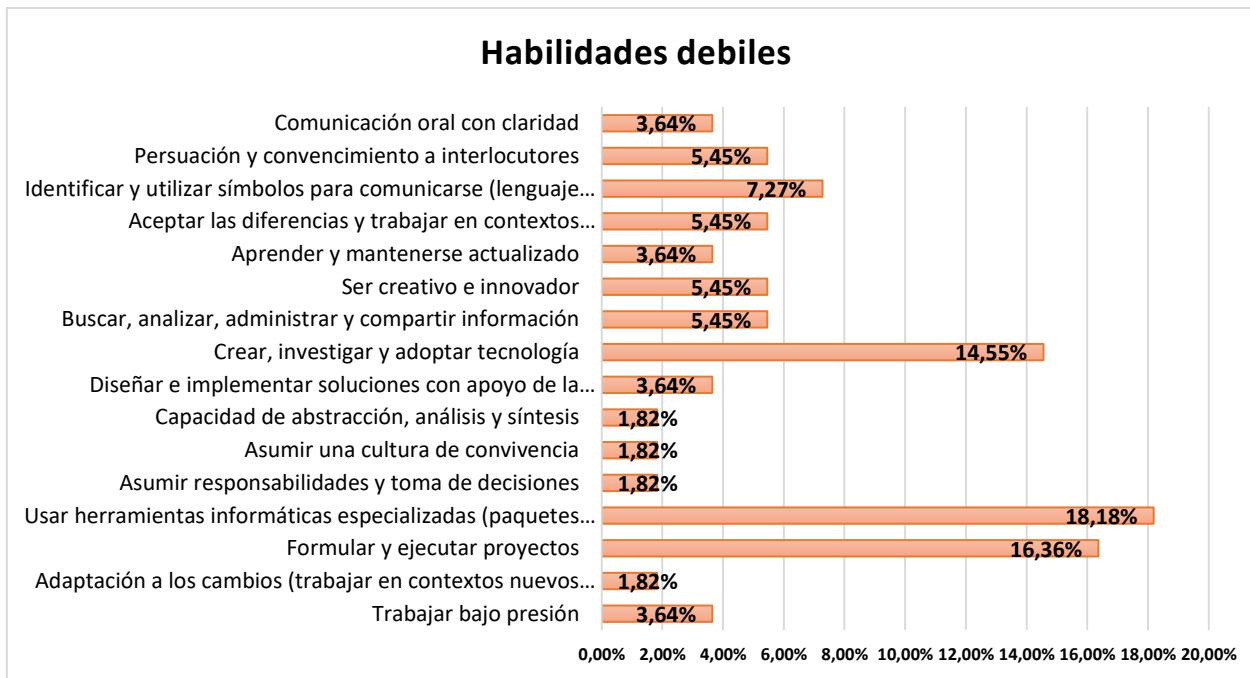
De los resultados obtenidos, fue posible deducir que la habilidad más apreciada por los graduados fue la relacionada con: Trabajar en equipo para alcanzar metas comunes, seguida de esta, se destacan otras tales como: Aprender y mantenerse actualizado, identificar, plantear y resolver problemas, así como también se resalta la importancia de la habilidad de adaptación a los cambios (trabajar en contextos nuevos y diversos) y ser creativo e innovador.

En ese mismo sentido, se pone de presente que las habilidades destacadas muestran altos niveles de satisfacción y que estas, son para los graduados herramientas obtenidas durante su proceso de formación, apreciadas por la utilidad que le representan para el desarrollo tanto en su entorno social como profesional.

2. ¿Cuáles de las competencias consideran como las más débiles durante su proceso de formación?

Indicando así, que debieron fortalecerse en mayor medida un total de 16 habilidades, en los porcentajes que se relacionan a continuación:

Gráfica 34. Habilidades Débiles



Fuente. Oficina de Graduados

De conformidad con lo indicado a través de la gráfica anterior, ha de afirmarse que los graduados han identificado que dentro de las habilidades a fortalecer se encuentran: Usar herramientas informáticas especializadas (Paquetes estadísticos, software de diseño, etc.) (Destacándose esta como la habilidad más débil), luego está la habilidad de formular y ejecutar proyectos, así como también resaltan falencias en las capacidades relativas a: Crear, investigar y adoptar tecnología, identificar y utilizar símbolos para comunicarse (Lenguaje no verbal) y finalmente la de persuasión y convencimiento a interlocutores.

Ahora bien, en concordancia con lo anterior, es válido afirmar que la identificación de dichas habilidades como débiles, le proporcionará en lo sucesivo al Alma Mater, un derrotero para implementar estrategias en pro del fortalecimiento de las mismas, adecuando así los procesos de formación a las necesidades de la comunidad estudiantil.

3. ¿Cuál de las competencias considera que ha sido la más útil en su trayectoria laboral?

Tabla 64. Habilidades Laboralmente Útiles

HABILIDADES LABORALMENTE ÚTILES	PORCENTAJE
1. Exposición de ideas en medios escritos	1,82%
2. Comunicación oral con claridad	3,64%
3. Persuasión y convencimiento a interlocutores	5,45%
4. Aceptar las diferencias y trabajar en contextos multiculturales	1,82%
5. Aprender y mantenerse actualizado	7,27%
6. Ser creativo e Innovador	9,09%
7. Buscar, analizar, administrar y compartir información	3,64%
8. Crear, investigar y adoptar tecnología	1,82%
9. Identificar, plantear y resolver problemas	10,91%
10. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	3,64%
11. Comprender la realidad que lo rodea	3,64%
12. Asumir responsabilidades y tomar decisiones	3,64%
13. Planificar y utilizar el tiempo de manera efectiva	5,45%
14. Usar herramientas informáticas especializadas (paquetes estadísticos, software de diseño, etc.)	1,82%
15. Formular y ejecutar proyectos	3,64%
16. Trabajar en equipo para alcanzar metas comunes	12,73%
17. Trabajar de manera independiente sin supervisión permanente	5,45%
18. Aplicar valores y ética profesional en el desempeño laboral	5,45%
19. Adaptación a los cambios (trabajar en contextos nuevos y diversos)	7,27%
20. Trabajar bajo presión	1,82%

Fuente. Oficina de Graduados

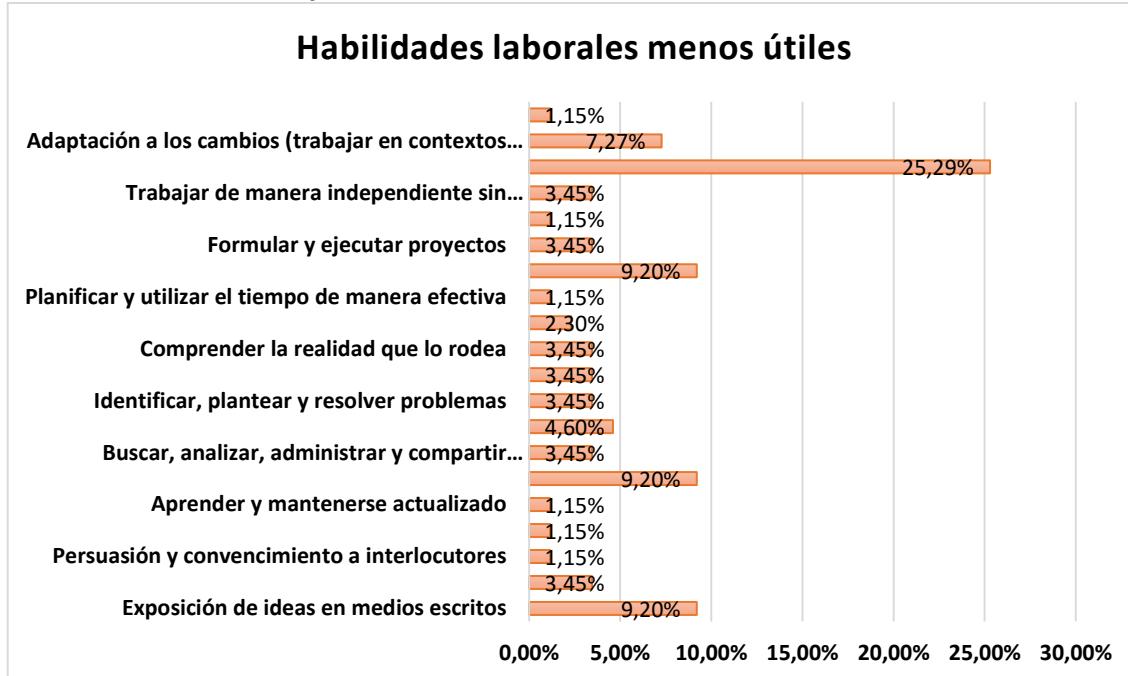
Dentro de las 20 habilidades destacadas por los graduados, como las más útiles adquiridas o fortalecidas durante su pregrado para el desarrollo de su vida profesional, se encuentran: Trabajar en equipo para alcanzar metas comunes e identificar, plantear y resolver problemas, en las mismas proporciones, seguidas estas, de habilidades relacionadas con: Ser creativo e Innovador; aprender y mantenerse actualizado y adaptación a los cambios (Trabajar en contextos nuevos y diversos).

4. ¿Cuál de las competencias considera que ha sido la menos útil en su trayectoria laboral?

Finalmente, se indagó acerca de cuáles de las habilidades desarrolladas durante el proceso de formación, resultaron para los graduados de la Sede Regional Garzón de la Universidad Surcolombiana, menos útiles en el ámbito laboral, encontrando así que, para estos, las competencias de: Identificar y utilizar símbolos para comunicarse (lenguaje no verbal) y trabajar bajo presión, no tienen mayor incidencia en su buen desempeño laboral.

En la gráfica 35, se relacionan las habilidades o competencias menos útiles para el desarrollo laboral, según los encuestados.

Gráfica 35. Habilidades laboralmente menos útiles



Fuente. Oficina de Graduados

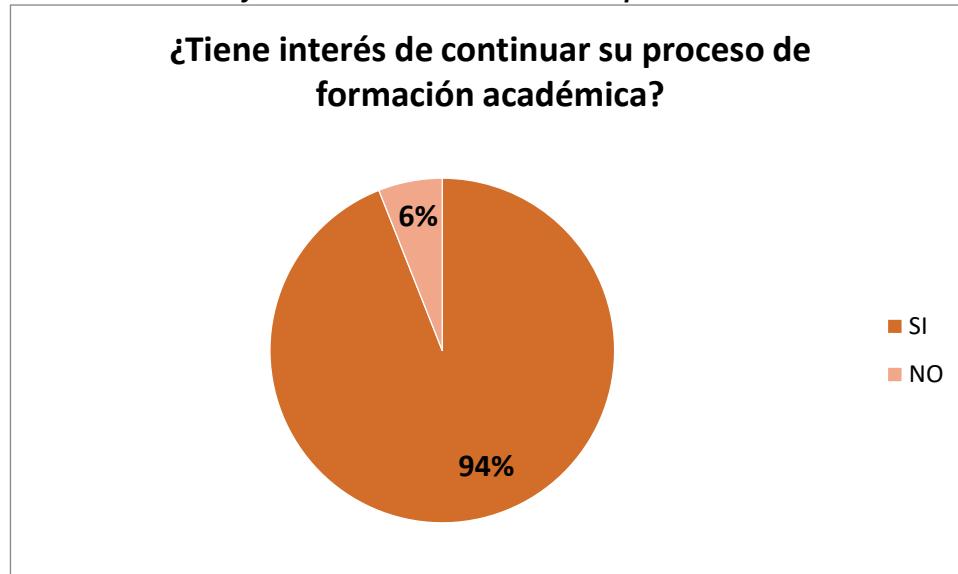
➤ Expectativas de Capacitación

El último componente de la encuesta de seguimiento a graduados, es el relativo a las expectativas de capacitación con posterioridad a la obtención del título de pregrado; en relación a dicho interrogante, ha de ponerse de presente que el 93.94% de los encuestados manifestó que desea continuar con su formación académica y tan solo un 6.06% indicó que no realizará ningún otro tipo de estudio adicional. Ahora bien, del 93.94% de los encuestados que manifestaron que desean ampliar su formación académica, el 40.63% indicó que desea alcanzar el título de especialista, el 40.63% respondieron que planean realizar una maestría, 15.63% manifestó que desea obtener un doctorado y el 3.13% restante afirmaron que aspiraban cursar un diplomado.

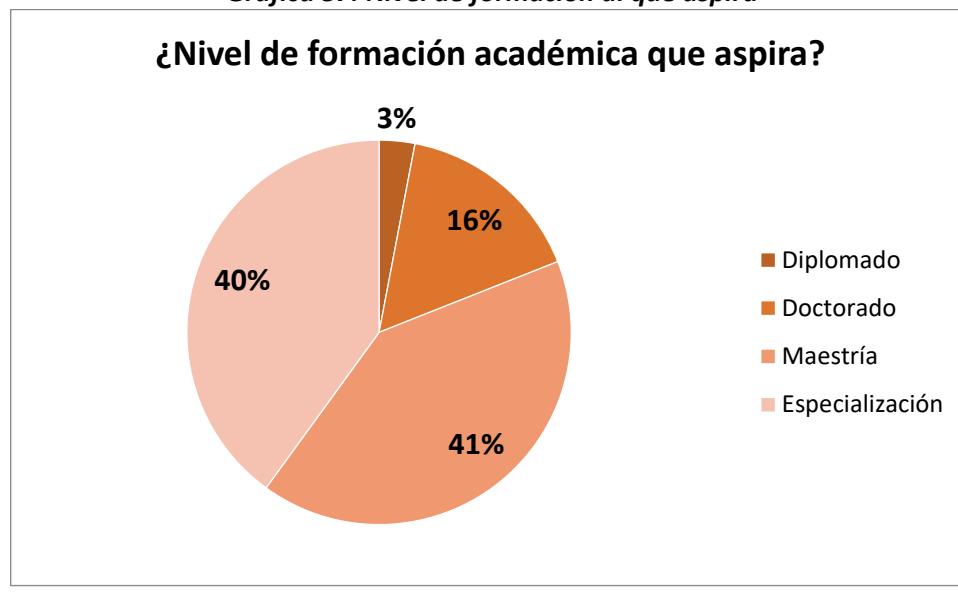
Los profesionales surcolombianos, indicaron adicionalmente el interés por realizar dichos estudios posgraduales en diferentes áreas de conocimiento dentro de las que se destacan Economía, Administración, Contaduría y afines que representa el 81.25% de los encuestados, Ciencias de la Educación que interesó al 10.94% de graduados, Ingeniería que fue elegido por el 3.13%, otro 1.56% de los graduados tiene preferencia por realizar estudios en Agronomía, Veterinaria y afines, el área de Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas, es preferida por un 1.56% y finalmente, el 1.56% restante manifestaron su interés por bellas artes.

La información mencionada con antelación se encuentra representada en las siguientes gráficas:

Gráfica 36. Interés de estudios complementarios

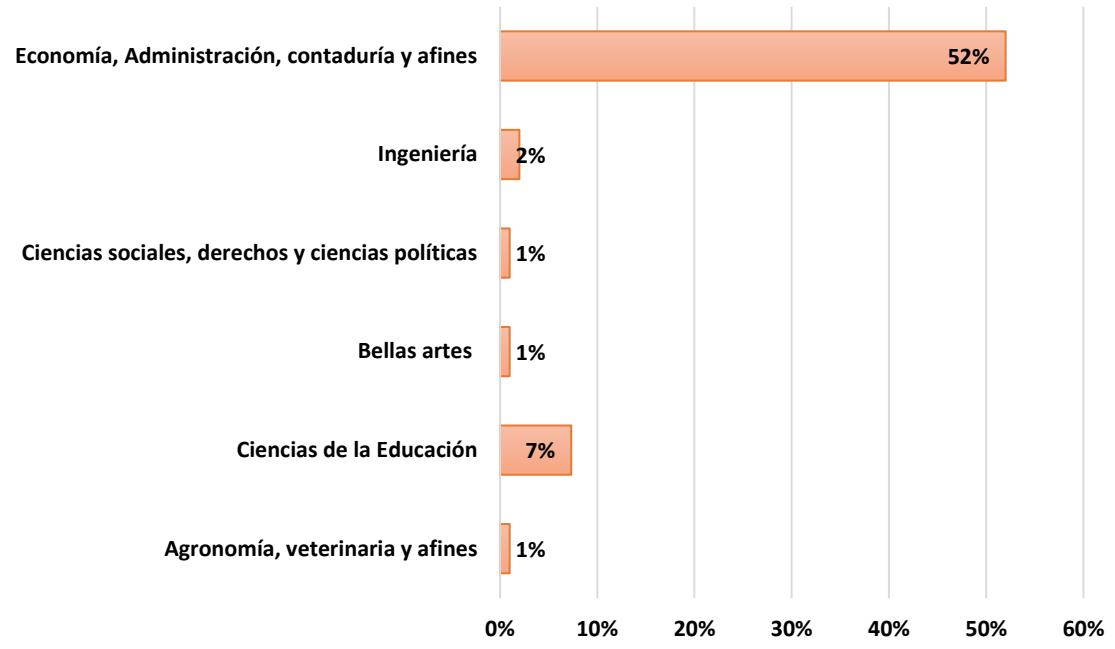


Gráfica 37. Nivel de formación al que aspira



Gráfica 38. Área de conocimiento

Área del conocimiento en que desearía cursar estudios



Fuente. Oficina de Graduados

CAPÍTULO IV. CONDICIONES INSTITUCIONALES SEDE REGIONAL GARZÓN

1. Condiciones Institucionales

La sede, está ubicada en la zona urbana del municipio, en la dirección carrera 3 N° 1-31, vía las Termitas, con vías de acceso totalmente pavimentadas, el predio cuenta con escritura pública 483 – Notaría Única de Garzón, de fecha 16/03/1992, con un área de 20.016,00 m².

1.1. Disponibilidad de Acceso a Infraestructura

Cuenta con infraestructura adecuada, que permite el acceso y ejecución de las actividades de formación académica, investigativa, cultural, deporte, recreación y en general, para toda la comunidad universitaria. La infraestructura se clasifica en:

- Infraestructura física.
- Infraestructura de conectividad y tecnológica.
- Infraestructura de laboratorios.

➤ Infraestructura Física

La infraestructura física con la que cuenta la Sede Regional se describe a continuación:

Tabla 65. Infraestructura Física

SEDE GARZÓN	INFORME DE SEDES 2015-II	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL				
		GARZÓN	2016	2017	2018	2019
Metros cuadrados de área de lotes	20.016	20.016	20.016	20.016	20.016	20.016
Metros cuadrados de área total construida	2.500	2.455	2.455	2.455	2.455	2.455
Metros cuadrados de área útil (construida destinada a actividades académicas, es decir, a docencia, investigación y extensión y sin incluir oficinas de profesores).	1.295	1.247	1.247	1.247	1.247	1.247
Metros cuadrados de área construida destinada a actividades deportivas	528	672	672	672	672	672
Metros cuadrados de área de aulas	832	720	720	720	720	720
Metros cuadrados de área de laboratorios	78	137	137	137	137	137
Número de aulas de clase.	16	15	15	15	15	15
Número de asientos promedio por aula	45	38	38	38	38	38
Número de aulas de cómputo.	1	2	2	2	2	2
Número de auditorios	1	1	1	1	1	1
Número de laboratorios y talleres especializados	1	3	3	3	3	3
Número de aulas especializadas (gimnasio de fisioterapia, etc)	-	-	-	-	-	-
Sumatoria de puestos disponibles en las aulas de clase	720	675	675	675	675	675
Sumatoria de puestos disponibles en laboratorios y talleres especializados.	20	70	70	70	70	70

Fuente: Oficina de Planeación

En la actualidad la infraestructura conserva las áreas construidas desde el año 2016, hasta la fecha, dejando mejoras internas en la construcción, y nuevas adecuaciones para la creación de la Sala de Oralidad del programa de Derecho, también la adecuación del laboratorio de Ciencias Básicas y la adecuación y dotación de un laboratorio de Bilingüismo dentro de las mismas áreas construidas.

Pensando en el bienestar de los estudiantes y como una de las adecuaciones más importantes, se tiene la construcción de la cubierta de la cancha múltiple, y restauración de la placa del polideportivo; adicional, con el fin de que las personas que poseen una dificultad física, puedan tener acceso a todos los espacios, se realizó la instalación de un ascensor y construcción de un puente para unir el bloque de aulas de clase con el auditorio.

➤ Infraestructura de Conectividad y Tecnológica

La Sede Regional para el año 2016, contaba con 728 ejemplares de libros; actualmente para el año 2020, por la ampliación de la oferta académica y en proyección de fortalecer la investigación, la biblioteca cuenta con 1.401 ejemplares de libros, que están registrados en una base de datos de la biblioteca de la sede por programas.

Estos libros también se encuentran registrados en la plataforma KOHA, para que la comunidad universitaria pueda acceder a la información básica del libro, y así poder hacer la reserva mediante el portal web universitario. A continuación, se muestra en la tabla las bases actuales con las que cuenta la sede:

Tabla 66. Recursos Bibliográficos, Tecnológicos y Logísticos

SEDE GARZÓN	INFORME DE SEDES 2015-II	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL 2020-2
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, TECNOLÓGICOS, LOGÍSTICOS	RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, TECNOLÓGICOS, LOGÍSTICOS	
1 Sala de cómputo: Con 18 computadores de escritorio.		1 Sala de cómputo: Con 35 computadores de escritorio. 1 Sala de idiomas 31 computadores de escritorio.
1 Biblioteca con 10 computadores personales y 11 portátiles		1 Biblioteca con 10 computadores de escritorio y 12 portátiles.
9 Computadores en oficinas, sala de docentes y consultorios médico, odontológico y psicológico. 1 video cámara, 9 video beam, 2 Televisores y 1 auditorio.		15 Computadores de escritorio en oficina administrativa, sala de docentes y consultorios médico, odontológico y psicológico. 16 Computadores de escritorio uno en cada salón (modalidad alternancia) 23 Video beam 4 Televisores (Oficina Coordinación, Laboratorio, Pasillo Coordinación y Cafetería) 1 auditorio
728 ejemplares de libros con base de datos en Excel.		1.502 ejemplares de libros con base de datos en Excel.

Fuente. Sede Regional Garzón

Para el año 2016, la sede no contaba con bases de datos, actualmente posee 10, en el año 2020, adquirió el Software EZproxy, que permite el acceso a estas bases, dentro y fuera del campus universitario, facilitando la consulta de manera más efectiva por parte de los estudiantes a estas importantes herramientas.

Para el año 2016, la sede presentaba dificultades de conectividad, por las pocas antenas para tener varios usuarios conectados, esto ocasionaba que colapsara el internet y no se pudiera hacer diferentes consultas académicas, debido a ello y en vista que la oferta académica fue aumentando en los años siguientes, se identificó la necesidad de fortalecer la parte tecnológica con nuevos equipos, hoy en día se ha hecho una inversión importante en equipos tecnológicos, se cuenta con 16 antenas, distribuidas por toda la sede para garantizar una buena conectividad, además de eso en todas las aulas de clase, se instaló un punto de acceso ETHERNET y en la biblioteca aproximadamente 12 puntos, para poder consultar las base de datos, con una muy buena fluidez en la navegación, lo que denota para el año 2020, una gran cobertura para las necesidades de todos los programas y de esta manera obtener un adecuado desarrollo de las clases.

Es de gran importancia que la sede pueda contar con espacios, que se encuentren dotados de manera adecuada para el buen desarrollo de las actividades académicas, de investigación, de docencia y labores administrativas, por lo que la tabla anterior, muestra el avance que ha obtenido la sede, en la consecución de recursos tecnológicos, que permitan el óptimo desarrollo de las labores que desempeñan, estudiantes, docentes y administrativos.

➤ Infraestructura de Laboratorios

Laboratorio de Ciencias Básicas

El laboratorio de Ciencias Básicas de la Universidad Surcolombiana Sede Regional Garzón, se encuentra ubicado en el Bloque 1, aula 104. Su adecuación inició en febrero del 2019, cuyos objetivos están encaminados a la formación de las prácticas de los estudiantes del programa de Ingeniería Agrícola. A comienzos del año 2020, se trabajó por la dotación del laboratorio con equipos necesarios para el desarrollo de las actividades investigativas, se instalaron equipos básicos de estudio de tres áreas siendo Biología, Química y Física.

El laboratorio de Ciencias Básicas es un lugar donde se realizan observaciones, caracterización, evaluación y análisis de carácter científico, de las que se obtienen informaciones que conducen a la elaboración de informes. Este espacio está equipado con todos los medios necesarios y fundamentales para validar los principios biológicos, químicos y físicos, mediante la aplicación del método científico, a través de experimentos generalmente planeados y organizados para un grupo de estudiantes que participan activamente o como observadores en la elaboración del mismo.

El laboratorio prestará servicios a docentes de investigación y extensión. Dentro de los servicios de extensión se tienen la ejecución de ensayos y la asesoría técnica, ensayos de parámetros biológicos, microbiológicos, químicos y físicos en diferentes áreas del conocimiento, como calidad del agua, suelos, alimentos, biología, biotecnología, entre otras.

Está construido y dotado de una infraestructura segura, distribuida de la siguiente manera:

Tabla 67. Equipos del laboratorio

Descripción	Cantidad	Actividad	Fotografía
Balanza analítica	1	Biología y microbiología	
Baño maría	2	Biología y microbiología	
Agitador magnético con calentamiento	2	Biología y microbiología	
Centrifuga pequeña	1	Biología y microbiología	
Microscopio binocular oculares fijos	10	Biología y microbiología	

Microscopio binocular oculares enfocables	2	Biología y microbiología		
Estereoscopio con cámara wifi	1	Biología		
Refractómetro portátil	2	Biología y microbiología		
Balanza analítica	1	Química, biología y microbiología		
Conductímetro básico portátil	1	Química, biología y microbiología		
Agitador magnético con calentamiento	3	Química, biología y microbiología		

Destilador de agua (monodestilador)	1	Química, biología y microbiología		
Incubadora	1	Química, biología y microbiología		
Refrigerador	1	Química, biología y microbiología		
Estufa universal	1	Química, biología y microbiología		
Estuche de disección	20	Química, biología y microbiología		

Barra magnética con anillo central 20mm	10	Química, biología y microbiología		
Barra magnética con anillo central 40mm	10	Química, biología y microbiología		
Barra magnética recogeimanes 35cm	5	Química, biología y microbiología		
Phmetro de masa básico	4	Química, biología y microbiología		
Calibrador pie de rey	4	Física, química y biología		
Micrómetro exterior	4	Física, química y biología		

Movimiento uniformemente acelerado	1	Física		
Movimiento parabólico	3	Física		
Accesorio de péndulo balístico	3	Física		
Equipo para el estudio de la ley de Hooke	3	Física		
Kit de mapeo de campo seco para experimentos en la visualización de campos eléctricos	3	Física		
Balanza cap max 6200g	1	Física, química, biología y microbiología		

Multímetro	8	Física		
------------	---	--------	--	--

Fuente. Sede Regional Garzón

1.2. Disponibilidad y Acceso a Bienestar Universitario

La estructura organizacional de la Universidad Surcolombiana, incluye la Gestión Institucional del Área de Bienestar Universitario, como el mecanismo a través del cual se organizan y disponen todos los instrumentos y recursos para generar el clima institucional, que favorezca el desarrollo humano integral de toda la comunidad universitaria. Es tanta la importancia que se le da a ese mecanismo que en el último Plan de Desarrollo Institucional se elevó, junto con esos instrumentos, expresados en programas, proyectos, actividades, servicios e instancias, a la condición de subsistema organizacional. Para el cumplimiento de ese propósito, la Oficina de Bienestar Universitario, se organiza en su estructura funcional en áreas de salud, desarrollo humano, apoyo socioeconómico, cultura, recreación y deportes, desde donde orienta el desarrollo y ejecución de los programas, proyectos, servicios y actividades. Los servicios que ofrece Bienestar Universitario en la Sede Regional Garzón son:

Área de la Salud

Promueve el mejoramiento permanente de las condiciones físicas, psíquicas, mentales, sociales y ambientales, en las que se desarrolla la vida universitaria, mediante programas formativos, preventivos y correctivos que incidan en la calidad y hábitos de vida saludable.

➤ Servicio Médico

El desarrollo de las acciones por parte del servicio médico, parten de la verificación de la condición física inicial de cada uno de los estudiantes, con la cobertura de exámenes de admisión y, a lo largo de la carrera universitaria con talleres de promoción y prevención y consultas médicas. De manera que, la Universidad se convierta en un entorno para el mantenimiento de ese estado de salud y la optimización del mismo, en el proceso de formación integral como persona-profesional.

Entre las actividades de servicio médico encontramos:

- Exámenes de Admisión
- Atención Consulta Externa de Primer Nivel
- Programas de Promoción y Prevención

A continuación, se presenta la cantidad de estudiantes atendidos en los diferentes servicios que presta el área de salud:

Tabla 68. Exámenes de Admisión-Consulta Médica-Talleres Promoción y Prevención

BENEFICIARIOS SERVICIO MÉDICO					
SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020
Exámenes Admisión	78	13	79	113	21
Consulta Médica	29	2	29	77	33
Talleres de Prevención y Promoción	351	-	292	583	185
TOTAL	458	15	400	773	239
TOTAL COBERTURA	1.885 ESTUDIANTES				

Fuente: Sistema Integrado de Bienestar Universitario (SIBUSCO)

Para el año 2016, se tiene que, el servicio médico tuvo una cobertura de 458 estudiantes, no obstante, los datos muestran un descenso en la cobertura para el año 2017, dado que los servicios médicos se contrataron medio tiempo para este año, teniendo una cobertura de tan solo 15 estudiantes; durante los años 2018 y 2019, se presentan incrementos en cobertura de 400 y 773 estudiantes respectivamente, ya que se vuelve a contratar al profesional de tiempo completo, finalmente en el año 2020, se presenta una cobertura de 239 estudiantes, lo que evidencia un decremento de estudiantes atendidos, debido a la Pandemia del COVID 19, para este año, se adoptó la virtualidad desde el mes de marzo, acogiendo las indicaciones dadas por el Ministerio de Salud.

Servicio Odontológico

El objetivo principal del servicio odontológico, es brindar atención de primer nivel a las necesidades de la comunidad estudiantil y realizar actividades de promoción y prevención para mejorar la salud oral e higiene como son: Motivación y educación en salud oral, sonrisa sana y técnica de cepillado, para que estas actividades contribuyan al cumplimiento de la misión institucional. Se observa durante el año 2020, un decrecimiento en los tres Servicios (Exámenes de Admisión, Consulta Médica y Talleres de Promoción y Prevención), dadas las circunstancias por las que se atraviesan debido a la pandemia generada por el COVID-19, pues el médico de la sede no fue contratado para el período 2020-2.

Entre las actividades del servicio odontológico se encuentran:

- Exámenes de Admisión
- Atención Odontológica
- Talleres de Promoción y Prevención

A continuación, en la Tabla 69, se presenta la cantidad de estudiantes atendidos en los diferentes servicios que presta el área de odontología:

Tabla 69. Exámenes de Admisión-Consulta Odontológica-Talleres Promoción y Prevención

BENEFICIARIOS SERVICIO ODONTOLÓGICO					
SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020
Exámenes Admisión	86	42	84	114	36
Consulta Odontológica	76	48	57	102	7
Talleres de Prevención y Promoción	606	567	485	563	91
TOTAL	768	657	626	779	134
TOTAL DE COBERTURA	2.964 ESTUDIANTES				

Fuente: Sistema Integrado de Bienestar Universitario (SIBUSCO)

En la Tabla 69, se puede evidenciar que se ha ofrecido un servicio odontológico de calidad, generando cada vez más cobertura a los estudiantes de la sede, demostrando que los talleres de prevención y promoción, son acordes a lo solicitado por estudiantes y temas que generan interés. Es por eso que desde el año 2016, hasta la fecha se ha demostrado una gran cobertura de estudiantes, que acceden al servicio odontológico. No obstante, los datos muestran una caída en la cobertura durante el año 2020, esto es debido a que por motivos del COVID -19, no se contrató odontólogo en la sede para el periodo 2020-2.

Servicio Psicológico

El servicio psicológico, ofrece actividades que contribuyen tanto al bienestar individual como colectivo, desarrollando actividades de nivel asistencial, mediante atenciones psicológicas individuales o grupales, donde se brinda orientación y apoyo a personas que requieran una intervención a una problemática en particular y de nivel preventivo, a través de campañas de promoción y prevención, las cuales tienen como objetivo brindar herramientas y fortalecer habilidades de la comunidad universitaria que aporten a su crecimiento personal y profesional.

Ofrece un espacio orientado al fortalecimiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria, con actividades que contribuyen al bienestar individual y colectivo, desarrollando acciones a nivel asistencial y preventivo.

Entre las actividades del servicio psicológico se encuentran:

- Exámenes de Admisión
- Atención Psicológica
- Talleres de Promoción y Prevención

A continuación, en la Tabla 70, se presenta la cantidad de estudiantes atendidos en los diferentes servicios que presta el área de psicología:

Tabla 70. Exámenes de Admisión- Consulta Psicológica-Talleres Promoción y Prevención

BENEFICIARIOS SERVICIO PSICOLÓGICO				
SERVICIO	2017	2018	2019	2020
Exámenes Admisión	12	109	141	67
Consulta Psicológico	54	34	36	77
Talleres de Prevención y Promoción	1.178	1.228	824	2.145
TOTAL	1.244	1.371	1.001	2.289
TOTAL DE COBERTURA	5.905 ESTUDIANTES			

Fuente. Sistema Integrado de Bienestar Universitario (SIBUSCO)

En la Tabla 70, se observa un decrecimiento no significativo de cobertura estudiantil en el servicio psicológico demostrando, que, a partir del año 2017, va en disminución leve de consultas y participación activa en los talleres de promoción y prevención. Siendo una manera visible el servicio ofrecido.

Los talleres de prevención y promoción, tuvieron un aumento significativo para el año 2020, debido al uso de las herramientas digitales tales como: Página de Facebook, correos electrónicos y grupos de WhatsApp, lo cual facilito la visualización de los talleres ejecutados.

Caracterización Psicosocial de Ingreso

La implementación de la ficha de caracterización, se realiza con estudiantes de primer semestre a corte del año 2020-2, la cual busca identificar factores de riesgo y fortalezas en los estudiantes en las áreas: Personal, familiar, social, académica y económica, permitiendo a través de ella realizar acercamientos y seguimientos a los estudiantes, en los cuales se identifique algún factor de riesgo.

La Universidad Surcolombiana, en concordancia a su dimensión teleológica, ha venido creando e implementando diversas estrategias, con el objetivo de garantizar el bienestar del estudiantado y fortalecer la Política de Permanencia y Graduación, ha sido un trabajo multidisciplinario, implementado principalmente desde la dependencia de Bienestar Universitario junto con Vicerrectoría Académica.

Entendiendo así, que la Universidad debe ser un escenario que garantice el mantenimiento del estado de salud de su comunidad y ofrezca las condiciones necesarias para optimizarlo, desde Bienestar Universitario, en el periodo 2020-2, se viene implementando el proceso de caracterización psicosocial de ingreso, adoptado a un enfoque salutogénico, para direccionar sus líneas de acción, el cual busca hacer énfasis en los factores y condiciones generadoras de bienestar, en cada una de las esferas que comprenden la vida de todo ser humano.

La caracterización psicosocial, de ingreso pretende identificar los factores de riesgo a los que están expuestos los estudiantes, los cuales pueden obstaculizar el proceso de formación integral de los mismos, de igual manera, busca reconocer los factores protectores, que pueden aportar a dicha formación y así establecer una línea base para brindar acompañamiento individual, para planear y ejecutar estrategias que respondan a las necesidades y potencialidades del estudiantado.

En el marco de la problemática presente, debido a la pandemia COVID-19, la caracterización se desarrolló a través del uso de herramientas y estrategias tecnológicas, con llamadas telefónicas y video llamadas, mediante un proceso de entrevista semiestructurada, haciendo uso de un instrumento denominado: "Ficha de caracterización psicosocial", a partir de un proceso de análisis de la información aportada por cada estudiante, se logra identificar tanto los factores protectores, como los de riesgo para poner en marcha el plan de alertas tempranas.

En la Sede Regional, para los programas de Derecho, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Contaduría Pública, se aplicaron 141 fichas de caracterización, de las cuales se elaboró un informe general, entregado al Coordinador de Bienestar de Psicología y a su vez se programó reunión con los docentes consejeros para la socialización del mismo.

Una vez se obtiene el perfilamiento a nivel individual, se procede a realizar un análisis grupal de cada uno de los programas académicos pertenecientes a la sede, con el objetivo de exponer las condiciones que a nivel general enfrenta el grupo en cada una de las áreas de ajuste, evaluadas individualmente para idear el plan de trabajo a desarrollar.

Extensión Cultural

Apoyar e inspirar expresiones artísticas y culturales que conecten a los estudiantes, docentes y administrativos a participar en los entornos internos y externos a nivel municipal, departamental y nacional, salvaguardando la cultura de la región. La Oficina de Extensión Cultural, cubre cuatro campos del arte: Danza, música, visuales y teatro, a través de talleres surge la conformación de grupos representativos, para presentarse en puestas en escena. Algunos de ellos que actualmente tiene la sede son los siguientes:

- Grupo de danza folclórica Aquelarre
- Grupo musical Fusión Andina Meraki
- Grupo de teatro Gabo
- Taller de Sanjuanero
- Taller de creación boceto mural musical:
- Taller de percusión (Batería electrónica uno y dos)
- Taller de danza (Salsa)
- Taller de danza (Mapale)
- Taller de danza (Bailes nacionales e internacionales)
- Taller de música (Melódica uno y dos)
- Taller de teatro (Maquillaje artístico)
- Taller de danza (Contemporánea)
- Taller de música (Introducción al bajo)
- Taller de música (Percusión básica)
- Taller de música (Percusión folclórica)
- Taller de música (Percusión latina)
- Taller de teatro (Taller manejo de la respiración- actuación).

Tabla 71. Histórico Participación - Actividades Culturales

MODALIDAD	PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES CULTURALES										TOTAL INDICADOR SUE
	2016	I.SUE	2017	I.SUE	2018	I.SUE	2019	I.SUE	2020	I.SUE	
Recreativa	-	-	22	7	75	23	34	10	-	-	40
Formativa	16	10	8	5	33	20	260	156	529	317	508
Representativa	16	16	20	20	-	-	47	47	30	30	113
TOTAL	32		50		108		341		559		661
TOTAL COBERTURA	1.090 PARTICIPACIONES										

Fuente. Sistema Integrado de Bienestar Universitario (SIBUSCO)

En la Tabla 71, se evidencia el total de actividades culturales realizadas por año, en las diferentes disciplinas artísticas, desarrolladas en la sede, entendidas como: Danza, teatro, música y visuales (Cine-club). En ese sentido, se tiene que para el año 2017, se tuvo una cobertura de 50 participaciones, en el 2018, de 108, en el 2019, de 341, en el 2020, de 559 participaciones, lo que representa una cobertura total de 1.090 participaciones, desde el año 2016 al 2020.

De igual manera, la tabla evidencia el indicador, el cual fue cuantificado teniendo en cuenta el número de participantes en las actividades culturales, de las modalidades: Recreativa, Formativa y Representativa. El registro de estas participaciones se realiza de manera independiente, debido a que un mismo estudiante, puede participar de cualquiera de las modalidades por cada actividad cultural.

El indicador de participaciones en las modalidades anteriormente mencionadas, es de 661 estudiantes, según lo emanado por el Sistema de Universidades del Estado, el cual señala que, para efectos de cálculo, las cifras se ponderarán con un factor de: 0.3 para los recreativos, 0.6 para los formativos y 1.0 para los competitivos o representativos.



Tabla 72. Participación por Programa - Actividades Culturales

PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES CULTURALES						
PROGRAMA	MODALIDAD	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Formativa	10	4	33	97	197
	Recreativa	-	17	50	5	-
	Representativa	11	10	-	15	12
DERECHO	Formativa	-	-	-	98	191
	Recreativa	-	-	-	21	-
	Representativa	-	-	-	21	10
INGENIERÍA AGRÍCOLA	Formativa	6	4	-	65	141
	Recreativa	-	5	25	8	-
	Representativa	5	10	-	11	8
TOTAL		32	50	108	341	559
TOTAL COBERTURA		1.090 PARTICIPACIONES				

Fuente. Sistema Integrado de Bienestar Universitario (SIBUSCO)

En la Tabla 72, se observa las participaciones por cada programa académico, de forma anual de los estudiantes que hacen parte de los diferentes talleres de Extensión Cultural en las modalidades: Formativas, Recreativas y Representativas. Debido a la virtualidad adoptada según indicaciones del MEN, solo se adoptaron talleres formativos y competitivos durante el año 2020.

Gracias a las diferentes estrategias empleadas como talleres formativos, recreativos, representativos, puestas en escena y las diferentes modalidades en formación de grupos, se ha llegado de 32 participaciones en el año 2016, a un total acumulado de 1.090 participaciones estudiantes hasta 2020. Estas participaciones han sido de los diferentes programas en las disciplinas, permitiendo fortalecer las aptitudes artísticas, culturales, étnicas de los estudiantes, apoyando el desarrollo de la región.

Recreación y Deportes

Las actividades de recreación universitaria, en el campo del entretenimiento y el deporte tienen como objetivo orientar las actividades que permitan cuidar y proteger el medio ambiente, estimular la práctica deportiva, mejorar el desarrollo de las habilidades, a través de la promoción de la salud, la competencia mental, el entrenamiento correspondiente y la participación de toda la comunidad. La acción temática en este campo, es la de formación en actividades deportivas, entretenimiento, aprovechamiento del tiempo libre, deportes representativos de diversas disciplinas.

Tabla 73. Histórico Participación – Actividades Deportivas

MODALIDAD	PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS										TOTAL INDICADOR SUE
	2016	I.SUE	2017	I.SUE	2018	I.SUE	2019	I.SUE	2020	I.SUE	
Recreativa	49	15	211	63	97	29	811	243	408	122	472
Formativa	28	17	51	31	114	68	360	216	347	208	540
Competitiva	79	79	192	192	46	46	219	219	100	100	636
TOTAL	156		454		257		1.390		855		1.648
TOTAL COBERTURA	3.112 PARTICIPACIONES										

Fuente. Sistema Integrado de Bienestar Universitario (SIBUSCO)

En la Tabla 73, se evidencia como la sede en el año 2017, contaba con dos disciplinas deportivas: Voleibol y Futbol Sala masculino, durante el año 2018, se presenta una pequeña variación dado que disminuyó la cantidad de monitores vinculados y además los estudiantes solicitaron ampliación de las disciplinas deportivas, entendiendo esta realidad, para el año 2019 se vincularon seis (6) disciplinas deportivas al portafolio de servicios, generando una gran participación de los estudiantes en las diferentes modalidades: Fútbol, Futbol Sala, Voleibol, Rugby, Baloncesto y Ultímate, fortaleciendo espacios recreativos, de sano esparcimiento para la comunidad estudiantil; con el aumento de la cobertura, se pasó de 257 a 1.390 participaciones para el 2019, ya para el último año, hubo una disminución de la cobertura debido medida preventiva otorgadas por el Ministerio de Educación, adoptando la virtualidad e implementando planes de entrenamiento para mantener la condición física de los deportistas.

De igual manera en la anterior tabla se evidencia el indicador, el cual fue cuantificado teniendo en cuenta el número de participantes en los programas deportivos, de las modalidades: Recreativa, Formativa y Competitiva. El registro de estas participaciones se realiza de manera independiente, debido a que un mismo estudiante, puede participar de cualquiera de las modalidades por cada programa deportivo.

El indicador de participaciones en las modalidades anteriormente mencionadas, es de 1.648 estudiantes, según lo emanado por el Sistema de Universidades del Estado, el cual señala que, para efectos de cálculo, las cifras se ponderarán con un factor de: 0.3 para los recreativos, 0.6 para los formativos y 1.0 para los competitivos.

Tabla 74. Participación por programa – Actividades Deportivas

PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS						
PROGRAMA	MODALIDAD	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Recreativa	31	105	57	320	188
	Formativa	-	17	49	168	97
	Competitiva	25	101	19	95	42
CONTADURÍA PÚBLICA	Recreativa	-	-	-	-	-
	Formativa	-	-	-	-	39
	Competitiva	-	-	-	-	-
DERECHO	Recreativa	-	-	2	209	97
	Formativa	-	-	2	40	90
	Competitiva	-	-	-	36	26
INGENIERÍA AGRÍCOLA	Recreativa	18	106	38	282	123
	Formativa	28	34	63	152	121
	Competitiva	54	91	27	88	32
TOTAL		156	454	257	1.390	855
TOTAL COBERTURA		3.112 PARTICIPACIONES				

Fuente. Sistema Integrado de Bienestar Universitario (SIBUSCO)

En la Tabla 74, se logra evidenciar el número histórico de estudiantes que se han beneficiado en el área deportiva, bajo las modalidades: Recreativa, Formativa y Competitiva, entre el periodo 2016-1, hasta el 2020-2, gracias a las diferentes estrategias empleadas, se pasó de contar con la participación de 156 estudiantes en el año 2016, a un total acumulado de 3.112 para el año 2020.

Desarrollo Humano

El Área de Desarrollo Humano, tiene como objetivo desarrollar todo el potencial personal, ocupacional y profesional, en concordancia con la misión de la Universidad, con el apoyo de diferentes programas sociales, fortaleciendo la comunicación asertiva y las relaciones humanas dentro de la Universidad, para lograr una verdadera integración.

➤ Servicios

- Taller de Comunicación Asertiva
- Taller de Integración Equipo de Trabajo
- Programa Tablet USCO

- Programa Generación E
- Programa Jóvenes en Acción

➤ Programa Tablet USCO

La sede, facilita a los estudiantes de los estratos 1 y 2, un dispositivo electrónico (Tablet), en calidad de préstamo, con el objetivo de fortalecer el desempeño académico, mejorar los promedios, fomentar su permanencia y graduación, aumentando así la calidad en la educación de la institución. Esta idea surgió como una necesidad, por parte de los estudiantes para poder obtener una herramienta tecnológica cada semestre.

Tabla 75. Beneficiarios Programa Tablet USCO

BENEFICIARIOS TABLET USCO					
PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	14	12	22	10	45
CONTADURÍA PÚBLICA	-	-	-	-	29
INGENIERÍA AGRÍCOLA	33	32	31	14	58
DERECHO	-	-	5	2	39
TOTAL	47	44	58	26	171
TOTAL COBERTURA	346 ESTUDIANTES				

Fuente: Oficina de Desarrollo Humano

En la Tabla 75, se evidencia como el programa Tablet - USCO, ha generado un buen impacto en la comunidad estudiantil, es una herramienta útil para el desarrollo de las actividades académicas, desde el año 2016 hasta la fecha, los estudiantes han hecho uso de este buen recurso tecnológico.

Para el año 2020, se presenta un incremento en la adquisición de la herramienta tecnológica, debido a la virtualidad adoptada con ocasión de la emergencia sanitaria de la pandemia COVID-19, permitiendo beneficiar un mayor número de estudiantes y garantizar la continuidad en la educación superior.

➤ Programa Jóvenes en Acción

El Programa Jóvenes en Acción de Prosperidad Social, apoya a los jóvenes en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, con la entrega de una Transferencia Monetaria Condicionada (TMC), incentivo económico que se entrega cada 4 meses, representado en dos incentivos por semestre, uno denominado MATRÍCULA (R1), que se entrega cuando el estudiante se vincula a un programa de formación académica y otro denominado DESEMPEÑO Y PERMANENCIA (R2), que se entrega cuando el estudiante culmina el semestre matriculado con una nota aprobatoria de 3.0, si el estudiante tiene un promedio igual o superior a 4.0 se entrega un incentivo adicional por concepto de la excelencia.

Tabla 76. Beneficiarios Programa Jóvenes en Acción

BENEFICIARIOS JÓVENES EN ACCIÓN					
PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2020
TECNOLOGÍA EN OBRAS CIVILES	44	46	-	-	-
INGENIERÍA AGRÍCOLA	81	116	135	209	211
DERECHO	-	-	30	147	247
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	74	93	231	325	287
TOTAL	199	255	396	681	745
TOTAL COBERTURA	2.276 ESTUDIANTES				

Fuente: Oficina Área de Desarrollo Humano

En la Tabla 76, se observa que desde la sede se ha venido apoyando los programas sociales, creados con el fin de brindar un apoyo económico, a aquellos estudiantes de los estratos 1 y 2, lo que ha generado a partir del año 2016, un incremento en la cobertura, debido al aumento de estudiantes matriculados, que cumplen con los requisitos para acceder a este beneficio. Se presenta un aumento considerable en la cantidad de beneficiados del programa jóvenes en acción durante el año 2019, debido al aumento de la oferta académica en la sede, se pasó de tener 3 programas a contar con 4.

➤ Programa Generación E

Es una iniciativa del Gobierno Nacional, que le apuesta a que más jóvenes de bajos recursos tengan mayores oportunidades de acceder a la Educación Superior, en un trabajo conjunto con el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) y con las instituciones que acompañan a los estudiantes, otorgándoles apoyo para cubrir los gastos académicos durante todo el proceso de formación académica.

Tabla 77. Beneficiarios Programa Generación E

BENEFICIARIOS GENERACIÓN E		
PROGRAMA	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	40	-
INGENIERÍA AGRÍCOLA	30	33
DERECHO	39	54
TOTAL	109	87
TOTAL COBERTURA	196 ESTUDIANTES	

Fuente: Oficina Área de Desarrollo Humano

En la Tabla 77, se observa que el programa de Generación E, inicia hacia el 2019, para beneficiar a los estudiantes, financiando el 100% del pago de la matrícula, para el año 2019, se tiene que, 109 estudiantes obtuvieron los beneficios de este programa, 40 para Administración de Empresas, 30 en Ingeniería Agrícola

y 39 en el programa de Derecho. Para el año 2020, los estudiantes beneficiarios fueron 87, en cuyo caso 33 corresponden al programa de Ingeniería Agrícola y 54 a Derecho, en este mismo año el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), toma la determinación de disminuir la cantidad de cupos asignados a la Universidad, con lo que disminuye la cantidad de cupos disponible para la sede.

➤ Apoyo Socioeconómico

El objetivo del apoyo socioeconómico, es mejorar las condiciones de vida de los estudiantes, a través de incentivos, reconocimientos, servicios de subsidio alimentario e investigación socioeconómica. El propósito es asegurar la permanencia en la institución, para lograr las metas educativas y de egreso.

Tabla 78. Beneficiarios Estudio Socioeconómico

BENEFICIARIOS ESTUDIO SOCIOECONÓMICO				
PROGRAMA	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	4	6	22	87
CONTADURÍA PÚBLICA	-	-	7	13
INGENIERIA AGRÍCOLA	-	-	6	20
DERECHO	-	-	5	13
TOTAL	4	6	40	133
TOTAL COBERTURA	183 ESTUDIANTES			

Fuente: Área Promoción Socioeconómica

En la Tabla 78, muestra la sede desde el año 2017, dando inicio a los estudios socioeconómicos con el fin de que los estudiantes tuvieran ese beneficio de reestructurar el valor de la matrícula, permitiendo la continuidad de los mismos.

Para el año 2020, la Universidad realiza una contratación de compra de Kit Alimentarios y Conectividad (Sim Card), para beneficiar a los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3, debido a la emergencia sanitaria del COVID-19, permitiendo que los estudiantes se beneficien y se les garantice la continuidad en la educación superior.

➤ Becas Fondo Patrimonial

Creado por el Acuerdo 042 del 2015 y financiado con recursos provenientes de las donaciones, subvenciones y legados efectuados por personas naturales o jurídicas, cuyos ingresos serán destinados al subsidio para el pago de la matrícula financiera, derechos de grado o matrícula de continuidad, a estudiantes de pregrado de bajos ingresos, de los programas propios de la Universidad Surcolombiana.

En la Tabla 79, se observa el número de becas otorgadas a estudiantes por la Universidad Surcolombiana, mediante el Fondo Patrimonial que contribuye a cubrir necesidades de estudiantes, que no cuentan con ninguna clase de auxilio económico.

Tabla 79. Beneficiarios Beca Fondo Patrimonial

BENEFICIARIOS BECA FONDO PATRIMONIAL					
PROGRAMAS	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	-	1	1	-	3
INGENIERÍA AGRÍCOLA	3	2	1	1	-
TOTAL	3	3	2	1	3
TOTAL DE COBERTURA	12 ESTUDIANTES				

Fuente: Área Promoción Socioeconómica

La sede desde el año 2016, realiza la convocatoria de becas, mediante la página web de la Universidad, con el fin de ayudar a solventar el valor de la matrícula, con medio salario mínimo legal vigente, teniendo un crecimiento significativo en los estudiantes beneficiados de este programa.

➤ Inducciones

Son los actos de bienvenida por parte de las directivas y las diferentes dependencias, tiene como objetivo guiar a los nuevos estudiantes de los distintos programas, que inician su plan de estudio en la Sede Regional, brindando información sobre los diferentes procesos y servicios que presta la Universidad, seguido de actos culturales realizados por los grupos artísticos de la sede.

En la Tabla 80, se observa la cantidad de estudiantes a los cuales se les brinda esta inducción que es muy importante, para este nuevo proceso educativo.

Tabla 80. Inducción a Estudiantes

PROGRAMAS	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	82	80	84	72	57
CONTADURÍA PÚBLICA	-	-	-	-	31
INGENIERÍA AGRÍCOLA	31	16	79	42	54
DERECHO	-	-	43	43	98
TOTAL	113	96	206	157	240
TOTAL COBERTURA	812 ESTUDIANTES				

Fuente: Oficina Área de Desarrollo Humano

Se puede evidenciar como la sede en cada inicio de semestre, realiza la actividad de inducción a estudiantes nuevos, con el fin de que la comunidad estudiantil conozca todos los servicios ofertados por el área de Bienestar Universitario, es por eso que se hace énfasis, en que los estudiantes que ingresan

participen de dichas jornadas, lo cual refleja un incremento en la participación desde el año 2016, hasta la fecha.

➤ Servicio de Restaurante

La Sede Regional, actualmente ofrece 255 meriendas de lunes a sábado para la comunidad estudiantil, en años anteriores la sede contaba con el suministro de 180 meriendas, en la Tabla 81, se evidencia un incremento en la demanda del servicio y el aumento de la población estudiantil. Cabe resaltar que la disminución de la cantidad de beneficiarios de meriendas para el periodo 2020-1, se justifica dado que las actividades académicas, se estaban realizando de manera virtual a partir del mes de marzo, debido a que los estudiantes no se podían desplazar hasta la sede a recibir su merienda, por las restricciones dadas por el Ministerio de Salud.

Tabla 81. Servicio de Restaurante

BENEFICIARIOS SERVICIO RESTAURANTE	
AÑO	CANTIDAD
2016	26.453
2017	26.425
2018	27.360
2019	26.487
2020	7.700
TOTAL COBERTURA	114.425
	RACIONES

Fuente. Sede Regional Garzón

Tabla 82. Beneficiarios Kit de Alimentación Año 2020

BENEFICIARIOS KIT ALIMENTACIÓN	
PROGRAMA	TOTAL
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	26
CONTADURÍA PÚBLICA	6
DERECHO	11
INGENIERÍA AGRÍCOLA	11
TOTAL COBERTURA	54
	ESTUDIANTES

Fuente: Área de Promoción Socioeconómica

En la Tabla 82, se evidencia que para el año 2020, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia COVID 19, por estrategia del área de bienestar, se implementan otras ayudas para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales, generadas a causa de la emergencia, el cual consistió en beneficiar a 54 estudiantes con un kit alimenticio, que mediante estudio se seleccionaron a los de bajos recursos, de todos los programas con los que cuenta la Sede Regional.

1.3. Disponibilidad y Acceso a Extensión

En la Universidad Surcolombiana Sede Regional, se ha desarrollado una serie de intercambios de conocimientos académicos y el fortalecimiento de la misma en ambientes externos, por ende, se especifica seguidamente aspectos relevantes en disponibilidad y acceso a extensión de los programas ofertados.

A continuación, se da a conocer las diversas actividades desarrolladas en disponibilidad y extensión según su tipo de ejercicio:

➤ Proyectos

En el trayecto de la oferta académica, se han desarrollado proyectos de índole investigativo y de proyección social, sin embargo, son formalizados en la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, a continuación, en la Tabla 83, se relacionan aclarando que se han trabajado desde el año 2016, hasta la fecha:

Tabla 83. Proyectos de Investigación Ejecutados en el Periodo 2016 – 2020

PROYECTOS					
AÑO	PROGRAMA	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL SEMILLERO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO
2016	INGENIERÍA AGRÍCOLA	Agroindustria - Usco	Semillero de Investigación Centro de Investigación Agroindustrial Garzón.	Aplicación del concepto de biorrefinería a los residuos generados en el beneficio húmedo del café.	Estudiar el acoplamiento de diversos procesos dentro del concepto de biorrefinería que permita el tratamiento de los residuos generados en el beneficio húmedo del café (Pulpa y mucílago).
2019	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	ESINSUR Estudios Interdisciplinarios de Surcolombiano.	SIAN Semillero de Investigación de Administración y de Negocios.	Diseño de una ruta turística para la zona centro del departamento del Huila.	Diseñar una ruta turística para la zona centro del departamento del Huila.
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	ESINSUR Estudios Interdisciplinarios de Surcolombiano.	SIAN Semillero de Investigación de Administración y de Negocios.	Relación entre la ocupación de los profesionales en Administración de Empresas de la Usco Sede Garzón y la creación de empresa, en los últimos cinco (5) años.	Determinar la relación entre la ocupación de los profesionales en Administración de Empresas de la Universidad Surcolombiana Sede Garzón y la creación de empresa, en los últimos cinco (5) años.

	BIOLOGÍA APlicada e INGENIERÍA AGRÍCOLA	CONSTRUSCO GINACUA	EDICUSCO Semillero de Investigación Edificando el Sur Colombiano.	Efecto del vertimiento de agua residual sobre las condiciones fisicoquímicas e hidrobiológicas en la quebrada Rio Ioro.	Determinar los efectos del vertimiento de agua residual sobre las condiciones fisicoquímicas e hidrobiológicas en la quebrada Rio Ioro.
2020	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	ESINSUR Estudios Interdisciplinarios de Surcolombiano	SIAN Semillero de Investigación de Administración y de Negocios.	Conocimiento de los cafeteros del municipio de Garzón acerca del manejo de sus finanzas personales.	Determinar el conocimiento de los cafeteros del municipio de Garzón acerca del manejo de sus finanzas personales.

Fuente. Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social

➤ Educación Continua

La Sede, por medio de las facultades adelanta programas de educación permanente a egresados, instituciones, organizaciones e individuos, para posibilitar la actualización de los profesionales en el campo de su desempeño y propiciar el mejoramiento permanente.

Para los años 2017 y 2020, fueron 226 estudiantes quienes hicieron parte del curso de inglés, ofrecido por el Instituto de Lenguas Extranjeras de la Universidad Surcolombiana –ILEUSCO - el cual tiene como misión difundir la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras para responder a la demanda del desarrollo humano integral de la comunidad huilense, proporcionando el intercambio internacional de cultura, conocimiento, tecnología y productos que ofrece la región. También fomenta la investigación en asuntos relacionados con el aprendizaje y los métodos de enseñanza de otros idiomas. Los cursos se ofrecerán a la comunidad en general.

Tabla 84. Educación Continua Remunerada

EDUCACIÓN CONTINUA REMUNERADA			
AÑO	PROGRAMA	EVENTO	NÚMERO PARTICIPANTES
2017	ILEUSCO	Curso Inglés ILEUSCO, cohorte I sede Garzón	55
	ILEUSCO	Curso Inglés ILEUSCO, cohorte II sede Garzón 2017-1	32
	ILEUSCO	Curso Inglés ILEUSCO cohorte III sede Garzón año 2017	91
2020	ILEUSCO	Curso Inglés ILEUSCO, cohorte I sede Garzón año 2019	48

Fuente. Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social

A continuación, en la Tabla 85, se relacionan los eventos adelantados en los cuales se ha aplicado el conocimiento, ante situaciones socioeconómicas y culturales, con el fin de validar saberes, desarrollar habilidades profesionales y la atención directa de las necesidades del medio, obteniendo rentabilidad social.

Tabla 85. Educación Continua Solidaria

EDUCACION CONTINUA SOLIDARIA		
AÑO	FACULTAD	EVENTO
2017	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Foro vigilancia tecnológica, inteligencia competitiva e innovación como oportunidades en la economía actual - Sede Garzón.
		Conmemoración día del Administrador de Empresas Sede Garzón.
		3er. Encuentro cultural y deportivo intersedes.
2019	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Capacitación básica en renta para personas naturales Sede Garzón.
		I Foro de emprendimiento "Historias que inspiran" Sede Garzón.
		Capacitación en régimen pensional Sede Garzón.
		Conmemoración día del Administrador de Empresas Sede Garzón.
	CIENCIAS JURIDICAS Y POLÍTICAS	Capacitación UGPP y aspectos tributarios- Plan Nacional de Desarrollo.
		Justicia y género.
2020	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Catedra en derecho - análisis de sentencias judiciales y argumentos jurídicos.
		Asesorías para empresarios y personas naturales.
		Congreso internacional "Posturas financieras internacionales frente al COVID 19 desde la virtualidad".
	CIENCIAS JURIDICAS Y POLÍTICAS	Charla sobre ley de crecimiento económico.
		Diplomado, justicia transicional, paz y posconflicto.
	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Talleres "Usco tareas".
		"Congreso financiero internacional".
	INGENIERÍA	Conferencia invernaderos para cultivo de Cannabis medicinal.

Fuente. Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social

➤ Convenios de Cooperación Académica

El convenio de cooperación académica o interinstitucional, permite desarrollar la relación entre la Universidad y el sector externo, convirtiéndose en un escenario de interacción y aplicación de ejercicios prácticos para los estudiantes de la sede, en lo que respecta a prácticas académicas, pasantías y subsidiar la matrícula financiera. En la presente tabla, se discriminan los convenios realizados durante los últimos cinco (5) años.

Tabla 86. Convenios de Cooperación Académica

CONVENIOS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA		
CONVENIOS	ENTIDAD	PROGRAMAS
Convenio de Cooperación Académica N°. 118. Para la realización de prácticas académicas y pasantías.	CONVENIO 118 CÁMARA DE COMERCIO	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTADURÍA PÚBLICA
Convenio de Cooperación Académica N°. 134. Para la realización de prácticas académicas y pasantías.	COONFIE	
Convenio de Cooperación Académica - Para la realización de prácticas académicas y pasantías.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE DIRECCIÓN DE IMPUUESTOS Y ADUANAS NACIONALES- DIAN	
Convenio de Cooperación Académica N°. 175. Para la realización de prácticas académicas y pasantías.	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL COOFISAM	
Convenio de Cooperación Académica N°. 174. Para la realización de prácticas académicas y pasantías.	HOTELES CASABLANCA S.A.S	
Convenio de Cooperación Académica - Para la realización de prácticas académicas y pasantías.	FUNDACIÓN NATURA	
Convenio de Cooperación Académica - Para la realización de prácticas académicas y pasantías.	CAM-REGIONAL CENTRO	
Convenio de Cooperación Académica - Para la realización de prácticas académicas y pasantías.	COOPERATIVA COOCENTRAL	
Convenio de Cooperación Académica - Para la realización de prácticas académicas y pasantías.	PISCÍCOLA NEW YORK	
Convenio de Cooperación Académica - Para la realización de prácticas académicas y pasantías.	CORPOAGROCENTRO	
Convenio de Cooperación Académica - Para la realización de prácticas académicas y pasantías.	PROCAFÉS	INGENIERÍA AGRÍCOLA
Convenio de Cooperación Académica - Para la realización de prácticas académicas y pasantías.	COOPERATIVA ALMA DEL HUILA AGRÍCOLA-ALCALDÍA DE GARZÓN	
Convenio de Cooperación Académica - Para la realización de prácticas académicas y pasantías.	ISDAT (Ingeniería Seguridad Desarrollo Ambiente y Tecnología S.A.S.)	

Fuente: ORNI – Universidad Surcolombiana

En la Tabla 86, se observa que los convenios de cooperación académica, son una estrategia para el desarrollo misional de la Universidad en cuanto a la proyección social, es el acercamiento que tiene con su entorno, en este caso, por medio de las prácticas y pasantías que desarrollan los estudiantes en el transcurso de su proceso formativo, así como finalizando el mismo y que le permite al estudiante poner en práctica los conocimientos aprendidos en las aulas de clases, en ejercicios reales dentro de un empresa,

en la cual el estudiante tendrá que aplicar estrategias viables para la mejora en los procesos según los requerimientos de la organización.

En ese orden de ideas, los convenios de cooperación académica, son el medio por el cual la Universidad tiene el acercamiento con el sector público y privado, teniendo la oportunidad de generar transformaciones estructurales, proponiendo mejoras en cada una de las áreas en las cuales los estudiantes realizan sus prácticas o pasantías, beneficiando así al sector empresarial y estatal, pero también solidificando los conocimientos de los futuros profesionales.

➤ Movilidad Académica Entrante y Saliente

La Movilidad académica, es el desplazamiento temporal de estudiantes, docentes, investigadores o administrativos, hacia otras instituciones educativas para realizarla y viceversa, fortaleciendo experiencias. Se divide en movilidad Saliente y Entrante:

Movilidad Académica Entrante: Son los estudiantes extranjeros y de otras universidades del país, que desean realizar estancias cortas, semestres académicos, pasantías, prácticas académicas, en nuestra Alma Mater, en los diferentes programas o sedes para compartir experiencias.

Movilidad Académica Saliente: Estudiantes de la Universidad Surcolombiana, que van a otras instituciones internacionales o nacionales, a realizar sus participaciones en los diferentes eventos.

Movilidad Académica Entrante Internacional

Tabla 87. Movilidad Académica Entrante Internacional

MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRANTE INTERNACIONAL			
AÑO	PROGRAMA	CONVENIO/ FECHA Y LUGAR	NÚMERO PARTICIPANTES
2017	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	22 de agosto MÉXICO.	1

Fuente. ORNI – Universidad Surcolombiana

Movilidad Académica Saliente Nacional

Tabla 88. Movilidad Académica Saliente Nacional

MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE NACIONAL			
AÑO	PROGRAMA	FECHA Y LUGAR	NÚMERO PARTICIPANTES
2017	INGENIERÍA AGRÍCOLA	2017-11-01 al 2017-11-08 Antioquia, Colombia.	1
2018	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2018-05-17 al 2018-05-18 Huila, Colombia.	1
2019	DERECHO	2019-09-18 al 2019-09-19 Bolívar, Colombia.	1
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2019-11-05 al 2019-11-05 Bogotá D.C, Colombia.	1
2020	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2020-04-02 al 2020-04-03 Bogotá D.C, Colombia.	2
	INGENIERÍA AGRÍCOLA	2020-08-03 al 2020-09-21 Bogotá D.C, Colombia.	3

Fuente: ORNI – Universidad Surcolombiana

Movilidad Académica Saliente Internacional

Tabla 89. Movilidad Académica Saliente Internacional

MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE INTERNACIONAL			
AÑO	PROGRAMA	CONVENIO/FECHA Y LUGAR	NÚMERO PARTICIPANTES
2017	INGENIERÍA AGRÍCOLA	2017-01-13 al 2017-07-03 México	1
		2018-05-02 al 2018-10-24 Italia	1
		2018-11-30 al 2018-12-01 México	2
2018	DERECHO	2020-10-12 al 2020-11-23 Argentina	1
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2020-10-05 al 2020-11-16 Chile	1
		2020-07-20 al 2020-08-31 Corea del Sur	1
	DERECHO	2020-07-27 al 2020-09-14 España	14
	INGENIERÍA AGRÍCOLA	2020-08-03 al 2020-09-14 Estados Unidos	13
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2020-07-27 al 2020-09-14 Estados Unidos	8
	CONTADURÍA PÚBLICA	2020-08-03 al 2020-10-05 Estados Unidos	14
	INGENIERÍA AGRÍCOLA	2020-07-27 al 2020-08-31 México	2
		2020-08-17 al 2020-09-28 Suiza	2

Fuente: ORNI – Universidad Surcolombiana

➤ Unidad de Atención Especializada

Consultorio Empresarial y Contable

El Consultorio Empresarial y Contable, ejerce funciones de capacitación y acompañamiento en materia contable, tributaria, empresarial y de emprendimiento, a favor de la comunidad en general, especialmente de estratos 1 y 2, así como a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

Se pretende ampliar las actividades de proyección social de la Universidad al entorno, en caso específico en el centro del Huila, estrella vial del departamento y polo de desarrollo regional.

De igual manera el Centro de Interacción Empresarial, ofrece asesorías y asistencias en: Investigación, consultoría, capacitación en organización empresarial, problemas legales, administrativos, contables, económicos, financieros, de mercadeo, gerencia, talento humano, impuestos, control y revisoría fiscal,

producción y calidad, estudios socioeconómicos y bolsa de empleo, para el logro y desarrollo económico y empresarial de la región surcolombiana, mediante la aplicación del conocimiento científico.

Para el año 2020, se gestionó con la Alcaldía de Garzón, el comodato para el funcionamiento de la oficina del Consultorio Empresarial y Contable y el Centro de Interacción Empresarial de la Sede Regional Garzón, ubicada en el Centro Comercial Paseo del Rosario, con una duración de tres (3) años. Actualmente se cuenta con una alianza con el proyecto de desarrollo rural inclusivo “Efecto cacao”, por ende, se han realizado capacitaciones virtuales y presenciales a los nuevos monitores de esta área.





EVALUACIÓN SEDE REGIONAL LA PLATA



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

EVALUACIÓN SEDE REGIONAL LA PLATA

CAPÍTULO I. CARACTERIZACIÓN DE LA SEDE REGIONAL LA PLATA

1. Municipio de La Plata

Localizado en el suroccidente del departamento del Huila. Está ubicado en las estribaciones de la Cordillera Central bañados por las aguas de los ríos Aguacatal, La Plata y Páez. Su extensión territorial de 854 km², su altura de 1.118 metros sobre el nivel del mar y su temperatura promedio de 23º C. Es el cuarto municipio más poblado del departamento del Huila, después de Neiva, Pitalito y Garzón. Es considerado como puerto de conexión con el departamento del Cauca, donde emerge como una capital de la microrregión y cuenta con una población de 67.220 habitantes de acuerdo con la proyección del DANE para el año 2019.

Es conocido como la "Villa de San Sebastián de La Plata" y tiene como apelativo «Paraíso Folclórico del Huila», por ser un territorio de cuna de las tradiciones propias del Huila en cuanto a música y baile, especialmente de bambuco.

Reseña Histórica

Su fundación y conformación como municipio data del 5 de junio de 1651, por el Capitán Diego de Ospina y Maldonado, fecha en la cual se organiza la parroquia de San Sebastián de La Plata. Esta fundación se atribuye tanto al paso de Sebastián de Belalcázar por las tierras del Cauca, en la búsqueda de El Dorado bajo la conexión entre Santafé y Quito, así como el interés de los españoles al producirse el hallazgo de minas de plata existentes en esta área.

A través del tiempo, el municipio ha sido testigo de tres fundaciones: La primera, dada por la insurrección a la corona española el 22 de octubre de 1553, la segunda, debida a la extracción y al comercio de La Plata a comienzos de 1554 y la tercera, debido a la destrucción por parte de los indígenas Paeces, Andaquíes y Yalcones el 17 de junio de 1577. Este es un pueblo histórico, donde Simón Bolívar estuvo varias veces en una de las haciendas cercanas. En el lugar existe un sitio de peregrinaje religioso llamado La Quiebra Milagrosa.

División Político-Administrativa

El territorio municipal para fines administrativos y de gestión pública, adopta la división territorial comprendida por la zona urbana o cabecera municipal, la zona de expansión urbana y la zona rural.

Imagen 5. Mapa Político Municipio de La Plata



Fuente. <https://www.nuilla.gov.co/publicaciones/690/mapas-del-nuilla---69021/>

El área urbana se encuentra conformada por 58 barrios y el área rural por 134 veredas, 10 centros poblados y 10 corregimientos dentro del área de acción directa.

En la Tabla 90, se observan los corregimientos que hacen parte del municipio de La Plata, el número de centros poblados y veredas que posee cada uno.

Tabla 90. Corregimientos Municipio de La Plata

CORREGIMIENTO	Nº. CENTRO POBLADO	Nº. DE VEREDAS	VEREDAS
Belén	1	20	San Rafael, La Florida, La Reforma, La María, Las Acacias, El Arrayán, La Aurora, Pigoanza, Los Sauces, San José de Juntas, El Madroñal, Cachipay, La Estación, La Unión, Alto Rico, Bajo Rico, Tesorito, El Congreso, Antonio Nariño, El Pescado.
Monserrate	1	13	Alto Patico, Laderas, La Muralla, La Independencia, El Patico, Getzén, Betania, Los Ángeles, Alto Getzén, Cansarrocines, La Mesa, La Esperanza, San Francisco.

San Andrés	1	8	La Lindosa, Lucitania, La Azufrada, El Escribano, El Cabuyal, La Morena, El Coral, La Línea.
Villalosada	1	7	El Perico, Montebello, Alto Retiro, San Sebastián, El Retiro, La Guinea, Bellavista.
Gallego	1	12	Bajo Villa Mercedes, Santa Marta, San Miguel, Villamercedes, El Carmen, El Roble, Bajo Pescador, Palestina, Villa Esperanza, El Porvenir, Buenos Aires, Gallego.
San Vicente	1	12	Bélgica, Dos Aguas, Agua Bonita Estatua, El Líbano, San Mateo, Las Brisas, La Palma, Villacolombia, Alto Villanueva, El Triunfo, La Esmeralda, Los Laureles.
El Salado	0	11	Chilicambe, El limón, La Estrella, El Cedro, Los Alpes, El Chocó, Bajo Moscopán, Las Orquídeas, El Salado, El Rosal, Villa de Leyva.
Fátima	0	8	El Carmelo, San Juan, Las Mercedes, Panorama, Alto Cañada, El Cerrito, Bajo Cañada, Fátima.
Segovianas	0	8	El Bosque, El Paraíso, El Tablón, San Isidro, San Martín, Alto San Isidro, El Jazmín, Segoviana.
Moscopán (Santa Leticia)	1	18	San Antonio, Dos Quebradas, Bellavista, La Palma, Juan Tomas, Tijeras, El Calabazo, El Porvenir, El Trébol, Moscopán (Santa Leticia), Cuarenta y ocho, El Yarumal, La Vega Candelaria, Patio Bonito, San José, Alto Calendaria, Santa Rita, El Roble.

Fuente. Libro Oficial Regionalización 2018-DANE 2015-Pag. 266, 267

Población

Para el año 2015, la población del municipio de La Plata representa el 5,4% del total de la población departamental, con 62.728 habitantes, de los cuales el 41% se ubica en la cabecera municipal y el 49% se distribuye en la zona rural.

Con respecto al género, el 51% de la población se encuentra conformada por mujeres y el 49% de la población son hombres, además, solo el 57% de la población total es potencialmente activa.

La población indígena representa el 3,48% de la población total con 2.185 personas, de las cuales 1.986 se ubican en cinco (5) resguardos indígenas, y las restantes en zona urbana y rural del municipio, por otro lado, la población afrodescendiente no supera el 0,3% con solo 205 personas, y solo se registra 1 persona perteneciente a la población palenquera o basilio.

Educación

El panorama en materia de educación es bastante favorable para la región, debido a que en el año 2020, cuenta con 24 instituciones educativas, de las cuales 18 son oficiales y 6 de ellas son privadas, 10 centros educativos, 3 de ellos oficiales y 7 privados, con 136 sedes, 128 oficiales, de las cuales 18 se encuentran en la zona urbana, 110 en la zona rural y 8 sedes privadas ubicadas en zona urbana que brindan cobertura en materia de educación formal en sus tres niveles desde preescolar, básica y media a la población de la zona urbana y rural, además cuenta con 49 sedes, 46 oficiales y 3 privadas para la formación de adultos. En la actualidad, según los datos suministrados en mayo del año 2020, por la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Turismo, no existen instituciones educativas en concesión.

Además, en educación para adultos se cuenta con 46 sedes oficiales y 3 privadas que ofrecen el servicio a mayores de 15 años de edad.

Tabla 91. Oferta Educativa Municipio de La Plata

TIPO INSTITUCIÓN	Nº. INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TOTAL SEDES	UBICACIÓN ZONA URBANA	UBICACIÓN ZONAL RURAL	SEDES DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
Oficial	18	128	18	110	46
Privada	6	8	8	0	3
TOTAL	24	136	26	110	49

Fuente. Libro Oficial Regionalización 2018-DANE 2015-Pag. 276

También cuenta con 127 restaurantes escolares, de los cuales 114 están ubicados en el área rural y 13 en el sector urbano, las condiciones físicas de las instalaciones no se encuentran en buen estado, por lo tanto, urge un mejoramiento o mantenimiento a las mismas.

Dentro del sector educativo regional, la Universidad Surcolombiana es un actor supremamente importante en lo concerniente a la oportunidad de acceso a la educación superior, con altos estándares de calidad para toda esta población estudiantil, para ello, en articulación con la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Turismo y con las diferentes instituciones, se brindan los espacios de asesoría, acompañamiento, y divulgación de la oferta académica a la población de estas instituciones, especialmente a los estudiantes de los grados décimo y once, que son los que están próximos a graduarse y por ende son los futuros aspirantes a ingresar a la Universidad.

Establecimientos Educativos: Dentro de las instituciones que funcionan en el Municipio, se encuentran:

Tabla 92. Instituciones Educativas de Carácter Oficial

Nº.	INSTITUCIONES OFICIALES	JORNADA
1	Institución Educativa Marillac	Completa
2	Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco	
3	Institución Educativa Misael Pastrana Borrero	Mañana
4	Institución Educativa San Sebastián	Completa
5	Institución Educativa Técnico Agrícola "ITA"	
6	Colegio Municipal Villa de Los Andes	Tarde
7	Institución Educativa Monserrate	Completa
8	Institución Educativa San Vicente	
9	Institución Educativa Santa Lucía	
10	Institución Educativa Segovianas	
11	Institución Educativa Villalosada	
12	Institución Educativa Yu Luucx Pishau Hijos del Agua	
13	Institución Educativa Bajo Cañada	
14	Institución Educativa Cansarrocines	Completa
15	Institución Educativa Gallego	
16	Institución Educativa Las Acacias	
17	Institución Educativa San Miguel	
18	Institución Educativa El Carmelo	

Fuente. Sede Regional La Plata

Es importante resaltar los esfuerzos gubernamentales, para reducir las brechas de acceso a la educación y con ello aumentar la cobertura en términos de oportunidades de ingreso al sistema educativo, por ende, las instituciones educativas de carácter oficial, que hacen presencia en el municipio de La Plata, tienen definida su jornada pedagógica de la siguiente forma: Jornada completa (única), nocturna y fines de semana, pero en su mayoría funcionan por medio de jornada única, de esta forma dichas instituciones cuentan con buena cobertura de infraestructura, que garantiza el acceso a la educación ajustándose a las necesidades de toda la población.

Tabla 93. Instituciones Educativas de Carácter Privado

Nº.	INSTITUCIONES PRIVADAS	JORNADA
1	Colegio Empresarial de Los Andes	Única
2	José Celestino Mutis	
3	Liceo Moderno Plateño	Mañana, tarde
4	Evita Rosso	Única
6	Instituto Forma Integral para la Competencia	Sabática.

Fuente. Sede Regional La Plata

Por otra parte, sumado a los esfuerzos gubernamentales, el sector privado ha encontrado en el municipio, un escenario propicio para la oferta de servicios educativos por medio de la puesta en operación de instituciones educativas de carácter privado, que, atendiendo a la dinámica del mercado, tienen establecidas jornadas pedagógicas similares a las instituciones estatales.

Educación Superior

La tasa de cobertura en educación superior es de 3.37% para el municipio de La Plata, teniendo en cuenta que la participación de las instituciones de educación superior es mínima, infiere a que la población tenga bajas oportunidades de ingreso a algunos de los programas de las universidades que se oferta en la región y obtén por desplazarse hasta otras ciudades para realizar sus estudios, aumentando los costos académicos.

Instituciones de Educación Técnica, Tecnológica y de Educación Superior

El municipio viene demostrando grandes avances, ofreciendo oportunidades de acceso a educación tanto técnica, tecnológica y universitaria a toda una región, se ha convertido en el epicentro o capital educativa del occidente del departamento del Huila, con instituciones como CORPETROL y el SENA, esta última, ofrece formación tecnológica en sus dos modalidades, tanto presencial, como virtual brindando la formación a 808 aprendices en el año 2020, lo cual representa una participación del 37% respecto al ciento por ciento de la cobertura en educación superior, técnica y tecnológica.

De igual modo, el municipio ofrece a la región la oferta educativa de 3 universidades que hacen presencia con sedes propias como lo son: Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), que brinda programas de pregrado bajo la modalidad a distancia, para el año 2020, contaba con 578 estudiantes para una participación del 24,5%, la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), hace presencia con un solo programa de pregrado en Administración Pública de manera presencial, registra un número de 86 estudiantes para el año 2020, con una participación en el sector correspondiente al 3,6% y por último la Universidad Surcolombiana, de carácter pública, que cuenta con Acreditación Institucional de Alta Calidad en todas sus sedes, la cual para el año 2020, contaba con 5 programas de pregrado y un registro de 807 estudiantes para una participación de 34,2% en el sector.

Cultura

Cuenta con la siguiente infraestructura cultural:

- **Casa de la Cultura Constantino Tello Ordoñez:** Es una construcción moderna con amplios salones, auditorio y en la actualidad funciona la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Turismo.
- **Biblioteca Simón Bolívar:** No cuenta con una infraestructura propia, se encuentra ubicada temporalmente en las instalaciones del SENA, cuenta con una buena dotación de libros y material lúdico pedagógico, para la práctica de la lectura y otras actividades que realizan sus usuarios.
- **Salón de Danza y Turismo:** En la actualidad se encuentra en las instalaciones de la casa de la cultura, cuenta con una dotación limitada de trajes y accesorios, teniendo en cuenta el gran número de alumnos que asisten a clases, se hace necesario ampliarlo o reubicarlo.
- **Escuela de Música:** Se cuenta con dos salones para la práctica de música tradicional y banda de vientos, cuyos grupos musicales cuentan con la dotación adecuada de instrumentos.

Según el Plan de Desarrollo Municipal periodo 2016-2019, el municipio recauda por concepto de Estampilla Pro Cultura, alrededor de ciento un millón de pesos anuales (\$101.000.000), pero aún no cuenta con una política pública clara en torno al sector cultural, que permita desarrollar proyectos estratégicos a mediano y largo plazo que se articulen al Plan Decenal de Cultura.

De acuerdo a la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Turismo, se estima que en el municipio existen alrededor de 150 personas que hacen parte de este sector, entre danzeros, rajaleños, bailarines, solistas, poetas, músicos, entre otros. Además, al año se benefician de los procesos de formación artística y cultural en las diferentes disciplinas, con un total de 522 participaciones de personas entre niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos mayores.

Economía

El municipio de La Plata, por su ubicación geográfica, es considerado como la capital del occidente del departamento, posicionándose como el epicentro económico y comercial, además, tiene el privilegio de ser punto de conexión entre el departamento del Cauca y el departamento del Huila, al compartir frontera con el nororiente caucano, comprendido por los municipios de Inzá y Belalcázar (Páez), municipios que por su cercanía con la capital del occidente, ven en el municipio, un escenario propicio para el ejercicio del comercio de productos agropecuarios en mayor medida.

Teniendo en cuenta, que la economía del municipio se basa principalmente en la producción agropecuaria, se resalta el café como uno de los principales productos que dinamizan la economía local, seguido de productos como: El plátano, cacao, caña, maíz, arroz, fríjol y algunos cultivos frutales tales como: Lulo, tomate de árbol y mora. Además, por encontrarse ubicado en dos franjas paralelas a la zona cálida, comprendida entre los 460 y 1.200 m.s.n.m. y la zona fría que va desde los 1.800 y los 2.500 m.s.n.m. Otros de los principales sistemas productivos son: La ganadería bovina de doble propósito y en menor medida la piscicultura, tanto en clima cálido como en frío.

Instituciones que Prestan el Servicio en el Municipio

Las regiones del Sur Occidente del Huila y Oriente Caucano, basan su economía en la actividad agrícola, ganadera, comercial, financiera, de servicios, entre otras, lo que genera un amplio margen de aplicabilidad del perfil profesional.

La existencia de las diferentes empresas en el municipio, facilita a los estudiantes y egresados, poder desempeñarse en las diferentes áreas del campo laboral, así mismo, a través de convenios interinstitucionales o de cooperación y el desarrollo de pasantías y/o prácticas académicas.

Según datos de la Cámara de Comercio de Neiva, para el año 2020, el municipio de La Plata registró un total de 1.676 empresas, dentro de las cuales, el 90% corresponde a personas naturales y el 10% a personas jurídicas, del total de estas empresas. El 99,7% corresponde a Microempresas y el 0,3% a pequeñas empresas y se distribuyen dentro de los diferentes sectores de la siguiente manera: 87,3% pertenecen al sector terciario, es decir al sector de prestación de servicios, seguido del 8,2% que pertenecen al sector secundario o de transformación y finalmente el 4,5% de las empresas pertenecen al sector agropecuario y de extracción.

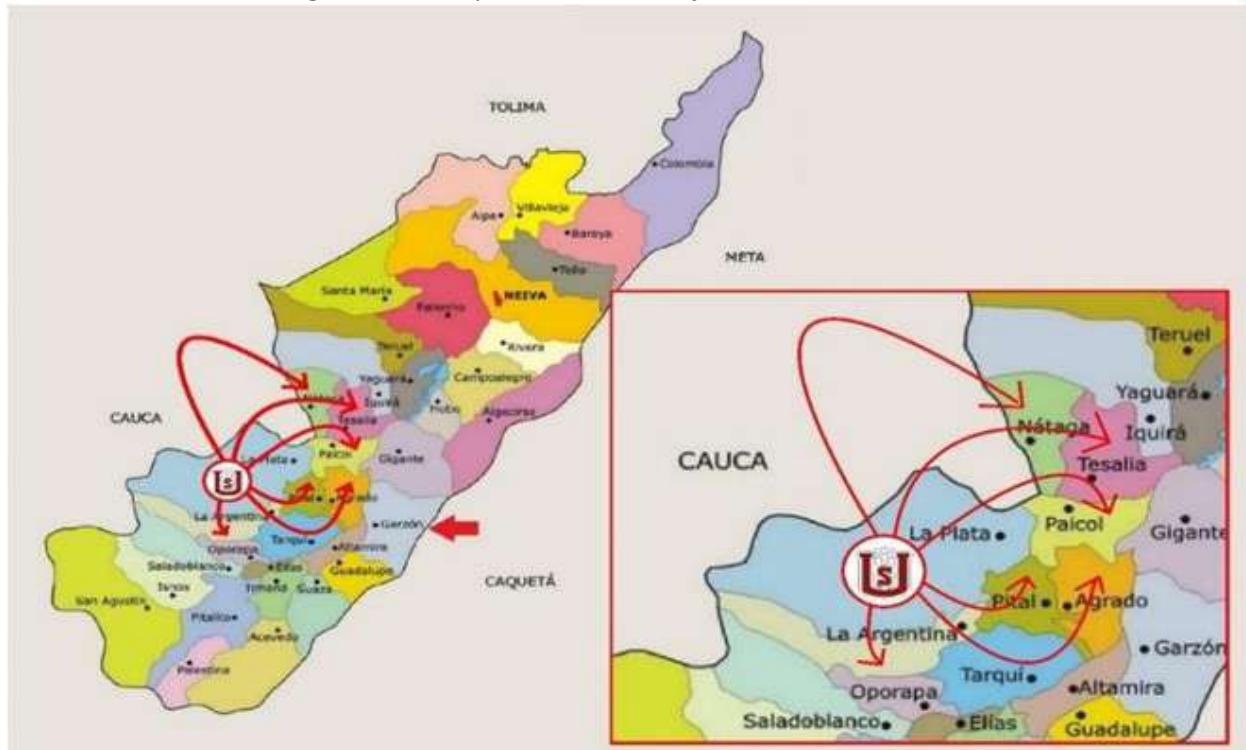
Igualmente, las instituciones educativas son un alto potencial, que aportan un gran número de bachilleres, los cuales se ven reflejados en el proceso de inscripciones en la sede, de igual manera es favorable la acogida que tienen los graduados en las diferentes instituciones y empresas, para desempeñar cargos acordes a sus capacidades y competencias.

Municipios Área de Influencia Universidad Surcolombiana - Zona Suroccidente del Departamento del Huila

El municipio de La Plata, basándose en la Universidad Surcolombiana como núcleo de educación superior, cuenta con un atractivo destino para la formación de profesionales de los diferentes municipios, por tal motivo la nutrida afluencia de estudiantes foráneos se ha convertido en un factor fundamental para el desarrollo de la Sede La Plata.

De igual modo, este municipio cuenta con una ubicación geográfica privilegiada, al encontrarse ubicado en las estribaciones de la Cordillera Central, tiene la fortuna que recorren su territorio los ríos Aguacatal, La Plata y el imponente río Páez, además de ello, hacen parte de su zona de influencia los municipios de Tesalia, Paicol, Nátaga y La Argentina.

Imagen 6. Municipios del Área de Influencia-Zona Suroccidente



Fuente: <https://tierracolombiana.org/municipios-de-huila/> - Sede Regional La Plata

La Argentina

El municipio “Antigua capital minera de Colombia”, se encuentra ubicado al sur occidente del departamento del Huila, en las estribaciones de la majestuosa Serranía de las Minas, que se desprenden de la Cordillera Central, a la margen derecha del río La Plata; cuenta con una extensión territorial de 320 Km², de los cuales 280 Km² corresponden al área rural y el 40 Km² al área urbana, la distancia con la capital del departamento, es de 153 km, su temperatura oscila entre los 18 y 23°C, y su altura es de 1.560 m.s.n.m. Sus límites: Norte: Municipio de La Plata, Sur: Municipios de Saladoblanco, Oporapa y Tarqui, Oriente: Municipios de Tarqui y El Pital y por el Occidente: Departamento del Cauca. (Consejo Municipal de La Argentina, 2016).

Nátaga

El municipio, denominado también “Santuario mariano del Huila”, se encuentra localizado en la región sur-occidental del departamento del Huila, sobre las laderas de una ramificación de la Cordillera Central; posee una extensión territorial de 132.87 Km², de los cuales 132.43 km² corresponden al área rural y el 0.44 km² corresponden al área urbana. La distancia con la capital del departamento es de 120 kms. La ubicación de este municipio hace que su temperatura promedio sea de 20°C, contando con pisos térmicos fríos y medios, siendo su altura de 1.450 m.s.n.m. Sus límites al Norte: Municipio de Iquira, al Sur: Municipio de Paicol, al Oriente: departamento del Cauca, y al Occidente: Municipios de Tesalia e Iquira. (Consejo Municipal de Nátaga 2016).

Paicol

Este municipio, hace parte de la región sur-occidental del departamento del Huila; su nombre en lengua quechua-aymará significa "Puerta del Viento". Se localiza en la ladera de una ramificación de la Cordillera Central, su ubicación geográfica hace que en su territorio exista gran variedad de pisos térmicos; cuenta con una extensión territorial de 298 km², de los cuales 297,29 km² corresponden al área rural, y el 0,71 km² al área urbana, la distancia con la capital es de 108 Km y una temperatura promedio de 26°C, ubicándose a 866 m.s.n.m. Sus límites, al Norte: Municipios de Tesalia, Nátaga y el departamento del Cauca, al Sur: Municipios de El Agrado y El Pital, al Oriente: Municipio de Gigante y al Occidente: Municipio de La Plata. (Consejo Municipal de Paicol, 2016).

Tesalia

Llamado también "Capital Taurina del departamento del Huila" por la relevancia de sus fiestas taurinas, queda ubicado al sur occidente del departamento del Huila, sobre la troncal de occidente que se desprende de la cuenca alta del río Magdalena, sobre la cual se encuentran las subcuenca de los ríos Páez y Yaguará, cuenta con una extensión territorial de 373.68 Km², de los cuales 372.71 Km² corresponden al área rural, y el 0.97 Km² corresponden al área urbana. La distancia con la capital es de 97 Km. Su temperatura promedio es de 26°C, siendo su altura de 830 m.s.n.m. Sus límites son, Al Norte: Municipio de Iquira, al Sur: Municipio de Paicol, al Oriente: Municipios de Yaguará y Gigante y al Occidente: Municipio de Nátaga. (Consejo Municipal de Tesalia, 2016).

Sub Región Centro del Departamento del Huila

Aunque los municipios de El Agrado y El Pital, pertenecen a la Subregión Centro del departamento del Huila, donde se encuentra la sede Garzón, debido a la cercanía al municipio de La Plata, un gran número de estudiantes han optado por ingresar a la sede del Municipio de La Plata.

El Agrado

También llamado "Cuna de José María Rojas Garrido", "El Jardín Agraduno", o el "El Oasis de Paz", hace parte de la región central del departamento del Huila, más exactamente en el área superior del Valle del Magdalena; este municipio se encuentra localizado sobre las regiones geográficas de la Serranía de las Minas, la Cuchilla Galda, la Cuchilla de San Jacinto y el Cerro de Pan de Azúcar, por su posición estratégica hace que este se convierte en un municipio de variada topografía-relieve.

El nombre de El Agrado, obedece a las abundantes y cristalinas aguas que lo surcan, y hacen que su clima y ambiente sea verdaderamente agradable. La extensión territorial de este municipio es de 22.210 km², de los cuales 0.57 km² corresponden al área urbana, y 21.54 km² al área rural; la distancia con la capital es de 135 km, su temperatura es de 24°C, y su altura es de 907 m.s.n.m. Sus límites son, al Norte: Municipio de Paicol, al Sur: Municipio de El Pital, al Oriente: Municipio de Garzón y Gigante y al Occidente: Municipio de El Pital.

El Pital

El municipio es llamado "Edén de Paz", se encuentra ubicado en la parte sur occidental del departamento, sobre la planicie del valle del Río Magdalena, en las estribaciones de la Cordillera Central, perteneciendo a

la subregión centro del departamento. Se ubica dentro de la zona de influencia del Macizo Colombiano y la zona amortiguadora del Parque Nacional Natural Puracé; su temperatura es de 23ºC y su altura sobre el nivel del mar es de 921 metros, cuenta con una extensión territorial de 20.291 km², de los cuales 0.84 km² pertenecen al área urbana, y 19.451 km² al área rural. La distancia con la capital es de 135 km. Sus límites son, al Norte: Municipios de La Plata y Paicol, al Sur: Municipio de Tarqui, al Oriente: Municipio de El Agrado y al Occidente: Municipio de La Plata. (Consejo Municipal de El Pital, 2016).

Imagen 7. Municipios área de Influencia Universidad Surcolombiana-Zona Nororiental del Departamento del Cauca.



Fuente: Sede Regional La Plata

Páez Belalcázar

Está ubicado en el oriente caucano aproximadamente a 130 Kms de la ciudad de Popayán, por la vía Totoró, Inzá a su cabecera municipal que es Belalcázar, a la que también se puede llegar por la otra vía Popayán, Piendamó, Silvia, Mosoco o por la vía Neiva - La Plata en el departamento del Huila. La distancia con la capital es de 130 kms.

Posee todos los pisos térmicos, lo cual explica la diferencia climática y la variación de la vegetación natural; su población es de 36.287 habitantes (Proyección DANE 2005) y la temperatura promedio de Belalcázar es de 20ºC, el cual se encuentra a 1.380 m.s.n.m. Sus límites, al Norte: Municipio de Ataco en el departamento del Tolima, al Sur: Municipio de Inzá en el departamento del Cauca, al Nororiente: Municipio de Teruel en el departamento del Huila, al Oriente: Municipios de La Plata, Iquira y Nátaga en el departamento del Huila, al Suroccidente: Municipios de Silvia, Jambaló y Toribío en el departamento del Cauca.

Inzá

Se localiza al oriente del departamento del Cauca y corresponde a la Provincia de Silvia, de acuerdo con la división territorial que reposa en la Asamblea Departamental. Junto con el municipio de Páez, conforma la región conocida como Tierradentro. Pertenece a la quinta categoría y se encuentra registrado en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), con el Código N°. 355.

Comprende un área de 87.581,21 hectáreas, que se extienden desde los 1.100 m.s.n.m. En las veredas Birmania - Juntas y Puerto Valencia (Sur oriente municipal) hasta los 3.600 m.s.n.m. en límites con el vecino municipio de Totoró (Extremo oeste municipal).

2. Breve Reseña Histórica Sede Regional La Plata

Se encuentra ubicada en el kilómetro 1 vía a Fátima, al sur de la cabecera municipal. Cuenta con una vía de acceso pavimentada, rodeada por comunidades de los barrios: La Libertad, Las Brisas, La Floresta, Bellavista, El Guamito, entre otros, a los cuales se les hace partícipe de las actividades culturales que se programan en las instalaciones, como mecanismo de proyección social.

Imagen 8. Fotografía Sede Regional La Plata



Fuente: Sede Regional La Plata

Gracias a los convenios con los entes municipales a partir de 1994, se inician actividades académicas, con programas en metodología presencial. En 1996 el Consejo Superior a través de la Oficina de Dirección de Sedes, da un mayor dinamismo y funcionalidad a las sedes, donde hoy en día operan con dependencia administrativa de la sede central y en lo académico, los programas dependen de las respectivas facultades.

Un apoyo grande que ha tenido la sede es el Club Rotario, quien donó el lote al municipio para la ubicación de la Universidad Surcolombiana Sede Regional, llegando a su construcción en el año 1998. Inició labores académico-administrativas, gracias al apoyo de los colegios Luis Carlos Trujillo Polanco, San Sebastián, y Misael Pastrana Borrero, que brindaron las instalaciones para recibir a los estudiantes, y es por ello que empiezan a germinar las semillas del saber con la Licenciatura en Educación Básica Primaria, posteriormente, inicia el programa de Administración Educativa, entregando a la región y a beneficio de la educación los primeros licenciados. Los programas que dieron continuidad fueron Administración de Empresas y Contaduría Pública en el año 1995, los cuales a la fecha se mantienen vigentes.

Según Acuerdo 027 de 1995 del Consejo Superior, da vida legal a la creación de la sede siendo los primeros catedráticos el Licenciado y Especialista Gustavo Ángel Gámez Villalobos (1992), la Licenciada en Matemáticas, Ana Lucía Sandoval Vitovis (1994) y el abogado, Urbano Hernández Rincón (1998).

La Sede Regional, ha estado coordinada durante su funcionamiento por:

- Alba Leonor Chaux Monje
- Evelia Candela
- Rosalba Burbano
- Henry Alexander Salazar Calderón
- Mercedes Torres Torres
- Luis Alirio Nieto Rodríguez (Q.E.P.D)
- Andrea Del Pilar Cabrera Leiva
- Luis Javier Guerrero Quintero
- Diana Mireya Liscano Cardoso
- Carlos Andrés Puyo
- Angélica Cruz Rojas
- Víctor Fernando Quintero Pastrana (Actual Coordinador).

Fuente: Docente Catedrático Gustavo Ángel Gámez Villalobos.

Antes

Imagen 9. Vista de la Sede



Fuente: Sede Regional La Plata

Actualidad

Imagen 10. Vista de la Sede en la Actualidad



Fuente: Sede Regional La Plata

La Universidad Surcolombiana, hace presencia en su sede actual a partir del año 1999, fecha desde la cual, ha tenido un gran crecimiento en materia de infraestructura, pues en los inicios de sus labores académico-administrativas, solamente contaba con 12 aulas, de las cuales 10 se destinaron y dotaron para el desarrollo de las clases y los 2 restantes se destinaron para las labores administrativas, necesarias para soportar los procesos académicos de la sede.

En ese orden de ideas, con el transcurso de los años y el ingreso de estudiantes nuevos, la infraestructura se ha venido fortaleciendo para mejorar los procesos académicos, además de vincular el componente misional de Bienestar Universitario, poniendo a disposición de los estudiantes los servicios de atención médica, odontológica y psicológica de primer nivel, para el año 2012, se llevó a cabo la construcción de 2 consultorios para la prestación de dichos servicios, y una cafetería que serviría para la prestación del servicio de meriendas, que dió inicio en el siguiente año, para el fortalecimiento y apoyo a los estudiantes.

Para el año 2015, la población estudiantil tuvo un crecimiento significativo, tanto así que la Universidad, tomó la determinación de iniciar la construcción de un nuevo bloque de 6 aulas, que aumentó la capacidad instalada en 18 aulas de clase, atendiendo al creciente número de estudiantes y de programas académicos.

Para el año 2018, atendiendo a su misión institucional, la Universidad decide fortalecer sus procesos académico-investigativos en la sede, con la adecuación y dotación de un laboratorio psicológico, equipado con una Cámara de Gesell, que desde la fecha ha reforzado fuertemente el componente investigativo del programa, también en el mismo año, se realizó la adecuación y dotación de un laboratorio de Ciencias

Básicas, con todo lo necesario para el fortalecimiento del componente investigativo para el programa de Ingeniería Agrícola.

Continuando hacia el año 2019, y respondiendo a las necesidades de la región, se empezó a trabajar en la oferta del programa de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, para lo cual se realizó una inversión importante en la adecuación y techado del polideportivo multifuncional, que un año más tarde, en el periodo 2020-2, serviría para dar inicio y desarrollo a las clases de los estudiantes de este programa académico, adscrito a la Facultad de Educación.



II. CAPÍTULO INFORMACIÓN DE LA OFERTA SEDE REGIONAL LA PLATA

1. Información de la Oferta Sede Regional La Plata

Atendiendo a los estándares normativos interpuestos por el Ministerio de Educación Nacional, en materia de requisitos para la oferta de programas de pregrado, todos los programas académicos que oferta la Universidad Surcolombiana, cuentan con Registro Calificado en la ciudad de Neiva y es posible su oferta en la Sede Regional por medio de ampliación de lugar de desarrollo.

En la actualidad, se ofertan los siguientes programas académicos del nivel de pregrado: Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería Agrícola, Psicología y Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, este último programa académico adscrito a la Facultad de Educación, abrió su oferta a partir del periodo académico 2020-2, y se ofertará de manera anualizada.

En ese orden de ideas, la oferta de los programas académicos se da también, teniendo en cuenta criterios muy importantes tales como: Las necesidades del mercado laboral y las potencialidades de la región, pues con la profesionalización de los estudiantes, lo que se busca es egresar al mercado laboral profesionales que estén en total capacidad de impactar de manera positiva la región y su entorno, innovando en los procesos en las diferentes áreas de desempeño profesional y emprendiendo nuevos negocios que contribuyan al desarrollo económico y social.

1.1. Número de Programas

Los programas ofertados en la sede, responden positivamente a la necesidad del municipio y de la zona de influencia, que los requiere, contribuyendo al desarrollo de la región y mejorando la calidad de vida a nivel personal, familiar y social. La Tabla 94, muestra la relación de programas ofertados y en desarrollo por periodo académico:

Tabla 94. Programas en Oferta y en Desarrollo por Periodos Académico

CÓD. SNIES	FACULTAD	PROGRAMAS	INF. SEDES	DIAGNOSTICO SITUACIONAL								MODALIDAD	
				2016		2017		2018		2019			
				1	2	1	2	1	2	1	2		
19765	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Administración de Empresas	Ofer.	X	X	X	X	X	X	X	X	Presencial – Nocturna	
			Des.	X	X	X	X	X	X	X	X		
340	INGENIERÍA	Contaduría Pública	Ofer.	X	X	X	X	X	-	X	-	Presencial- Nocturna	
			Des.	X	X	X	X	X	X	X	X		
102543	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Psicología	Ofer.	X	-	X	X	X	X	X	X	Presencial- Diurna	
			Des.	X	X	X	X	X	X	X	X		
103362	EDUCACIÓN	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte	Ofer.	X	-	X	-	X	-	X	-	Presencial- Diurna	
			Des.	X	X	X	X	X	X	X	X		
106080			Ofer.	-	-	-	-	-	-	-	-	Presencial- Diurna	
			Des.	-	-	-	-	-	-	-	-		

Fuente: Sistema Estadísticas Académicas - Universidad Surcolombiana

En la Tabla 94, se observa cómo ha sido el comportamiento de la oferta de los programas académicos en el periodo comprendido entre el 2016-1 y el 2020-2, respondiendo a las necesidades y teniendo como base las potencialidades de la región, para determinar la oferta académica, semestre tras semestre, aperturando algunas carreras de pregrado de manera continua, como es el caso de Administración de Empresas, que se ha ofertado ininterrumpidamente. Por otro lado, en los casos particulares de Contaduría Pública, no tuvo apertura para los semestres 2018-2 y 2019-2, de igual manera, para el caso de Ingeniería Agrícola, el periodo 2016-2, no presenta apertura. Lo anterior obedece a que el Consejo Académico toma la determinación de no ofertarlo en dichos periodos.

El programa de Psicología, mantuvo una oferta de manera anualizada hasta el periodo académico 2019-1, estos intervalos en la oferta del programa mencionado anteriormente, obedecen a una decisión de oferta responsable liderada y adoptada por la Facultad y la Jefatura del programa, en vista que solamente fueron autorizadas 5 cohortes, hasta tanto se renueve el Registro Calificado, ante el Ministerio de Educación Nacional.

La Tabla 95, relacionan los programas con Registro Calificado y Acuerdo de Creación:

Tabla 95. Programas con Registro Calificado y Acuerdo de Creación

FACULTAD	PROGRAMA	ACUERDO DE CREACIÓN	CÓD. SNIES	RESOLUCIÓN MEN
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Administración de Empresas	Acuerdo 010 del 25 de marzo de 2003. Acuerdo 091 del 18 de octubre de 2018, Consejo de Facultad, ampliación de cobertura.	19765	Resolución N°. 7188 del 10 de julio del 2019.
	Contaduría Pública	Acuerdo 010 del 25 de marzo de 2003 del Consejo Superior Universitario. Acuerdo 023-A del 21 de marzo de 2018 del Consejo de Facultad, de ampliación de cobertura.	340	Resolución N°. 000732 del 25 de enero del 2019.
INGENIERÍA	Ingeniería Agrícola	Acuerdo 059 del 18 de febrero de 2013 Consejo de Facultad.	102543	Resolución 15568, de 18 de diciembre de 2019
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Psicología	Acuerdo N°. 008 del febrero 22 de 1996 del Consejo Superior de la Universidad Surcolombiana. Acuerdo 022 del 08 de mayo de 2013 del Consejo de Facultad.	103362	Resolución N°. 8652 del 04 de junio de 2014
EDUCACIÓN	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Acuerdo 041 del 10 de octubre de 2019.	106080	Resolución 11958 de 6 de julio de 2014

Fuente: Oficina Dirección General de Currículo y Oficina de Aseguramiento de la Calidad

Durante los años 2016 al 2020, se ha adelantado el proceso de inscripciones y admisiones durante cada semestre, en los cuales se ha obtenido la participación de los bachilleres, que anualmente se gradúan de las diferentes instituciones educativas del municipio y de la zona de influencia, así como de personas que en el desarrollo de su vida laboral, encuentran en la Universidad el escenario propicio para mejorar su condición de vida, por medio de la profesionalización en las diferentes áreas del conocimiento.

En el instructivo del proceso de admisiones, que se publica en la página web: www.usco.edu.co durante cada semestre, se enfatiza que las cohortes de los diferentes programas en la sede, sólo se abrirán si cumplen con los criterios de equilibrio financiero y académico definidos por las Facultades, y es por ello, que el Comité de Admisiones, realiza un análisis exhaustivo dependiendo del número de inscritos vs. matriculados, para la apertura de dicho programa.

En el marco de la ampliación de una oferta académica que responda a las necesidades y potencialidades de la región, para el periodo 2020-2 se empezó a ofertar el programa de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, el cual responde a las necesidades de una región cuya cultura está muy arraigada hacia la práctica de deportes, la actividad física y el sano esparcimiento, es importante resaltar que la Jefatura del programa, así como la Facultad de Educación, determinaron que este programa se seguirá ofertando de manera anual.

La Acreditación Institucional de Alta Calidad (Resolución 11233 del 13 de julio de 2018), ha sido un apalancamiento para hacer más llamativo el ingreso a la institución. El buen posicionamiento de la sede en la región, ha permitido que cada vez que se oferte un programa, éste tenga apertura debido a la gran acogida y la alta demanda e interés de los estudiantes, por ingresar a la educación superior con altos estándares de calidad.

1.2. Número de Estudiantes

Los estudiantes son el alma, la vida y los protagonistas de todo proceso educativo de una institución. El nuevo contexto refuerza el papel del profesor y lo posiciona como un guía, capaz de señalar los caminos hacia un aprendizaje significativo, para fortalecer los conocimientos y habilidades del estudiante. El protagonismo del estudiante se basa principalmente en la participación, dándole voz activa en los debates que lo involucren.

Se ha caracterizado por posicionarse en el medio, abarcando la zona del Suroccidente del Huila y Oriente Caucano. Los jóvenes que integran esta familia, provienen del municipio de La Plata y de la zona de influencia de: Nátaga, Paicol, Tesalia, La Argentina, Inzá, Belalcázar (Páez), Cauca, El Pital, entre otros municipios.

Es importante mencionar que todos los programas que se ofertan en la Sede Regional La Plata, se realizan mediante la modalidad de ampliación de lugar de desarrollo, teniendo en cuenta los registros calificados de los programas ofertados en la sede principal Neiva.

Tabla 96. Matriculados por Programa y Periodo Académico

PROGRAMAS	INF DE SEDES	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL									
		2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2
UNIVERSITARIO	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	79	109	142	161	175	186	162	193	206	235
	CONTADURÍA PÚBLICA	200	186	186	166	179	169	174	154	183	182
	INGENIERÍA AGRÍCOLA	159	133	169	144	170	157	181	144	174	178
	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	42
	LIC. EN PEDAGOGÍA INFANTIL	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-
	PSICOLOGÍA	87	83	124	119	161	157	188	188	174	170
TOTAL		527	512	621	590	685	669	705	679	737	807

Fuente: Sistema Estadísticas Académicas - Universidad Surcolombiana

En la Tabla 96, se puede observar el comportamiento que ha tenido el número de estudiantes matriculados por periodo académico, desde el 2016-1 hasta el 2020-2, donde se evidencian algunas variaciones en el número total de matriculados, que obedece a factores inherentes a la vida académica universitaria, tales como grados de estudiantes antiguos y por supuesto el ingreso de estudiantes nuevos, entre otros.

Ahora bien, en ella se segregó la información del número de estudiantes matriculados en cada periodo académico por programa de pregrado, resaltando el notorio crecimiento en número de estudiantes que ha venido experimentando la Universidad, como consecuencia de la confianza que genera el buen nombre que posee la institución, como la mejor del departamento y la única que cuenta con acreditación institucional de alta calidad, dando plenas garantías a los futuros estudiantes, que sus procesos educativos se desarrollarán con el sello de calidad característico de la Universidad Surcolombiana.

En estos últimos años, la calidad en la formación de los futuros profesionales, ha permitido contar con un crecimiento porcentual en número de estudiantes en cada uno de los programas, por ejemplo: Administración de Empresas, registró un incremento porcentual del 345% en el número de estudiantes matriculados al pasar de 79 estudiantes en el periodo 2016-1, a tener 352 estudiantes en el periodo 2020-2, de igual manera, el programa de Psicología, registró un total de 87 estudiantes matriculados en el

periodo académico 2016-1 y posteriormente para el periodo académico 2020-2 registró 170, para un incremento porcentual en número de estudiantes matriculados en el programa del 95%, lo anteriormente mencionado, es el resultado del fortalecimiento de la imagen institucional y el posicionamiento de la Universidad en la región, que ha permitido que día a día, más jóvenes vean en esta una opción real para acceder a la educación superior.

1.3. Número de Cohortes

Durante los años 2016 al 2020, se ha adelantado el proceso de inscripciones y admisiones durante cada semestre, en el cual se obtiene la participación de los bachilleres, que anualmente se gradúan de las diferentes instituciones educativas del municipio y de la zona de influencia.

En la siguiente tabla, se presenta la información correspondiente al número de inscritos y matriculados en el primer semestre, lo cual demuestra que la Sede Regional La Plata ha tenido gran aceptación dentro de la comunidad del municipio y de la zona de influencia, posicionándose como la mejor de la región y obteniendo un grado de aceptación, que facilita la apertura de cada una de las cohortes.

Tabla 97. Número de Cohortes - Matriculados por Periodo y Programa Académico

PROGRAMAS	AÑO	2016		2017		2018		2019		2020	
	PERIODOS	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	COHORTES	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
	Matriculados	39	42	47	39	31	36	-	32	29	28
	Total	81		86		67		32		57	
CONTADURÍA PÚBLICA (NOCTURNA)	Matriculados	41	31	33	-	39	-	39	-	39	22
	Total	72		33		39		39		61	
INGENIERÍA AGRÍCOLA	Matriculados	36	-	48	-	42	-	37	-	39	18
	Total	36		48		42		37		57	
PSICOLOGIA	Matriculados	48	-	47	-	45	-	40	-	-	-
	Total	48		47		45		40		-	
LICENCIATURA EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES	Matriculados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	42
	Total	-		-		-		-		42	

Fuente. Sistema Estadísticas Académicas - Universidad Surcolombiana

El comportamiento del número de matriculados, en cada una de las cohortes del programa de Administración de Empresas, ha mantenido la oferta constante desde el periodo 2016-1, hasta el 2020-2, esto obedece a la necesidad imperante de la región, de contar con profesionales altamente capacitados para liderar los procesos empresariales de los diferentes sectores productivos, así como de profesionales que lideren el desarrollo económico y social, por medio de nuevos emprendimientos que generen empleo para la población.

El programa de Contaduría Pública, junto con Administración de Empresas, es uno de los programas más demandados de la sede, debido a factores inherentes a los altos estándares de calidad con los que se afrontan los procesos formativos en las aulas y al desempeño laboral de los graduados, que cuentan con muy buena reputación en la región, lo que hace del programa un atractivo para los futuros aspirantes, al momento de tomar la decisión de inscribirse a un programa de pregrado.

La oferta del programa de Ingeniería Agrícola en la sede, se ha venido fortaleciendo con el ingreso anualizado y por períodos, en el año 2020, de nuevos aspirantes que ven en el estudio de este programa académico, una opción importante para la construcción del desarrollo de una región que principalmente sustenta su economía en el sector agropecuario, donde tienen campo de acción los graduados del programa, destacándose por sus aportes para el crecimiento del mismo.

El programa de Psicología, se aprobó mediante Resolución N° 8652 del 04 de junio del 2014 y empezó actividades académicas para la cohorte 2015-1, con un número de 45 estudiantes, desde el inicio de su primera cohorte, el programa tenía definido qué se ofertaría de manera anualizada durante 5 cohortes, es decir, hasta el periodo académico 2019-1, este ha sido quizás el programa con mayor número de aspirantes en las cohortes ofertadas, debido a la alta credibilidad que tienen los profesionales graduados, por los desarrollos del conocimiento adquiridos desde el componente investigativo, formativo y social.

La Universidad Surcolombiana, asumiendo con responsabilidad el compromiso que tiene con la región de ampliar la oferta académica, respondiendo a las necesidades y requerimientos de la misma, para el periodo 2020-2, se dio inicio a la oferta del programa Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, el cual orienta su desarrollo académico bajo la premisa de la formación de ciudadanos integros, la generación y difusión del conocimiento pedagógico y científico que sustente la cultura física, para contribuir con el desarrollo equitativo y sostenible de la comunidad. El deporte y la cultura física son aspectos muy importantes para el desarrollo de una vida sana, además, hacen parte de la cultura de una región amante de los deportes, principalmente el fútbol, microfútbol y el voleibol y con la apertura del programa, la Universidad tendrá la tarea de fortalecer el conocimiento técnico y científico, para posicionar las prácticas y actividades deportivas como condición esencial para la vida saludable.



1.4. Estudio de Pertinencia de Programas

Elementos Diferenciadores de los Programas

En la Tabla 98, se relacionan los elementos diferenciadores de los programas:

Tabla 98. Elementos Diferenciadores de los Programas

FACULTAD	PROGRAMA	ELEMENTOS DIFERENCIADORES
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Administración de Empresas	<p>La estructura curricular del programa está diseñada para brindar formación integral del futuro profesional, con flexibilidad, interdisciplinariedad, compromiso con la investigación, la innovación, el desarrollo de la economía y las organizaciones regionales, así como la compresión de la globalización económica con componentes fuertes en el estudio y análisis del mercado y la creación de nuevas empresas; algunos cursos diferenciadores del programa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1) Mercados I 2) Mercados II 3) Iniciativa Empresarial I 4) Iniciativa Empresarial II 5) Negocios Internacionales
	Contaduría Pública	<p>La estructura curricular del programa, está orientada a la formación integral del Contador Público, con un componente fuerte en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1) Electiva de Profundización en el área Tributaria. 2) Electiva de Profundización en el área de Auditoría y Control.
INGENIERÍA	Ingeniería Agrícola	<p>El programa cuenta con 4 áreas principales: Adecuación de Tierras, Agroindustria, Construcciones Rurales y Maquinaria Agrícola.</p> <p>Sus principales fortalezas y rasgos distintivos, se encuentran en el área de adecuación de tierras y agroindustria, con grupos categorizados en Colciencias y gran parte de los trabajos de grado son enfocados en estas dos áreas del conocimiento.</p>
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Psicología	<ul style="list-style-type: none"> 1) Componente flexible desde lo epistemológico, pedagógico y curricular. 2) Disciplina psicológica (Procesos básicos, personalidad, desarrollo y psicología social). 3) Aborda los problemas propios de la región, a partir de la proyección social y la investigación.
EDUCACIÓN	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	<p>Se soporta en dos grandes componentes: Básico y complementario, desagregados en núcleo básico, de facultad y específicos, que hacen posible que los temas del currículo aluden a procesos complejos que requieren abordajes igualmente complejos desde la interdisciplinariedad.</p>

Fuente: Sede Regional La Plata – Extracto Documentos Maestros de cada Programa

Mecanismos de Promoción y Publicidad

En este proceso se involucra toda la comunidad universitaria (Estudiantes, docentes, administrativos, monitores), quienes se desplazan hasta las instituciones educativas de la zona de influencia, con el fin de hacer entrega de la información e interactuar con los estudiantes de los últimos grados de educación básica secundaria,

La divulgación de la oferta académica, se realiza mediante diferentes mecanismos de promoción y publicidad tales como: Divulgación de la oferta académica en las diferentes instituciones educativas del municipio y en los municipios del área de influencia aledaños (Tesalia, Nátaga, Paicol, La Argentina, Centros Poblados de Monserrate, Gallego, Villalosada, Belén, municipio de Páez Cauca e Inzá Cauca), Feria de la Surcolombianidad, Página web, Facebook y emisoras locales.

Número de Inscritos en el Periodo 2016 - 2020

La ubicación geográfica, el posicionamiento de la marca “Universidad Surcolombiana” y la Acreditación Institucional de Alta Calidad con la que cuenta la Universidad, son algunos de los factores de peso que toman relevancia en el momento de realizar un análisis al número de estudiantes inscritos por procedencia, toda vez que, como se expone en las tablas a continuación, los estudiantes que se matriculan para adelantar sus estudios de pregrado en la sede, no solo provienen del municipio de La Plata y de los municipios que comprenden la zona de influencia, sino que también hay un número importante de estudiantes que provienen incluso de otros departamentos, dentro de los cuales se destacan, el departamento del Cauca, donde se inscriben un número importante de estudiantes y en menor medida, departamentos como: Tolima, Boyacá, Cundinamarca, Caquetá, Putumayo, entre otros.

A continuación, en la siguiente tabla, se describe los departamentos de procedencia de los inscritos a los diferentes programas académicos de la Sede Regional La Plata, en el periodo comprendido entre los años 2016 al 2020.

Tabla 99. Inscritos por Procedencia de Departamento Periodo 2016 -2020

DEPARTAMENTO	2016	2017	2018	2019	2020
HUILA	328	358	300	286	293
CAUCA	5	10	16	23	18
CUNDINAMARCA	1	2	-	2	-
PUTUMAYO	1	1	1	-	-
PASTO	-	2	-	-	1
NARIÑO	-	1	1	-	-
CAQUETA	-	-	1	1	-
TOTAL	335	374	319	312	312

Fuente: Sistema Estadísticas Académicas - Universidad Surcolombiana

Lo anterior demuestra que, el proceso de Regionalización de la Universidad Surcolombiana, que la ha llevado a hacer presencia en la sede, está demostrando resultados muy positivos por cuando se ha venido convirtiendo en una opción y una oportunidad importante para jóvenes de los diferentes departamentos,

que desean ingresar al sistema de educación superior y sobretodo, aquellos que buscan desarrollar su proceso educativo.

En la Tabla 100, se presenta la información condensada del total de inscritos, en los diferentes programas que se han desarrollado en la Sede Regional La Plata, en los períodos 2016-1 al 2020-2, y se hacen acotaciones pertinentes.

Tabla 100. Total, Número de Inscripciones en los últimos años

FACULTAD	PROGRAMA	2016		2017		2018		2019		2020	
		1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Administración de Empresas	48	52	56	55	40	44	32	41	41	31
	Contaduría Pública	47	41	50	29	45	-	72	-	55	24
INGENIERÍA	Ingeniería Agrícola	48	-	76	27	52	36	54	23	49	20
CIENCIA SOCIALES Y HUMANAS	Psicología	99	-	81	-	102	-	90	-	-	-
EDUCACIÓN	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	92
TOTAL		335		374		319		312		312	
TOTAL COBERTURA		1.652 INSCRITOS									

Fuente: Sistema Estadísticas Académicas - Universidad Surcolombiana

La Universidad como actor fundamental de procesos transformadores, debe formar a través de programas que promuevan el desarrollo económico, social y humano de la región, además, debe articular con todos los actores que comprenden la zona de influencia, con el fin de consolidar un modelo educativo, orientado a aumentar la competitividad y productividad del occidente del departamento, reconociendo el entorno económico global, los avances tecnológicos, tendiente a brindar respuesta a las necesidades, sin desconocer las tendencias culturales de la región, teniendo en cuenta que el entorno de la sede es diverso en los aspectos socioeconómicos y culturales, los programas que ofrece la Universidad son pertinentes y necesarios, pues dan respuesta al desarrollo social, gracias a la contribución que realizan los profesionales graduados.

Como se puede observar en las tablas anteriores, la sede acoge importantes zonas de influencia, atendiendo las necesidades y requerimientos de formación de los estudiantes, procedentes de los diferentes departamentos, esto obedece a diferentes factores, dentro de los cuales se pueden resaltar: Mayor facilidad de acceso a un cupo, costo de vida más bajo que en una ciudad, niveles de inseguridad menores, facilidad de movilidad, entre otros criterios, que se analizan al momento de tomar la decisión de presentarse a una Universidad.

CAPÍTULO III. INDICADORES DE RESULTADO SEDE REGIONAL LA PLATA

1. Indicadores de Resultado

1.1. Tasas de Deserción

La deserción, es el estado de un estudiante que de manera voluntaria o forzosa no registra matrícula por dos o más períodos académicos consecutivos, debido a factores individuales, académicos, institucionales y socioeconómicos, de lo anterior en la sede, se puede resaltar las siguientes situaciones:

En el Factor Individual, hay algunas características aptitudinales y comportamentales del estudiante, que permean el abandono académico las cuales posiblemente son: Proyecto de vida, motivación y red familiar. El Factor Académico, presenta diversos vacíos en la formación del estudiante en su educación media, lo cual se evidencia en el bajo rendimiento académico, durante los primeros semestres de su carrera. El Factor Institucional, en cuanto a la oferta académica probablemente no resulta atractiva para la comunidad de la zona de influencia y se inscriben sin muchas expectativas respecto del programa. Para el Factor Socio-Económico, la población que ingresa a la Universidad oscila entre 17 a 23 años de edad, en su mayoría dependen económicamente de sus familias y por lo tanto no cuentan con trabajos fijos, que garanticen una estabilidad económica individual.

Además, la oferta académica desarrollada se brinda a la población de la zona urbana y rural, en su mayoría a centros poblados y municipios de producción agrícola, por lo anterior, y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria gran parte de los estudiantes regresaron a sus lugares de residencias y la nueva modalidad de clases permeó una problemática, que evidenció la incipiente tenencia de herramientas tecnológicas y de conectividad para dar cumplimiento a las jornadas pedagógicas de cada programa. Con el fin de identificar y mitigar los aspectos que afectan la calidad de vida de los miembros de la comunidad estudiantil, la Universidad y desde el área de Bienestar Universitario, busca establecer estrategias que propendan por su mejoramiento, en especial aquellas que generan deserción estudiantil, afectando los índices de permanencia, dentro de ellas se encuentran:

Desde el área de bienestar, se aborda este eje misional, mediante el desarrollo de programas que responden a campañas de Promoción y Prevención, con los siguientes lineamientos: Salud mental, bienestar emocional, vínculos afectivos y de calidad, técnicas de estudio, el duelo como mecanismo humano para las pérdidas emocionales, resiliencia, ingreso a la vida universitaria, habilidades para la vida social, emocional y cognitivas. Desarrollo de talleres y videos de apoyo emocional bajo las temáticas: Manejo de ansiedad, primeros auxilios psicológicos, inteligencia emocional, fortalecimiento de vínculos afectivos, relaciones sanas, fortalecimiento de hábitos de estudios, promoción de una sana autoestima, musicoterapia en el manejo del estrés, y alimentación consciente.

Con el objetivo de identificar posibles causas de deserción, determinar y desarrollar acciones que procuren al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad universitaria, se realiza de forma permanente y continua, la atención y acompañamiento psicosocial a nivel individual, familiar y grupal en espacios de escucha.

Actualmente, se trabaja un proyecto sobre la caracterización de salud integral a los estudiantes de primer semestre, para identificar las condiciones de ingreso a nivel médico, odontológico y psicosocial, donde el

objetivo general del proyecto es establecer las condiciones psicológicas, emocionales y actitudinales, en términos de factores protectores y factores de riesgo, de los estudiantes que ingresan a la Universidad Surcolombiana, de manera que se constituya en una línea de base para el programa de Acompañamiento Psicosocial Permanente de Bienestar Universitario.

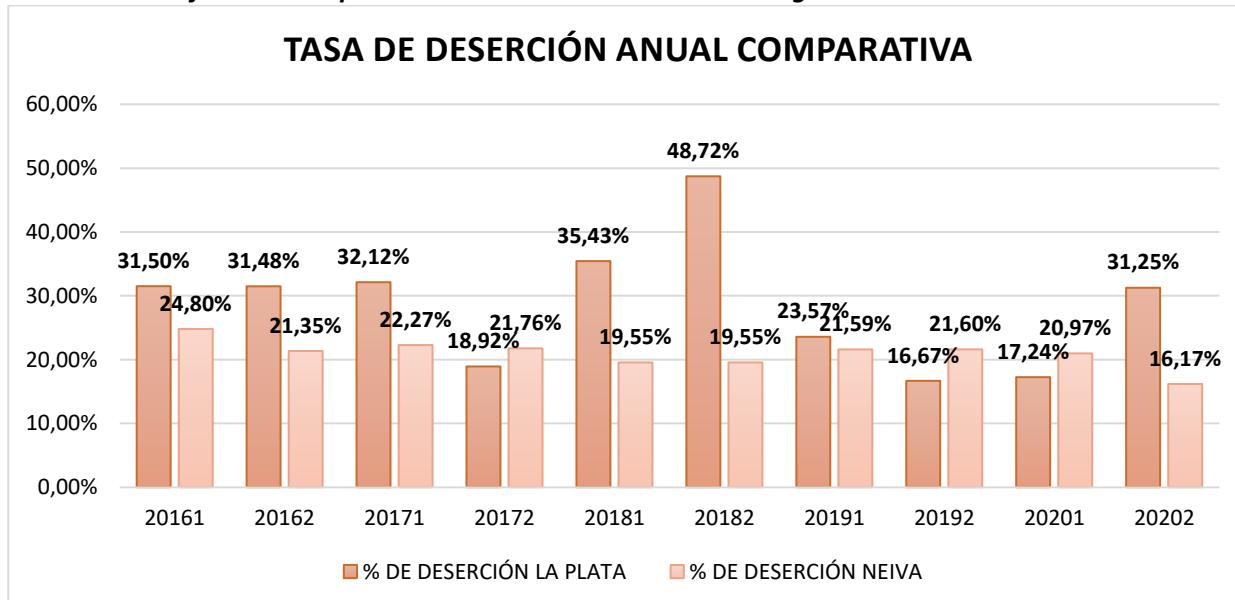
Además, se cuenta con la asesoría académica, que es un proceso sistemático, basado en una relación cercana entre los estudiantes y los docentes consejeros, que busca ayudar a que el estudiante alcance sus metas educativas, profesionales y personales, a través de los recursos institucionales, a través de: Consejerías académicas individuales y colectivas en el transcurso del semestre.

El servicio pedagógico a través de las Consejerías Académicas, ha sido fundamental para la formación integral de los estudiantes. Tiene el propósito de elevar el nivel académico y disminuir la deserción y la morbilidad académica, para brindar orientación a los estudiantes, sobre los procedimientos administrativos y académicos, relacionados con la matrícula y con las solicitudes ante las diferentes instancias universitarias; así como también, explicar la forma correcta de utilizar los servicios de Bienestar Universitario, bibliotecas, salas de informática y otros medios educativos.

Desde el área de permanencia y graduación, se realiza el acompañamiento aproximadamente a 293 estudiantes beneficiarios de matrícula cero, en el marco del convenio de financiación por fuente de regalías del departamento del Huila, de la emergencia sanitaria, a través del cual se busca garantizar la permanencia de los estudiantes que pertenecen a los estratos socioeconómicos más vulnerables, inscritos en los diferentes programas desarrollados en la sede.

La Grafica 39, refleja la evolución de la deserción en cada uno de los periodos académicos. Debido a la labor de los consejeros académicos, han fortalecido la retención y no la deserción estudiantil, a pesar de los ascensos y descensos, se ha logrado mantener un promedio de deserción medio.

Gráfica 39. Comparativo Tasas de Deserción- Sede Regional La Plata -Sede Neiva



Fuente: Sede Regional La Plata

Según el Ministerio de Educación Nacional, la deserción es el estado en el que un estudiante, de manera voluntaria o forzosa, no registra matrícula por dos o más períodos académicos consecutivos del programa en el que se matriculó, y no se encuentra como graduado, o retirado por motivos disciplinarios.

Además, es un fenómeno inherente al desarrollo de procesos académicos de las instituciones educativas en sus diferentes niveles, la Universidad Surcolombiana, como institución de educación superior no es ajena a ello, según datos de la Dirección Centro de Graduados, la sede, registró un promedio en la tasa de deserción del 28,69% que responde a los diferentes factores como las condiciones socioeconómicas de la región, las deficiencias académicas de los estudiantes en el proceso de transición del colegio a la Universidad, falta de orientación profesional, problemas familiares, entre otros factores institucionales que igualmente afectan la permanencia estudiantil.

Ahora bien, comparado con la media registrada en el departamento del Huila, que según el SPADIES se encuentra en 34,1%, la sede está a solo 5,41% de la media departamental, razón por la cual la Universidad viene trabajando en la identificación de los diferentes factores, que inciden en la tasa de deserción estudiantil y para ello, ha adoptado una serie de estrategias que contribuyan a aumentar la retención estudiantil y permitiendo que más estudiantes culminen su proceso educativo con éxito. Así mismo, si se compara internamente la tasa de deserción con el promedio de la sede de Neiva, que, para el mismo periodo de estudio, registraba un promedio de 20,96% y para la Sede Regional La Plata, se encuentra a solo 7,73% lo cual indica que la deserción es un fenómeno presente a nivel departamental, municipal y regional.

Para ello, es importante resaltar que desde el año 2013, la Universidad adoptó mediante Acuerdo 042 de 2013, la Política de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantil, que contempla dentro de sus objetivos, intervenir y direccionar los factores y situaciones que afecten de manera sustantiva la permanencia y graduación estudiantil, en procura de consolidar la cultura del éxito y el logro en los procesos formativos, como también, en los agentes que de ellos hacen parte. Dentro de esta Política se contemplan los siguientes 8 programas:

- 1) Programa de Orientación Profesional (POP)
- 2) Programa de Alertas Tempranas (PAT)
- 3) Programa de Acompañamiento y Tutoría Académica Estudiantil (PATAE)
- 4) Programa de Actualización y Capacitación Académica Profesional (PACAP)
- 5) Programa Integrado de Estímulos y Servicios (PIES)
- 6) Programa de Fortalecimiento de Vínculos con el Núcleo Familiar (PFAMILIA)
- 7) Programa de Articulación con Instituciones de Educación Media (PAEME)
- 8) Programa de Gestión de Recursos (PGERE).

Adicional a ello, por medio del Acuerdo 010 de 2014, se establecieron los lineamientos para el desarrollo de las Consejerías Académicas, en los diferentes programas que busca hacer acompañamiento continuo a los estudiantes dentro de su proceso educativo, y finalmente, desde el periodo 2020-2, se empezó a implementar el semestre cero, que busca fortalecer las competencias académicas de los estudiantes, en las áreas de comprensión lectora y de razonamiento cuantitativo, para mitigar las falencias académicas con las que llegan los estudiantes de la educación media.

1.2. Tasas de Graduación

La Universidad tiene una serie de programas enmarcados dentro de la Política de Fomento a la Permanencia y Graduación, Acuerdo 042 de 2013, que propendan por la articulación de esfuerzos institucionales, permitiendo que el mayor número de estudiantes posibles logren culminar su proceso formativo con éxito; En la gráfica 40, se refleja los esfuerzos que se traducen en el indicador de tasa de graduación que, para el caso de Sede Regional La Plata registra un promedio acumulado de 28,67%, una diferencia del 6,15% con respecto al promedio que se registró en la sede de Neiva que llegó al 44,05% en el mismo periodo de análisis, una leve diferencia que puede entenderse debido a que la sede de Neiva, cuenta con una oferta académica mucho más amplia, que la Sede Regional, por lo tanto, registra un mayor número de graduados semestre tras semestre.

Gráfica 40. Comparativo Tasas de Graduación - Sede Regional La Plata -Sede Neiva



Fuente: Sede Regional La Plata

La tasa de graduación, se calcula tomando como referencia el número de matriculados en un periodo académico determinado, para luego evaluar el comportamiento de los estudiantes de ese periodo, que se han graduado dentro de los 7 años siguientes de haber iniciado su plan de estudios, el tiempo estimado para que un estudiante termine su plan de estudios, es de 5 años, los cuales se les suma otros 2 años, con los que cuenta el estudiante para culminar su modalidad de grado, como requisito obligatorio para optar por su título profesional.

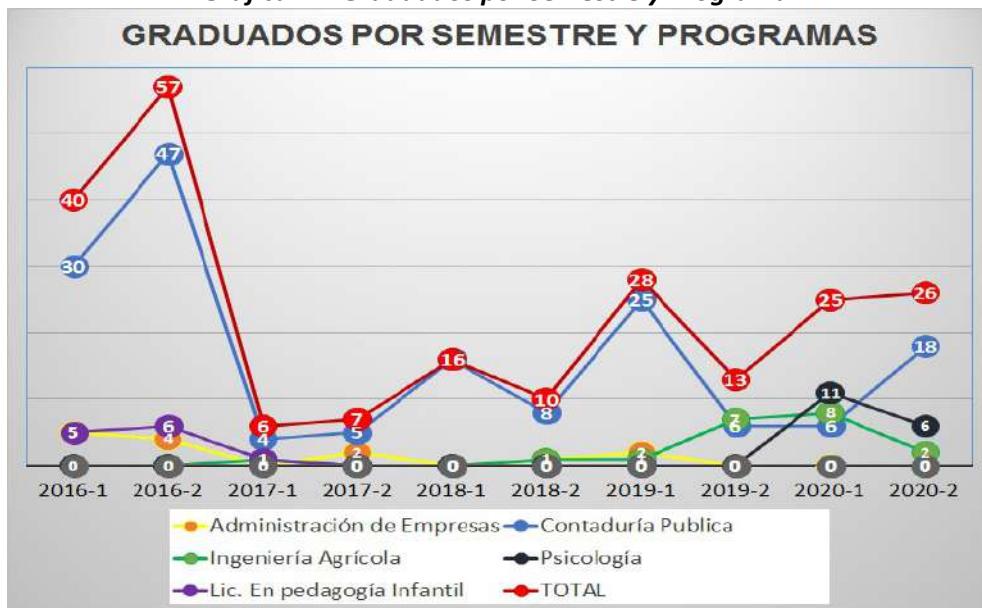
Para claridad de lo anterior, es preciso resaltar que el 44,44% de los graduados, que se registran en el periodo 2016-1, corresponden a los estudiantes que ingresaron y empezaron su plan de estudios en el periodo académico 2009-2, es decir, que ese porcentaje de estudiantes que se resalta en la gráfica, terminaron su proceso académico dentro del tiempo establecido como normal para ello. Siguiendo con el ejemplo, en el periodo académico 2020-1, se registra una tasa de graduación del 2,50%, porcentaje que corresponde a un estudiante graduado de los 40 que ingresaron en el periodo 2013-2, lo anterior corresponde al estudio del comportamiento de una cohorte de estudiantes del programa Ingeniería

Agrícola que, por la naturaleza de su plan de estudios, tiene intrínseco un componente fuerte en matemáticas, sumado a deficiencias estudiantiles en esta materia, lo que hace que el promedio de tiempo de graduación, sea mayor que el de otros programas académicos.

En resumen, la tasa de graduación varía teniendo en cuenta diversos factores que son inherentes al funcionamiento de una Universidad Pública, entre los cuales se encuentran: Las movilizaciones estudiantiles que alteran los calendarios académicos, la modificación en los planes de estudio y en los requisitos para modalidad de grado, la deserción estudiantil, el cambio de carrera, la movilidad entre sedes, entre otros factores que inciden, para que el 100% de los estudiantes que inician en una determinada cohorte, no se gradúen en los tiempos establecidos como normales para ello.

En términos de cifras absolutas, se puede analizar el número de graduados de la Sede Regional, en los diferentes programas, mostrando un aumento significativo, pasando de 40 graduados, en el periodo 2016-1, para un total de 228 graduados al periodo 2020-2, nuevos profesionales en diversas disciplinas, proceso originado desde la Política de Permanencia y Graduación implementada en la Universidad Surcolombiana mediante el Acuerdo 042 de 2013, las consejerías académicas y los diferentes programas que han ayudado en la formación y graduación de los estudiantes de la Universidad.

Gráfica 41. Graduados por Semestre y Programa



Fuente. Sistema Estadísticas Académicas - Universidad Surcolombiana

Grafica 41, resalta el histórico de graduados que ha tenido la sede desde el periodo académico 2016-1 hasta el 2020-2, diseminado por programa académico, se observa cómo semestre tras semestre, egresan una cantidad significativa de estudiantes que culminan con éxito su proceso académico, dando cumplimiento a su modalidad de grado, que les permite optar por el título profesional en cada uno de los diferentes campos de estudio.

En síntesis, Contaduría Pública, es el programa académico que ha entregado el mayor número de profesionales a la región, con 165 graduados, seguidamente, el programa de Ingeniería Agrícola con 20,

Psicología con 17, Administración de Empresas con 14 y finalmente, el programa de la Licenciatura en Pedagogía Infantil con 12 graduados.

Este indicador de graduados, es sumamente importante, toda vez que son los graduados los que, en el ejercicio de sus diferentes profesiones en el sector productivo, posicionan la Universidad en la región.

1.3. Resultados Pruebas Saber Pro

El Examen Saber Pro, es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior, es presentado por dos tipos de personas: Estudiantes matriculados en un programa académico y que finalizaron su proceso de inscripción vinculados a una institución de educación superior, y egresados que culminaron sus estudios de educación superior y deciden presentar el examen de forma individual, sin estar vinculados a una institución de educación superior.

Las pruebas ICFES Saber Pro, se componen de 5 módulos, que evalúan las competencias genéricas: Lectura Crítica, Razonamiento Cuantitativo, Competencias Ciudadanas, Comunicación Escrita e inglés.

Las siguientes tablas 101, 102 y 103, muestran los resultados obtenidos por años, de los programas académicos ofertados en la Sede Regional La Plata.

Tabla 101. Resultados Pruebas Saber Pro Programa Contaduría Pública

Año	Promedio Global del Programa	Comunicación Escrita	Razonamiento Cuantitativo	Lectura Crítica	Competencias Ciudadanas	Inglés
2016	138/13	156 / 30	137/24	131 /23	136/ 26	130 / 09
2017	136/21	147/47	141/26	133 /28	127 /30	137 / 15
2018	131/14	132 /27	143 / 23	133 /24	135 /24	128 /12
2019	143/17	144/39	150/23	144/27	136/28	142/22
2020	142/20	131/38	148/25	144/24	145/27	144/25

Fuente. Vicerrectoría Académica - Dirección de Currículo

Los resultados históricos para el programa de Contaduría Pública, indican una tendencia al mejoramiento, no obstante, a que los promedios están por debajo de la media nacional. Estos resultados son producto de los avances en cada competencia, cuatro de las cinco competencias evaluadas en el módulo genérico, han presentado avances significativos, evidenciando progreso en este indicador.

Por su parte, Comunicación Escrita, se muestra como la competencia con mayores dificultades, entre el año 2016 al 2019, se encuentra una diferencia de 25 puntos, lo que exhorta a una revisión frente a los procesos escriturales de los estudiantes.

A nivel general, se observa un comportamiento dado que los promedios han ido aumentando, siendo necesario, fortalecer procesos que permitan avanzar en resultados, que se acerquen más o superen a la media nacional.

Tabla 102. Resultados Pruebas Saber Pro- Programa Ingeniería Agrícola

Año	Promedio Global del Programa	Comunicación Escrita	Razonamiento Cuantitativo	Lectura Crítica	Competencias Ciudadanas	Inglés
2016	139/18	142 /27	148 /21	140 / 26	138 / 22	137 / 19
2017	132/18	143/30	148/21	131 / 23	124 / 27	128 / 14
2018	133/12	133/27	147 / 35	125 / 24	127 /22	133 / 13
2019	136/21	140 /46	140 / 24	137 / 19	131 / 37	131 / 18
2020	128/26	133 / 22	147 /28	127 / 40	122 / 41	112 / 49

Fuente. Vicerrectoría Académica - Dirección de Currículo

La revisión de resultados históricos del programa de Ingeniería Agrícola, permite establecer que los estudiantes tienen dificultades en las competencias evaluadas en el módulo genérico. Los promedios anuales han decrecido y están muy por debajo de la media nacional.

La lectura de reportes por competencia genérica muestra que el año 2020, es el de los más bajos resultados y que solo se avanzó en la competencia de Razonamiento Cuantitativo; en las otras competencias no se observa progreso; por el contrario, se marca la tendencia al decrecimiento.

Lo anterior, insta a una revisión sobre los procesos asociados a las competencias genéricas de los estudiantes y a la formulación de actividades de fortalecimiento planteadas desde el programa.

Tabla 103. Resultados pruebas Saber Pro Programa Psicología

Año	Promedio	Comunicación Escrita	Razonamiento Cuantitativo	Lectura Crítica	Competencias Ciudadanas	Inglés
2019	154/18	169/38	139/29	161/23	159/26	142/18
2020	150/17	154/44	142/19	154/20	155/25	145/22

Fuente. Vicerrectoría Académica - Dirección de Currículo

El comparativo 2019-2020 del programa de Psicología muestra un decrecimiento leve, en los resultados a nivel global. La lectura de los resultados de cada competencia evidencia avance solo en Razonamiento Cuantitativo e inglés.

1.4. Desempeño de los Graduados

Al contar con el reconocimiento regional como una de las mejores Universidades del departamento, sumado a la Acreditación Institucional de Alta Calidad y el elevado nivel de formación de los docentes, entre otros factores, los profesionales graduados de la Universidad Surcolombiana, cuentan con un alto reconocimiento en la región, lo que ha permitido que muchos de ellos se posicionen en importantes cargos, tanto en el sector público como en el privado.

Los graduados surcolombianos, deben su desempeño a actividades relacionadas con su profesión, realizan importantes aportes dentro de las empresas públicas y privadas, como dirigentes regionales, directivos de entidades e independientes, en los diferentes sectores de la economía local, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos, durante su proceso de formación, contribuyendo al desarrollo de la región y mejorando las condiciones de vida.

Informe Encuesta de Seguimiento a Graduados Sede La Plata

La encuesta, fue proporcionada por la Oficina Centro de Graduados de la Universidad Surcolombiana, aplicada en el último trimestre del periodo 2020, la cual tiene tres (3) componentes, que permiten medir diferentes aspectos que son determinantes en el desarrollo profesional, el primero de estos componentes está encaminado a indagar acerca de cuál es su situación laboral actual, el segundo, está relacionado con las competencias que adquirieron los graduados durante su periodo de formación en la Universidad Surcolombiana y el tercero de ellos, da cuenta de cuáles son las expectativas de capacitación o formación en estudios posgraduales.

En lo sucesivo se evidenciará un informe detallado de cada uno de los componentes de la encuesta de seguimiento, mencionados con antelación:

➤ Situación Laboral

La estrategia de seguimiento a graduados, entrega información que permite analizar el desarrollo profesional y personal de los graduados. En este mismo sentido, la valoración de la situación laboral de los graduados, tiene como objeto identificar el nivel de ocupación laboral y las condiciones de empleabilidad.

La Sede Regional La Plata de la Universidad Surcolombiana, cuenta con un total de 844 graduados, de estos se tiene una muestra del 5.56% que han dado respuesta a la encuesta de seguimiento, en relación a su situación laboral.

El 87.23% de los encuestados manifestaron estar en la actualidad vinculados laboralmente mientras que el 12.77% restante manifestó no ejercer actividad laboral alguna.

Ahora bien, del 87.23% de los encuestados que se encuentran laborando, el 68.29% está vinculado al sector público, y el 31.71% restante está vinculado a una entidad del sector privado.

En lo que al tipo de vinculación se refiere, el 22.5% de los egresados se encuentra laboralmente vinculado mediante un contrato a término fijo, el 37.5% de los profesionales surcolombianos ejercen su actividad profesional, vinculados mediante un contrato a término indefinido, el 22.5% lo está por medio de un contrato de prestación de servicios y el 17.5% restante, utiliza una modalidad de contratación distinta a las anteriormente mencionadas.

En este mismo sentido y en relación a la absorción de los graduados en el mercado laboral, ha de ponerse de presente que el 8.51% del total de encuestados, en un lapso no superior a 3 meses obtuvo su primer empleo, el 4.26% se demoró entre 3 y 6 meses en obtenerlo, el 2.13% entre 7 y 12 meses, el 10.64% más de 12 meses y el 74.47% restante, inició su actividad laboral con antelación a la obtención de su título de pregrado, lo que implica en primer lugar, una gran acogida de los profesionales surcolombianos en el campo laboral y en segundo lugar, que sus canales de búsqueda de empleo han sido eficaces, entre estos se subraya que la mayoría de los graduados, es decir un 63.83% han hecho uso de amigos, familia y conocidos para tal fin, de igual manera los medios de comunicación, son una herramienta eficaz a la hora de la búsqueda de empleo con un 19.15%, en este mismo sentido los contactos políticos reflejan un 8.51%, ha de ponerse de presente la incidencia de otras bolsas de empleo, pues a través de estas, el 4.26% de los egresados han hallado una oportunidad para el inicio de su vida productiva, es válido resaltar el rol de las cajas de compensación, internet y head-hunters, quienes han significado el 2.13% para graduados, un

mecanismo efectivo para la inserción en el campo laboral y finalmente el papel de la Agencia Pública de Empleo del SENA, que ha ubicado laboralmente al 2.13% de los graduados surcolombianos.

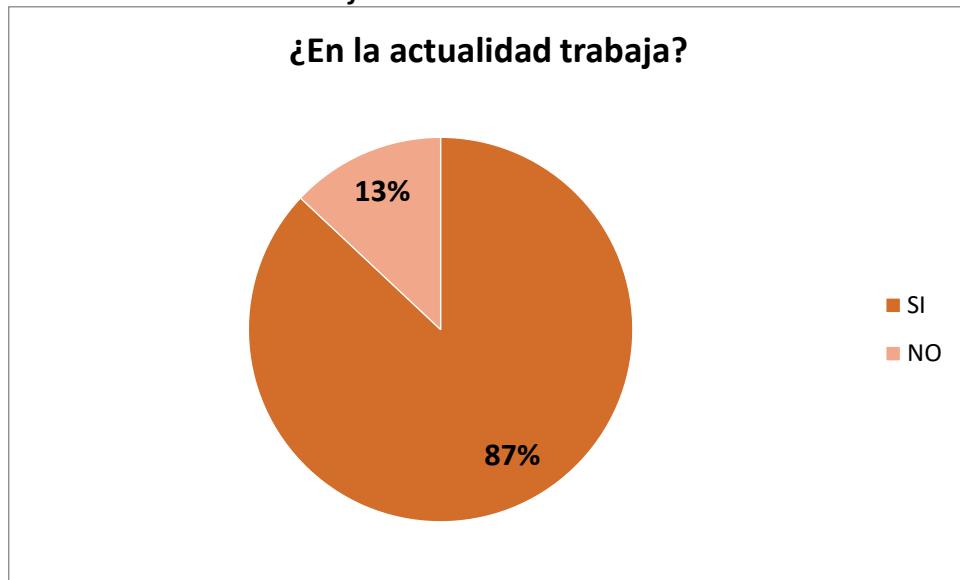
De los graduados laboralmente activos, el 59.57% están llevando a cabo una actividad laboral que se relaciona directamente con el título de pregrado obtenido, el 29.79% ejerce una actividad laboral que se relaciona indirectamente con el título profesional y el 10.64% restante se desenvuelve en un ámbito laboral distinto y distante de su carrera universitaria, como consecuencia de ello, ha de resaltarse que, el 15.22% de los encuestados, han manifestado estar vinculados a la Administración Pública y Defensa, Seguridad Social de Afiliación Obligatoria, el 34.78% laboran en el sector educación, el 28.26% ejerce otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, el 4.35% ejercen actividades de intermediación financiera, un 2.17% de los graduados, se desempeñan en el área de servicios sociales y de salud, el 2.17% se dedican al comercio y reparación de automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos, el 8.7% se desenvuelven en el sector de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, el 2.17% ejercen su actividad profesional en el sector de hoteles y restaurantes y el 2.17% de los graduados, respondieron que se han desarrollado profesionalmente en las actividades de industrias manufactureras.

Ahora bien, en relación con los ingresos percibidos como contraprestación de sus servicios profesionales, el 52.17% de los encuestados, manifestó ganar entre 1 y 3, Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, el 28.26% indicó devengar entre 4 y 6, S.M.L.M.V, el 6.52% percibe entre 7 y 9, S.M.L.M.V, el 4.35% de los encuestados manifestó ganar entre 10 y 12, S.M.L.M.V, el 4.35% de los encuestados manifestó ganar entre 13 y 15, S.M.L.M.V y el 4.35% restante, recibe menos de un Salario Mínimo Legal Mensual Vigente.

A continuación, se adjuntan las gráficas que representan la información previamente descrita:

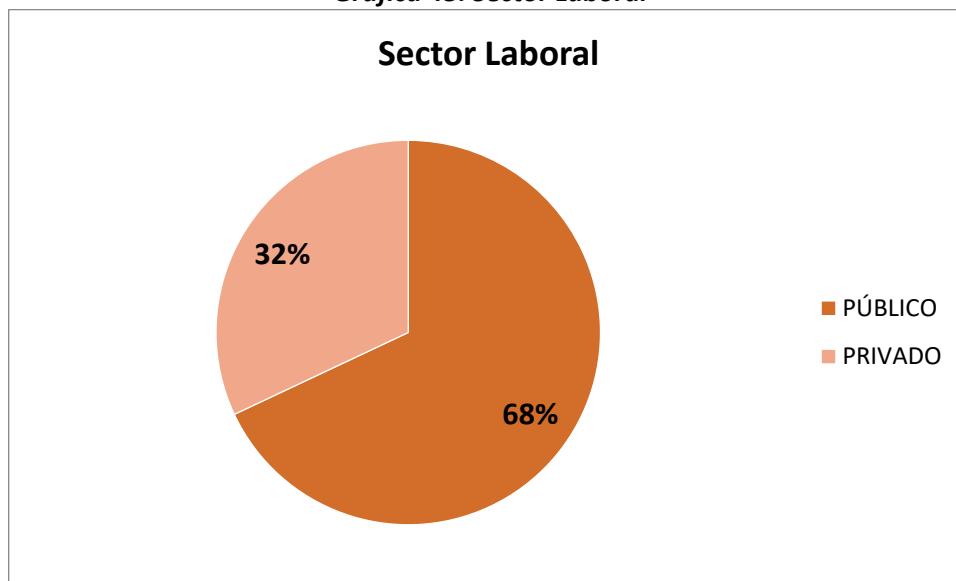
Gráfica 42. Actualidad Laboral

¿En la actualidad trabaja?



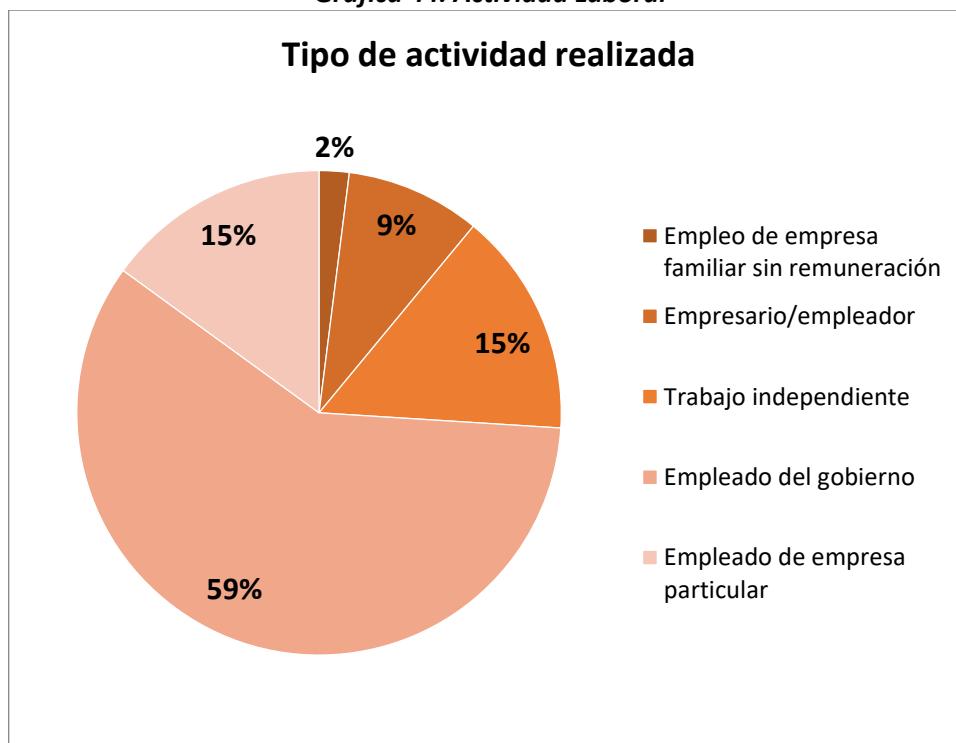
Fuente: Oficina de Graduados

Gráfica 43. Sector Laboral



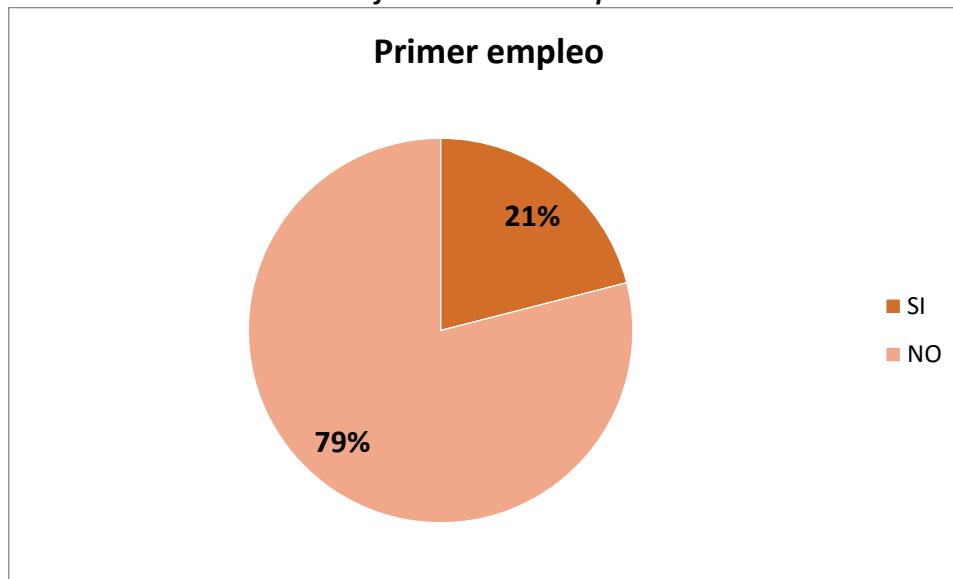
Fuente: Oficina de Graduados

Gráfica 44. Actividad Laboral

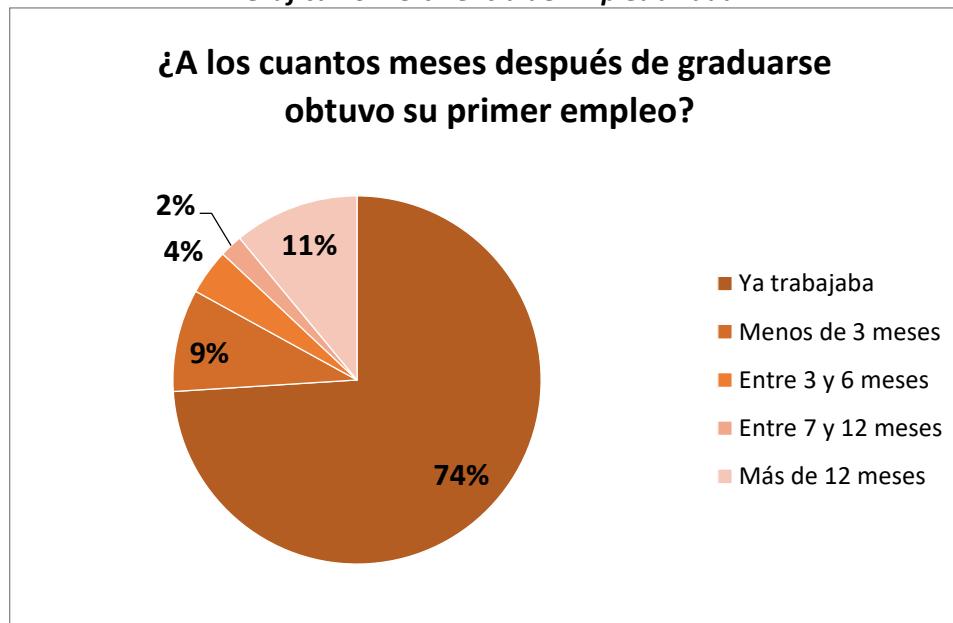


Fuente: Oficina de Graduados

Gráfica 45. Primer Empleo

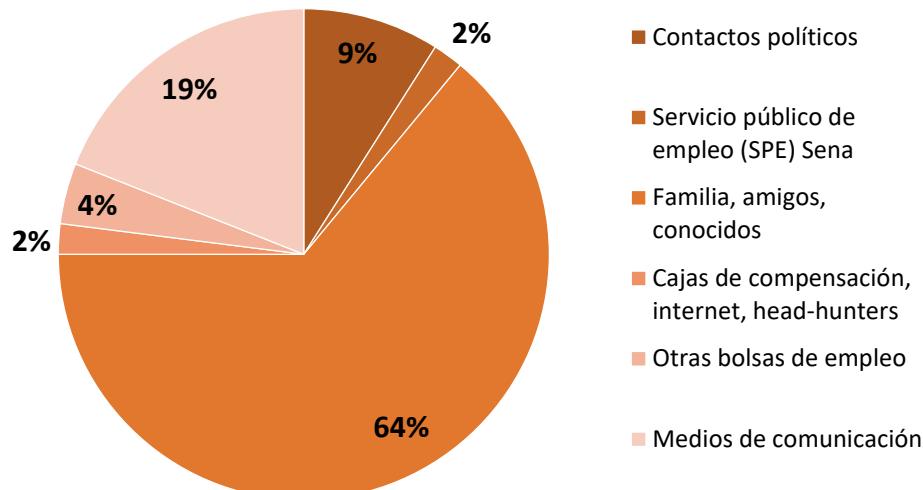


Gráfica 46. Pertinencia de Empleabilidad



Gráfica 47. Medios Oferta Laboral

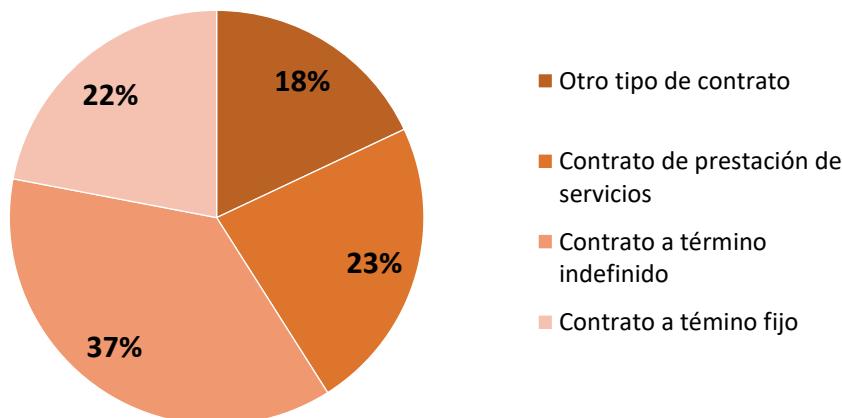
¿Qué canal de búsqueda le permitió conseguir el empleo actual?



Fuente: Oficina de Graduados

Gráfica 48. Tipo de Contratación

¿Qué tipo de vinculación tiene con la empresa que labora?



Fuente: Oficina de Graduados

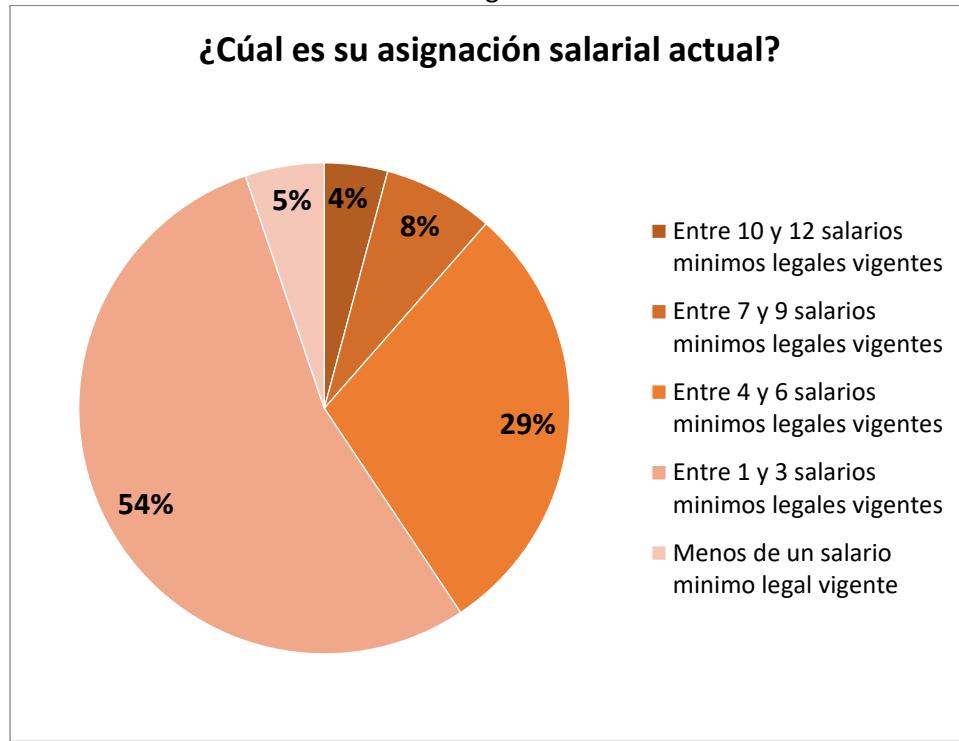
Gráfica 49. Actividad económica que desempeña



Gráfica 50. Relación Profesión - Empleo



Gráfica 51. Asignación Salarial



Fuente: Oficina de Graduados

➤ Competencias

Estas competencias, está encaminadas a indagar acerca de cuáles son las capacidades que se desarrollaron o adquirieron durante su carrera universitaria y cuáles de estas consideran los graduados como las más útiles para su incursión en el ámbito laboral.

Ahora bien, el 5.09% del total de la población objeto de estudio ha dado respuesta a la encuesta de seguimiento en relación con las competencias adquiridas o fortalecidas dentro del proceso de formación en esta Alma Mater, indicando si estaban muy satisfechos, satisfechos, insatisfechos o muy insatisfechos con estas. Los resultados obtenidos son los que se relacionarán a continuación:

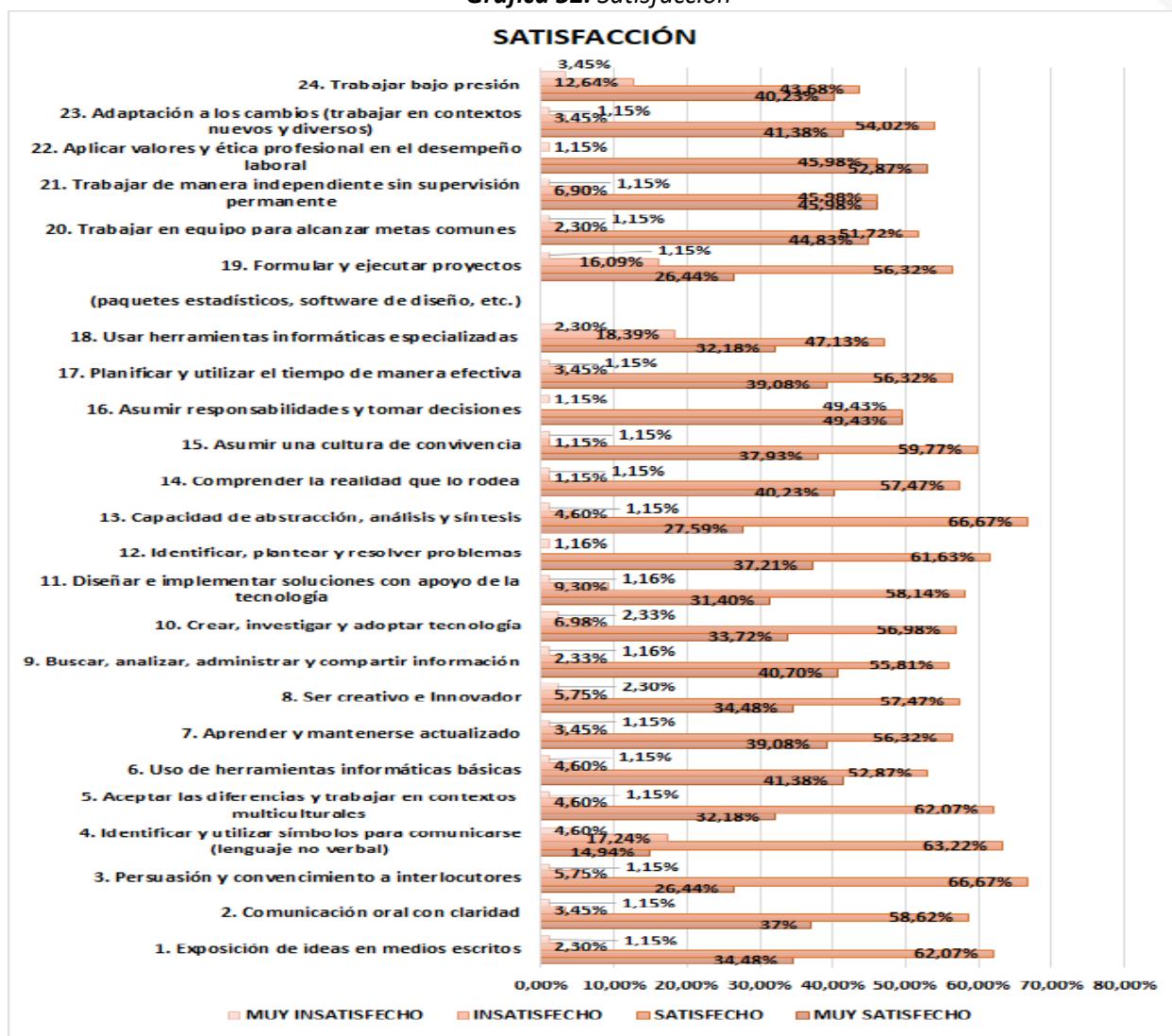
Tabla 104. Competencias Graduados Sede La Plata

COMPETENCIA	NIVEL DE SATISFACCIÓN			
	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	INSATISFECHO	MUY INSATISFECHO
1. Exposición de ideas en medios escritos	52,27%	43,18%	2,27%	2 ,27%
2. Comunicación oral con claridad	56,82%	36,36%	4,55%	2 ,27%
3. Persuasión y convencimiento a interlocutores	40,91%	54,55%	2,27%	2 ,27%

4. Identificar y utilizar símbolos para comunicarse (lenguaje no verbal)	27,27%	59,09%	11,36%	2 ,27%
5. Aceptar las diferencias y trabajar en contextos multiculturales	43,18%	52,27%	-	4 ,55%
6. Uso de herramientas informáticas básicas	46,5%	37,21%	9,3%	6 ,98%
7. Aprender y mantenerse actualizado	45,45%	45,45%	6,82%	2 ,27%
8. Ser creativo e innovador	56,82%	36,36%	4,55%	2 ,27%
9. Buscar, analizar, administrar y compartir información	43,18%	47,73%	6,82%	2 ,27%
10. Crear, investigar y adoptar tecnología	40,91%	43,18%	11,36%	4 ,55%
11. Diseñar e implementar soluciones con apoyo de la tecnología	36,36%	40,91%	20,45%	2 ,27%
12. Identificar, plantear y resolver problemas	47,73%	43,18%	9 ,09%	-
13. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	56,82%	38,64%	4 ,55%	-
14. Comprender la realidad que lo rodea	59,09%	34,09%	4,55%	2 ,27%
15. Asumir una cultura de convivencia	54,55%	40,91%	2,27%	2 ,27%
16. Asumir responsabilidades y tomar decisiones	65,91%	29,55%	2,27%	2 ,27%
17. Planificar y utilizar el tiempo de manera efectiva	61,36%	36,36%	-	2 ,27%
18. Usar herramientas informáticas especializadas (paquetes estadísticos, software de diseño, etc.)	31,82%	45,45%	20,45%	2 ,27%
19. Formular y ejecutar proyectos	36,36%	38,64%	22,73%	2 ,27%
20. Trabajar en equipo para alcanzar metas comunes	61,36%	36,36%	-	2 ,27%
21. Trabajar de manera independiente sin supervisión permanente	59,09%	36,36%	4 ,55%	-
22. Aplicar valores y ética profesional en el desempeño laboral	63,64%	29,55%	-	6 ,82%
23. Adaptación a los cambios (Trabajar en contextos nuevos y diversos)	63,64%	31,82%	2,27%	2 ,27%
24. Trabajar bajo presión	43,18%	43,18%	11,36%	2,27%

Fuente: Oficina de Graduados

Gráfica 52. Satisfacción

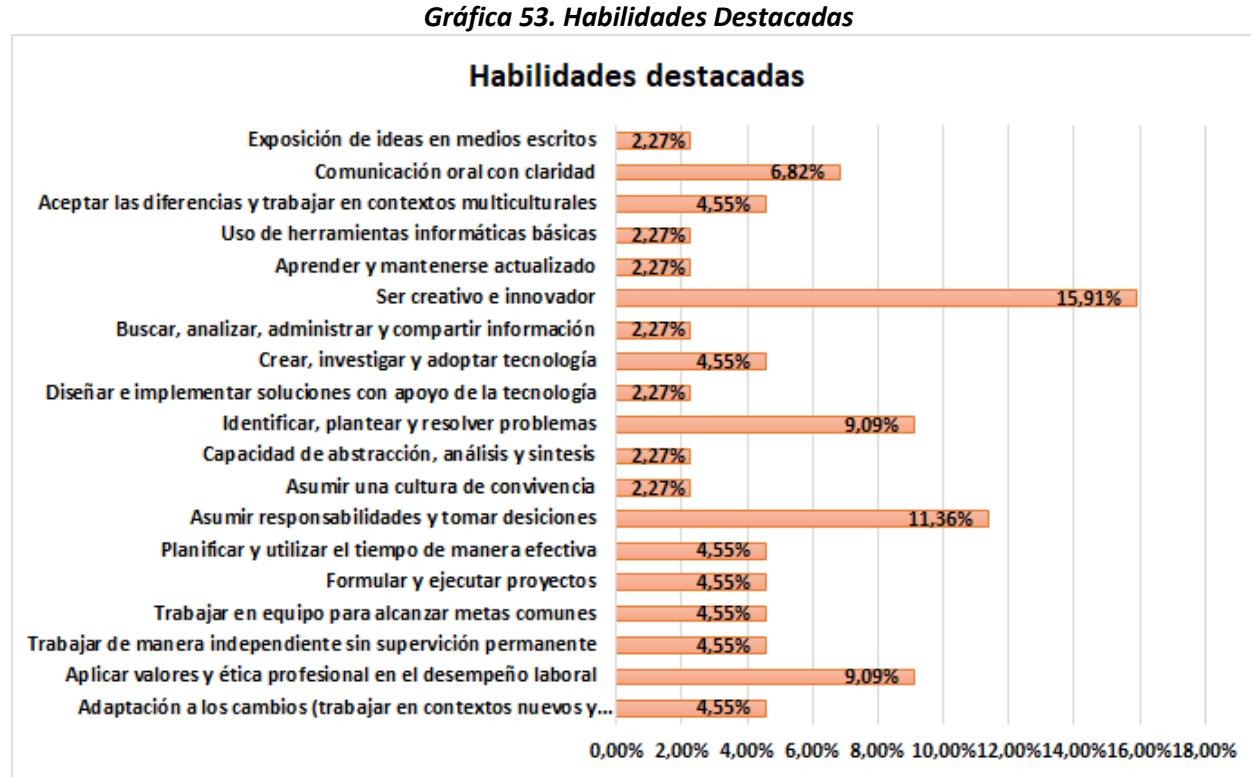


Fuente: Oficina de Graduados

De las variables consignadas en la tabla anterior, se realizaron a los graduados una serie de interrogantes que se relacionarán a continuación junto con sus resultados:

1. ¿Cuáles de las competencias consideran los graduados que fueron las más fortalecidas durante su proceso de formación?

A lo que respondieron aportando un catálogo de 19 competencias, mismas que se evidenciarán siguiente gráfico:



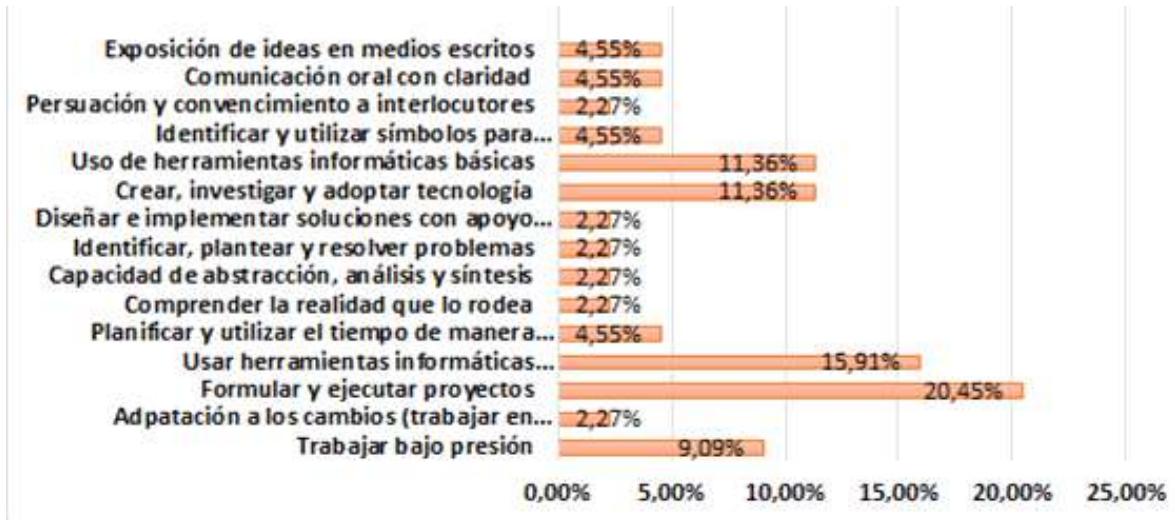
De los resultados obtenidos fue posible deducir que la habilidad más apreciada por los graduados fue la relacionada con ser creativo e innovador, seguida de esta, se destacan otras tales como: Asumir responsabilidades, tomar decisiones, identificar, plantear y resolver problemas, así como también se resalta la importancia de la habilidad de aplicar valores y ética profesional en el desempeño laboral y comunicación oral con claridad.

En ese mismo sentido ha de ponerse de presente que las habilidades destacadas muestran altos niveles de satisfacción y que estas, son para los graduados herramientas obtenidas durante su proceso de formación, apreciadas por la utilidad que le representan para el desarrollo tanto en su entorno social como profesional.

2. ¿Cuáles de las competencias consideran como las más débiles durante su proceso de formación? Indicando así, que debieron fortalecerse en mayor medida un total de 15 habilidades, en los porcentajes que se relacionan a continuación:

Gráfica 54. Habilidades Débiles

Habilidades débiles



Fuente: Oficina de Graduados

De conformidad con lo indicado a través de la gráfica anterior, ha de afirmarse que los graduados han identificado que dentro de las habilidades a fortalecer se encuentran: Formular y ejecutar proyectos (destacándose esta como la habilidad más débil), luego está la habilidad de usar herramientas informáticas especializadas (Paquetes estadísticos, software de diseño, etc.), así como también resaltan falencias en las capacidades relativas a: Uso de herramientas informáticas básicas, crear, investigar y adoptar tecnología y finalmente la de trabajar bajo presión.

Ahora bien, en concordancia con lo anterior, es válido afirmar que la identificación de dichas habilidades como débiles, le proporcionará en lo sucesivo al Alma Mater un derrotero para implementar estrategias en pro del fortalecimiento de las mismas, adecuando así los procesos de formación a las necesidades de la comunidad estudiantil.

¿Cuál de las competencias considera que ha sido la más útil en su trayectoria laboral?

Tabla 105. Habilidades Laboralmente Útiles

HABILIDADES LABORALMENTE ÚTILES	PORCENTAJE
1. Comunicación oral con claridad	22 ,73%
2. Persuasión y convencimiento a interlocutores	2 ,27%
3. Uso de herramientas informáticas básicas	6 ,82%
4. Aprender y mantenerse actualizado	2 ,27%
5. Ser creativo e innovador	6 ,82%
6. Buscar, analizar, administrar y compartir información	4 ,55%

7. Crear, investigar y adoptar tecnología	2,27%
8. Diseñar e implementar soluciones con apoyo de la tecnología	4,55%
9. Identificar, plantear y resolver problemas	4,55%
10. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	4,55%
11. Comprender la realidad que lo rodea	4,55%
12. Asumir una cultura de convivencia	2,27%
13. Asumir responsabilidades y tomar decisiones	9,09%
14. Planificar y utilizar el tiempo de manera efectiva	4,55%
15. Formular y ejecutar proyectos	4,55%
16. Trabajar en equipo para alcanzar metas comunes	2,27%
17. Aplicar valores y ética profesional en el desempeño laboral	2,27%
18. Adaptación a los cambios (trabajar en contextos nuevos y diversos)	6,82%
19. Trabajar bajo presión	2,27%

Fuente: Oficina de Graduados

Gráfica 55. Habilidades Laboralmente Útiles



Fuente. Oficina de Graduados

Dentro de las 21 habilidades destacadas por los graduados, como las más útiles adquiridas o fortalecidas durante su pregrado para el desarrollo de su vida profesional, se encuentran: Comunicación oral con claridad, asumir responsabilidades y tomar decisiones, en las mismas proporciones, seguidas estas, de habilidades relacionadas con: Adaptación a los cambios (trabajar en contextos nuevos y diversos), ser creativo e innovador y el uso de herramientas informáticas básicas.

¿Cuál de las competencias considera que ha sido la menos útil en su trayectoria laboral?

Finalmente, se indagó acerca de cuáles de las habilidades desarrolladas durante el proceso de formación resultaron para los egresados de la sede La Plata de la Universidad Surcolombiana, menos útiles en el ámbito laboral, encontrando así que, para estos, las competencias de: Trabajar bajo presión e identificar y utilizar símbolos para comunicarse (lenguaje no verbal), no tienen mayor incidencia en su buen desempeño laboral.

En la gráfica 56, se relacionan las habilidades o competencias menos útiles para el desarrollo laboral, según los encuestados.

Gráfica 56. Habilidades Laboralmente menos Útiles

Habilidades laborales menos útiles



Fuente: Oficina de Graduados

➤ Expectativas de Capacitación

El último componente de la encuesta de seguimiento a graduados, es el relativo a las expectativas de capacitación con posterioridad a la obtención del título de pregrado, en relación a dicho interrogante, ha de ponerse de presente que el 88.64% de los encuestados manifestó que desea continuar con su formación académica y tan solo un 11.36% indicó que no realizará ningún otro tipo de estudio adicional.

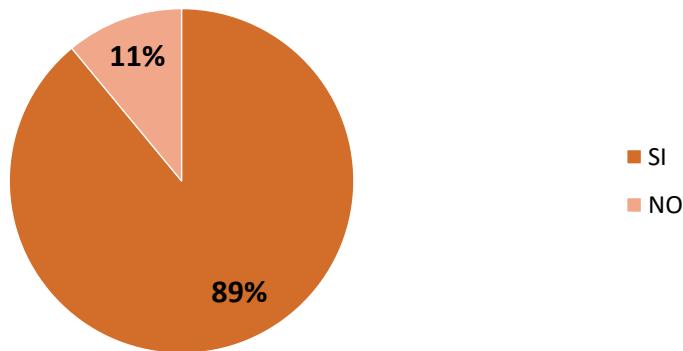
Ahora bien, del 88.64% de los encuestados que manifestaron que desean ampliar su formación académica, el 28.21% indicó que desea alcanzar el título de especialista, el 58.97% respondieron que planean realizar una maestría, 10.26% manifestó que desea obtener un doctorado y el 2.56% restante afirmaron que aspiraban cursar un diplomado.

Los profesionales surcolombianos indicaron adicionalmente el interés por realizar dichos estudios posgraduales en diferentes áreas de conocimiento dentro de las que se destacan: Economía, Administración, Contaduría y afines que representa el 56.41% de los encuestados, Ciencias de la Educación que interesó al 17.95% de los graduados, Agronomía, Veterinaria y afines que fue elegido por el 5.13%, otro 5.13% de los graduados tiene preferencia por realizar estudios en Ciencias de la Salud, el área de Ciencias Sociales, Derechos y Ciencias Políticas es preferida por un 5.13% y finalmente, el 7.68% restante, manifestaron su interés por áreas como: Ingeniería, Matemáticas, Ciencias Naturales y las relativas a Arquitectura, Urbanismo y afines.

La información mencionada con antelación se encuentra representada en las siguientes gráficas:

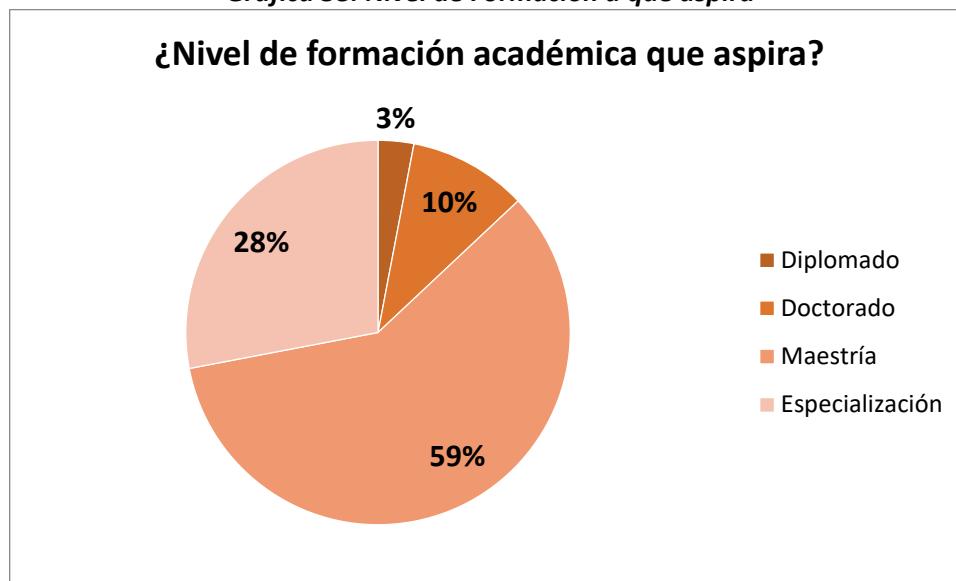
Gráfica 57. Interés de Estudios Complementarios

¿Tiene interés de continuar su proceso de formación académica?



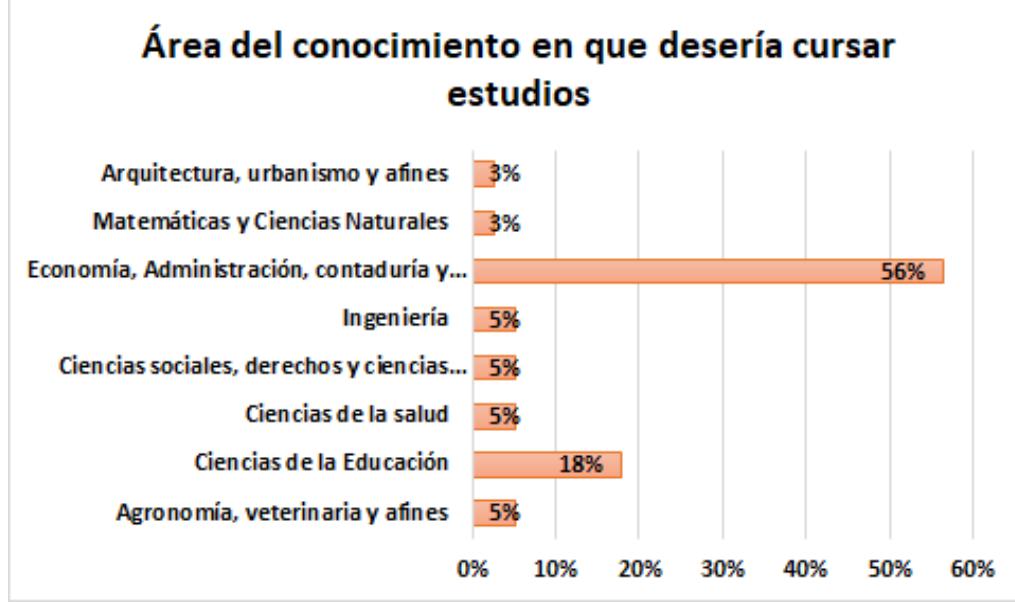
Fuente: Oficina de Graduados

Gráfica 58. Nivel de Formación a que aspira



Fuente: Oficina de Graduados

Gráfica 59. Área de Conocimiento



Fuente: Oficina de Graduados

CAPÍTULO IV. CONDICIONES INSTITUCIONALES

SEDE REGIONAL LA PLATA

1. Condiciones Institucionales

1.1. Disponibilidad de Acceso a Infraestructura

La sede, se encuentra ubicada en el kilómetro 1 vía a Fátima, cuya vía de acceso está plenamente pavimentada. El predio cuenta con la Escritura Pública N° 1.412 del 30 de diciembre de 1994, de la Notaría Única de La Plata, con un área de 69.037 m².

➤ Infraestructura Física

En la Tabla 106, se referencia la infraestructura física y tecnológica disponible para el desarrollo de los ejes institucionales y misionales. Igualmente se puede evidenciar el crecimiento que ha tenido, donde pasó de tener 2.106 a 2.373 m², construidos, como también la adecuación y dotación de los laboratorios de ciencias básicas y psicología.

Tabla 106. Infraestructura Física

SEDE LA PLATA	INFORME DE SEDES	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL				
		2016	2017	2018	2019	2020
Metros cuadrados de área de lotes	69.037	69.037	69.037	69.037	69.037	69.037
Metros cuadrados de área total construida	2.106	2.373	2.373	2.373	2.373	2.373
Metros cuadrados de área útil (construida destinada a actividades académicas, es decir, a docencia, investigación y extensión, sin incluir oficinas de profesores)	1.241	1.343	1.343	1.343	1.343	1.343
Metros cuadrados de área construida destinada a actividades deportivas	4.815	6.940	6.940	6.940	6.940	6.940
Metros cuadrados de área de aulas	934	837	837	837	837	837
Metros cuadrados de área de laboratorios	-	148	148	148	148	148
Número de aulas de clase	17	20	20	20	20	20
Número de asientos promedio por aula	41	45	45	45	45	45
Número de aulas de cómputo	-	2	2	2	2	2
Número de auditorios	1	1	1	1	1	1
Número de laboratorios y talleres especializados	-	2	2	2	2	2
Número de aulas especializadas (gimnasio de fisioterapia, etc.)	-	-	-	-	-	-
Sumatoria de puestos disponibles en las aulas de clase	690	980	980	980	980	980
Sumatoria de puestos disponibles en laboratorios y talleres especializados	-	60	60	60	60	60

Fuente: Oficina de Planeación

Su estructura física, se encuentra dividida en tres (3) bloques, así:

- **Bloque 1:** 5 salones de clase, 1 laboratorio de psicología y las oficinas de secretaría y coordinación. Construido en el año 2015.
- **Bloque 2:** 4 salones de clase, 1 biblioteca, 1 Sala de docentes, 1 salón de cultura y archivo, halls, unidades sanitarias para mujeres y hombres, 1 auditorio pequeño y 1 oficina de bienestar. Construido en 1998.
- **Bloque 3:** 5 salones de clase, 1 laboratorio de Ciencias Básicas, 1 aula inteligente, 2 salas de sistemas, 1 salón de depósito, unidades sanitarias para hombres y mujeres, 1 consultorio médico y 1 consultorio odontológico. Construido en 1998.

Además, se cuenta con la cafetería - restaurante para los estudiantes (construida en el año 2012), 1 parqueadero, 1 cancha múltiple techada (nuevo) y 1 cancha de fútbol en proceso de adecuación. Igualmente, cada aula de clase ha sido dotada con un video beam, sonido y pantalla de proyección para el desarrollo de la labor académica. También cuenta con 6 hectáreas y media, donde solo 1 hectárea está construida y las demás son zonas verdes y se utilizan como granja, para los proyectos del programa de Ingeniería Agrícola y de investigación. Se espera la construcción del bloque administrativo y la nueva biblioteca.

➤ Infraestructura de Conectividad y de Tecnología

La Sede Regional, ha venido creciendo durante los últimos años, en sus recursos Bibliográficos, Tecnológicos y Logísticos, para fortalecer las dinámicas misionales de la universidad, en aras del fortalecimiento de las herramientas para la comunidad.

Tabla 107. Recursos Bibliográficos, Tecnológicos y Logísticos

SEDE LA PLATA	
INFORME DE SEDES 2015-2	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL 2020-2
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, TECNOLÓGICOS Y LOGÍSTICOS	RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, TECNOLÓGICOS Y LOGÍSTICOS
*2 Salas de sistemas con acceso a internet. Sala 1 con 20 equipos de cómputo de escritorio. Sala 2 con 18 equipos de cómputo de escritorio	*2 salas de sistemas con acceso a internet: - Sala 1): Con 21 equipos de cómputo de escritorio. - 20 equipos de cómputo de escritorio nuevos - 01 equipos de cómputo de escritorio antiguo - Sala 2: con 22 equipos de cómputo de escritorio. - 15 equipos de cómputo de escritorio nuevos - 07 equipos de cómputo de escritorio antiguos

* Biblioteca con equipos de cómputo de escritorio y 653 libros inventariados	<ul style="list-style-type: none"> * Biblioteca, presta el servicio de consulta en material bibliográfico, en equipos de cómputo de escritorio y portátiles, con herramientas audiovisuales, controles de aires y sonido. - 01 equipo de cómputo de escritorio nuevo (apoyo administrativo) - 04 equipos de cómputo de escritorio antiguos (consulta) - 10 equipos de cómputo portátil antiguos - 10 videobeam. - 11 controles de aires acondicionados - 03 cabinas de audio <p>* 2.231 libros inventariados por área de conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.087 Economía - 567 Educación - 259 Ingeniería - 54 Psicología - 160 Literatura - 104 Material USCO
*Salas de profesores con 6 equipos de cómputo de escritorio	<ul style="list-style-type: none"> * Salas de profesores - 10 equipos de cómputo de escritorio antiguos. <p>* Área Administrativa - Coordinación</p> <ul style="list-style-type: none"> - 02 equipos de cómputo de escritorio nuevos - 01 equipo de cómputo portátil antiguo - 01 videobeam <p>Secretaría Académica - Administrativa</p> <ul style="list-style-type: none"> - 02 equipos de cómputo de escritorio antiguos
	<ul style="list-style-type: none"> * Laboratorio Cámara de Gesell Programa Psicología - 02 videobeam. - 07 equipos de cómputo de escritorio nuevos
	<ul style="list-style-type: none"> * Laboratorio Programa de Ingeniería Agrícola. - Dotación (vidriería de laboratorio, mesones en acero y sillas). - Elementos y reactivos para el desarrollo de talleres, experimentos y actividades investigativas
*Consultorio médico con un equipo de cómputo de escritorio	<ul style="list-style-type: none"> * Consultorio médico - 01 equipo de cómputo personal
*Consultorio odontológico con 1 equipo de cómputo de escritorio	<ul style="list-style-type: none"> * Consultorio odontológico - 01 equipo de cómputo de escritorio
*Oficina de bienestar universitario con 1 equipo de cómputo de escritorio.	<ul style="list-style-type: none"> * Oficina de bienestar universitario - 01 equipo de cómputo de escritorio nuevo - 01 equipos de cómputo de escritorio antiguo

Fuente: Sede Regional La Plata

La biblioteca como área fundamental para el desarrollo de las actividades académicas, presta el servicio a la comunidad estudiantil, fortaleciendo el conocimiento a través de los espacios para la lectura y la consulta; en el año 2016 existían 653 libros inventariados, actualmente en el periodo 2020-2 cuenta con una colección de 2.231 libros inventariados, por área de conocimiento así: 1.087 de Economía, 567 de Educación, 259 de Ingeniería, 54 de Psicología, 160 de Literatura y 104 de material Usco (revistas, libros etc.).

Gracias a la Estampilla Pro-Universidad Surcolombiana, se realizó la adquisición de 40 equipos de cómputo de escritorio, que llegan para fortalecer las herramientas tecnológicas al servicio de la comunidad universitaria de la sede en el año 2019.

Para prestar el servicio de consulta virtual, la sede cuenta con dos salas de sistemas equipadas de la siguiente manera: Sala 1, dotada con 20 equipos de cómputo de escritorio nuevos y un equipo cómputo de escritorio antiguo y la sala 2, dotada con 15 equipos de cómputo de escritorio nuevos y 7 equipos de cómputo de escritorio antiguos, todos con acceso a internet institucional.

Con motivo de facilitar el préstamo de material bibliográfico y demás, la biblioteca tiene establecido un horario de atención en sintonía con las labores académicas, de esta manera fortalece los espacios para la cátedra Surcolombiana y en aras de fomentar la consulta virtual dentro del área de biblioteca, dispone para el servicio de sus usuarios, 10 equipos de cómputo portátiles y 3 equipos de cómputo de escritorio, también cuenta con 10 equipos audiovisuales video beam y 3 cabinas de sonido.

Uno de los avances más significativos en el campus universitario, es la cobertura total de internet a través de la conectividad inalámbrica wifi, llegando a todos los espacios de manera eficiente, lo que permite, la interlocución entre la comunidad universitaria y facilita la consulta académica de manera virtual.

La sala de profesores, pasó de tener 6 equipos de cómputo de escritorio, a contar con 10 equipos con sus respectivos cubículos, con el fin de brindar un espacio personal para los docentes, facilitando la labor profesional y las Consejerías Académicas, cada cubículo dispone de acceso a internet, como herramienta de apoyo para el buen desarrollo de la docencia.

➤ Infraestructura de Laboratorios

Ciencias básicas

El programa de Ingeniería Agrícola sede La Plata, cuenta desde el año 2017, con un Laboratorio de Ciencias Básicas para las prácticas de algunos cursos como: Biología General, Bioquímica, Química General, Fisiología Vegetal, Manejo y Conservación de Productos Agropecuarios, Calidad de Aguas, Monitoreo Ambiental del aire en Plantas Agroindustriales, se encuentra dotado de vidriería de laboratorio, reactivos como ácido ascórbico, ácido sulfúrico, cloruro de zinc, benceno, cloruro de bario, entre otros, que se encuentran para el servicio de los estudiantes de la sede.

Para realizar las prácticas de Topografía, en la sede La Plata se cuenta con equipos como una estación total, dos teodolitos, jalones, cintas métricas y un planímetro.

Las prácticas más específicas están programadas para ser desarrolladas en la sede Neiva, donde tienen disponibilidad de una serie de laboratorios de la Universidad, de la Facultad y del Programa, donde los estudiantes pueden participar en actividades de prácticas de laboratorio, trabajos de grado e investigación. Los laboratorios están dotados de equipos, materiales e insumos, requeridos para la realización de prácticas, pruebas y ensayos.

Imagen 11. Laboratorio de Ciencias Básicas



Fuente. Sede Regional La Plata

Laboratorio de Psicología

Para la institución de estudios superiores, ha sido importante la implementación de la Cámara Gesell, porque favorece el desarrollo de competencias para los Psicólogos en las áreas importantes como: La entrevista, la observación, la psicología clínica y la educativa, con una aplicación múltiple y optimización de las competencias, que hacen la diferencia e influyen en el desempeño de un buen psicólogo.

La inversión realizada por la Universidad Surcolombiana, fue ejecutada con recursos provenientes de la Estampilla Pro-Usco, de la que tanto se ha discutido en el departamento, aportando recursos para que cada una de las sedes, apoye el desarrollo de la educación pública superior. Permitiendo a los estudiantes de este programa, desarrollar las prácticas profesionales, en las diferentes actividades académicas.

La Cámara de Gesell, es un lugar acondicionado que permite la observación y análisis del comportamiento de las personas, está conformada por dos ambientes, separados por un vidrio de visión unilateral, los cuales cuentan con equipos de audio y de video, para la grabación de las diferentes actividades académicas, las cuales servirán de insumo para el análisis y posterior inferencia, respeto del objeto de estudio, son

utilizadas además de los psicólogos y estudiantes de este programa, por otras entidades como la Fiscalía, Bienestar Familiar, entre otras. El programa de Psicología, oferto cinco cohortes y uno de los requisitos para la aprobación de las prácticas académicas, es la utilización de la Cámara Gesell.

Además, continuo a este laboratorio, se construyó una sala de reuniones y una oficina, que sirven para el desarrollo de las prácticas académicas y profesionales.

Imagen 12. Laboratorio de Psicología-Cámara Gesell



Fuente. https://www.nuestrasnoticias.co/actualidad/la-camara-de-gesell-el-primer-laboratorio-de-psicologia-con-sede-en-la-plata-huila_1723

1.2. Disponibilidad y Acceso a Bienestar

El Bienestar Universitario, orienta el desarrollo humano de la comunidad académica - administrativa, la formación integral y la calidad de vida, a través de los diferentes programas y proyectos, que ofrece la Universidad Surcolombiana, dentro de un clima organizacional que propicie la participación activa de todos sus estamentos.

Área de la Salud

Promueve el mejoramiento permanente de las condiciones físicas, psíquicas, mentales, sociales y ambientales, en las que se desarrolla la vida universitaria, mediante programas formativos, preventivos y correctivos que inciden en la calidad de vida y hábitos de vida saludable.

➤ Servicio Médico

Está orientado a preservar, conservar y mejorar la salud de los estudiantes de la Universidad Surcolombiana, a través de actividades como:

- Exámenes de Admisión
- Atención Consulta Externa de Primer Nivel
- Programas de Promoción y Prevención

➤ Servicio Odontológico

Este servicio tiene como misión, cuidar y promover la salud oral de la comunidad universitaria, entre las actividades se encuentran:

- Exámenes de Admisión
- Atención Odontológica
- Talleres de Promoción y Prevención

➤ Servicio Psicológico

El servicio psicológico, ofrece un espacio orientado al fortalecimiento de la calidad de vida de la comunidad Universitaria, con actividades que contribuyen al bienestar individual y colectivo, desarrollando acciones a nivel asistencial y preventivo, dentro las actividades se encuentran:

- Exámenes de Admisión
- Atención Psicológica
- Talleres de Promoción y Prevención

En la Tabla 108, se observa los servicios prestados a los estudiantes por los profesionales de la salud, una vez ingresan los estudiantes a la Universidad Surcolombiana Sede Regional La Plata, se hace una valoración médica, odontológica y psicológica, llamados Exámenes de Admisión, donde se proyecta el acompañamiento a los estudiantes durante su proceso de formación, se evidencia que en el año 2020, no se pudo brindar este servicio en un 100%, debido a la problemática mundial de la pandemia COVID-19, que impidió continuar con la presencialidad. Cabe aclarar, que para el año 2016, no hay registro de servicios de Psicología, debido a que no se contaba con el profesional del área.

Tabla 108. Exámenes de Admisión -Estudiantes Primer Semestre

SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020
Médico	167	171	160	121	21
Odontológico	87	196	113	116	11
Psicológico	-	192	155	128	75
TOTAL	254	559	428	365	107
TOTAL COBERTURA	1.713 ESTUDIANTES				

Fuente. Sistema Integrado de Bienestar Universitario (SIBUSCO)

En la Tabla 109, se relaciona las atenciones realizadas por los profesionales de la salud, a los estudiantes de la sede, con el apoyo de los profesionales en las áreas: Médico general, odontológico y psicológico, se evidencia como las consultas, fueron creciendo desde el año 2016 al año 2018, pero decayeron en el año 2019, debido a interrupciones en el semestre, presentadas por el paro estudiantil y el paro nacional, que no permitieron el desarrollo normal del calendario académico. De igual forma para el año 2020, se presenta la problemática mundial de la pandemia COVID-19, que impidió continuar con la presencialidad de las clases

y, por ende, el servicio de consultas. Cabe aclarar, que para el año 2016, no hay registro de servicios de Psicología, debido a que no se contaba con el profesional del área.

Tabla 109. Servicio de Consultas de Salud de Estudiantes

BENEFICIARIOS CONSULTAS DE SALUD					
SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020
Médico	94	74	64	57	4
Odontológico	6	58	158	38	8
Psicológico	-	68	46	62	121
TOTAL	100	200	268	157	133
TOTAL COBERTURA	858 CONSULTAS				

Fuente. Sistema Integrado de Bienestar Universitario (SIBUSCO) Universidad Surcolombiana

En la Tabla 110, se evidencia los talleres de promoción y prevención, realizados por los profesionales de la salud a los estudiantes de la sede, brindándole la importancia, a la salud física, oral y mental, se puede notar cómo las atenciones fueron creciendo desde el año 2016 al 2018, pero decayeron en el año 2019, debido a interrupciones en el semestre presentadas por el paro estudiantil y paro nacional, que no permitió el desarrollo normal del calendario académico. De igual forma, para el año 2020, debido a la problemática mundial de la pandemia COVID-19, que impidió continuar con las clases presenciales, por tal razón, no se desarrollaron los talleres médicos y odontológicos programados, a su vez, el acompañamiento psicológico, se continuó atendiendo desde la virtualidad. Cabe aclarar, que para el año 2016, no hay registro de servicios de psicología, debido a que no se contaba con el profesional en el área, de igual manera para el servicio médico en el año 2017.

Tabla 110. Participación de Estudiantes en Talleres de Promoción y Prevención

PARTICIPACIÓN TALLERES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN					
SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020
Médico	204	-	200	159	8
Odontológico	149	367	343	314	27
Psicológico	-	1.214	1.000	760	1.219
TOTAL	353	1.581	1.543	1.233	1.254
TOTAL COBERTURA	5.964 PARTICIPACIONES				

Fuente. Sistema Integrado de Bienestar Universitario (SIBUSCO) Universidad Surcolombiana.

Se evidencia los servicios prestados a los estudiantes por los profesionales de la salud, médico, odontológico y psicológico, con talleres de promoción y prevención, donde los estudiantes aprenden más del cuidado de su salud, en el año 2016 la Sede, no contaba con una persona contratada en el cargo de psicólogo, motivo por el cual, no hubo registro. Para el año 2017 en adelante, se observa un crecimiento importante, donde se refleja el compromiso de la Universidad, en brindar la mayor asesoría en el área de la salud mental a los estudiantes, incluso, a pesar que, en el año 2020, la pandemia COVID-19, impidió continuar con la presencialidad, se continuó trabajando en el área psicológica de manera virtual, con el fin de mitigar los efectos de depresión, estrés y otros problemas producidos por la pandemia.

Caracterización Psicosocial de Ingreso

La Universidad Surcolombiana en concordancia a su dimensión teleológica, ha venido creando e implementando diversas estrategias con el objetivo de garantizar el bienestar del estudiantado y fortalecer

la Política de Permanencia y Graduación, ha sido un trabajo multidisciplinar, implementado principalmente desde la dependencia de Bienestar Universitario junto con la Vicerrectoría Académica.

Entendiendo así, que la Universidad debe ser un escenario que garantice el mantenimiento del estado de salud de su comunidad y ofrezca las condiciones necesarias para optimizarlo, desde Bienestar Universitario, en el periodo 2020-2, se viene implementando el proceso de caracterización psicosocial de ingreso, adoptado a un enfoque salutogénico, para direccionar sus líneas de acción, el cual busca hacer énfasis en los factores y condiciones generadoras de bienestar en cada una de las esferas que comprenden la vida de todo ser humano.

Pretende identificar los factores de riesgo a los que están expuestos los estudiantes, los cuales pueden obstaculizar el proceso de formación integral de los mismos, de igual manera, busca reconocer los factores protectores, que pueden aportar a dicha formación y así establecer una línea base para brindar acompañamiento individual, para planear y ejecutar estrategias que respondan a las necesidades y potencialidades del estudiantado.

En el marco de la problemática presente, debido a la pandemia COVID-19, la caracterización se desarrolló a través del uso de herramientas y estrategias tecnológicas, con llamadas telefónicas y video llamadas, mediante un proceso de entrevista semiestructurada, haciendo uso de un instrumento denominado “Ficha de caracterización psicosocial”, el cual aborda cinco áreas de ajuste: Personal, familiar, social, académico y laboral. A partir de un proceso de análisis de la información aportada por cada estudiante, se logran identificar tanto los factores protectores como los de riesgo para poner en marcha el plan de alertas tempranas.

En la Sede Regional La Plata, se logró caracterizar al 64% de la población que ingresó en el semestre 2020-2, correspondiente a 64 estudiantes.

Una vez se obtiene el perfilamiento a nivel individual, se procede a realizar un análisis grupal de cada uno de los programas académicos pertenecientes a la sede, con el objetivo de exponer las condiciones que a nivel general enfrenta el grupo en cada una de las áreas de ajuste evaluadas individualmente e idear el plan de trabajo a desarrollar.

Extensión cultural

Genera espacios de crecimiento y formación artística y cultural, vinculando a estudiantes, docentes, administrativos y egresados. Esta área estimula el desarrollo de aptitudes artísticas con el fin de facilitar su expresión y divulgación, fomentando la sensibilidad hacia la apreciación cultural. Y a su vez cuenta con unos estímulos de apoyo para el pago de matrícula del 50%, 70% y 100%.

La oficina de Extensión Cultural en la sede, cubre los tres campos artísticos (Danzas, Música y Teatro) a través de grupos representativos y talleres de formación artística, que rescatan la identidad de nuestra región. A continuación, se relacionan algunos de los talleres ofrecidos a la comunidad académica:

- Taller "Baila Salsa como en Cali Ve"
- Taller "Bailando Mapéale"
- Taller "Bambuco Tradicional"
- Taller "Batería Electrónica 1"
- Taller "Batería Electrónica 2"

Taller "Calentamiento de la Voz"
 Taller "Cómo Atraer al Público"
 Taller "Cómo Controlar la Respiración en Teatro"
 Taller "Cómo Improvisar"
 Taller "Danza Contemporánea"
 Taller "Danza Moderna"
 Taller "El Bambuqueo"
 Taller "El Pasillo"
 Taller "El Sanjuanero Huilense"
 Taller "Guitarra Eléctrica 2"
 Taller "Guitarra Eléctrica 3"
 Taller "Guitarra Eléctrica"
 Taller "Guitarra"
 Taller "La Voz en el Teatro"
 Taller "Maquillaje 2"
 Taller "Maquillaje 3"
 Taller "Maquillaje Básico"
 Taller "Maquillaje para Mimos"
 Taller "Maquillaje para Payasitos"
 Taller "Organización de Escenarios"
 Taller "Percusión Bongos"
 Taller "Piano 1"
 Taller "Piano 2"
 Taller "Ritmos Latinos"
 Taller "Ritmos-Internacionales"
 Taller "Tango"
 Taller "Teatro Callejero"
 Taller "Percusión-Congas"

Beneficiarios Actividades Culturales:

La participación de los estudiantes de la Universidad Surcolombiana de la Sede Regional La Plata, aumenta año a año significativamente en los grupos culturales, en las diferentes disciplinas artísticas, desarrolladas en la sede, entendidas como: Danza, Teatro, Música y Visuales (Cine-club) y sus respectivos talleres.

Tabla 111. Histórico Participación - Actividades Culturales

PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES CULTURALES											
MODALIDAD	2016	I.SUE	2017	I.SUE	2018	I.SUE	2019	I.SUE	2020	I.SUE	TOTAL INDICADOR SUE
Recreativa	81	24	1	0,3	47	14	40	12	-	-	50
Formativa	23	14	162	97	143	86	317	190	1.207	724	1.111
Representativa	36	36	103	103	-	-	58	58	-	-	197
TOTAL	140		266		190		415		1.207		1.358
TOTAL COBERTURA	2.218 PARTICIPACIONES										

Fuente. Sistema Integrado de Bienestar Universitario (SIBUSCO)

En la Tabla 111, se observa una participación significativa, mostrando un aumento semestre a semestre de los estudiantes, en las diferentes actividades culturales de los programas académicos, teniendo una particularidad en el año 2020, cuando inicio la pandemia COVID-19, se reinventan estrategias para fortalecer la dinámica del bienestar universitario, de manera virtual y por los canales de redes sociales, teniendo gran aceptación por toda la comunidad estudiantil.

De igual manera, la tabla evidencia el indicador, el cual fue cuantificado teniendo en cuenta el número de participantes en las actividades culturales, de las modalidades: Recreativa, Formativa y Representativa. El registro de estas participaciones se realiza de manera independiente, debido a que un mismo estudiante, puede participar de cualquiera de las modalidades por cada actividad cultural.

El indicador de participaciones en las modalidades anteriormente mencionadas, es de 1.358 estudiantes, según lo emanado por el Sistema de Universidades del Estado, el cual señala que, para efectos de cálculo, las cifras se ponderarán con un factor de: 0.3 para los recreativos, 0.6 para los formativos y 1.0 para los competitivos o representativos.

Tabla 112. Participación por Programa -Actividades Culturales

PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES CULTURALES						
PROGRAMA	MODALIDAD	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Formativa	-	54	38	122	453
	Recreativa	22	0	10	12	-
	Representativa	7	30	-	18	-
CONTADURÍA PÚBLICA	Formativa	6	54	39	69	271
	Recreativa	35	1	16	10	-
	Representativa	11	30	-	15	-
PSICOLOGÍA	Formativa	12	40	30	87	262
	Recreativa	-	-	14	12	-
	Representativa	5	27	-	18	-
INGENIERÍA AGRÍCOLA	Formativa	5	14	36	39	221
	Recreativa	24	-	7	6	-
	Representativa	13	16	-	7	-
TOTAL		140	266	190	415	1.207
TOTAL COBERTURA	2.218 PARTICIPACIONES					

Fuente. Sistema Integrado de Bienestar Universitario (SIBUSCO)

En la Tabla 112, se observa los beneficiarios por programa académico, y de forma anualizada de los estudiantes que hacen parte de los diferentes grupos de Extensión Cultural en las modalidades: Formativa, Recreativa y Representativa.

De esta manera, los estudiantes realizan su participación y se logra evidenciar el número histórico de los mismos que se han visto beneficiados, del servicio prestado por Extensión Cultural, gracias a las diferentes estrategias y programas empleados como: Puestas en escena, danza, música, visuales, teatro y actividades culturales, permitiendo fortalecer las aptitudes y habilidades artísticas, culturales, étnicas, teniendo como valor fundamental, el buen uso del tiempo libre apoyando el desarrollo cultural de la región. Entre los años 2016 hasta el año 2020, se ha pasado de 140 participaciones, en el año 2016 a 1.207 para el año 2020, con un total acumulado de 2.218 participaciones.

Recreación y Deportes

La Coordinación de Deportes, es una dependencia de la Dirección Administrativa de Bienestar Universitario, tiene como misión dirigir, orientar y fomentar el conocimiento y la práctica ordenada del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, que contribuya a la formación integral de estudiantes, docentes y administrativos, a través de su desarrollo físico-biológico, propiciando espacios para su ejercicio dentro de un ambiente de solidaridad y dignidad humana.

En la Tabla 113, se evidencia como los estudiantes de la sede, tienen notable participación en las actividades deportivas, inclinándose por la participación bajo la modalidad recreativa, organizadas por la Bienestar Universitario, igualmente, la representación de nuestra Universidad en los diferentes escenarios deportivos, en la modalidad competitiva donde son invitados todos los años por las diferentes instituciones.

Tabla 113. Histórico Participación - Actividades Deportivas

MODALIDAD	PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS											TOTAL INDICADOR SUE
	2016	I.SUE	2017	I.SUE	2018	I.SUE	2019	I.SUE	2020	I.SUE		
Recreativa	20	6	318	95	610	183	307	92	530	159		535
Formativa	2	1	2	1	60	36	132	79	353	212		329
Competitiva	39	39	109	109	99	99	95	95	56	56		398
TOTAL	61		429		769		534		939			1.262
TOTAL COBERTURA	2.732 PARTICIPACIONES											

Fuente. Sistema Integrado de Bienestar Universitario (SIBUSCO)

De igual manera en la anterior tabla se evidencia el indicador, el cual fue cuantificado teniendo en cuenta el número de participantes en los programas deportivos, de las modalidades: Recreativa, Formativa y Competitiva. El registro de estas participaciones se realiza de manera independiente, debido a que un mismo estudiante, puede participar de cualquiera de las modalidades por cada programa deportivo.

El indicador de participaciones en las modalidades anteriormente mencionadas, es de 1.262 estudiantes, según lo emanado por el Sistema de Universidades del Estado, el cual señala que, para efectos de cálculo, las cifras se ponderarán con un factor de: 0.3 para los recreativos, 0.6 para los formativos y 1.0 para los competitivos.

En la Tabla 114, se evidencia la participación de los estudiantes de la sede por programa, en las diferentes actividades deportivas, manteniendo un buen porcentaje de participación, equivalente a la cantidad de estudiantes matriculados en cada año.

Tabla 114. Participación Por Programa- Actividades Deportivas

PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS						
PROGRAMA	MODALIDAD	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Recreativa	13	110	153	121	186
	Formativa	1	1	12	55	101
	Competitiva	11	20	26	42	23
CONTADURÍA PÚBLICA	Recreativa	1	80	132	76	161
	Formativa	1	-	13	32	78
	Competitiva	2	25	21	20	12
INGENIERÍA AGRÍCOLA	Recreativa	2	89	251	57	121
	Formativa	-	1	32	40	87
	Competitiva	20	46	32	19	18
PSICOLOGÍA	Recreativa	4	39	74	53	62
	Formativa	-	-	3	5	87
	Competitiva	6	18	20	14	3
TOTAL		61	429	769	534	939
TOTAL DE COBERTURA		2.732 PARTICIPACIONES				

Fuente. Sistema Integrado de Bienestar Universitario (SIBUSCO) Universidad Surcolombiana

Se evidencia una buena asistencia y acogida por los estudiantes de todos los programas existentes, excepto el año 2019, donde se presentaron cortes de períodos académicos, causados por paros estudiantiles y nacionales, que impidieron la continuidad de actividades. Hacia el año 2020, cuando inicio la Pandemia COVID-19, se implementó la modalidad virtual, por los diferentes canales de las redes sociales, contando con una significativa participación por parte de los estudiantes.

Desarrollo Humano

Está orientada a facilitar en cada integrante de la comunidad universitaria, el mejor conocimiento de sí mismo, fomentando la capacidad de comunicarse y de fortalecer las relaciones humanas dentro del Alma Mater, para lograr una verdadera integración.

➤ Servicios

- Promoción de la Permanencia y Graduación Estudiantil
- Clima Organizacional
- Programa Tablet USCO
- Enlace programa Jóvenes en Acción
- Enlace programa Generación E

➤ Clima Organizacional

Está orientado a mejorar la calidad de vida laboral de los empleados de la Universidad Surcolombiana, docentes, administrativos y trabajadores oficiales, realizando actividades que contribuyan a la motivación, el rendimiento laboral y a mejorar el sentido de pertenencia Institucional.

➤ Programa Tablet USCO

El programa surgió, como una necesidad por parte de los estudiantes, para obtener cada semestre una herramienta tecnológica (en calidad de préstamo), que facilite y fortalezca el proceso de enseñanza - aprendizaje.

La Tabla 115, refleja como la Universidad Surcolombiana en articulación y equipo con los estudiantes, genera opciones, para que los mismos accedan a herramientas tecnológicas, donde puedan desarrollar sus trabajos. La cifra estuvo en crecimiento los primeros años, luego por motivos de desgaste de los equipos, disminuyo los préstamos, pues se comentaba que los equipos no estaban actualizados y a la vanguardia de la tecnología, para el año 2020, se realiza la compra de nuevas Tablet, aumentando el préstamo de las mismas.

Tabla 115. Beneficiarios Programa Tablet Usco

BENEFICIARIOS TABLET USCO					
PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA	8	14	8	3	45
CONTADURÍA PÚBLICA	11	31	21	5	39
INGENIERÍA AGRÍCOLA	19	16	6	-	49
PSICOLOGÍA	-	27	13	18	64
LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	-	-	-	-	3
TOTAL	38	88	48	26	200
TOTAL COBERTURA	400 ESTUDIANTES				

Fuente. Área de Desarrollo Humano, Universidad Surcolombiana.

Se aprecia el interés de los estudiantes para pertenecer al programa Tablet Usco, que ha causado gran impacto en la comunidad estudiantil que carecía de un dispositivo electrónico, para realizar consultas académicas. Para los años 2018 y 2019, los equipos sufrieron una desactualización, debido al avance tecnológico y con el desgaste normal del uso de los estudiantes, debido a ello, perdieron interés por adquirir el préstamo del equipo. Para el año 2020, la Universidad Surcolombiana realiza la compra de nuevas Tablet y se reactiva el interés de los estudiantes, teniendo nuevamente gran acogida y mitigando el impacto causado por la Pandemia COVID-19, donde fue fundamental esta herramienta, para tener acceso a las clases programadas de manera virtual.

➤ Programa Jóvenes en Acción

Es un programa que se encuentra adscrito al Departamento de la Prosperidad Social – DPS, el cual apoya a los jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad, con la entrega de transferencias monetarias condicionadas -TMC, para que puedan continuar sus estudios técnicos, tecnológicos y profesionales.

Tabla 116. Beneficiarios Programa Jóvenes en Acción.

BENEFICIARIOS JÓVENES EN ACCIÓN					
PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA	14	85	131	169	172
CONTADURÍA PÚBLICA	39	66	142	151	128
INGENIERÍA AGRÍCOLA	112	143	117	183	177
PSICOLOGÍA	50	72	174	264	253
TOTAL	215	366	564	767	730
TOTAL COBERTURA	2.642 ESTUDIANTES				

Fuente. Oficina Área de Desarrollo Humano

En la Tabla 116, se encuentra la información condensada del importante apoyo económico, brindado a los estudiantes de la sede, por el Gobierno Nacional, mediante el programa Jóvenes en Acción, donde se evidencia como cada año, la cifra va en un aumento notable.

➤ Programa Generación E

Es el nuevo programa que le apunta a la transformación social y al desarrollo de las regiones del país, dando nuevas oportunidades de ingreso gratuito y fortaleciendo la educación superior pública de estudiantes de bajos recursos económicos.

El programa tiene tres componentes: Primero, avance de la gratuidad por mérito en la educación superior pública, segundo, el fortalecimiento de las 61 instituciones de educación superior públicas, y, tercero, reconocimiento a los mejores bachilleres del país de escasos recursos. En la Sede Regional de la Plata se realiza este acompañamiento desde el año 2019.

Es importante manifestar que, en los años anteriores, este programa tenía el nombre de “Ser Pilo Paga” pero los estudiantes de la Universidad Surcolombiana no eran beneficiarios porque este en su momento incluía solo a universidades acreditadas en alta calidad, y en esa fecha la Universidad no contaba aun con la Acreditación.

La Tabla 117, muestra el número de estudiantes beneficiarios de primer semestre de los diferentes programas existentes en la Sede que cumplieron con los requisitos estipulados por el Gobierno Nacional desde el año 2019 en adelante, cuando se crea este programa, muy atractivo para los jóvenes, brindando la oportunidad de estudiar en una Universidad Acreditada de Alta Calidad con descuento del 100% en el valor de su matrícula y durante toda su formación académica.

Tabla 117. Beneficiarios Programa Generación E

BENEFICIARIOS GENERACIÓN E		
PROGRAMA	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA	11	-
CONTADURÍA PÚBLICA	25	-
INGENIERÍA AGRÍCOLA	24	34
PSICOLOGÍA	26	-
LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	-	-
TOTAL	86	34
TOTAL COBERTURA	120 ESTUDIANTES	

Fuente: Oficina Área de Desarrollo Humano

La Tabla 117, muestra como a partir del año 2019, los estudiantes de la sede, se benefician con el pago del 100% del valor de su matrícula. Este programa hace parte del componente equidad, el cual beneficia a todos los estudiantes con bajos recursos económicos, que cumplan la totalidad de requisitos.

➤ Apoyo Socioeconómico

El programa busca por medio del estudio socioeconómico, el mejoramiento de las condiciones de vida de los estudiantes, mediante incentivos y estímulos, que contribuyen al desarrollo integral de la persona desde el punto de vista organizativo y psico-social, permitiendo elevar su nivel de vida y el de su familia.

Tabla 118. Beneficiarios Estudio Socioeconómico

BENEFICIARIOS ESTUDIO SOCIOECONÓMICO				
PROGRAMA	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA	1	6	13	21
CONTADURÍA PÚBLICA	2	2	9	22
INGENIERÍA AGRÍCOLA	-	2	1	15
PSICOLOGÍA	3	4	23	53
TOTAL	6	14	46	111
TOTAL COBERTURA	177 ESTUDIANTES			

Fuente: Área Promoción Socioeconómica

La Tabla 118, muestra como la Oficina de Desarrollo Humano, con el estudio socioeconómico, cada semestre brinda ayuda económica a una población más grande de estudiantes de bajos recursos, para el año 2020, brindó respaldo a 111 estudiantes que no contaban con ninguna clase de auxilio o apoyo económico.

➤ Becas Fondo Patrimonial

Creado por el Acuerdo 042 de 2015 y financiado con recursos provenientes de las donaciones, subvenciones y legados efectuados por personas naturales o jurídicas, cuyos ingresos serán destinados al subsidio de matrícula financiera a estudiantes de pregrado.

Subsidio: Apoyo o auxilio económico establecido en el Acuerdo 042 de 2015, de la Universidad, que se otorga a estudiantes de pregrado de bajos ingresos, para ser destinado al pago de su matrícula financiera o derechos de grado o matrícula de continuidad.

En la Tabla 119, se observa el número de becas otorgadas a estudiantes, mediante el Fondo Patrimonial, que no son muchas pero que también ayudan a cubrir necesidades a estudiantes que no cuentan con ninguna clase de auxilio económico.

Tabla 119. Beneficiarios Becas Fondo Patrimonial

BENEFICIARIOS BECAS FONDO PATRIMONIAL					
PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA	-	1	-	3	1
CONTADURÍA PÚBLICA	2	-	2	2	2
INGENIERÍA AGRÍCOLA	-	-	5	-	-
PSICOLOGÍA	-	-	8	7	1
TOTAL	2	1	15	12	4
TOTAL COBERTURA	34 ESTUDIANTES				

Fuente: Área Promoción Socioeconómica

La anterior tabla, relaciona el número de becas otorgadas a estudiantes, mediante el Fondo Patrimonial, que ayudan a cubrir gastos de matrícula. Cabe resaltar que estas becas se brindan en un menor número, ya que este fondo, no cuenta con una gran liquidez, sus cupos son limitados y se otorgan mediante una estricta selección.

➤ Inducciones

Son los actos de bienvenida por parte de las directivas y las diferentes dependencias de la Universidad, tiene como objetivo guiar a los nuevos estudiantes de los distintos programas que inician en la Sede Regional, brindando información sobre los diferentes procesos y servicios que presta, seguido de actos culturales realizados por los grupos artísticos de la sede.

En la Tabla 120, se observa la cantidad de estudiantes los cuales se les brinda la inducción, proceso muy importante, dando a conocer todas las áreas de la Universidad Surcolombiana, su estructura organizacional, de bienestar, académica y administrativa.

Tabla 120. Inducción a Estudiantes

INDUCCIÓN A ESTUDIANTES					
PROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	72	78	77	29	44
CONTADURÍA PÚBLICA	73	39	33	0	51
INGENIERÍA AGRÍCOLA	27	37	36	0	42
PSICOLOGÍA	33	39	37	36	-
LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	-	-	-	-	13
TOTAL	205	193	183	136	150
TOTAL COBERTURA	867 ESTUDIANTES				

Fuente: Área Promoción Socioeconómica

En la anterior tabla, se observa la cantidad de estudiantes participantes al evento, evidenciando una constante con referencia a los estudiantes matriculados año tras año, los cuales se les brinda una orientación, para este nuevo proceso educativo.

➤ Servicio de Restaurante

Se presta el servicio a los estudiantes matriculados, que requieran el suministro de raciones alimentarias de lunes a viernes, durante el desarrollo de la jornada académica, en cada semestre. La Universidad realiza una licitación pública, en la que se presentan varios proponentes y este contratista seleccionado presta el servicio a la comunidad, durante el periodo estipulado según el calendario académico.

Este servicio ha sido de gran beneficio para los estudiantes, en vista que muchos de ellos provienen del sector rural y los municipios de la zona de influencia.

Tabla 121. Servicio de Restaurante

BENEFICIARIOS SERVICIO RESTAURANTE	
AÑO	CANTIDAD
2016	23.850
2017	28.200
2018	27.360
2019	27.000
2020	6.400
TOTAL COBERTURA	112.810 RACIONES

Fuente. Sede Regional La Plata

Atendiendo a las necesidades de la población estudiantil, la cual en su mayoría pertenece a los estratos 1 y 2, sumado a que un porcentaje significativo de estudiantes proceden de los municipios de la zona de influencia, la Universidad pone a disposición el servicio de meriendas que a su vez, hace parte de una acción concreta que la Universidad, toma para lograr que los estudiantes con mayor grado de vulnerabilidad económica, desarrollen su proceso de aprendizaje con la satisfacción de una necesidad básica como lo es la alimentación.

Este importante servicio que empezó a beneficiar estudiantes desde el año 2013, fecha en la cual se dió apertura con un total de 100 raciones diarias, un número acorde para la población estudiantil del momento, ahora bien, con el transcurso de los años y crecimiento de la población estudiantes, ha venido incrementando el número de meriendas ofrecidas diariamente, de conformidad con ello, para el año 2016, se aumentó la cobertura del servicio a un total de 150 raciones diarias, siguiendo con el incremento, durante los años del 2017 al 2019, el número diario de meriendas alcanzó los 180 y finalmente, para el año 2020, el programa tuvo un incremento significativo alcanzando un total de 256, que contribuyen día a día a que ese número de estudiantes cumplan con el normal desarrollo de sus jornadas de clases, como lo refleja la Tabla 121.

Tabla 122. Beneficiados Kit Alimentación

BENEFICIADOS KIT ALIMENTACIÓN	
PROGRAMA	TOTAL
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9
CONTADURÍA PÚBLICA	9
INGENIERÍA AGRÍCOLA	13
PSICOLOGÍA	23
TOTAL COBERTURA	54 ESTUDIANTES

Fuente. Área de Promoción Socioeconómica

En la Tabla 122, se evidencia como para el año 2020, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia COVID 19, por estrategia del área de bienestar se implementan otras ayudas para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales, el cual consistió en beneficiar a 54 estudiantes con un Kit Alimenticio, que mediante estudio se seleccionaron a los de bajos recursos, de todos los programas.

1.3. Disponibilidad y Acceso a Extensión

La Sede Regional La Plata, ha desarrollado una serie de intercambios de conocimientos académicos para el fortalecimiento de la misma en ambientes externos, por ende, se especifica seguidamente aspectos relevantes en disponibilidad y acceso a extensión de los programas ofertados. Las Acciones realizadas por la Universidad, propende la interacción de sus estudiantes, docentes y administrativos, con el entorno social, en el ámbito regional, nacional e internacional.

➤ Proyectos

Tabla 123. Proyectos de Investigación Ejecutados Periodo 2016 - 2020

PROYECTOS					
AÑO	PROGRAMA	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL SEMILLERO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO
2018	Administración de Empresas	PYMES	Usco Gestión	Actitud emprendedora de los aprendices del SENA, Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila – Sede de La Plata	Analizar la actitud emprendedora que tienen los aprendices del SENA del Municipio de La Plata Huila, a la hora de emprender un negocio.
	Administración de Empresas	PYMES	Usco Gestión	Estrategias en servicio al cliente en las Cooperativas Coofisam, Utrahuilca y Coonfie en el Municipio de La Plata – Huila.	Conocer la estrategia de servicio al cliente en las Cooperativas de Ahorro y Crédito Coofisam, Utrahuilca y Confié en el municipio de La Plata.
2019	Ingeniería Agrícola	Hidroingeniería y Desarrollo Agropecuario-GHIDA	GIAMA	Efecto de la aplicación de la hormona Giberelina en el crecimiento y desarrollo del cultivo de Maracuyá (<i>Passiflora edulis</i>) en la vereda Fátima del municipio de La Plata Huila.	Evaluar el efecto de la aplicación de la hormona Giberelina en el crecimiento y desarrollo del cultivo de Maracuyá (<i>Passiflora edulis</i>) en la vereda Fátima del municipio de La Plata Huila.
	Administración de Empresas	PYMES	ESCALA	Factores que inciden en contabilidad desorganizada en las tiendas ubicadas en el casco Urbano del municipio de La Plata (Huila) en el año 2017.	Conocer los factores que inciden en contabilidad desorganizada en las tiendas ubicadas en el casco urbano del municipio de La Plata Huila en el año 2017.
	Administración de Empresas	CRE@	VITEC	Formación en emprendimiento en Instituciones de educación secundaria oficiales del Municipio de La Plata.	Analizar las formas en que se fomenta el emprendimiento en las instituciones de educación secundaria de la zona urbana del municipio de La Plata en materia de formación en emprendimiento.
	Contaduría Pública y Administración de Empresas	PYMES	SCALA	La cultura financiera: Casos de los jóvenes estudiantes de la Universidad Surcolombiana sede La Plata, Garzón y Pitalito.	Determinar los factores que inciden en la cultura financiera de los jóvenes estudiantes de la Universidad Surcolombiana sede La Plata, Garzón y Pitalito.

2020	Contaduría Pública	PYMES	Retornos	Análisis financiero de las organizaciones agrícolas del municipio de La Plata Huila.	Determinar la relación existente entre el riesgo de quiebra y el endeudamiento, la liquidez y la tasa de impuesto en las organizaciones agrícolas del municipio de La Plata Huila, durante los años 2015 al 2019.
------	---------------------------	-------	----------	--	---

Fuente. Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social

➤ Educación Continua

Al examinar la realidad de los diferentes países del mundo, puede decirse que la situación de la educación se ha modificado fuertemente a comparación de los siglos y años anteriores. Ante la nueva realidad económica se debe conceder énfasis a la formación de nuevas competencias para el aprendizaje y actualización continua, que permita innovar, crear tecnologías apropiadas y adaptarse a condiciones y exigencias cambiantes e imprevisibles. Asimismo, fortalecer la economía regional y nacional, abriendo la oportunidad para que las universidades amplíen su vinculación, mediante la atención de la demanda de educación continua.

Dentro de la funciones y actividades que viene realizando la sede en el campo de la educación continua, se han ofrecido especializaciones, maestrías, talleres, seminarios, diplomados, cursos, entre otros, como parte de una política educativa encaminada a la búsqueda de mayor calidad en la formación y preparación académica, enfocada a las nuevas tendencias de acuerdo al ámbito laboral, las cuales contribuyen al fortalecimiento de las competencias adquiridas en el aula, permitiendo el logro de las metas, tanto individuales como grupales (empresa) y la capacidad para adaptarse a los cambios que exige el sector productivo.

La educación continuada, se contempla como un componente misional enmarcado desde lo correspondiente a los procesos de proyección social, adoptado mediante Acuerdo 046 de 2004, por medio del cual se expide el “Estatuto Básico de Proyección Social de la Universidad”, dentro de este, se resalta la educación continuada desde lo que se referencia como proyección social remunerada que manifiesta el compromiso que asume la Universidad con los graduados, con las instituciones, estudiantes y con los diferentes actores de la sociedad, para ofrecer programas de formación permanentemente y con ello brindar la posibilidad de mantener actualizados sus conocimientos profesionales, dentro de los diferentes campos de desempeño y con ello propiciar el mejoramiento permanente de los profesionales. Estas actividades se desarrollaron en la sede como lo describe las Tablas 124 y 125:

Tabla 124. Educación Contínua Remunerada

EDUCACIÓN CONTÍNUA REMUNERADA			
AÑO	FACULTAD/PROGRAMA	EVENTO	N°. PARTICIPANTES
2017	EDUCACIÓN / ILEUSCO	Curso Inglés Cohorte I.	74
	ILEUSCO	Curso Inglés Cohorte II.	32
	ILEUSCO	Curso Inglés Cohorte III.	13
2019	ILEUSCO	Curso Inglés Cohorte I.	28

Fuente. Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social

Tabla 125. Educación Contínua Solidaria

EDUCACIÓN CONTÍNUA SOLIDARIA		
AÑO	FACULTAD / PROGRAMA	EVENTO
2017	Economía y Administración	Conferencia " Comunicación asertiva como herramienta para el éxito profesional", sedes La Plata, Pitalito y Garzón.
		Día del Contador Público.
		Foro Vigilancia Tecnológica, Inteligencia, Competitiva e Innovación, como Oportunidades en la Economía Actual - Sede La Plata - Pitalito - Carlos Salamanca Falla.
2019	Ingeniería	Primer Seminario de Agricultura Sostenible.
	Ciencias Sociales y Humanas	I Encuentro Surcolombiano de Psicología. Prácticas de Cuidado, Buen Vivir e Inclusión. Sede La Plata.
	Administración de Empresas	Capacitación UGPP y Aspectos Tributarios- Plan Nacional de Desarrollo.
		Alfabetización Financiera para Niños Sede La Plata.
2020	Ciencias Sociales y Humanas	Espacio de Escucha.
		Taller Primeros Auxilios Psicológicos.
	Contaduría Pública	Conmemoración día del Contador Público.
	Administración de Empresas	Charla sobre Ley de Crecimiento Económico (2010 - 2019). Sede La Plata.

Fuente. Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social

➤ Convenios de Cooperación

El convenio de cooperación académica o interinstitucional, permite desarrollar la relación entre la Universidad y el sector externo, convirtiéndose en un escenario de interacción y aplicación de ejercicios prácticos para los estudiantes de la sede, en lo que respecta a prácticas académicas, pasantías y subsidiar la matrícula financiera.

En la Tabla 126, se discriminan los convenios realizados durante los últimos 5 años:

Tabla 126. Convenios de Cooperación Académica

CONVENIOS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA			
AÑO	CONVENIOS	ENTIDAD	PROGRAMAS
2016	1) Convenio de cooperación académica N°. 020 de 2016. - Para la realización de prácticas académicas y pasantías.	MUNICIPIO DE LA PLATA	Todos los programas
	2) Convenio de cooperación académica N°. 030 del 01 septiembre de 2016. - Para la realización de prácticas académicas y pasantías.	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA	
2018	1) Convenio de cooperación interinstitucional N°. 03 del 06 de julio de 2018. - Cuyo objeto es el apoyo económico en un salario mínimo, para los jóvenes del Municipio de La Argentina, que han ingresado a la institución (sede Neiva y sede La Plata), correspondiente al valor de la matrícula.	MUNICIPIO DE LA ARGENTINA	Todos los programas
	2) Convenio de cooperación N°. 085 del 04 de julio 2018. - Cuyo objeto es aunar esfuerzos entre el municipio y la Universidad, para facilitar que los jóvenes de Nátaga que han ingresado a esa institución (sede Neiva y sede La Plata), previo cumplimiento de los requisitos de admisión, continúen sus estudios por medio de apoyos económicos consistentes en el pago de \$468.000 por cada estudiante, por concepto de valor de matrícula.	MUNICIPIO DE NÁTAGA	
2019	1) Convenio de Cooperación N°. 064 del 13 de marzo de 2019. - Cuyo objeto es aunar esfuerzos entre el municipio y la Universidad para facilitar que los jóvenes de Nátaga que han ingresado a esa institución (sede Neiva y sede La Plata), previo cumplimiento de los requisitos de admisión, continúen sus estudios por medio de apoyos económicos, consistente en el pago de \$496.869 por cada estudiante, por concepto de valor de matrícula.	MUNICIPIO DE NÁTAGA	Todos los programas
	2) Convenio de cooperación académica 06 de febrero de 2019. - Cooperación académica entre la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y en especial el programa de Psicología, sede La Plata de la Universidad Surcolombiana y la E.S.E San Sebastián, dirigido a ofrecer y recibir respectivamente a estudiantes del programa mencionado, que hayan cumplido los requisitos del reglamento de práctica para la realización de las misma. Igualmente harán sus pasantías, quienes hayan terminado el 90% del plan de estudios que constituye requisitos académicos, prestando colaboración y apoyo en actividades y labores que desarrolle o requiera la E.S.E San	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIÁN	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas – Psicología

	<p>Sebastián, en las áreas académicas y pedagógicas relacionadas con el citado programa.</p> <p>3) Convenio de cooperación académica 06 de febrero de 2019. - Cooperación académica entre la Facultad de Economía y Administración y en especial el programa de Contaduría Pública y Administración de Empresas Sede La Plata y la E.S.E San Sebastián, dirigido a ofrecer y recibir respectivamente a estudiantes del programa mencionado que hayan cumplido los requisitos del reglamento de práctica para la realización de las mismas. Igualmente harán sus pasantías, quienes hayan terminado el 60% del plan de estudios que constituye requisitos académicos, prestando colaboración y apoyo en actividades y labores que desarrolle o requiera la E.S.E San Sebastián, en las áreas académicas y pedagógicas relacionadas con el citado programa.</p>		
	<p>4) Convenio de cooperación interinstitucional N°. 04 de 13 de marzo de 2019. - Cuyo objeto es aunar esfuerzos para facilitar para que los jóvenes del municipio de La Argentina Huila, que han ingresado a la institución (sede Neiva y sede La Plata), previo cumplimiento de los requisitos de admisión, continúen sus estudios por medio de apoyo económico, consistente en el pago hasta 1 S.M.M.L.V, por cada estudiante por concepto del valor de la matrícula.</p>	<p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIÁN</p>	<p>Facultad de Economía y Administración y en especial el Programa de Contaduría Pública y Administración de Empresas</p>
	<p>5) Convenio Interadministrativo N°. 003 del 15 de marzo de 2019, - Cuyo objeto es aunar esfuerzos para facilitar que los jóvenes del municipio de La Plata, que han ingresado a la institución, previo cumplimiento de los requisitos de admisión, continúen sus estudios por medio de apoyo económico, correspondiente al valor de la matrícula de los periodos 2019-1 y 2019-2.</p>	<p>MUNICIPIO DE LA ARGENTINA</p>	<p>Todos los programas</p>
2020	<p>1) Convenio de cooperación académica 17 de febrero de 2020. - Para la realización de prácticas académicas y pasantías, cuyo objeto es la cooperación académica entre las facultades de Economía y Administración, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Exactas y Naturales, Sociales y Humanas, Educación y Salud de la Universidad Surcolombiana, la Alcaldía Municipal, dirigido a ofrecer y recibir respectivamente a los estudiantes de los programas mencionados, que hayan cumplido los requisitos del reglamento de práctica para la realización de las mismas. Igualmente, harán sus pasantías, quienes cumplan los requisitos académicos estipulados por los programas de cada facultad, prestando</p>	<p>MUNICIPIO DE LA PLATA</p>	<p>Administración de Empresas, Contaduría Pública y Psicología</p>

	colaboración y apoyo en actividades y labores que desarrolle o requiera la Alcaldía Municipal, en las áreas académicas y pedagógicas relacionadas con el citado programa.		
2)	Convenio de cooperación académica 12 de marzo de 2020. - Para la realización de prácticas académicas y pasantías.	MUNICIPIO DE NÁTAGA	Todos los programas
3)	Convenio de cooperación académica 14 de julio de 2020. - Recibir a estudiantes de los programas de las facultades mencionadas, que hayan cumplido los requisitos del reglamento de práctica, para la realización de las prácticas. Igualmente, harán sus pasantías, quienes cumplan los requisitos académicos estipulados por los programas de cada facultad, prestando colaboración y apoyo en actividades y labores que desarrolle o requiera la Alcaldía de Paicol, en las áreas académicas y pedagógicas relacionadas con el citado programa.	MUNICIPIO DE PAICOL	Facultades de Economía Y Administración, Ingeniería, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales y Humanas, Educación y Salud

Fuente. Sede Regional La Plata

Los convenios de cooperación académica, son una estrategia para el desarrollo misional de la Universidad en cuanto a la proyección social, es el acercamiento que tiene la Universidad con su entorno, en este caso, por medio de las prácticas y pasantías que desarrollan los estudiantes en su proceso formativo, así como finalizando el mismo y que le permite al estudiante poner en práctica los conocimientos aprendidos en las aulas de clases, en ejercicios reales dentro de una empresa en la cual el estudiante, tendrá que aplicar estrategias viables para la mejora en los procesos, según los requerimientos de la organización.

En ese orden de ideas, los convenios de cooperación académica, son el medio por el cual la Universidad tiene el acercamiento con el sector público y privado, teniendo la oportunidad de generar transformaciones estructurales, proponiendo mejoras en cada una de las áreas en las cuales los estudiantes realizan sus prácticas o pasantías, beneficiando así al sector empresarial y estatal, pero también solidificando los conocimientos de los futuros profesionales.

➤ **Movilidad Académica Entrante y Saliente**

Es el desplazamiento temporal de estudiantes, docentes, investigadores o administrativos, hacia otras instituciones educativas para realizarla y viceversa, fortaleciendo experiencias, se divide en movilidad académica saliente y entrante:

Movilidad Académica Entrante: Son los estudiantes extranjeros y de otras universidades del país, que desean realizar estancias cortas, semestres académicos, pasantías, prácticas académicas, en nuestra institución en los diferentes programas o sedes, para compartir experiencias y fortalecer su proceso de formación académico.

Movilidad Académica Saliente: Estudiantes de la Universidad Surcolombiana, que van a otras instituciones internacionales o nacionales a realizar sus participaciones en los diferentes eventos académicos y fortalecer su proceso de formación.

Movilidad Académica Entrante Nacional

Tabla 127. Movilidad Académica Entrante Nacional

MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRANTE NACIONAL			
AÑO	PROGRAMA	FECHA Y LUGAR	NÚMERO DE PARTICIPANTES
2019	Ingeniería Agrícola	MISIÓN ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA. BIONATIVO. Bogotá. 16 al 18 de mayo de 2019.	1
	Administración de Empresas	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS: Actividad realizada por el Docente Bladimir Molano Narváez. USCO Sede La Plata. 31 mayo de 2019.	3
2020	Ingeniería Agrícola	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS (Ponente): I Congreso Internacional y II Nacional de Ríos y Humedales. 02 al 05 marzo de 2020. Huila, Colombia.	1

Fuente. ORNI

Movilidad Académica Saliente Nacional

Tabla 128. Movilidad Académica Saliente Nacional

MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE NACIONAL			
AÑO	PROGRAMA	FECHA Y LUGAR	NÚMERO DE PARTICIPANTES
2018	Ingeniería Agrícola	PASANTÍA O PRÁCTICA PROFESIONAL: Universidad del Tolima. Ibagué-Tolima. 31 de julio de 2018 al 07 de marzo de 2019.	1
2019	Administración de Empresas	PARTICIPACIÓN EVENTOS: Foro el Espectador (Bogotá D.C.). 01 de marzo de 2019.	1
		PARTICIPACIÓN EVENTOS. Girardot: Universidad Piloto de Colombia. 07 y 08 de mayo de 2019.	5
	Contaduría Pública	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS. Universidad de Manizales. 23 al 27 de julio de 2019.	1
		PARTICIPACIÓN EN EVENTOS: Congreso Federación de Contadores Públicos FEDECOP. Cartagena. 22 al 25 de octubre de 2019.	1

Fuente. ORNI

Movilidad Académica Saliente Internacional

Tabla 129. Movilidad Académica Saliente Internacional

MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE INTERNACIONAL			
AÑO	PROGRAMA	FECHA Y LUGAR	NÚMERO DE PARTICIPANTES
2017	Ingeniería Agrícola	INTERCAMBIO ACADÉMICO: México: Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica. Del 14 agosto al 22 de diciembre de 2017.	1
2018	Contaduría Pública	INTERCAMBIO ACADÉMICO: México. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). 10 de septiembre al 20 diciembre de 2018.	1
	Ingeniería Agrícola	INTERCAMBIO ACADÉMICO: México. Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca.	1
2019	Administración de Empresas.	INTERCAMBIO ACADÉMICO: Universidad Santiago de Compostela. España. 01 de septiembre de 2019 al 27 enero de 2020.	1
	Ingeniería Agrícola	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS: México. Universidad Autónoma de Chapingo. 16 al 26 de abril de 2019.	1
		PARTICIPACIÓN EN EVENTOS: México. Universidad Autónoma de Chapingo. 21 al 27 de abril de 2019.	1
2020	Administración de Empresas.	CURSO: Finanzas Personales. Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM. 14 septiembre al 12 octubre de 2020.	1
	Psicología	CURSO: The Addicted Brain; Emory University, Estados Unidos. 31 de agosto al 02 de noviembre de 2020.	1
		CURSO: Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), Psicología. Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). 20 de julio a 31 de agosto de 2020.	1
		CURSO: Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), Psicología. Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). 03 de agosto a 14 de septiembre de 2020.	1
		CURSO: Leasing Physical Symptoms: Its Not Just Hospice Anymore Psicología. University of Colorado Boulder-Estados Unidos. - 2 de sept. al 02 de noviembre de 2020.	1
	Psicología	CURSO: Pain Management: Easing Pain in Palliative Care. University of Colorado Boulder-Estados Unidos. 2 de septiembre al 02 de noviembre de 2020.	1
	Psicología	CURSO: Palliative Care Capstone Projects. University of Colorado Boulder-Estados Unidos. 05 de octubre al 16 de noviembre de 2020.	1
	Psicología	CURSO: What is Palliative Care? University of Colorado Boulder-Estados Unidos. 07 de septiembre al 19 octubre de 2020.	1

Fuente: ORNI

➤ Unidad de Atención Especializada

Unidad de Servicios de Atención Psicológica (USAP)

Se creó mediante Acuerdo 031 del 01 de noviembre del 2016, con el objetivo principal de facilitar el desarrollo de las prácticas profesionales de los estudiantes de último año y de las prácticas del área de psicología aplicada, sin embargo, dentro del desarrollo de su ejercicio misional, se resaltan actividades claves de intervención con la comunidad como: La prestación de los servicios de atención psicológica gratuita, tanto para estudiantes de la Universidad, como para personas de escasos recursos, además, el diseño y la ejecución de programas de prevención de la violencia en sus diferentes dimensiones, la prevención de los delitos por medio de la intervención temprana, la intervención psicosocial y diseño de proyectos de investigación, que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de la población, todas estas estrategias dirigidas a las comunidades vulnerables dentro del territorio.

En la Sede Regional La Plata, la USAP inició el desarrollo de su objetivo misional desde el año 2020, periodo en el cual, se han realizado intervenciones en la comunidad dentro de los diferentes programas de la siguiente manera:

Centro de Escucha

Tiene como estrategia de acompañamiento la escucha y la orientación, a la comunidad surcolombiana compuesta por estudiantes, docentes, administrativos, graduados, para la vigencia 2020, periodo en el que inició operaciones, el Centro de Escucha, atendió un total de 8 beneficiarios, impactando en problemáticas asociadas a relaciones interpersonales, estados del ánimo, procesos de duelo, dificultades académicas y vocacionales, habilidades sociales, violencias basadas en género e intrafamiliar, dificultades académicas y aquellas producto de la situación de salud pública.

Es importante resaltar que, durante la vigencia 2020, a partir de la situación de salud pública presentada a nivel mundial, llevó al cese de actividades presenciales en las diferentes sedes de la Universidad, y el replanteamiento desde la Unidad de Servicios de Atención Psicológica, a través del Centro de Escucha a una modalidad virtual, para ello se hizo la revisión de la normativa vigente, experiencias nacionales e internacionales, consultas a entes pertinentes y los ajustes necesarios a la estructura de la estrategia, medios pertinentes y consentimientos informados.

Centro de Proyección Social

La Unidad de Servicios de Atención Psicológica, a partir de la sistematización de las diversas formas de proyección social del Programa de Psicología, ha organizado en sus líneas de acción, acompañamiento comunitario, calidad de vida, desarrollo humano, procesos psicoeducativos, género y familia.

A partir de las anteriores líneas de acción, la unidad especializada coordina el proceso de las prácticas profesionales del programa de Psicología, comprendidos estos como, una de las formas de proyección social o extensión. Durante los períodos académicos del año 2017 al 2020, se ha dado continuidad, renovado o creado diferentes convenios con sectores externos a la Universidad Surcolombiana, tanto públicos como privados, fortaleciendo así, el impacto positivo de ésta, en la región. A continuación, en la Tabla 130, se relacionan los diferentes convenios:

Tabla 130. Convenios con Sectores Externos para la Práctica Profesional

AÑO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN DE CONVENIO	ESTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MUNICIPIO DE VIGENCIA	SEDE A LA QUE APLICA
2019	E.S.E San Sebastián de La Plata	Vigente	6/2/2019	6/2/2024	La Plata	La Plata
2020	Alcaldía Municipal de Paicol	Vigente	14/7/2020	14/7/2025	Paicol	La Plata
	Fiscalía General de la Nación		26/8/2020	26/5/2025	Neiva-La Plata	Neiva-La Plata
	ENACTIVA		3/9/2020	3/9/2025	La Plata	La Plata
	Hospital Departamental San Antonio de Padua		20/10/2020	20/10/2025	La Plata	La Plata
	E.S.E Santa Rosa de Lima Paicol		25/8/2020	25/8/2025	Paicol	La Plata
	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario		23/4/2020	23/4/2025	Neiva-La Plata	Neiva-La Plata

Fuente. Unidad de Servicios de Atención Psicológica - USAP

A continuación, en la Tabla 131, se presenta el número de beneficiarios por ciclo de edad, de las prácticas profesionales, durante los años 2019 al 2020.

Tabla 131. Beneficiarios Práctica Profesional 2019-2020

AÑO	SEDE	POBLACIÓN POR CICLO VITAL						TOTAL BENEFICIARIOS
		PRIMERA INFANCIA (0-5 Años)	NIÑEZ 6-11	JÓVENES 12-26	ADULTOS 26-60	ADULTOS MAYORES	(>60)	
2019	La Plata	22	48	170	100	2		342
2020		1	78	722	866	85		1.752
TOTAL		23	126	892	966	87		2.094

Fuente. Unidad de Servicios de Atención Psicológica -USAP

Como se puede evidenciar, desde su apertura en la sede, la USAP ha venido realizando una serie de acciones tendientes a intervenir en la comunidad, se han suscrito un número de 7 convenios con

importantes instituciones de la región, convenios que han servido como insumo principal para la puesta en marcha de los diferentes programas, que la unidad especializada tiene disponibles para la intervención con la comunidad y con ello incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes.

A pesar del corto periodo de tiempo que lleva en operación la USAP en la sede, se puede evidenciar que el impacto que ha generado es muy positivo, toda vez que se registra un total de beneficiarios de 2.094 personas, a las cuales se les ha brindado apoyo e intervención psicológica de manera gratuita, lo que ha contribuido de manera loable al mejoramiento de las condiciones de salud mental de la población de la región.



CAPÍTULO V. PLAN DE MEJORA – PROSPECTIVA PLAN DE REGIONALIZACIÓN SEDES REGIONALES PITALITO, GARZÓN Y LA PLATA

A partir de definida y aprobada la Política de Regionalización por el Consejo Superior Universitario, mediante el Acuerdo 057 del 17 de diciembre del año 2020, para el periodo comprendido entre el año 2021 al 2032, se diseñó la Matriz del Plan de Regionalización, con visión de proyecto hacia el año 2024, para incorporarse e ir acorde a los Subsistemas del Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2015-2024. Los objetivos específicos, son los ejes que estructuran la acción programática y estratégica del plan, los programas y metas esbozadas a manera de alcances o logros se concretan en los indicadores, lo cual se contempla como el Plan de Mejora para las Sedes Regionales, luego de hacer el análisis e identificación desde cada uno de los subsistemas.

En su formulación y estructuración, se vinculó a la comunidad universitaria: Estudiantes, profesores, graduados, directivos, administrativos y contratistas, quienes interactuando con los líderes de los procesos: Vicerrectores, Director Administrativo de Bienestar Universitario, Directora Administrativa de Proyección Social y Proyectos Especiales, equipos asesores y funcionarios relacionados con cada Subsistema, han concertado los programas, metas, acciones, indicadores y tiempos, para cada uno de los Lineamientos Centrales de la Política de Regionalización: Formación u Oferta Académica, Investigación, Proyección Social, Bienestar Universitario y Administración Desconcentrada hacia las Sedes, privilegiando que el proceso de autoevaluación y planeación institucional sea participativo y de construcción colectiva.

En estas interacciones, se destacó el hecho de determinar la viabilidad técnica, para articularla a los proyectos y acciones de los Subsistemas del Plan de Desarrollo Institucional - PDI, a los ejes y variables que contempla el Acuerdo 03 de 2017, emanado por el Consejo Nacional de Educación Superior - CESU, para establecer la evaluación del Plan de Regionalización. Este evento, se ha realizado con el propósito de ser formalizado por el Consejo Superior Universitario - CSU, instancia que al avalarlo garantiza su implementación.

REGIONALIZACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA

O F E R T A A C A D É M I C A	OBJETIVO	ARTICULACIÓN ACUERDO 03 DEL 2017	ARTICULACIÓN PDI	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS	METAS	ACCIONES	INDICADORES	INDICADORES PARA EL PDI	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
	Adoptar acciones para difundir el conocimiento, por medio de su oferta académica a través de sus diferentes niveles de formación de educación superior.	INFORMACIÓN DE LA OFERTA-NÚMERO DE PROGRAMAS	PENDIENTE CREACIÓN DE LA ACCIÓN	Oferta de programas de pregrado por ampliación de lugar de desarrollo.	Programa 1. Estudio de pertinencia y prospectiva de los programas y cobertura respansible en las Sedes Regionales, incluyendo la articulación con la educación media.	Para el año 2021 se realizará un estudio de pertinencia y prospectiva para la oferta de programas en cada una de las Sedes	1. Realizar un estudio de pertinencia en cada Sede Regional para identificar la oferta de programas de pregrado y postgrados, nuevos, por ampliación de lugar de desarrollo y en convenio.	1. Tres documentos con el estudio de factibilidad y prospectiva por cada una de las sedes.	ESTUDIO DE PERTINENCIA	2021	2021
				a) Promover la creación y desarrollo de programas (propios, de ampliación de lugar de desarrollo y en convenio) de pregrado y postgrado en las sedes de la institución, zonas de influencia y en cualquier parte del país o del extranjero.	Programa 2. Oferta de programas por ampliación de lugar de desarrollo de la sede principal a las sedes regionales o entre sedes.	Para el año 2024 la sede de Pitalito por ampliación de lugar de desarrollo incrementara su oferta en 2 programas de pregrado y 2 de postgrado.	1. Realizar la gestión interna para formalizar ante el MEN la modificación del registro calificado respectivo.	1. Un documento que evidencie el diligenciamiento del procedimiento institucional establecido para ampliación de lugar de desarrollo.	# PROGRAMAS OFERTADOS	2021	2021
				Nuevos programas académicos propios de pregrado		Para el año 2024 la sede de Garzón por ampliación de lugar de desarrollo incrementará su oferta 2 programa de pregrado y 2 de postgrado.	2. Definir y garantizar el talento humano, los recursos logísticos y físicos para su implementación en las sedes.	2. Acto administrativo que evidencie la vinculación de 2 docentes de tiempo completo ocasional y 3 catedráticos para la implementación de cada programa. 3. Adquisición de 5 computadores y un aplicativo. 4. Un ambiente de aprendizaje para el desarrollo académico.		2022	2024
				Nuevos programas académicos propios de postgrados.		Para el año 2024 la sede de la Plata por ampliación de lugar de desarrollo incrementara su oferta 2 programa de pregrado y 1 de postgrado	1. Análisis al estudio de pertinencia realizado para identificar la creación de programas propios para cada sede.	1. Un documento con las conclusiones del análisis de pertinencia.	# PROGRAMAS CREADOS Y OFERTADOS	1/07/2021	30/7/2021
				Convenios de programas de pregrado y postgrado.	Programa 3. La Creación de programas propios o en convenio de pregrado y postgrados para las Sedes Pitalito, Garzón y la Plata adoptando modalidades de formación presencial, virtual, dual u otros desarrollos.	Para el año 2024 las Sede Pitalito crean 2 programas propios de pregrado.	2. Elaboración del documento maestro para cada una de las sedes regionales.	2. Un documento maestro de la creación del programa por cada sede		1/08/2021	30/11/2021
						Para el año 2024 las Sede Garzón crean 2 programas propios de pregrado	3. Realizar la gestión interna para formalizar ante el MEN la creación del registro calificado respectivo. *Comité de Currículo de Programa, Facultad e Institucional *Comité de Sedes *Comité de Regionalización *Consejo de Facultad *Consejo Académico *Consejo Superior	3. El diligenciamiento del procedimiento institucional establecido para ampliación programas		1/12/2021	31/3/2022
						Para el año 2024 las Sede La Plata crean 2 programas propios de postgrado.	4. Definir y garantizar el talento humano, los recursos logísticos y físicos para su implementación en las sedes.	4. Vinculación de 2 docentes de planta y 3 catedráticos para la implementacion del programa		1/04/2022	30/6/2022
				c) Ampliar dicha cobertura y favorecer la equidad en acceso a la educación superior a potenciales estudiantes de zonas urbanas y rurales, garantizando la movilidad.		Para el año 2024 las Sede Garzón crea 1 programas propio de postgrados.	5. Realizar estrategias de promoción y difusión de la oferta académica en el municipio.	5. Un informe de las estrategias implementadas para la difusión de la oferta académica.		1/07/2022	31/1/2023
						Para el año 2024 las Sede La Plata crea 1 programas propio de postgrados.	6. Oferta del programa del primer semestre 2024	6. Calendario Académico 2024-1 que contemple la oferta		1/02/2024	1/02/2024
	OFERTA ACADÉMICA-ESTUDIANTES				Programa 1. La articulación de la educación media con los programas de la Universidad Surcolombiana.		1. Identificar los énfasis de desarrollo académico de las instituciones de educación básica y media de la región.	1. Un documento que esboze el estudio técnico de las instituciones básica y media.	Este programa está diseñado para un alcance del Plan de Regionalización a nivel interno y los productos que se logren concretar, apoyarán el cumplimiento de otros indicadores del Subsistema.		
							2. Estructurar planes de estudio coherentes con los énfasis de las instituciones de educación básica y media y su relación con los programas académicos de la sede regional.	2. Documento con los planes de estudio		2022	2024
							3. Formalización de convenios interadministrativos e interinstitucionales.	3. Actos administrativos con la formalización de convenios			
							4. La implementación de los planes de estudios definidos entre la institución de educación media y los planes de estudio del programa académico de la institución.	4. Un documento de informe del seguimiento de los planes de estudio.			

REGIONALIZACIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL

P R O Y E C C I Ó N S O C I A L	OBJETIVO	ARTICULACIÓN ACUERDO 03 DEL 2017	ARTICULACIÓN PDI	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS	METAS	ACCIONES	INDICADORES	INDICADOR PARA PDI	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
	Establecer mecanismos y estrategias para lograr la vinculación de la comunidad y el sector productivo, social, cultural, público y privado a partir de los procesos formativos y de investigación que se implementen en cada una de ellas, articulando profesores, estudiantes y graduados con la dinámica social, productiva, creativa y cultural con el fin de impactar su contexto.	CONDICIONES INSTITUCIONALES VARIABLE ACCESO A EXTENSIÓN.	SP-PY.6 Regionalización PENDIENTE CREACIÓN ACCIÓN "Convenios para prácticas, académicas, pasantías y prácticas universitarias, organizacionales, intraempresariales y de emprendimiento"	c. Consolidar en las Sedes Regionales alianzas estratégicas que propendan por la promoción de prácticas académicas, fomento de la cultura del emprendimiento y el fortalecimiento del vínculo con los graduados. h. Desarrollar actividades extracurriculares, prácticas académicas y servicio social, para fomentar la transferencia de conocimiento a las comunidades de las regiones. g. Generar alianzas estratégicas con los sectores productivos públicos y privados, y las organizaciones de su entorno, para el diseño e implementación de proyectos de proyección social que permitan impactar el desarrollo económico, ambiental, tecnológico, social y cultural. i. Financiar grupos y proyectos de proyección social, que se orienten a la construcción de diagnósticos e intervenciones que atiendan a las necesidades de la comunidad y territorios, que contribuyan al análisis crítico, la formación integral, la gestión del conocimiento y a la construcción de una sociedad más incluyente y equitativa. j. Intervenir en las necesidades identificadas, a través de proyección social solidaria o remunerada, integrando las entidades territoriales y el sector	Programa 1. Prácticas académicas, pasantías y prácticas universitarias, organizacionales, intraempresariales y de emprendimiento.	Para el año 2024 la sede Garzón y la Plata concretarán ocho convenios, y la sede de Pitágoras concretará diez, que permitan diferentes actividades académico administrativas.	1. Identificar el inventario de instituciones con las cuales se tienen actualmente convenios 2. Realizar acercamiento interinstitucional 3. Elaboración y firma del convenio.	1. Un documento que referencia el inventario de las instituciones 2. Un informe de la gestión realizado en las instituciones 3. Veintiseis convenios firmados a 2024 en las sedes Regionales.	# Convenios	2021	2024
					Programa 2. Generar convenios interinstitucionales con los sectores productivos públicos y privados que impacten el desarrollo económico, ambiental, tecnológico, cultural y social.	Para el año 2024 implementará 2 convenios interinstitucionales en cada sede regional.	1. Identificar la necesidad a intervenir (económico-ambiental y tecnológico) 2. Realizar acercamiento co instituciones públicas o privadas	1. Un documento que identifique las necesidades económicas, ambientales y tecnológicas. 2. Un informe de la gestión con instituciones públicas o privadas.	Este programa está diseñado para un alcance del Plan de Regionalización a nivel interno y los productos que se logren concretar, apoyarán el cumplimiento de otros indicadores del Subsistema.	2021	2024

PROYECTO SOCIAL	OBJETIVO	ARTICULACIÓN N ACUERDO 03 DEL 2017	ARTICULACIÓN PDI	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS	METAS	ACCIONES	INDICADORES	INDICADOR PARA PDI	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
	CONDICIONES INSTITUCIONALES VARIABLE ACCESO A EXTENSIÓN.	SP-PY.3.2 Formación continuada			Programa 1. Diseño del portafolio de educación continuada	Para el año 2024 se tendrá el portafolio de educación continuada por cada una de las sedes regionales.	1. Identificación de necesidades de formación y del entorno. 2. Articulación con las facultades y los programas 3. Diseño del portafolio de educación continuada en articulación con Facultades y Programas. 4. Aprobación interna en los diferentes cuerpos colegiados.	1. Un documento con las necesidades de formación y del entorno. 2. Un informe de la gestión con las facultades y los programas. 3. Un documento con el portafolio de educación continuada. 4. Un informe de la gestión	# ACTIVIDADES # ASISTENTES	1/03/2021	30/04/2021
	Establecer mecanismos y estrategias para lograr la vinculación de la comunidad y el sector productivo, social, cultural, público y privado a partir de los procesos formativos y de investigación que se implementen en cada una de ellas, articulando profesores, estudiantes y graduados con la dinámica social, productiva, creativa y cultural con el fin de impactar su contexto.			a) Los planes, programas y proyectos de proyección socio que se desarrollen en las Sedes Regionales, incluyendo las políticas, normas y políticas de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, además de su acompañamiento, y articulando a la Dirección de Sedes Regionales. d. Estructurar e implementar un portafolio de educación continuada que responda a las necesidades y preferencias de formación que demanden la comunidad académica, graduados y sector externo. e. Garantizar que los diversos ambientes de aprendizaje de la Universidad Surcolombiana, sean un espacio que promueva el conocimiento hacia las comunidades y estudiantes de las Sedes Regionales. m) Generar estrategias de interacción con diferentes sectores de la sociedad, que a través de los espacios y ambientes institucionales tales como: centro de interacción empresarial, consultorío jurídico, consultoría administrativa y contable, aporten a la comprensión y solución de sus problemáticas. I. Empoderar a las sedes regionales para la implementación de estrategias generadas desde el Centro de Emprendimiento. b. Crear y desarrollar programas cuya formación específica, se centre en ejes temáticos asociados a problemas relevantes y a las dinámicas sociales de la realidad regional. e. Generar articulación efectiva con estudiantes de básica, media y superior, en una apuesta de aportar a los procesos de formación y promover el acceso a la educación superior. OA	Programa 2. Implementación del portafolio- Educación Continua	Una oferta anual a partir del año 2022 hasta el año 2027 en cada una de las sedes regionales.	1. Promoción y divulgación de la oferta 2. Realización de actividades de educación continua solidaria 2021: 1 2022: 2 2023: 2 2024: 2 7 x sede 3. Realización de actividades de educación continua remunerada 4. Evaluación, seguimiento y retroalimentación	1. Plan de comunicaciones 2. Veintiuno actividad de educación continua solidaria en las sedes regionales. 3. Nueve actividades de educación continua remunerada en las sedes regionales. 4. Informe de autoevaluación de resultados	# ACTIVIDADES # ASISTENTES	1/05/2021	30/05/2021
					Programa 3. Responsabilidad Social Universitaria, eventos y actividades culturales.	Para el año 2024 se realizarán diez proyectos de Responsabilidad Social Universitaria, eventos y actividades culturales por cada sede regional.	1. Identificación de necesidades y problemas socio económicos, culturales, ambientales en cada una de las Sedes Regionales. 2. Formulación de proyectos de Proyección para solucionar problemáticas identificadas en las Sedes Regionales 3. Coordinación con las diferentes instancias para el desarrollo de los proyectos de Responsabilidad Social Universitaria, eventos y actividades culturales. 4. Ejecución de proyectos de Proyección social, eventos y actividades culturales.	1. Un documento diagnóstico que relacione las necesidades y problemas . 2. Números de Proyectos de Proyección Social formulados por sedes regionales. 3. Un documento de informe de la gestión adelantada. 4. Número de proyectos de Proyección Social ejecutados por sedes regionales.	# ACTIVIDADES # ASISTENTES	1/06/2021	30/06/2021
					Programa 4. Implementación y operativización de las Unidades Especializadas que la Institución tiene para interactuar en cada una de las Sedes Regionales.	Para el año 2024 se tendrán implementadas en las sedes regionales, las Unidades Especializadas.	1. Garantizar la operatividad del Consultorío Empresarial y Contable en cada una de las Sedes Regionales. 2. Garantizar la implementación y operatividad del Consultorío Jurídico en las Sedes de Garzón y Pitalito. 2.1 Un consultorío jurídico implementado en la Sede Pitalito. 3. Garantizar la implementación y operativización del Centro de Conciliación en las Sedes de Garzón y Pitalito. 3.1 Un Centro de Conciliación implementado en la Sede Pitalito. 3.2 Un Centro de Conciliación implementado en la Sede Garzón. 4. Garantizar la implementación y operativización de la Unidad de Servicios de Atención Psicológica (USAP) en la Sede de la Plata. 4. Una Unidad de Servicios de Atención Psicológica en la Sede de la Plata. 5. Garantizar la implementación y operativización de la Unidad de desarrollo de software y contenidos digitales en la Sede Pitalito. 6. Una unidad de desarrollo de software y contenidos digitales en la Sede Pitalito. 6. Garantizar la implementación y operativización del Centro de Emprendimiento en cada una de las Sedes Regionales.	1. Un convenio firmado en cada una de las sedes regionales. • Unidades de Interacción Empresarial implementadas 2. Un convenio jurídico implementado en la Sede Pitalito. 2.1 Un consultorío jurídico implementado en la Sede Garzón. 3.1 Un Centro de Conciliación implementado en la Sede Pitalito. 3.2 Un Centro de Conciliación implementado en la Sede Garzón. 4. Una Unidad de Servicios de Atención Psicológica en la Sede de la Plata. 5. Una unidad de desarrollo de software y contenidos digitales en la Sede Pitalito. 6. Una unidad de desarrollo de software y contenidos digitales en la Sede Garzón. 6. Tres unidades implementadas del Centro de Emprendimiento en las Sedes Regionales	# Asesorías # Eventos # Personas población vulnerable. # Asesorías # Acompañamientos # Estudiantes de Facultad Capacitados # Estudiantes capacitación en Conciliación Escolar # Beneficiarios Audiencias # Asistentes a Audiencias # Consultas # personas beneficiarias SEDES # Iniciativas emprendedoras registradas # Eventos por año # Acompañamientos # Patentes valoradas..	1/09/2021	30/12/2021
										2022	2024
										2021	2024
										2022	2024
										2021	2024
										2023	2024
										2023	2024
										2022	2024
										2022	2024

PROYECCIÓN SOCIAL	OBJETIVO	ARTICULACIÓN ACUERDO 03 DEL 2017	ARTICULACIÓN PDI	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS	METAS	ACCIONES	INDICADORES	INDICADOR PARA PDI	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
	<p>Establecer mecanismos y estrategias para lograr la vinculación de la comunidad y el sector productivo, social, cultural, público y privado a partir de los procesos formativos y de investigación que se implementen en cada una de ellas, articulando profesores, estudiantes y graduados con la dinámica social, productiva, creativa y cultural con el fin de impactar su contexto.</p>	CONDICIONES INSTITUCIONALES VARIABLE ACCESO A EXTENSIÓN.		<p>o. Impulsar el trabajo en red que permite que la gestión y la cooperación adquieran mayor institucionalidad con el desarrollo social, cultural y productivo.</p>	<p>Programa 1. Determinar la participación en redes académicas, investigativas, sociales o científicas a nivel regional, nacional e internacional, que permitan el diálogo para resolver problemáticas del contexto.</p>	<p>Lograr para el año 2024 la participación de las Sedes Regionales en redes académicas, investigativas, sociales o científicas a nivel regional, nacional e internacional, que permitan el diálogo para resolver problemáticas del contexto..</p>	<p>1. Identificar las redes académicas, investigativas y científicas en que la Universidad participa.</p> <p>2. Medición de impacto de la participación de la Universidad con las redes actuales.</p> <p>3. Extensión de la participación de la Universidad a través de las Sedes Regionales en las redes existentes para mayor visibilidad institucional.</p> <p>4. Seguimiento y evaluación anual de la participación de las Sedes Regionales en las diferentes redes.</p>	<p>1. Un informe que relacione las redes y evidencie un análisis del impacto económico, político, social, cultural entre otros que ha tenido la Universidad a través de la participación en las redes.</p> <p>2. Un acto administrativo que evidencie la participación de las Sedes Regionales en las redes.</p> <p>3. Un informe de seguimiento de los resultados.</p>		Este programa esta diseñado para un alcance del Plan de Regionalización a nivel interno y los productos que se logren concretar, apoyarán el cumplimiento de otros indicadores del Subsistema.	2022

REGIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	ARTICULACIÓN ACUERDO 03 DEL 2017	ARTICULACIÓN PDI	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS	METAS	ACCIONES	INDICADORES	INDICADOR PARA PDI	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
	Identificar las problemáticas regionales, logrando impactar de forma positiva en el desarrollo, a través de la generación de capacidades, para que logren incidir en las realidades futuras de su entorno.	CONDICIONES INSTITUCIONALES VARIABLE ACCESO A EXTENSIÓN.	SI-PY.2 Desarrollo proyectos Internos de investigación	<p>k) Promocionar proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico de semilleros, grupos, conjuntos y jóvenes investigadores en las sedes, buscando la apropiación del conocimiento generado en las regiones por parte de los diferentes actores.</p> <p>a) Desarrollar investigación aplicada y rutas para generación de conocimiento a través de la consolidación de grupos y centros de investigación.</p> <p>b) Gestionar en las sedes para la consecución de recursos (físicos, financieros y tecnológicos) que den lugar a la implementación de los proyectos y líneas de investigación hacia el fortalecimiento de los grupos, centros o institutos de investigación.</p> <p>f) Crear centros de investigación para el fortalecimiento de las capacidades investigativas, para tal efecto se procederá a realizar los trámites para la respectiva estructura y reglamentación.</p> <p>e) Promocionar y fortalecer las bibliotecas y laboratorios de investigación de las sedes regionales, para un adecuado desarrollo de las actividades de investigación, innovación, desarrollo tecnológico, creación artística y cultural.</p> <p>g) Gestionar y adquirir fuentes bibliográficas disponibles como las Bases de Datos y Bibliotecas Virtuales y la promoción de las que han sido contratadas por la institución.</p> <p>d) Promocionar la formación en herramientas y métodos de investigación, innovación, desarrollo tecnológico, creación artística, cultural y el desarrollo de planes que permitan mejorar su cultura investigativa.</p> <p>l) Vincular docentes investigadores en las sedes regionales para el fortalecimiento de los procesos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico en las regiones.</p> <p>h) Articular los desarrollos de investigación de la institución, con las agendas regionales de investigación, con la participación de actores locales y regionales, articulados con el Plan y Acuerdo Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación – PAED, y la Agenda Interna – Plan Regional de Competitividad y la Agenda Integrada de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento del Huila.</p> <p>i) Articular las estrategias de la institución con las estrategias regionales para la priorización de problemas de investigación, articulados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Planes Regionales u Subregionales de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo.</p>	<p>Programa 1. Fortalecimiento de Semilleros de Investigación de las sedes regionales adscritos a los diferentes grupos de investigación de la Universidad.</p> <p>Para el año 2024 se incrementará el 80% el número de proyectos en cada una de las Sedes Regionales</p>		<p>1. Promocionar y sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de participar en los semilleros de investigación, como política inherente al proceso de formación de profesionales.</p> <p>2. Promover la realización convocatorias de investigación anualizada.</p> <p>3. Desarrollar capacitaciones permanentes a los semilleros por parte de la Vicerrectoría de Investigación</p>	<p>1. Informe que indique el número de estudiantes sensibilizados en hacer parte de los semilleros de investigación.</p> <p>2. Acto administrativo que relacione las dos convocatorias anuales.</p> <p>3. Un informe que esboze el número de capacitaciones realizadas.</p>	# de Proyectos	2021	2024
			SI-PY.1.1 Talleres de formación	<p>Programa 2. Trabajos de grado</p> <p>Para el año 2024 las sedes regionales tendrán nueve proyectos (tres por sede 2022 a 2024)</p>			<p>1. Incentivar a los estudiantes en la participación en los trabajos de grado.</p> <p>2. Promover la realización convocatorias de investigación anualizada.</p>	<p>1. Informe que indique el número de estudiantes sensibilizados en hacer parte de los trabajos de grado.</p> <p>2. Acto administrativo que relacione las dos convocatorias anuales.</p>	# de Proyectos	2021	2024
			PENDIENTE CREAR UNA ACCIÓN. Creación de grupos de investigación (# de grupos creados)	<p>Programa 3. Proyectos de menor cuantía</p> <p>Para el año 2024 las sedes regionales tendrán nueve proyectos</p>			<p>1. Incentivar a los docentes en la participación en proyectos de menor cuantía.</p> <p>2. Promover la realización convocatorias de investigación anualizada.</p>	<p>1. Informe que indique el número de docentes sensibilizados en hacer parte de los proyectos de menor cuantía.</p> <p>2. Acto administrativo que relacione las dos convocatorias anuales.</p>	# de Proyectos	2021	2024
				<p>Programa 4. Fortalecimiento a programas jóvenes investigadores en las sedes regionales</p> <p>Para el año 2024 las sedes regionales tendrán seis proyectos de jóvenes investigadores.</p>			<p>1. Incentivar a los graduados y egresados en la participación en proyectos de investigación.</p> <p>2. Promover la realización convocatorias de investigación anualizada.</p>	<p>1. Informe que indique el número de graduados y egresados sensibilizados en hacer parte de los proyectos de investigación.</p> <p>2. Acto administrativo que relacione las dos convocatorias anuales.</p>	# de Proyectos	2022	2024
				<p>Programa 5. Creación de grupo de investigación multidisciplinario.</p> <p>Para el año 2024 se creará un grupo de investigación multidisciplinario en cada una de las sedes regionales.</p>			<p>1. Definir y garantizar el talento humano que fortalezca al grupo de investigación.</p> <p>2. Garantizar los recursos logísticos y físicos para su implementación en las sedes.</p> <p>3. Formalizar la conformación del grupo de investigación en las respectivas sedes.</p>	<p>1. Un acto administrativo</p> <p>2. Un documento que certifique la existencia de recursos físicos y tecnológicos</p> <p>3. Acto administrativo de reconocimiento por parte de la Facultad respectiva</p>	<p>Este programa está diseñado para un alcance del Plan de Regionalización a nivel interno y los productos que se logren concretar, apoyarán el cumplimiento de otros indicadores del Subsistema.</p>	2022	2024
				<p>Programa 6. Fortalecimiento de las capacidades investigativas (formativas, físicas y tecnológicas)</p> <p>Para el año 2024 cada sede regional fortalecerá las capacidades investigativas</p>			<p>1. Identificar las necesidades de formación</p> <p>2. Plan de capacitación a través de talleres de formación</p> <p>3. Garantizar los recursos físicos y tecnológicos</p>	<p>1. Un informe diagnóstico por cada sede regional.</p> <p>2. Un documento que esboze el plan de formación</p> <p>3. Un documento que certifique la existencia de recursos físicos y tecnológicos</p>	<p># Talleres</p> <p># Personas</p>	2021	2024
				<p>Programa 7. Análisis de viabilidad para la creación de un centro de investigación multidisciplinario en las sedes regionales.</p> <p>Para el año 2024 se contará con un estudio de viabilidad para la creación de un centro de investigación multidisciplinario en las sedes Regionales.</p>			<p>1. Realizar un estudio de viabilidad para la creación de un centro de investigación multidisciplinario en las sedes Regionales.</p>	<p>1. Un documento que relacione el estudio de viabilidad.</p>	<p>Este programa está diseñado para un alcance del Plan de Regionalización a nivel interno y los productos que se logren concretar, apoyarán el cumplimiento de otros indicadores del Subsistema.</p>	2023	2024

	OBJETIVO	ARTICULACIÓN ACUERDO 03 DEL 2017	ARTICULACIÓN PDI	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS	METAS	ACCIONES	INDICADORES	INDICADOR PARA PDI	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
I N V E S T I G A C I Ó N	Identificar las problemáticas regionales, logrando impactar de forma positiva en el desarrollo, a través de la generación de capacidades, para que logren incidir en las realidades futuras de su entorno.	INDICADOR DE RESULTADO VARIABLE RESULTADOS		<p>j) Sistematizar y transferir los resultados de las investigaciones realizadas en los municipios de las sedes regionales y sus zonas de influencia, para impactar las problemáticas y mejorar el Índice Departamental de Competitividad.</p> <p>n) Promocionar y posicionar los resultados de procesos de innovación y desarrollo tecnológico como patentes de invención, modelos de innovación, derechos de autor, diseños industriales y registros de marcas.</p>	<p>Programa 1. Sistematización de los resultados de las investigaciones realizadas</p> <p>Programa 2. Transferencia de los resultados de las investigaciones realizadas</p>	<p>Para el año 2024 las sedes regionales contarán con una estructura de sistematización de resultados definida y en ejecución articulada con la sede central.</p> <p>Para el año 2024 cada una de las sedes regionales transferirá al menos el 10 % de las investigaciones realizadas.</p>	<p>1. Reestructurar, fortalecer y desconcentrar los procesos de sistematización de los resultados de investigaciones en cada una de las sedes regionales.</p> <p>1. Incentivar la publicación de resultados por parte de los investigadores</p> <p>2. Promover la publicación de resultados en revistas indexadas.</p> <p>3. Realizar ponencias</p>	<p>1. Número de publicaciones del sistema / el número de investigaciones realizadas.</p> <p>1. Número de publicaciones académicas (revistas no indexadas y memorias)</p> <p>2. Número de publicaciones en revistas indexadas.</p> <p>3. Número de ponencias realizadas.</p>	<p>Este programa está diseñado para un alcance del Plan de Regionalización a nivel interno y los productos que se logren concretar, apoyarán el cumplimiento de otros indicadores del Subsistema.</p> <p>Este programa está diseñado para un alcance del Plan de Regionalización a nivel interno y los productos que se logren concretar, apoyarán el cumplimiento de otros indicadores del Subsistema.</p>	2021	2024
		CONDICIONES INSTITUCIONALES VARIABLE ACCESO A EXTENSIÓN.		<p>m) Generar estrategias para que docentes y estudiantes de pregrado de las sedes regionales, participen como auxiliares o asistentes de investigación en el desarrollo de tesis de Maestría y Doctorado, que impacten los municipios donde se cuenta con Sedes Regionales o sus zonas de influencia.</p>	<p>Programa 1. Participación de asistentes y auxiliares para proyectos de investigación en el desarrollo de tesis de maestría y doctorado.</p>	<p>Para el año 2024 se contará con la participación de nueve asistentes o auxiliares de investigación en las sedes regionales.</p>	<p>1. Construir una base de datos para cada sede regional de los docentes con su CVLAC actualizado. (Hoja de vida académica de MnCiencias)</p> <p>2. Promover convocatorias para la participación de docentes y estudiantes en el desarrollo de tesis de maestría y doctorado.</p> <p>3. Facilitar las condiciones administrativas y académicas para el desarrollo.</p>	<p>1. Tres bases de datos consolidadas y sistematizadas / tres (una por sede regional).</p> <p>2. Una convocatoria anual por sede regional.</p> <p>3. Descarga de horas evidenciadas en la agenda académica.</p>	<p>Este programa está diseñado para un alcance del Plan de Regionalización a nivel interno y los productos que se logren concretar, apoyarán el cumplimiento de otros indicadores del Subsistema.</p>	2021	2024

REGIONALIZACIÓN DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

BIENESTAR UNIVERSITARIO	OBJETIVO	ARTICULACIÓN ACUERDO 003 DEL 2017	ARTICULACIÓN PDI	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS	METAS	ACCIONES	INDICADORES	INDICADOR PARA PDI	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
	Implementar políticas, procesos, actividades, en aras de mejorar la calidad de vida, formación integral, sentido de comunidad, a través de los programas y servicios de desarrollo humano, de prevención y promoción de salud, deporte, cultura, clima organizacional, apoyo socioeconómico complementando y fortaleciendo la vida académica y administrativa.	CONDICIONES INSTITUCIONALES- DISPONIBILIDAD Y ACCESO A BIENESTAR.	SB.PY.3 Cultura con responsabilidad y compromiso SB.PY.4.2 Atención a la población con enfoque diferencial.	b. Diseñar e implementar estrategias encaminadas a fomentar la expresión artística y cultural de estudiantes, docentes y administrativos, que parten de un reconocimiento de la diversidad de todos los actores que hacen parte de la comunidad educativa.	Programa 1. Identificación de habilidades y destrezas artísticas y culturales de los miembros de la comunidad universitaria.	Para el año 2022 cada sede regional contará con un portafolio de actividades artísticas y culturales.	1. Caracterizar a los diferentes estamentos de la comunidad universitaria respecto de las habilidades y destrezas artísticas y culturales. 2. Fortalecer el equipo artístico 3. Diseñar e implementar un portafolio de actividades artísticas y culturales. (96 eventos al año en las sedes 24 talleres al año en las sedes)	1. Tres informes de caracterización de habilidades y destrezas artísticas y culturales. 2. Contrato o acto administrativo que acredite la vinculación del personal. 3. Un portafolio donde relacione actividades artísticas y culturales por cada sede regional.	# Talleres # Eventos	2021	2024
							1. Fortalecer el equipo psicosocial 2. Fortalecer el sistema de información 3. Capacitar a los estudiantes en el sistema de información. 4. Analizar resultados	1. Contrato o acto administrativo que acredite la vinculación del personal. 2. Un sistema de información funcional. 3. Número de estudiantes capacitados 4. Un informe del análisis de resultados.		2021	2024
							1. Diseño y planeación de estrategias para el fortalecimiento de la familia, personal, de aprendizaje y social, a través del acompañamiento para la integralidad permanente. 2. Ejecución del plan de acompañamiento integral permanente. 3. Medición del impacto de la deserción, morbilidad y abandono	1. Un documento anual que contenga las estrategias y actividades a desarrollar en cada una de las sedes regionales, para el fortalecimiento del estudiante, de la familia, a nivel social y el fortalecimiento del aprendizaje en el estudiante. 2. Un informe que detalle las actividades ejecutadas. 3. Informe de seguimiento al índice de deserción, morbilidad y abandono	# Estudiantes	2023	2024
		CONDICIONES INSTITUCIONALES- DISPONIBILIDAD Y ACCESO A BIENESTAR.	SB.PY.5.3 Acompañamiento académico SB.PY.5.4 Acompañamiento psicosocial	c. Brindar acompañamiento psicosocial a la población, orientado en la prevención de la deserción y a la promoción del estudio y del aprendizaje.	Programa 1. Contextualización y activación del sistema de alertas tempranas, que identifique factores de riesgo relacionados con la deserción y la promoción del estudio, como base para establecer estrategias y acciones de acompañamiento integral. Programa 2. Diseñar y desarrollar actuaciones de acompañamiento familiar, personal, de aprendizaje y social.	Para el año 2023 la Universidad Surcolombiana contextualizará y activará el sistema de alertas tempranas relacionados con la deserción y la permanencia en el proyecto formativo. Para el año 2022 las sedes regionales contarán con un plan de acompañamiento integral permanente.	1. Fortalecer el equipo psicosocial 2. Fortalecer el sistema de información 3. Capacitar a los estudiantes en el sistema de información. 4. Analizar resultados	1. Contrato o acto administrativo que acredite la vinculación del personal. 2. Un sistema de información funcional. 3. Número de estudiantes capacitados 4. Un informe del análisis de resultados.		2021	2021
							1. Diseño y planeación de estrategias para la promoción de hábitos saludables, atención de la salud y del autocuidado de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la elaboración del perfil de salud. 2. Fortalecer el equipo de salud 3. Diseñar y planear estrategias para el fortalecimiento de hábitos saludables, atención de la salud y del autocuidado.	1. Un documento diagnóstico donde esboce las necesidades de hábitos saludables, atención de la salud y del autocuidado. 2. Contrato o acto administrativo que acredite la vinculación del personal. 3. Un documento que contenga las estrategias y actividades a desarrollar en cada una de las sedes regionales.	# Consultas # Campañas # Asistentes	2021	2021
							4. Ejecutar el plan que promueva los hábitos saludables, atención de la salud y del autocuidado en cada una de las sedes regionales.	4. Un informe que detalle las actividades ejecutadas.		2024	2024
							1. Caracterizar a los diferentes estamentos de la comunidad universitaria respecto actividad física y deporte. 2. Fortalecer el equipo de deportes 3. Diseñar e implementar un portafolio de actividad física y deporte	1. Cuatro informe de caracterización de la actividad física y el deporte. 2. Contrato o acto administrativo que acredite la vinculación del personal.		2022	2022
							3. Un portafolio donde relacione actividad física y deporte			2024	2024
									# Eventos	2021	2024

REGIONALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA HACIA LAS SEDES

	OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ARTICULACIÓN EN ACUERDO 003 DEL 2017	ARTICULACIÓN PDI	PROGRAMAS	METAS	ACCIONES	INDICADORES	INDICADOR PARA PDI	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
ADM DESCONCENTRADA HACIA LAS SEDES	Orientar el servicio de las necesidades de la docencia, de la investigación y de la extensión, en el marco de la naturaleza de la institución y de las políticas definidas, desarrolla procesos administrativos desconcentrados del domicilio principal que facilitan la gestión y su funcionamiento en articulación al Proyecto Educativo Universitario.	b. Garantizar los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros para desarrollar las actividades administrativas en cada una de las Sedes Regionales.	DISPONIBILIDAD Y ACCESO A INFRAESTRUCTURA.	PENDIENTE CREACIÓN DE PY SA.PY.1 Desarrollo Planta Física S.A.PY.3 Desarrollo Tecnológico	Programa 1. Diseño, aprobación e implementación de la estructura administrativa para cada una de las sedes regionales.	Para el año 2024 se contará con una estructura administrativa sólida en cada una de las sedes regionales.	1. Ajustes al Acuerdo 059 de 2017 en lo que compete a las Sedes Regionales. 2. Con base en la estructura del Acuerdo 059 de 2017 realizar la identificación de las áreas de apoyo administrativo para establecer la viabilidad técnica y financiera. 3. Recopilación elementos de factibilidad y diagnóstico para evaluar la necesidad de cargos administrativos en cada una de las sedes regionales. 4. Actualización de la estructura orgánica para las Sedes Regionales. 5. Realización del trámite administrativo pertinente para la creación de los cargos y contratación del personal (Recurso funcionamiento-Inversión)	1. Acto administrativo de modificación al Acuerdo 059 de 2017. 2. Documento con el concepto favorable por parte de la Oficina Financiera, Jurídica y Planeación. 3. Informe de los documentos recopilados que soporten la necesidad de creación de cargos administrativos. 4. Acto administrativo de la creación de la estructura administrativa. 5. Contratos o actos administrativos	Este programa esta diseñado para un alcance del Plan de Regionalización a nivel interno y los productos que se logren concretar, apoyarán el cumplimiento de otros indicadores del Subsistema.	2021	2024
					Programa 2. Diseño, estructuración e implementación gradual de un plan de infraestructura física y tecnológica para cada una de las sedes regionales.	Para el año 2024 contará y desarrollará gradualmente un plan de infraestructura física y tecnológica en cada una de las sedes regionales.	1. Estudio de prospectiva de infraestructura física y tecnológica, en cada una de las sedes regionales acorde a la tendencia. 2. Diseño de estrategias y elaboración del plan de infraestructura física y tecnológica. 3. Elaboración de los proyectos 4. Gestión de fuentes de financiación 5. Implementación gradual del plan de infraestructura física y tecnológica.	1. Un documento que evidencie la prospectiva de infraestructura física y tecnológica para cada una de las sedes regionales. 2. Un plan de infraestructura física y tecnológica 3. Proyectos estructurados. 4. Un acto administrativo que garantice la fuente de financiación. 5. Un informe de inversión en infraestructura física y tecnológica.	Plan Maestro de Infraestructura Física y Tecnológica para Sedes Regionales.	2022	2024
					Programa 3. Realizar un estudio de identificación de posibles ambientes de aprendizaje ubicados en el entorno de las sedes regionales, con relación de necesidades de formación de los programas académicos para gestionar convenios.	Para el año 2022 se contará con un convenio en cada una de las sedes regionales	1. Realizar un inventario bienal de necesidades para el desarrollo integral en los diferentes programas. 2. Realizar la identificación de posibles ambientes de aprendizaje para el desarrollo integral ubicados en la región. 3. Formalizar convenios. 4. Seguimiento y evaluación al cumplimiento del objeto de los convenios	1. Un documento que esboce el inventario de necesidades. 2. Un informe que relacione los posibles ambientes de aprendizaje. 3. Convenios firmado en cada una de las sedes regionales. 4. Informe del seguimiento a convenios.	Este programa esta diseñado para un alcance del Plan de Regionalización a nivel interno y los productos que se logren concretar, apoyarán el cumplimiento de otros indicadores del Subsistema.	2021	2021
					Programa 1. Establecer las directrices para la extensión de los sistemas integrados de ICONTEC del sistema integrado de gestión para las Sedes regionales	Lograr para el año 2024 la extensión de las certificaciones de ICONTEC del sistema integrado de gestión para las Sedes regionales	1. Construir propuestas para los diferentes temas transversales de transición e integración, con la participación de delegados de las Sedes, con el acompañamiento de asesores de los diferentes Sistemas de Gestión (Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad de la Información, Gestión Documental) de la Sede Central. *Conformación de las Mesas de Trabajo en las Sedes, según convocatoria institucional. *Documentos de referencia para el desarrollo de cada tema, a cada Sede *Identificación de temas transversales de transición e integración que estarán distribuidos en las diferentes sedes e indicar los temas que se abordarán en las visitas. 2. Realizar una retroalimentación de las propuestas enviadas por las Sedes en cada uno de los temas para su posterior consolidación y generación de las metodologías finales. Retroalimentación y consolidación de los resultados del trabajo de las sedes y generación de las metodologías finales. Presentación de las metodologías finales ante el Comité definido de SIG, por los líderes de la mesa de trabajo de cada sede. Aprobación de las metodologías por parte del Comité SIG. Socialización de las metodologías aprobadas	1. Un documento que relacione las propuestas para el Sistema de Integrado de Gestión. 2. Informe de seguimiento de las metodologías	Este programa esta diseñado para un alcance del Plan de Regionalización a nivel interno y los productos que se logren concretar, apoyarán el cumplimiento de otros indicadores del Subsistema.	2021	2024
		h. Articular esfuerzos con la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, de forma que las sedes regionales puedan implementar las acciones en el marco de los sistemas de gestión de la institución para su respectiva certificación.	INDICADORES DE RESULTADOS								

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Universidad Surcolombiana. (2020). Modelo de autoevaluación con fines de acreditación y/o renovación de acreditación institucional.
- Universidad Surcolombiana. (2018). “Hacia la construcción de la Política Institucional de Regionalización 2017-2032 de la Universidad Surcolombiana”.
- Acuerdo 03 de 2014. (Consejo Nacional de Educación Superior). Por el cual se aprueban los lineamientos para la acreditación institucional. 16 de diciembre de 2014.
- Acuerdo 03 de 2017 (Consejo Nacional de Educación Superior). Por medio del cual se modificó el Acuerdo 03 de 2014 sobre Lineamientos de Acreditación Institucional. 15 de diciembre de 2017.
- Universidad Surcolombiana. (2016). Informe de Sedes.
- Acuerdo 057 de 2020 (Universidad Surcolombiana). Por el cual se expide la Política de Regionalización de la Universidad Surcolombiana. 17 de diciembre de 2020.
- Concejo Municipal de Garzón. (2016). Plan de Desarrollo Municipio de Garzón 2020 – 2023.
- DANE (2018), Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV 2018. Principales resultados censales a nivel nacional, departamental y municipal por área total, cabeceras municipales, centros poblados y rural disperso CNPV 2018.
- Alcaldía Municipal de Páez-Cauca. (19 de octubre de 2017). Nuestro Municipio. <http://www.paez-cauca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>.
- Universidad Surcolombiana. Sistema de Estadísticas Académicas.
- Ministerio de Educación Nacional. SNIES. <https://snies.mineducacion.gov.co/portal/>
- La cámara de Gesell, el primer laboratorio de Psicología con sede en la Plata- Huila. (febrero 12 de 2019). Nuestras noticias. Recuperado de: https://www.nuestrasnoticias.co/actualidad/la-camara-de-gesell-el-primer-laboratorio-de-psicologia-con-sede-en-la-plata-huila_1723.
- Sitio web de mi identidad. (6 de junio de 2018). Nuestro municipio. <http://www.inza-cauca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>.



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA